

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

8
Res

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**CENTROS ECONOMICOS, ESPACIOS AGRICOLAS Y LA PLANIFICACION
AGROPECUARIA. EL CASO DE SAN SALVADOR ATENCO, EDO. DE MEXICO.**

FALLA DE ORIGEN

JUAN MANUEL MORALES ALMEIDA.

PROF. JOSE ALFREDO LOERA ESPARZA.

NUMERO DE CUENTA. 8528850-0

JULIO DE 1995.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

CAPITULO I	1
URBANIZACION Y PLANEACION	4
1.1 El crecimiento urbano en terrenos rarales.....	4
1.2 La configuración de actividades productivas.....	5
1.3 Falta de rentabilidad en espacios agrícolas deteriorados.....	6
1.4 La acumulación de capital en los centros económicos superiores.....	6
1.5 Factores de localización en los centros económicos.....	7
1.6 Los aspectos culturales del campesino.....	8
1.7 Mejoramiento ambiental dentro de la planeación.....	9
1.8. La modernidad en municipios metropolitanos.....	9
1.9 La planeación del desarrollo en regiones metropolitanas.....	10
1.10 El área metropolitana al noreste de la Ciudad de México.....	12
1.11 La región en términos de planeación.....	13

CAPITULO II

EL PROBLEMA URBANO EN LA CIUDAD DE MEXICO Y SU AREA METROPOLITANA. (CAUSAS, EFECTOS Y TENDENCIAS)	17
2.1 La relación campo-ciudad	17
2.1.1 Antecedentes	21
2.1.2 Migración y reestructuración del territorio.....	23
2.1.3 Empleo	29
2.1.4 Vivienda.....	31
2.1.5 Materias primas	33
2.1.6 Acumulación de capital.....	34
2.1.7 Transculturación.....	36
2.1.8 Contaminación.....	37
2.1.9 Tendencias futuras	38
2.2. Aumentos poblacionales y el problema de la urbanización.....	41
2.2.1 Demografía	42
2.2.2 Política demográfica.....	45
2.2.3 Flujos poblacionales	47
2.2.4 Política habitacional	50
2.2.5 Espacios habitacionales	53
2.2.6 Asentamientos humanos	55
2.2.7 Renta de vivienda	59
2.2.8 Proceso de urbanización	59

2.3. La zona industrial del noreste de la Ciudad de México y su influencia sobre los municipios del área metropolitana	63
2.3.1 Factores de localización	66
2.3.1.1 Tierra	67
2.3.1.2 Mano de obra	67
2.3.1.3 Transporte y materias primas	68
2.3.1.4 Infraestructura	70
2.4. Ventajas y desventajas comparativas en la metrópoli	70
2.5. Desarrollo económico e industrial en la zona metropolitana de la Ciudad de México. 71	73
2.5.1 Los setentas	74
2.5.2 Los ochentas	76
2.5.3 Los noventas	79
2.6 Contaminación urbana	85
2.6.1 Contaminación del aire	86
2.6.2 Contaminación del agua	87
2.6.3 Contaminación del suelo	88
2.6.4 Contaminación visual	88

CAPITULO III

LA SITUACION DE LA AGRICULTURA Y DEL CAMPESINADO EN MUNICIPIOS ENGLOBALADOS EN EL AREA METROPOLITANA	90
3.1. La finalidad de las actividades agropecuarias	92
3.2 Rentabilidad de la tierra	93
3.3 Contaminación y agricultura	94
3.4 Los insumos	95
3.5 Comercialización	99
3.6 La legislación agraria y el avance urbano	101
3.7 Cambio del patrón de uso de suelo, de rural a urbano	107
3.8 Las culturas campesinas	110
3.8.1 Ideología	111
3.8.2 Mayordomías	112
3.9 Descapitalización	112
3.10 Influencia de la cultura urbana	113

CAPITULO IV

SAN SALVADOR ATENCO, UN CASO TIPICO	116
4.1. Características del municipio	116
4.1.1 Características físicas	116
4.1.2 Características generales	118
4.1.3 Aspectos demográficos	123
4.1.4 Actividades económicas	134
4.1.4.1 Agricultura	134
4.1.4.2 Situación y problemas legales en Atenco	139
4.1.4.3 Tenencia de la tierra	140
4.1.4.4 Ganadería	141
4.1.4.5 Silvicultura	142
4.1.4.6 Artesanal	143
4.1.4.7 Minería	144
4.1.4.8 Turismo	144
4.1.4.9 Comercio y servicios	144
4.1.4.10 Pesca	145
4.2 Infraestructura urbana	145
4.2.1 Agua potable	145
4.2.2 Drenaje	146
4.2.3 Carreteras y caminos	146
4.2.4 Electrificación	147
4.2.5 Servicios sociales	147
4.2.5.1 Salud y asistencia	147
4.2.5.2 Educación	148
4.2.6 Medio ambiente	148
4.2.7 Urbanización	149
4.3 Aspectos culturales	153
4.4 Relaciones con centros económicos superiores	155
4.4.1 Relaciones económicas	156
4.4.2. Relaciones políticas	158
4.4.3. Relaciones sociales	159
4.5 Actividades económicas con potenciales productivos diferentes	160
4.5.1 Potencial productivo bajo	160
4.5.2 Potencial productivo medio	162
4.5.3 potencial productivo alto	163

CAPITULO V

RESUMEN ANALITICO	166
5.1 El urbanismo, problema tan complejo.....	166
5.2 Limitantes al desarrollo en los municipios metropolitanos.....	168
5.3 Desarrollo desigual en los municipios conurbados al Distrito Federal.....	170
5.4 Las alternativas del sector agropecuario	172
5.5 Planificación del desarrollo.....	175
5.6 La ZMCM dentro de una economía multinacional	179

CAPITULO VI

PROPUESTAS DE PLANEACION Y CONCLUSIONES.....	182
6.1 Mejoramiento de terrenos agrícolas.....	182
6.2 Apoyo municipal y privado a la producción.....	184
6.3 Apoyo municipal a la comercialización.....	186
6.4 Reforestación y mantenimiento adecuado del parque "El Contador".....	187
6.5 Planeación rural y urbana constante.....	188
6.6 Conclusiones.....	190
Notas.....	194
Bibliografía consultada.....	196
Publicaciones.....	201
Notas hemerográficas.....	203

INTRODUCCION

Uno de los fenómenos más característicos de nuestra época es el éxodo masivo de la población rural a los centros urbanos, este hecho ha dado lugar a dos situaciones; por un lado la concentración excesiva de la población en grandes urbes que a su vez inciden en el deterioro de la calidad de vida humana, y por otro lado, un despoblamiento de las áreas rurales y obviamente la descapitalización del campo.

Es evidente, que en la actualidad han cambiado las condiciones que hasta hace algunas décadas alentaron la concentración urbana; factores como la demanda de mano de obra para el incipiente despegue de la industrialización, hoy en día, simplemente crece a ritmos más lentos por la modernización o "automatización" de los procesos industriales, que ya no requieren del trabajo humano en iguales cantidades.

Las grandes concentraciones urbanas características del siglo XX se han vuelto anacrónicas; así las poblaciones todavía en éxodo hacia las grandes urbes, lejos de estar "modernizándose" marchan en forma retrógrada hacia la formación de monstruos urbanos imposibles de manejar racionalmente.

El fenómeno del urbanismo desenfrenado, comienza en los países desarrollados y posteriormente se presentaría en los menos desarrollados, y dónde en estos últimos las secuelas tienen mayores repercusiones en el entorno. Sin embargo, tanto en los primeros como en los segundos, para detener el éxodo de campesinos hacia las ciudades es necesario que se revitalice al sector primario (agrícola) y evitar el colapso urbano que en algunas ciudades latinoamericanas (incluyendo por supuesto a la Ciudad de México) es casi inminente.

La aglomeración de población y actividades netamente urbanas conlleva a la expansión de las ciudades sobre espacios rurales o campesinos, y por lo tanto, que cada vez sean más grandes los espacios urbanos; esto se refleja al considerar urbano aproximadamente a más del 70% del país, esto es, población que habita en centros urbanos y se inserta en los sectores secundario (industrial) y terciario (servicios).

En México, esta problemática es patente en la región central del país; el caso más notorio es el de la Ciudad de México y su zona metropolitana, conformando una megalópolis que hoy por hoy representa el área urbana más grande del mundo.

Este aglutinamiento urbano, está avanzando sobre el campo, es decir, sobre las zonas agrícolas de los municipios metropolitanos (conurbados) del Estado de México, que cada día son absorbidos por la metrópoli.

Definitivamente, al mismo tiempo en que se aproxima la ciudad, en este caso la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) hacia los municipios conurbados, se trastoca el ámbito productivo, natural y la forma de vida de la población de estos, es decir, se manifiesta una transición de rural a urbano.

En este sentido es que se realiza el presente trabajo de investigación, el cual se centra en analizar los factores urbanos que dan origen a la transformación del ambiente rural en una nueva realidad, y ésta es la que se crea con la influencia de la metrópoli sobre los municipios de la ZMCM.

El trabajo de investigación, se aboca a estudiar todos o los más representativos elementos que están incidiendo en la relación que se desarrolla entre la ciudad y el campo, y que se ilustra de manera particular con los contactos entre la Ciudad de México y las áreas rurales y semirurales de las márgenes de la propia ciudad.

Para tal efecto, se secciona el presente trabajo en seis capítulos los cuales están organizados de manera deductiva, es decir, empezar del universo urbano que priva en la Ciudad de México, continuar con los aspectos campesinos y agrícolas que están inmersos y finalizar con el estudio de un caso específico, es decir, un municipio en particular.

El orden de los capítulos es el siguiente:

En el capítulo I, Urbanización y Planeación, se hace una explicación a grosso modo de la orientación que se tiene en el trabajo, y se da un sustento teórico a los planteamientos que se van a tratar, esto es, la manera en que se analizarán y describirán los elementos que están latentes en el contexto urbano, y la tendencia que seguirá la investigación sobre los preceptos de la planeación.

El capítulo II, titulado El problema urbano en la Ciudad de México y su área metropolitana (causas, efectos y tendencias), este tiene el objetivo de inquirir sobre los aspectos urbanos en la Ciudad de México y la zona metropolitana, por lo tanto, se hace hincapié en estudiar con detalle las relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad, trasladando dicho estudio, a la zona metropolitana y los municipios contiguos a ella, donde aún se conservan y practican las actividades agropecuarias pero que definitivamente se están transformando; se describen los factores que desde hace varios años favorecieron el asentamiento industrial y poblacional en la Ciudad de México, y que están provocando ahora efectos desfavorables a su alrededor (contaminación ambiental, asentamientos humanos irregulares, insuficiencia de servicios públicos, violencia, etcétera).

Además se destaca cual será el desarrollo que tendrán estos espacios urbanos, industriales y rurales en la presente década.

El capítulo III se intitula, La situación de la agricultura y el campesinado en municipios englobados en el área metropolitana, en éste capítulo se examinan los problemas a los que se enfrentan las áreas rurales debido a la cercanía de la metrópoli; desde los lastres meramente agrícolas, como la falta de insumos y de vías de comercialización, así como el deterioro de terrenos, los recientes cambios en materia legal (artículo 27 constitucional) y por supuesto los aspectos de la cultura de los grupos campesinos, con estos puntos se facilita la comprensión y explicación de cual es la situación real de los espacios rurales, y los beneficios que trae para la sórdida área metropolitana y los lugareños tanto de la zona urbana como rural.

Capítulo IV, San Salvador Atenco, un caso típico, habiendo analizado los ámbitos urbano y rural que configuran la realidad de los municipios metropolitanos; el capítulo se enfoca a descender a nivel de un caso particular, en este caso el municipio de San Salvador Atenco, donde se observa nitidamente la transición de un ámbito rural a uno urbano, es decir, pasar de las concepciones teóricas hacia la realidad concreta y tangible, además de señalar los elementos rurales que se están modificando, se mencionan algunas ideas sobre el futuro que tendrán otros municipios que como San Salvador Atenco, limitan con la zona urbana más importante del país.

Capítulo V, Resumen analítico; aquí se sintetizan los aspectos que caracterizan las interrelaciones entre el rubro urbano y el rural, así como los problemas que surgen por la falta de medidas de control del fenómeno urbano, pero insertando la situación en que se encuentra el municipio de Atenco, se trata de resumir los más notables aspectos que hoy han agravado el contexto urbano y las consecuencias desfavorables que trae consigo.

Capítulos VI, Propuestas de planeación y conclusiones, este último capítulo, presenta varias propuestas enmarcadas dentro de la planeación agropecuaria, su finalidad es proporcionar elementos que sean útiles para revertir en lo posible los problemas que aquejan al municipio de San Salvador Atenco. Sin embargo, es necesario aclarar que la única y más acertada vía para solucionar integralmente problemas como los que se suscitan en Atenco, es a través de estudios profundos y constantes de los recursos tanto naturales, humanos y financieros del municipio y a partir de estos planear su próximo desarrollo.

El problema del gigaísmo urbano, es resultado, al confundir los dirigentes nacionales a la industrialización como sinónimo de desarrollo nacional, olvidando a los sectores de campesinos medios y pobres; se dice que el precio del progreso es éste ingente urbanismo del país.

Si bien es cierto que la industrialización es importante en el desarrollo de un país, el riesgo que se corre es sobreponer ésta a las expectativas del sector productor de alimentos y materias primas y que a la larga sin estímulos termina por deprimirse y tender a expulsar a grandes flujos de población que no tienen otra alternativa que las grandes ciudades.

En México, actualmente ya no se puede postergar el apoyo directo al campo no sólo para revitalizarlo, sino como ya se dijo impedir el colapso urbano.

Además en el país la permanencia del sector primario es significativa por varias razones, entre las principales, por proporcionar una parte del producto nacional, por la población que ocupa áreas rurales, la exportación de productos agrícolas y pecuarios, la aportación de mano de obra, y porque las comunidades campesinas poseen una gran diversidad de formas y pautas culturales con raíces milenarias, por lo que son fuente inagotable de posibles respuestas humanas y sociales a los problemas que se enfrentan en el futuro.

Por otro lado, las culturas campesinas representan valores esenciales para cualquier nación, como es la cultura nacional y esta contribución es primordial para caracterizar a una nación o a las diversas regiones de un país.

CAPITULO I

URBANIZACION Y PLANEACION

1.1 El crecimiento urbano en terrenos rurales

Considerar la aparición de las ciudades permite entender su desarrollo al paso del tiempo. Aunque su origen se asegura a 5000 años a.c., cada área de investigación, sea la sociología, planeación, antropología, etc., siguen líneas particulares en la manera de concebir el surgimiento de estos espacios, se puede sin embargo ubicar en el momento en que "han surgido innovaciones técnicas que permitieron obtener excedentes agrícolas y concentrarlos en ciertos lugares donde a partir de ese momento podía asentarse una población que no se veía obligada a producir directamente, los bienes necesarios para su subsistencia" (Remi 1976, p.94-95). Esta aseveración da lugar para tener una visión global de como han aparecido en todo el mundo. Es decir, las ciudades en aquellos siglos hasta el medioevo son aglomeraciones de población, donde la mayoría de los habitantes se dedican a la actividad agrícola y en menor grado artesanal esto es, el espacio era demandado en términos de su utilidad productiva y en menor grado por la vivienda y el trabajo artesanal (familiar), ya que el grupo familiar o la pequeña ciudad era "autosuficiente" y la movilidad en que se inscribe en todos los aspectos de la vida social es reducida, con respecto a otros poblados.

Con el desarrolló de los nuevos poblados, se afecta al entorno, así "los espacios rurales son más afectados por las fuerzas políticas y económicas del exterior" (Roberts 1980, p.135) que son representadas por la ciudad. Esta ingerencia provoca al interior del grupo campesino, la disolución de relaciones sociales y económicas inherentes al grupo, generando una abundante mano de obra para ser ocupada en el proceso de desarrollo industrial, de manera directa se elevan los excedentes del campesino y por lo tanto se modifica el contexto ideológico de ésta cultura por adquirir bienes industrializados que ellos no producen, ésta situación se reconoce como un desfase temporal que continua hasta la revolución industrial.

Así las ciudades, como espacios donde se aglomera la población dan lugar a cambios a nivel global, lo que posibilita considerar una tipología de ciudades: de atracción, de equilibrio y expulsión. Las primeras se ejemplifica con la Ciudad de México, urbe que desde tiempos prehispánicos es con primacia centro ceremonial, político, administrativo y comercial del país, y que en la actualidad es un espacio ocupado por un sector industrial y terciario que sirve de imán para las ciudades de expulsión cuya población sale de ellas por falta de medios de subsistencia y ocupación, como sucede con los estados más pobres del país. Hidalgo, Oaxaca y Guerrero por ejemplo. Del último caso son las ciudades que su crecimiento es "acorde" a las demandas ocupacionales, habitacionales, culturales, etc., de la población que alberga y que son las llamadas ciudades medias, donde el problema urbano no es tan agudo como en las primeras.

De manera general, se puede decir que el problema urbano no se localiza territorialmente en un estado o ciudad en particular; toda ciudad crece constantemente, por el lado poblacional (número de habitantes por kilómetro cuadrado) aumento de la población residente y la migración de personas, como por el lado de asentamiento de actividades de servicios e industriales. Las causas son principalmente de carácter económico (ventajas comparativas) e ideológico (modernidad, búsqueda de empleo, mecanismos culturales de corte tradicional-rural). El problema urbano se inicia como tal, cuando escapa de las manos gubernamentales el avance urbano, y se vuelve anárquico. En la Ciudad de México la falta de una política de urbanización congruente a los tiempos y ritmos de crecimiento traslada esta expansión hacia los municipios cercanos; o sea, el crecimiento urbano en las grandes urbes conlleva infinidad de lastres y problemas de la propia ciudad, como es el habitacional, empleo, contaminación, transporte, violencia, etc., y desde luego para los territorios que le circundan y que por regla general son rurales; en éstos destacan los laborales (de mano de obra abundante), ambientales (contaminación del medio), culturales (transculturación), productivos (la influencia urbana en

terrenos rurales), etc., que implican cuantiosas erogaciones públicas para su atención, y el trastocamiento y modificación de los nuevos espacios.

La cuestión sustancial en el universo urbano, radica en reflexionar que en la ciudad más populosa del mundo no puede ser detenido tajantemente el crecimiento, sin menospreciar el sentido que toma al abrazar áreas rurales limitrofes; además sería irreal pensar en nuevas migraciones que no fueran problemáticas, o detener la construcción de casas, industrias y servicios, limitándolos definitivamente por severas sanciones de las autoridades encargadas de estos asuntos, tanto en la ciudad como en el municipio colindante. Tomar dicha posición utópica como posible, genera políticas de desarrollo cada vez más ambiguas, ilógicas y de difícil concreción, como ocurre con el discurso político cotidiano, de reducir los índices de contaminación y seguir generando empleos en maquiladoras extranjeras que se asientan en pocas ciudades (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) con mano de obra abundante.

1.2 La configuración de actividades productivas

El horizonte de actividades productivas de cada región se define por el ambiente natural en el que se inscribe, las costumbres y en general la ideología de los lugareños. En territorios rurales "La organización del espacio se explica por la combinación de dos factores: la movilidad reducida y la dimensión de la superficie agrícola necesaria para alimentar al grupo, ante la ausencia de una tecnología que permita un intensificación de la productividad" (Wirth 1968, p. 13)

Con el avance del medio urbano "incluyendo tanto el urbanismo (status-rol de la población urbana) y la urbanización (desarrollo y extensión de la forma de vida citadina)" (Remi 1976, p. 88), que a veces se reconoce en las márgenes de la gran metrópoli, definitivamente que trastoca el medio rural cercano, este se modifica con la influencia del primero sobre el segundo, sea por la excesiva contaminación en suelos, aguas superficiales y subterráneas (mantos freáticos) y atmósfera, por las demandas continuas de mayores espacios habitacionales, industrias, servicios, transporte y comunicación, etc., lo que tolera una diferente ocupación del espacio para dar soluciones parcas a los problemas arriba enlistados. Así "el campo encuentra las condiciones de su propia transformación en la modificación del contexto estructural global" (Remi 1976, p. 150).

Con lo anterior se desea explicar, que la configuración de actividades productivas en los espacios rurales están determinadas por el propio espacio, es decir, todos los aspectos y formas de pensar de los grupos campesinos están vinculadas al espacio, no sólo como una extensión de tierra, sino por rasgos afectivos hacia éste; la proximidad de lo urbano, se muestra en el asentamiento de nuevas industrias y actividades de servicios, en lo que fueron terrenos agrícolas, y ahora laboran tanto migrantes como los pobladores cercanos. Para el caso latinoamericano toma una connotación disímil, ya que fueron formados en una cultura rural y los recientes terrenos incorporados por algún tiempo convivían en términos antagónicos por el destino del terreno (los residentes además de trabajar en los complejos industriales siembran los terrenos agrícolas remanentes)

Al ser la Ciudad de México consumidora de materias primas y alimentos en demasía, estos bienes son abastecidos por las regiones agrícolas de todo el país; en los espacios rurales colindantes a la mancha urbana, ocurren dos situaciones; se da el total abandono de tierras por su incosteabilidad para cualquier inversión hacia estas (sobre todo los ejidos) o son capitalizados con el objetivo de producir para el mercado inmenso que representa la población urbana creciente (por lo regular son propiedad privada) pero en ambos casos la influencia de la ciudad es decisiva para la configuración de actividades sean agrícolas o industriales.

1.3 Falta de rentabilidad en espacios agrícolas deteriorados

La cercanía con la ciudad provoca cambios en las maneras de pensar del campesino; para éste la tierra de cultivo es un elemento de cohesión e identidad del núcleo familiar. El deterioro de los espacios agrícolas impacta el nivel de producción que obtenga el productor, y si se considera la rentabilidad de la tierra como la relación entre lo que se invierte y lo que se obtiene por la venta de las mercancías, ésta relación es cada vez menos provechosa para la actividad agrícola (la baja rentabilidad de la tierra, no es privativa de los territorios limítrofes a centros urbanos grandes, ya que dicha situación se observa en todo el país) en los municipios que conforman el área metropolitana de la Ciudad de México.

Con la caída de la rentabilidad de la tierra se condiciona la descapitalización de la agricultura, por la baja o nula rentabilidad como espacio productivo. Es necesario añadir la inseguridad en la tenencia ejidal, sin soslayar el aspecto climatológico y el alto riesgo de siniestros para las actividades primarias. Sin embargo el contar con una cantidad de maíz u hortalizas, que complementen la dieta y en ocasiones el ingreso de la familia, la actividad es un estimulante para que el agricultor trabajé en la época de siembra, asignando un tiempo a estas tareas pero sin grandes inversiones de capital o insumos. Ante esto se facilita el asentamiento de casas-habitación, fábricas y servicios, que logran proporcionar mayores recursos con la venta o renta del espacio, que la agricultura tradicional, únicamente explotada por un sentido consuetudinario.

La pérdida de rentabilidad genera el devaluó en el precio de los terrenos, así, los más próximos a la metrópoli, sufren por el lado de la contaminación, por inversiones espontáneas de personas, y ante la prioridad de atenuar la demanda de vivienda, el gobierno federal, ejerce presión por el cambio de uso de suelo, al igual que los particulares, y en ambos casos consiente el establecimiento de personas e industrias u otro rubro. Para poder contar con ingresos públicos.

La diferencia en ocupación territorial, encuanto a extensión entre agricultura e industria en estos lugares metropolitanos se acentúa, ya que las naves industriales es el ejemplo claro de aumento de producción y productividad en un espacio reducido y límite. Otra diferencia marcada, es que las tecnologías de producción de bienes en las áreas urbanas, tienen mayor movilidad y pueden ser desplazadas de una ciudad a otra indiscriminadamente, lo que no ocurre con las tecnologías de producción agrícola, cuya movilidad está supeditada a condiciones locales, como el clima o la tierra.

1.4 La acumulación de capital en los centros económicos superiores

Los aspectos de plusvalía y acumulación de capital adquieren gran importancia al tratar el tema de la ciudad de México y su área metropolitana y de la vinculación con los espacios rurales, que de una u otra forma decrecen sus actividades agropecuarias

La zona noreste de la Ciudad de México, concentra un elevado número de industrias, como consecuencia real de las políticas económicas nacionales implementadas a partir de los años treinta, de sustitución de importaciones que sentenciaron el proceso de industrialización y el incontrolable crecimiento que devora nuevos territorios. "El patrón de acumulación de sustitución de importaciones fue viable gracias a la dirección del estado mexicano, que establece un conjunto de políticas para favorecerlo" (Garza 1985, p. 146-147).

La Ciudad de México se afirma como el principal centro económico que ofrece ventajas económicas y atractivos para que los industriales construyan sus industrias, esto posibilita al inversionista generar altos niveles de plusvalía, y es esta plusvalía en excedente la que da una acumulación de capital y continuar reproduciendo las relaciones de producción capitalistas, es decir, el estado mexicano genera los incentivos en que se finque la inversión privada nacional o extranjera, en tiempos en que, día a día es útil para el sistema tener el respaldo industrial para mejorar su participación con economías del primer mundo.

La zona norte en los municipios vecinos esta desde luego transformándose partiendo de las anteriores anotaciones. Si se añade el deterioro ambiental que resienten los terrenos agrícolas, por infinidad de causas (contaminación, salinidad, cambio de valores, etc.) que incide en la baja rentabilidad de estos, disminuyendo las inversiones (capitalización) que hacia ellos se destinan entonces facilita la modificación del medio rural, no sólo por el aparato estatal, dadas las bases de generación de plusvalía para la inversión privada, sino por los propios residentes, para obtener ingresos "superiores" con la venta del espacio.

Ante tal realidad, el estado que tendría que planear la ocupación y desarrollo del espacio acorde a las prioridades sociales, olvida éste compromiso y únicamente acata las decisiones tomadas de antemano por los grupos empresariales. "Los elevados niveles de plusvalía para los grupos industriales en la Ciudad de México, indica continuar con su acelerado proceso de industrialización en forma autónoma" (Garza 1958 p. 180); mientras que va perdiéndose tal nivel de plusvalía y acumulación de capital en los terrenos rurales que pudieran ser capitalizados.

1.5 Factores de localización en los centros económicos.

Sin duda, los espacios donde se aglomeran ampliamente las actividades económicas, productivas, administrativas, políticas, etc; son las urbes que desde sus orígenes crearon ese poder de atracción que hasta hoy conservan, este poder puede estar cimentado en diferentes condiciones desde ambientales, topográficas, geográficas pero el principal elemento que fortalece el crecimiento desmedido de una metrópoli, es por regla general, el complejo industrial y de servicios con que cuenta.

Los centros económicos son aquellos donde es cuantioso el porcentaje de actividades económicas que en ellos se desarrollan, por características espaciales, que los hacen ser centros de atracción y repercutir sobre un hinterland próximo. La Ciudad de México como centro económico superior, siguió un proceso de industrialización acelerado a partir del gobierno cardenista, debido a factores que se sitúan en la Ciudad de México con mayor incidencia que en otros territorios, estos "factores de localización industrial en el sector urbano: mercados, economías externas y de urbanización, disponibilidad de mano de obra, servicios profesionales especializados, etc." (Unikel 1978, p.15) provocan el impresionante complejo industrial del norte y este de la ciudad.

Aunque en estos años (40s) la Ciudad de México y su zona conurbada muestran un rápido crecimiento industrial y poblacional, no se puede asegurar que son estos espacios los únicos en registrar el progreso de este modelo de desarrollo industrial; ya que este se extiende hacia otras zonas económicas del país (puerto y zonas de explotación y refinación de hidrocarburos, en éstos lugares es evidente la presencia de factores de localización que determinan la segregación en el flujo de recursos federales, tal es el caso de Tuxpan, Poza Rica, Coatzacoalcos, Salamanca, Lázaro Cárdenas, etc.

Además del proyecto de activación industrial, en el sector agrícola la política de reforma agraria impulsada por Cárdenas, sólo beneficio a algunas regiones y sectores del medio rural, que influyó en el abandono de tierras por los campesinos pobres y medios y por lo tanto en las migraciones hacia la Cd de México. Con ello aparece uno de los más atractivos factores de localización para industria fabril, es decir, el abundante ejército de reserva, mercancía lista para ser explotada por el empresario (la fuerza de trabajo es la mercancía que crea plusvalía).

Es así como las políticas del reparto masivo de tierras (ejidales y comunales) en todo el ámbito rural, logrando romper o acabar con las añejas formas de posesión en la tenencia de la tierra, esto es, liberar a la fuerza de trabajo rural de los sistemas de producción dominantes, (grandes latifundios, plantaciones, etc.) y surgen grandes sectores de población que puedan ser incorporadas en otras ramas productivas y que no estén propiamente ligadas con la actividad primaria (migración rural urbana).

El campesino al tener la posibilidad de acceder a la tierra (parcela ejidal) a su vez diversifica sus expectativas de trabajo, es decir, al ya no estar sujeto al trabajo agrícola porque no le sea rentable, tiene la opción de migrar hacia los centros urbanos en apogeo, y donde es alta la demanda de mano de obra en esos años tanto para el sector industrial como en el de servicios. El proceso de industrialización esta reforzado por la abundancia de mano de obra.

En las relaciones asimétricas campo-ciudad, se descapitaliza el primero mientras que la urbe aumenta sus niveles de plusvalía, la descapitalización y pauperización del campesino medio y pobre, produce una mano de obra constante, y una característica ilustrativa de estas relaciones es la expansión de la ciudad abarcando terrenos agrícolas deteriorados producto de ésta relación, descendiendo los precios por estos, y al final siendo apoderados por más industrias y colonias proletarias.

El estado es parte imprescindible al referirse a los factores de localización en las zonas urbanas, por asignar recursos del gasto público en la construcción de carreteras, en el transporte, industrias, materias primas, etc., para motivar la inversión privada, pero se omite en este proceder el atender las demandas sociales más necesarias de la población, como ocurre en la sórdida zona noreste de la Ciudad de México que indirectamente es causa de que se reduzca la productividad del sector laboral por la salud deteriorada de sus habitantes; la situación de los asentamientos espontáneos a las orillas de la ciudad en donde es notable la baja calidad de vida de la población, la pérdida definitiva del paisaje rural, paliativo en cierta medida del crecimiento urbano, pero sobre los que el estado actúa de manera restringida, porque no se aborda el problema de la localización industrial y urbana a fondo.

1.6 Los aspectos culturales del campesino.

La cultura del campesino, está permeada por relaciones personales que engloban todos los ámbitos de la vida, desde el individuo, hasta la difusión y reproducción de los modos de comportamiento en la comunidad y el respeto a los valores tradicionales de la misma.

Las relaciones personales dan cohesión, integridad e identificación a los grupos familiares, entonces las relaciones personales se concretizan en relaciones de reciprocidad al interior de la población rural, es una ayuda mutua en especie, monetaria o de trabajo (jornal) que se brinda entre las personas cuando alguien lo requiere, con el propósito de la reciprocidad.

En los migrantes de la Ciudad de México es común la presencia de relaciones de reciprocidad o solidaridad entre el grupo, debido a la baja capacitación del migrante para laborar en las empresas industriales (principalmente manufactureras). Ante esto, el resto del grupo o sea los migrantes, que ya se han asentado en la urbe definitivamente, proporcionan los medios de manutención para que sobrevivan por el tiempo en que no se han colocado en algún trabajo estable. En si la solidaridad permanece en poblaciones con raíces rurales más por lo precario de las condiciones debida que por el vínculo con un pasado tradicional, aunque no deja de ser todavía trascendente éste en la ciudad.

En el avance urbano hacia donde ha prevalecido una cultura tradicional campesina, ésta última reciente en su esencia la permanente urbanización; sin embargo los aspectos y pautas culturales del campesino no son transformadas total y radicalmente por las propias de la población urbana, sino modificadas en algunos aspectos, como sucede visiblemente en los poblados periféricos que practican la agricultura con grados diferentes de rentabilidad. Entre estos, la estructura religiosa de las mayordomías, patrones de fecundidad de tipo tradicional-campesino, la acentuación del lenguaje en regiones metropolitanas (municipios colindantes), etc., todo esto en el seno de un sistema urbano industrial evidente.

Para observar la forma en que se acentúa la ideología urbana sobre el pensamiento campesino, se tiene que considerar la importancia que en un campesino adquiere el proyecto colectivo, es decir, la decisión sobre el proceder de las personas se subordina a la totalidad de la comunidad, mientras que en un lógica citadina es contraria a este proyecto, el interés individual se sobrepone al interes de la colectividad. "La

válora el proyecto individual y de la autonomía de la decisión lleva a una disolución de la solidaridad con respecto a un grupo del tipo de la comunidad; aquella adhesión exclusiva e intencional cede el puesto, a partir de ahora, a solidaridades parciales, determinantes de diferencias, tanto en el plano profesional como en el extra-profesional" (Remi 1976, p.132-133). Así, con cierto poder de decisión el individuo forma modelos o hábitos de lo urbano para adaptarse e integrarse y emular las condiciones de vida de las clases medias, y aunque se hace frágil el plano moral y de seguridad del individuo que interactúa en una comunidad rural, se mantiene con diferencial intensidad las relaciones de efectividad con vecinos, familiares y con la clase social a la que pertenece.

1.7 Mejoramiento ambiental dentro de la planeación.

Es innegable que la Ciudad de México y su área metropolitana principalmente, continuará ampliando sus límites, hacia lugares que anteriormente fueron ocupados por sembradíos y en pequeña escala por la cubierta vegetal nativa del Estado de México, es aquí donde la ciudad muestra su más drástica e inevitable acción, alejando aún más las actividades agropecuarias y modificando el paisaje rural por un medio urbano y todo lo que esto abarca. Esta realidad aunada a la tenue responsabilidad de las autoridades estatales y municipales y de la población en general, aceleran la desaparición de la masa vegetal presente en las áreas metropolitanas.

La problemática más visible de la actividad urbana es sin duda, la contaminación ambiental de las regiones rurales en proceso de urbanización, afectando no sólo el paisaje sino a la población tanto urbana como rural, aumentando el número de padecimientos de salud causados por los altos índices de contaminación en zonas donde la concentración poblacional es superior.

Retomando lo anterior, resalta la labor de la planeación comprometida en atacar de raíz el problema ambiental, esto es, analizando el problema en su conjunto, en lo urbano y la transformación de lo rural, y en base a esto destacar los beneficios del mejoramiento ambiental, tanto para hacer un uso óptimo de los recursos naturales y humanos de los espacios rurales, como de la expansión urbana para que en los dos medios la presencia de la planeación urbana y rural, sea el catalizador del proceso de mejoramiento ambiental, y cuyo objetivo sea el más conveniente para el desarrollo de toda la población que aquí habitan.

1.8 La modernidad en municipios metropolitanos.

Toda nación contemplada en un sistema capitalista tiene la característica de perseguir ser la pauta en el desarrollo, esto es, contar con mejores condiciones de competitividad con el resto de las naciones capitalistas, esta lucha por ir a la vanguardia de todo es tomado como sinónimo de modernidad.

El fenómeno de la modernidad es alimentado por varios elementos y circunstancias, como son los adelantos tecnológicos en el área de las ciencias físicas y demás ciencias pragmáticas; la industrialización de la producción, la urbanización, los movimientos sociales y culturales, etc. provocan en las personas y en toda la sociedad la formación de nuevas y diferentes concepciones sobre el modo de vida, la cultura, el futuro de la humanidad, etc. Y es en base a lo expuesto que se preconiza cada vez la lógica de ser moderno. Sin embargo, aquí se debe destacar que "El ser moderno es encontramos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, conocimiento, transformación de nosotros y del mundo y que al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos" (Beiman 1989 p.13)

México al apaciguarse los conflictos armados, empieza a consolidarse como un país moderno; esto se observa con el apoyo incondicional que se otorga a la inversión privada nacional y extranjera, donde el estado crearía las bases económicas, políticas y sociales funcionales, concretándose en los procesos de industrialización y exportación de materias primas y alimentos, el cual ha prevalecido hasta los noventa

Nuestro país que se sitúa en un capitalismo dependiente, cualquier política y estrategia de desarrollo económico se fundamenta y aplica en una política internacional del capitalismo más adelantado. La modernidad se establece en el primero con particularidades para una nación en vías de desarrollo y se puede conocer mediante el discurso político, que desde el período post-revolucionario se utiliza el término modernidad en cada sexenio y dicho vocablo es más constante y perentorio en el período salinista.

El actuar del sistema con la meta de modernidad, moldea las estrategias de desarrollo, que desde luego tienen consumación sobre la configuración del espacio. Es por eso que con los procesos de industrialización en la Ciudad de México como símbolo o dechado de modernidad ha resultado no sólo en la aglomeración dentro de sus límites territoriales, sino en la confusión sobre éste límite, y por lo tanto en todo un conjunto de modificaciones de su entorno.

En la Ciudad de México y su área metropolitana se acrecienta el número de la población y los problemas que le son inherentes principalmente porque "Los patrones de fecundidad son los que determinan, en gran medida el crecimiento o estancamiento demográfico de las sociedades modernas" (Lomnitz 1978, p.257), esto se ejemplifica haciendo una comparación entre la Ciudad de México que mantiene porcentajes de crecimiento poblacional superiores a las ciudades europeas y las norteamericanas, y si consideramos que el índice de natalidad es influenciado por la modernidad tendrían que corresponder similares (bajos) índices de natalidad. Sin embargo, mientras que en las naciones del primer mundo, se reduce el número de hijos por familia, en la Ciudad de México y su área metropolitana a un es año, tal fenómeno ocurre porque los habitantes de la Ciudad de México en su mayoría tienen un pasado rural indiscutible, que si sumamos los bajos niveles de vida para las clases populares, permiten que sigan prevaleciendo en las familias un patrón de corte tradicional-rural, situación que no se observa tan frecuente en las naciones desarrolladas.

Es obvia la problemática de las regiones metropolitanas, y cuando sexenio a sexenio se retoma la modernidad como bandera de progreso, pero sin que se mejoren las condiciones de vida de la población, las relaciones con el exterior, el ambiente; únicamente se agudiza la crisis urbana, los problemas que ésta ocasiona en los municipios y poblados que le circundan. Es aquí donde es necesario replantear la modernidad para los espacios en proceso de urbanización, si es que se continuarán urbanizando estos por estar acabada su potencialidad agrícola y su único destino es la nave industrial donde se consiguen mayores niveles de plusvalía y acumulación de capital.

Desde la perspectiva de la planificación para la modernidad en estos territorios, sobresale la urgencia de la utilización de una planificación rural y urbana que sopesa ambas realidades, sin perder la importancia de lograr un mejoramiento del nivel de vida y del paisaje de todo este territorio, además de la canalización de recursos industriales hacia otras ciudades que ofrezcan las ventajas comparativas para hacer óptima la producción, evitando el desperdicio de recursos y la conservación de tradiciones y de la cultura campesina, base de la identidad nacional.

1.9 La planeación del desarrollo en regiones metropolitanas.

La posibilidad de elaborar una definición precisa sobre planeación en relación a lo urbano-rural son vastas y pueden ser construidas partiendo del área de estudio, que esté encargada de realizar acciones sobre problemas que necesariamente deben ser resueltos en los mejores términos

A) Un intento inteligente y organizado para elegir las mejores alternativas tendientes a realizar metas específicas. (Waterson 1979, p.18).

B) Intentos deliberados hechos por el gobierno de un país -generalmente- con la participación de otras corporaciones colectivas para coordinar más racionalmente la política pública con el objeto de alcanzar más plena y rápidamente los fines deseables para el futuro desarrollo por el proceso político (Myrdal 1961, p.35)

Son muchas las definiciones sobre planeación, pero todas llevan implícito el punto toral de ella, que es: Ser una actividad seccionada en fases cuya labor es elegir y definir objetivos y mediante su realización se posibilite alcanzar metas específicas.

Estas fases son:

- A) **Diagnóstico:** Esta actividad permite disponer de un conocimiento total del sistema, o realidad sobre la que se actuará.
- B) **Formulación:** Se realiza el diseño de las estrategias y mecanismos a través de los cuales se llevará a cabo la planeación, y son de mediano y largo plazo.
- C) **Control de la ejecución:** Se define a los órganos que tienen la tarea de asegurar la realización de las estrategias formuladas.
- D) **Evaluación y Reformulación:** Esta última actividad, se avoca al análisis de los resultados obtenidos de la planeación además de dar facilidad de rediseñar las estrategias que requieren tener un estudio más profundo, corrigiendo las posibles fallas.

Con lo anterior se puede decir entonces que "La planeación puede describirse como el esfuerzo consciente del gobierno para influir, dirigir, y en algunos casos, controlar los cambios de las principales variables económicas (consumo, inversión, ahorro, exportaciones, importaciones, etc.), de un país o región dados al paso del tiempo, para alcanzar un conjunto de objetivos previamente determinados" (Todaro 1982, p.576).

En las regiones metropolitanas, donde el crecimiento urbano de las décadas pasadas se refleja en la problemática actual, urbana y rural, el problema estriba en que los municipios vecinos conservan aún un importante perfil rural que los marca y al estar sujetos a la influencia urbana, destaca por lo tanto la presencia de la planeación urbana y rural coordinada, por ser la única alternativa para evitar el continuo deterioro de más terrenos agrícolas y pecuarios, controlando en lo posible el avance urbano y su compleja problemática, lo que tendrá que repercutir en dar atención a la población del Valle de México.

El crecimiento urbano, rebasa el control del gobierno del Distrito Federal en las regiones conurbadas y en la propia ciudad, desencadenando nuevos problemas más difíciles de solucionar, como los asentamientos espontáneos, la violencia, los problemas de salud, los servicios para una población creciente, etc.

Con la entrada de México en un comercio con naciones desarrolladas, está obligado el gobierno a destinar más recursos hacia factores que estimulen la inversión privada. Siguiendo con este proceder que comenzó en los años treinta con la sustitución de importaciones, un crecimiento hacia adentro asegurando al inversionista altas tasas de ganancia. Se ha complicado a tal grado el problema urbano que en el momento las inversiones estatales y gastos en forma de subsidios, se convierte en desventajas económicas, es decir, con cada peso que el estado destina a infraestructura para incentivar la industria, se requiere conjuntamente de inversiones en otros sectores, como salud, transporte, producción, siendo pocos los beneficios en comparación a las inversiones que por este concepto recupera el sistema. Ante ello, los procesos de industrialización hacia la descentralización, la creación de ciudades medias (programa de 100 ciudades), nuevos complejos industriales, etc; se pretende se desenvuelvan adecuadamente con la planeación del desarrollo.

Por otro lado, como ya se mencionó, los rasgos culturales de los municipios aledaños, cuyo territorio no sólo debe ser considerado definitivamente como zona de reserva de la mancha urbana, sino también como espacio rural y ambiental, para detener el aniquilamiento de la cultura campesina y de identidad nacional, además de pulmón para la Ciudad de México y zona de producción de alimentos agrícolas y ganaderos para la ciudad más poblada del mundo, aprovechando la cercanía

En todos los casos citados sólo la planeación estatal y municipal cuentan con el poder para evitar crecimientos anárquicos en detrimento de las clases populares y de la ecología. "La búsqueda del desarrollo económico por parte de los países del tercer mundo ha cristalizado en la aceptación casi universal de la planificación del desarrollo como el camino más seguro y directo hacia el progreso económico" (Compagna 1979, p.131).

1.10 El área metropolitana al noreste de la Ciudad de México

El grado de transformaciones que se presentan al interior de los territorios rurales, están definidas directamente por la cercanía a la ciudad y a la forma en que ésta última interviene en los espacios campesinos se define por los planes y estrategias del gobierno nacional, producto de las coyunturas internacionales a las que se enrola la economía mexicana.

Por motivos particulares de la investigación se da prioridad al análisis del área metropolitana al noreste de la Ciudad de México, ya que son los municipios vecinos los de interés en sus relaciones de desarrollo.

Como ya se mencionó, el actual urbanismo de toda el área metropolitana es resultado concomitante del contexto general, así la Ciudad de México que desde tiempos prehispánicos era ya un centro de atracción, siguió manteniendo esa primacía, sin embargo, en la época post-revolucionaria la inestabilidad política en todo el país (1920-1930) no hace más que dar la pauta a las migraciones cuantiosas del campo a la ciudad, tanto de campesinos pobres como de la burguesía rural temerosa de que fueron saqueadas sus riquezas.

En la década de los cuarentas "hechos significativos para la industrialización y desarrollo socioeconómico de México ocurrieron simultáneamente al proceso migratorio y en parte importante fueron condiciones alentadoras del mismo. Nos referimos a la expropiación petrolera, la creación de organismo financieros estatales de desarrollo, la construcción de carreteras troncales y de obras hidráulicas, la segunda guerra mundial, etc." (Batallón 1972, p.230). Estos cambios irremisiblemente se verán reflejados sobre el espacio indiscriminadamente, sean estos productivos (rurales) o improductivos (baldíos sin ninguna utilidad) únicamente que tal ocupación es "controlada" por el aparato gubernamental, es decir, se definen zonas o regiones específicas con actividades particulares.

Todo lo anterior es significativo por los cambios en toda la economía y sobre todo por la migración, cuya población se convierte en demandante de vivienda y empleo y van dando vida a la urbanización en nuevos espacios; por esto las políticas de industrialización y urbanización de los cuarentas favorece la consolidación de una clase media consumista, el asentamiento de fábricas, la sustitución de importación y la exportación, etc. "Al respecto de concentración del ingreso de 1940-1950 correspondió espacialmente a la consolidación del modelo de urbanización segregada que comenzó a cobrar forma durante el porfiriato. La ciudad se estructura según la distribución del ingreso: los funcionamientos privilegiados se concentraron al poniente y al sur; al norte y oriente se reservaron a las colonias proletarias" (Toscano 1982, p. 153).

El despegue de la industrialización en los cuarentas prevaleció además por la situación internacional (segunda guerra mundial) por el desmedido apoyo gubernamental hacia la inversión privada en insumos, exportación, mano de obra abundante, etc; por lo tanto los complejos industriales o zonas donde se establecieron las fábricas se localizó hacia el norte de la Ciudad de México, espacios proletarios en su mayoría, pero "desde mediados de los años cincuentas el proceso se complicó, por una parte se limitó la formación de ciudades en el Distrito Federal, lo que estimuló indirectamente el desbordamiento del área urbana sobre los municipios colindantes del Estado de México" (Toscano 1982, p.163).

Actualmente la zona noreste de la Ciudad de México se encuentra entre las zonas con mayor densidad por kilómetro cuadrado y con un número elevado de industrias y servicios, que están constantemente influyendo en los municipios limítrofes (San Salvador Atenco) y transformando el entorno rural. Es necesario mencionar los cambios externos que se están gestando, como es la inserción de México en una economía

múltinacional, y que indirectamente tendrán una concreción espacial y donde la zona metropolitana será relevante.

Por otro lado, la expansión de la zona noreste tiene como paliativo, las zonas limítrofes a la mancha urbana y se asigna a ellas a servir como reserva urbana, hacia donde la ciudad en todos sus ámbitos tiende a crecer; así, de ser zona productiva pasa a ser zona de reserva y válvula de escape a la presión demográfica y una de las formas en que el estado busca "planear" el espacio, como obligación.

1.11 La región en términos de planeación.

Para un estudio en que se resalte la viabilidad de la planificación, es necesario primero indicar cuál será la región de análisis y objeto de planificación. En el caso de la Ciudad de México y su área metropolitana, el problema de la limitación para una región en términos de extensión territorial es compleja, por la maraña de situaciones causadas al "convivir" lo rural y lo urbano, característica peculiar de municipios rurales en proceso de urbanización.

El incontrolable proceso de urbanización de espacios rurales adquiere diferentes concepciones en cuanto a la forma de estudiarlo, por las demandas políticas y económicas de un medio urbano, empezando por los límites territoriales, tan extensos que rebasan al igual los límites políticos y administrativos de la metrópoli, mientras que los municipios en ciertos aspectos, sustentados en un universo rural más que urbano son receptáculos del ambiente y la problemática externa urbana, ante lo cual la Ciudad de México pierde todo intento de planeación y control.

El problema de la limitación de regiones no reside únicamente en el plano espacial (límites territoriales) sino también en los conceptos con que se aborda, sobre todo cuando se habla de conurbado, zona de reserva, suburbano, etc.

Aunque la ciudad y su entorno se han definido en términos sociológicos, jurídicos, económicos, etc; tantas, como la variedad de tendencias disciplinarias. Sin embargo, esta variedad se explica más por la propia complejidad de la naturaleza de la ciudad y su área de influencia, que es imposible encasillar en una sola definición y para todo tipo de sociedad y en cualquier época.

Para el caso particular se prioriza sobre los términos "conurbado" y "metropolitano", estimando que el de la planificación agropecuaria (el estudio de una región puede ser abordado por áreas específicas o límites) en zonas en proceso de urbanización. Se designa con el término de "conurbación" a "una agrupación de las ciudades que resulta formada por un centro principal rodeado de un cierto número de ciudades periféricas, estrechamente ligadas desde un punto de vista funcional a la cabeza del partido y dotada también de un cierto grado de autonomía (Compagna 1979, 131), y las "conurbaciones más o menos policéntricas son un resultado de la tendencia al gigantismo urbano. Existe también en los países de industrialización y urbanización avanzada una tendencia al gigantismo de las conurbaciones y la resultante es la llamada "megalopolis" (Compagna 1979, p.153). Ambas definiciones consideran aspectos relativos a límites o cercanía, y de influencia con el entorno, las cuales bien pueden ser trasladadas a la Ciudad de México, que incluiría a los municipios colindantes con la gran urbe.

Se ha explicado, que el proyecto económico de los gobiernos anteriores (y el actual no es la excepción), han condenado a la Ciudad de México a ser el centro económico más importante, por lo que crece sin medida.

"De 1959 a 1980 el Área Urbana de la Ciudad de México (AUCM), rebasó los límites del Distrito Federal por el norte, extendiéndose hacia los municipios de Tlanepantla, Nauhcalpan y Ecatepec, dando lugar al surgimiento del Área o Zona Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM, ZMCM)" (Garza 1990 p.55).

De 1960 a 1970 se agregan al AUCM, los municipios de Nezahualcóyotl, La Paz, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán y Huixquilucan. Estos experimentaron 14.3% del crecimiento anual, consolidándose el proceso metropolitano en la parte del Estado de México que empieza a adquirir una creciente importancia conteniendo 20.4% de la población de la ZMCM en 1970.

"El crecimiento urbano metropolitano hacia el Estado de México continua, agregándose a la zona metropolitana ocho municipios adicionales de esa entidad, Chalco, Chiautla, Chiconcuac, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecamac y Texcoco. De esta forma para 1980 el AUCM queda constituida por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 21 municipios del Estado de México. De estos últimos, 17 tienen parte del AUCM denominándose conurbados al AUCM" (Garza 1990 p.55).

De lo anterior se permite tener una mejor comprensión de lo que significan los términos metropolitano y conurbado, es decir, metropolitano hace referencia a toda la urbe, formada por las 16 delegaciones más los 21 municipios del Estado de México; mientras que conurbación o conurbado abarca aquellos municipios que por continuidad sigue avanzando hacia ellas el fenómeno urbano, aquí se incluyen Tlanepantla, Ecatepec, Atizapan de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, etc.

Los más recientes datos manejados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), dentro del XI Censo General de Población y Vivienda, menciona dos criterios para estudiar el proceso de la zona metropolitana, y, expresa que el área metropolitana de la Ciudad de México, se conforma por las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México.

En cuanto a esto últimos existen criterios diversos de definición, utilizándose en esta publicación dos métodos básicos, el de continuidad urbanística del total o parte del municipio, y el de proximidad y comunicación con la mancha urbana.

"Conforme al primer criterio se identifican los siguientes 20 municipios:

- | | |
|------------------------|----------------------|
| - Acolman | - Naucalpan |
| - Atizapan de Zaragoza | - Nezahualcóyotl |
| - Coacalco | - Nicolás Romero |
| - Cuautitlán | - Paz. La |
| - Chalco | - Tecamac |
| - Chicoloapan | - Tepotzotlán |
| - Chimalhuacán | - Texcoco |
| - Ecatepec | - Tlanepantla |
| - Huixquilucan | - Tultitlán |
| - Ixtapaluca | - Cuautitlán Izcalli |

En relación al criterio de proximidad y comunicación se identifican otros siete municipios:

- | | |
|------------------|--------------|
| - Atenco | - Teoloyucan |
| - Jaltenco | - Tultepec |
| - Melchor Ocampo | - Zumpango |
| - Mextlalpan | |

El rasgo principal de las regiones metropolitanas no es sólo la dimensión (extensión espacial) y la densidad (población) de las actividades propiamente urbanas, que son creadas por la estructura estatal, en las políticas de desarrollo; es sobre todo, "la difusión de las actividades según la dinámica independiente de la contigüidad geográfica" (Castells 1942, p.28). Es decir, en una región metropolitana como la del noreste de la Ciudad de México, coexisten actividades de producción primaria junto con relaciones de intercambio con el medio urbano, mientras que ciertos lugares concentran geográficamente industrias y servicios de primera necesidad como la salud, la vivienda, etc.

Con ello se muestra la característica notoria de la región metropolitana, esto es, sus relaciones amplias con la gran metrópoli, beneficiada con la infraestructura en comunicaciones (teléfono, telégrafo) y vías carreteras que aminoran el impacto del espacio, en cuanto a dispersión. Lo que hace funcional al complejo industrial es la facilidad del transporte público de trasladarse "rápidamente" al obrero de su vivienda a la fábrica, esta funcionalidad es similar para las actividades primarias que aprovisionan de materias primas y alimentos al monstruo de la ciudad.

Al considerar el concepto de región en términos latos, se corre el riesgo de extraviarse en el horizonte de definiciones; para evitar esto, se inicia de la categoría de región natural:

Región natural: "Una porción de la superficie terrestre limitada por las condiciones del medio ambiente. La región natural se caracteriza por tener:

- A) Una área dentro de un país o continente.
- B) Una determinada estructura geológica.
- C) Un clima característico y su influencia sobre dicha estructura.
- D) Una hidrología con particularidades características.
- E) Suelos definidos.
- F) Vegetación y fauna características." (Fuentes 1972, p.7).

De lo apuntado es importante reconsiderar algunos elementos. En primer lugar, lo concerniente a los aspectos edáficos y climáticos, que de una u otra forma están presentes y forman la realidad concreta sobre la cual se aplican los intentos de planeación.

Región: "Parte de la tierra que tiene ciertos grados internos de cohesión o uniformidad, como por ejemplo, una zona de clima similar" (R Hoy 1988, P 991).

Desde la perspectiva de la planificación agropecuaria, se dice, que para definir una región agropecuaria es indispensable analizar dos aspectos, el primero es que debe "constituir unidades viables de planificación, o sea ser regiones funcionales, y poseer un determinado grado de homogeneidad en lo relativo a las posibilidades de producción, mercados, etc." (González 1981, p.566) El primero se refiere en tanto a recursos naturales, cultivos, mercados, estructura empresarial, etc; y, en el segundo destacar un punto central e investigar su área de influencia. Con esto podemos admitir que la región metropolitana de la Ciudad de México debe adecuarse a estrictos planes de desarrollo rural y urbano, para hacer más factible no sólo el proceso de industrialización, sino desde luego el desarrollo agropecuario de los municipios inmersos en esta región

Por otro lado, partiendo del proceso de transición de las áreas rurales de la ZMCM para volverse áreas urbanas, ante lo cual, las autoridades municipales y organismos del gobierno, inicien el diseño de los planes y programas de desarrollo de estas áreas, considerando a la región como el espacio físico que debe ser funcional para la planificación, con un propósito previamente determinado sin importar como se le defina: ecológica, administrativa, política, geográfica, etcétera; y sin duda, se plasme en la maximización de la ocupación del espacio y el bienestar de la población.

CAPITULO II

EL PROBLEMA URBANO EN LA CIUDAD DE MEXICO Y SU AREA METROPOLITANA (CAUSAS, EFECTOS Y TENDENCIAS)

2.1 La relación campo-ciudad.

La mayoría de los países de América Latina en sus procesos desarrollo destacan los marcados desequilibrios que existen entre las regiones de un país; los orígenes de estas disimilitudes son claramente observados en las relaciones asimétricas que se mantienen entre la ciudad y el campo. La ciudad como el centro industrial y urbano donde se concentran los avances de la modernidad y la tecnología y el campo como un ámbito dicotómico, porque por un lado permite y habilita la presencia de adelantos en la ciudad y por otro, esta facilidad para hacer factibles las innovaciones lo subordinan al rezago económico, social y político del proceso de desarrollo.

En síntesis, la agricultura ha transferido ingresos netos al sector urbano mediante el mecanismo de precios, el de salarios, el financiero y las exportaciones, con lo que además reduce al mínimo sus posibilidades de capitalización.

Al considerar la forma en que se soporta la relación campo-ciudad, en función de la asimetría que la engloba, se tienen de manera amplia los siguientes elementos que la conforman:

A) Materias primas: El sector primario de una economía está compuesto por un grupo moderno (agricultura capitalista o empresarial) y uno tradicional (campesino o de subsistencia) producen mercancías, sean valoradas como materias primas o alimentos, para la gran metrópoli aglutinadora de un complejo industrial y de servicios, demandante excesivo de estos productos primarios para la activación del proceso productivo y de toda la vida urbana.

B) Alimentos: La ciudad requiere para la población cantidades increíbles de alimentos, tanto de origen animal como vegetal, los cuales invariablemente se producen "únicamente" en el factor tierra como resultado de producción.

C) Divisas: Los países de América Latina en el paradigma de desarrollo atargado, obtienen un gran porcentaje de sus ingresos exteriores por concepto de divisas producto de la actividad agroexportadora de los sistemas de plantación y agricultura intensiva. Aquí también se incluyen los recursos monetarios que los trabajadores indocumentados obtienen en el extranjero (Estados Unidos) y de una u otra forma son consumidos en gran parte de la ciudad.

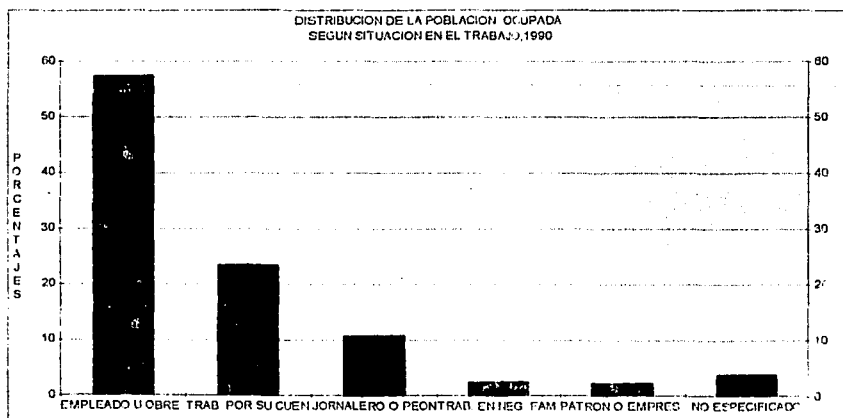
D) Fuerza de trabajo: La ciudad crea una realidad ilusoria, de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así esta visión y las demandas de fuerza de trabajo vinculadas al desarrollo del capitalismo, obligan al campesino a migrar a la ciudad (las causas son innumerables). Sin embargo, es evidente el aporte de fuerza de trabajo del campo para el dinamismo de la ciudad.

CUADRO 2.1
DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA EN LA REPUBLICA MEXICANA
SEGUN SITUACION EN EL TRABAJO, 1990

SIT. EN EL TRAB.	POB. OCUP.	%
TOTAL	23,403,413	100.0
EMPLEADO	13,425,950	57.3
JORNALERO	2,510,279	10.7
TR. POR SU CUENTA	5,465,894	23.4
PATRON	535,008	2.3
TRAB. NEG. FAM.	587,429	2.5
NO ESPECIFICADO	878,853	3.8

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

GRAFICA 2.1



Fuente:

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En la distribución de la población ocupada de 12 años y más según situación en el trabajo, las cifras censales muestran una mayor participación de los empleados u obreros con 57%, seguida por la de trabajadores por su cuenta con 23.4% y los jornaleros o peones con 10.7%; lo cual, se observa o relaciona con la cifra de 13,425,950 personas que están ocupadas en el sector secundario y terciario, mientras que la población inserta en el sector primario desciende, por continuar con fuerza de trabajo para los dos anteriores sectores.

CUADRO No.2.2

ENTIDAD	% DE LA POBLACION OCUPADA SEGUN SITUACION EN EL TRABAJO						
	POBLACION OCUPADA	EMPLEADO O OBRERO	JORNALERO O PEON	TRABAJADOR POR SU CUENTA	PATRON O EMPRESARIO	TRABAJADOR EN NEGOCIO FAMILIARES	NO ESPECIFICADO SIN REMUNERACION
REPUBLICA MEXICANA	20,403,413	57.4	10.7	23.4	2.3	2.6	3.7
AGUASCALIENTES	212,365	67.0	10.7	15.4	2.7	1.7	2.5
BAJA CALIFORNIA	585,471	70.5	7.1	14.9	4.0	0.5	2.9
BAJACALIFORNIA SUR	102,763	63.2	11.1	18.1	3.6	1.2	2.8
CAMPECHE	149,923	43.4	11.3	30.6	2.2	2.5	4.9
COAHUILA	566,165	69.6	8.9	14.9	2.7	1.0	2.7
COLIMA	133,474	53.6	14.0	18.7	2.6	1.6	3.5
CHIAPAS	854,159	25.8	14.1	47.3	1.4	5.7	5.7
CHIHUAHUA	773,100	65.1	7.3	19.0	2.8	2.6	3.3
DISTRITO FEDERAL	2,884,807	77.2	1.3	16.1	2.9	0.5	2.0
DURANGO	347,275	34.0	12.7	23.0	2.0	4.5	3.9
GUANAJUATO	1,030,160	55.9	13.5	20.8	2.2	3.2	4.3
GUERRERO	611,755	39.9	11.7	36.8	1.6	4.1	6.0
HIDALGO	493,315	43.2	22.6	24.9	1.3	2.9	5.1
JALISCO	1,553,202	62.7	7.9	20.9	2.8	2.1	3.5
MEXICO	2,860,976	68.9	5.7	19.0	1.9	1.3	3.2
MICHOACAN	691,873	40.1	16.5	30.0	2.2	4.2	7.0
MORELOS	348,357	54.1	15.9	23.0	2.4	1.7	3.0
NAYARIT	233,000	41.7	19.2	27.1	2.7	3.7	5.7
NUEVO LEON	1,009,584	76.3	3.1	14.7	2.5	0.9	2.5
OAXACA	754,305	27.8	12.7	47.1	1.2	6.2	5.0
PUEBLA	1,034,316	42.7	16.3	30.6	1.8	4.2	4.5
QUERETARO	28,699	58.6	14.6	17.0	2.2	2.9	4.0
QUINTANA ROO	163,190	60.1	5.4	24.2	2.0	1.8	5.7
SAN LUIS POTOSI	529,016	48.9	15.5	25.5	1.8	3.9	4.4
SINALOA	660,905	43.7	2.8	21.0	2.4	1.7	4.4
SONORA	562,386	60.2	13.6	17.5	3.0	0.8	3.0
TABASCO	393,434	49.8	11.3	23.1	2.2	2.9	4.7
TAMAULIPAS	684,560	65.0	9.9	18.3	2.6	1.4	2.9
TLAXCALA	196,609	50.6	10.8	23.8	1.1	3.0	3.3
VERACRUZ	1,742,129	44.1	13.4	27.3	2.1	-	3.9
YUCATAN	407,337	57.1	13.0	23.6	2.2	1.6	3.1
ZACATECAS	294,458	40.8	14.0	30.8	1.9	6.8	5.7

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990

Considerando la ocupación de la población trabajadora según situación en él, de las entidades federativas, el Distrito Federal y Nuevo León tienen los mayores porcentajes de empleados u obreros y los más bajos en jornaleros y peones debido a que estos son más rurales que urbanos, incluso el sector agrícola que circunda a las zonas metropolitanas de la Ciudad de México como la de Monterrey resienten la proximidad de las urbes, deteniendo además las necesidades de espacio, que la mancha urbana en ambos casos requiere, sentenciando a la ocupación de terrenos agropecuarios.

Por el contrario, Chiapas y Oaxaca tienen los valores más bajos en el grupo de empleados u obreros ya que en ellos, es más relevante la actividad primaria (agricultura), y sobretudo, que están poco industrializados, a esto, se anexa la situación en ambos casos del alto número de grupos étnicos, a todo lo cual hace que el rubro de trabajador por su cuenta, sea de 47.3% para Chiapas y 47.1% en Oaxaca donde se incluyen también artesanos y campesinos. Mientras que Hidalgo y Sinaloa tienen las cifras superiores en el grupo de jornaleros o peones. Las cantidades más altas de trabajadores por su cuenta corresponden a Chiapas y Oaxaca, mientras que Nuevo León, Baja California y Coahuila tienen los valores más bajos.

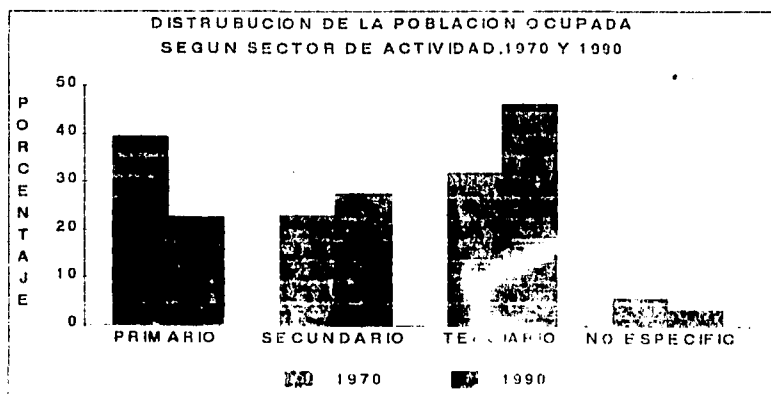
Podría parecer que por regla general el sector primario quedará obligatoriamente marginado al auge capitalista, ya que esto es aplicable a una gran número de regiones rurales en sus vínculos con la Ciudad de México. Sin embargo, tal circunstancia se reconoce también en los países europeos; el problema radica aquí en la influencia en la toma de decisiones y la aplicación de políticas económicas por los gobiernos latinoamericanos, que en virtud de la dependencia con el exterior, moldean un capitalismo periférico para estos últimos países, agravando la situación de las áreas rurales más deprimidas, "y es que la expansión del capitalismo, según una vieja ley, lleva implícita la expansión de sus contradicciones" (Castells 1942, p.115).

CUADRO No.2.3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA, SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD, 1970 Y 1990

SEC. DE ACT.	1970		1990	
	POB. OCUP.	%	POB. OCUP.	%
TOTAL	12,995,057	100.0	23,403,413	100.0
PRIMARIO	5,103,519	39.3	5,300,114	22.6
SECUNDARIO	2,973,540	23.0	6,503,224	27.9
TERCIARIO	4,130,473	31.9	10,796,203	46.1
NO ESPECIFICO.	747,525	5.8	803,872	3.4

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1990, INEGI.

GRAFICA 2.2



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1990. INEGI

El cuadro anterior, compara las cifras absolutas y relativas de la Población Económicamente Activa (PEA), clasificada dentro de los sectores que conforman la economía nacional; se atisba la disminución de la población que en 1970 se ocupaba en el sector primario, que pasó de 39.3% a 22.6% para 1990, mientras que el proceso de desarrollo seguido por el país ha provocado que la PEA se concentre en el sector secundario,

así, los datos en 1970 de 23.0% ascienden para 1990 a 27.9%. Esto mismo ocurre con el sector terciario que pasó de 31.9% a 46.1% entre éste lapso de tiempo.

E) Contaminación: Los campos agrícolas en la frontera con la mancha urbana resienten la acción de las industrias y automotrices, con la expansión de la contaminación hacia todo el entorno. Por lo tanto, el desenvolvimiento urbano directa e indirectamente trastoca la actividad agrícola.

Este daño es notorio en toda la ZMCM, principalmente en áreas industriales como Ecatepec, ante esto, el estado responde tíbiamente con programas de protección ambiental.

"En las medidas de inspección y verificación a la industria de la ZMCM no se dará marcha atrás; por el contrario, estas se reforzarán para que los resultados positivos que se alcancen "se expandan y se amplíen", aseveró el Secretario Técnico de la Comisión Metropolitana para el Control de la Contaminación en el Valle de México." Fernando Mendez Garza (La Jornada 5/05/1993).

F) Ocupación del espacio: Las ciudades además relacionan sus actividades, mediante la ocupación de tierras agrícolas, estén estas deterioradas o no.

Los anteriores factores generales posibilitan tener una concepción escueta de la relación entre el campo y la ciudad. Estudiar una realidad concreta como lo es la Ciudad de México, los procesos de industrialización y urbanización, y en sí, toda la problemática urbana obliga a incluir elementos inscritos dentro de los factores más generales, que por su importancia, necesitan incisos separados, estos pueden ser la migración, empleo, vivienda, materias primas, acumulación de capital, transculturación, contaminación y las tendencias futuras que seguramente se advertirán con el actual crecimiento metropolitano, y todos son un reflejo claro de los desequilibrios regionales en un país.

2.1.1 Antecedentes

Desde el arribo de los conquistadores europeos al continente americano, las formas de producción que prevalecían en América sufren drásticos cambios que minaron las bases tradicionales de las culturas nativas; en este choque cultural (europea y autóctona americana) y de formas de producción (capitalista y precapitalistas o naturales) se aniquila el carácter de economía natural en cuanto a producción artesanal y de alimentos, característico de los habitantes de América en esos tiempos.

Sin duda, este enfrentamiento da origen a las desigualdades de desarrollo entre regiones, surgen los sistemas de hacienda en el medio rural y en la Ciudad de México concentrando la actividad pública, económica y social.

Posteriormente el sistema de haciendas devino en la necesidad de diversificar las actividades de la familia, entonces el hombre se concentra en las haciendas (poseedor de las mejores tierras) y las mujeres y los niños complementan el ingreso con la producción artesanal (1).

Con el tiempo cada vez la economía campesina va perdiendo su autosuficiencia, tanto por el hecho de que trabaja las tierras menos fértiles (al consolidando la burguesía rural con las haciendas y plantaciones acaparan las tierras más productivas), el fraccionamiento de los predios por el aumento del número de hijos en las familias, la falta de organización, insumos e infraestructura; etc, instan al campesino a migrar en busca de ingresos extras. Es decir, en la medida en que se deterioran las condiciones de vida en el campo, también se incrementan los flujos de personas que parte hacia algún centro urbano, y la Ciudad de México desde siempre ha mantenido esta primacía

En este contexto, lo que se quiere resaltar, es que desde la conquista de América hasta nuestros días, los modelos y políticas de desarrollo nacional que instauran los regímenes de cada país, están previamente adecuadas a las decisiones tomadas por los países altamente industrializados.

Por lo tanto, es obvio que la influencia de las naciones poderosas en los países como México, indirectamente también son un factor que incidirá en las migraciones rurales-urbanas y urbanas-urbanas y en el acelerado avance de las áreas urbanas, como es el caso de la Ciudad de México.

En México los años siguientes a 1940 marcan la subordinación total de la economía nacional con el exterior, la cual se patentiza en el actual problema urbano y las complicaciones que para su solución implica.

La industrialización capitalista y periférica de América se fundamentó partiendo de las industrias en las grandes ciudades, que encuentran un mercado provechoso para sus mercancías, aunado dicho proceso con la inversión estatal en infraestructura, servicios, etc., así también esta concentración fabril facilita la manifestación de economías externas complementarias (transporte, almacenamiento, seguros) ilustrativas de las grandes metrópolis y la aglomeración de la actividad secundaria (industrial). Esta industrialización comienza en el período del capitalismo monopolístico internacional que a su vez propició el aglutinamiento de tecnología y capital extranjero en las incipientes ciudades industriales. Es decir, las discrepancias en el desarrollo de los países americanos se observan por igual al interior de cada país, entonces **conviven complejos modernos junto con sectores atrasados**, tales condiciones son características en las grandes urbes.

Sería sustancial hacer una reseña detallada del proceso de crecimiento de la ciudad y de las relaciones que mantiene con el campo, y describir puntualmente el aumento del tamaño de la ciudad. Empero, la amplitud de tal reseña escapa de los objetivos del tema de investigación; por tal razón es adecuado comprender una explicación que a grosso modo, permita entender el proceso de crecimiento urbano y las diferencias de éste con el medio rural y en qué grado el avance de la propia ciudad limita o privatiza los beneficios del desarrollo económico.

La revolución industrial entraña alteraciones trascendentales en la economía europea, esta metamorfosis en los procesos de producción e ideológicos del viejo continente, también se trasladó a las economías naturales de América Latina, este traslado de tecnología y capital hacia estados más desarrollados definitivamente lleva implícita las disimilitudes en crecimiento intraregional, y a la larga se consolidó con un sector principalmente agrícola y tradicional; además con la primacía de algunas ciudades que acumulan capital, tecnología y servicios de punta con lo que se hace más grande la brecha entre las regiones de los países subdesarrollados.

Es necesario destacar que existen los factores internos de estructura política y social que interactúan en estos procesos, como son las políticas del gobierno que influyen inmediatamente en la estructura productiva, mediante la inversión pública y los incentivos para las industrias como consecuencia de los desequilibrios significativos entre las ciudades y las áreas rurales; y en estas últimas los flujos de migrantes provenientes tanto del área moderna por la mecanización, comercialización, expropiación de tierras, etc., o de áreas pauperizadas por el fraccionamiento de los predios rurales y la presión demográfica sobre una área limitada, etc.

Por lo anterior contemplar las relaciones desiguales entre la ciudad y el campo como propias de una fase única del capitalismo, condicionaría que problemas tan complejos como el crecimiento de una ciudad y el desajuste entre regiones sean privativos de ciertas fases del capitalismo. El problema no requiere de ser tratado en tal forma, ya que la dependencia de América Latina con los países poderosos ha prevalecido desde la conquista del continente, y continuará en la medida en que el capitalismo multinacional controla y organiza las estructuras políticas y económicas de un país; es preciso tener presente esta dependencia con el exterior, porque cuestiones atávicas no pueden ser disueltas estructuralmente, con la participación de México en

acuerdos económicos con naciones industrializadas, como se trata eufemísticamente de manejar el Tratado de Libre Comercio en la retórica salinista.

En el capítulo primero se señaló la segregación de la ocupación del espacio en los cincuentas, ésta diferencia en el destino de los terrenos límites de la ciudad, son como política gubernamental la acentuación de la problemática urbana hacia áreas rurales poco productivas (municipios metropolitanos) siendo el resultado palpable de la industrialización y urbanización acelerada (el proceso de esta urbanización, por su importancia al incluir al municipio de San Salvador Atenco requiere de un apartado exclusivo).

Sin lugar a dudas, se puede concluir que en la Ciudad de México y su área metropolitana es donde los desequilibrios regionales y las relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad son tangibles, y es la aparición de ciudades o cinturones de miseria y el permanente peregrinar de personas de las regiones rurales modernas y pauperizadas del país hacia la Ciudad de México, en busca de condiciones de vida diferentes a las de su lugar de origen.

2.1.2 Migración y reestructuración del territorio.

Cualquier estudio sobre procesos de urbanización e industrialización, incluye un apartado sobre migración hacia las grandes ciudades, así el tema de la migración hacia la Ciudad de México se ha abordado por expertos en las áreas de antropología, sociología, economía, etc. Lo cual indica la importancia de los flujos migratorios en cuanto a aspectos de asentamientos irregulares, invasiones de terrenos, estructura ocupacional, política demográfica, etc; donde es necesario presentar la problemática de la urbanización en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, al investigar algunos de los elementos de poblamiento, donde los migrantes revisten gran importancia.

Por lo arriba mencionado, destacar algunas consideraciones teóricas sobre la migración que expliquen de manera amplia este proceso, indica una mejor viabilidad con los planteamientos de la investigación. Por tal razón se utilizarán escritos sobre la migración a la Ciudad de México que proporcionan elementos teóricos sustanciales, así la congruencia con la investigación del municipio de San Salvador Atenco y de los objetivos de la planificación agropecuaria se apoyan en una estructura teórica para contar con este soporte.

--Teorías sobre migración:

Entre las teorías sobre la migración se pueden mencionar las siguientes:

1.- **Teoría Malthusiana:** Se refiere al crecimiento geométrico de la población y aritmético de los recursos, por lo que no hay equilibrio, mientras más crece la población los alimentos se agotan, y el excedente de población que no cubre sus necesidades primarias oscila entre la ciudad y el campo. Se tiene que el crecimiento natural de la población permite las migraciones.

2.- **Teoría Marxista:** La migración es el resultado de la incapacidad del sistema económico para absorber toda la población productiva. Las relaciones de producción entre el capital y el trabajo generan un ejército industrial de reserva (2).

3.- **Modelo Ecológico:** El modelo de Lomnitz (3) es un esquema antropológico en el cual las sociedades humanas forman parte de un complejo universo (ecosistema) en el que interactúan y evolucionan. Partiendo de esto, el autor pretende analizar el proceso migratorio como la movilización de poblaciones humanas de un nicho ecológico a otro, y se divide en tres fases:

A) **Desequilibrio:** En una sociedad se rompe la articulación "armónica" entre uno o varios factores (tierra, población, siniestros) y se rompe el equilibrio, produciendo migraciones hacia otros espacios.

B) **Traslado:** Abarca los aspectos que constriñe la migración, como la distancia, vías de comunicación, características del migrante, etc. Pasan a ser variables en el asentamiento en otro ambiente que los sustenta.

C) **Estabilización:** Comprende el asentamiento del grupo migrante en el nuevo nicho ecológico, engloba todas las fases que pasan las personas para el restablecimiento del equilibrio, desde la adaptación al ambiente, a la religión, economía, idioma, etc. Se dice de manera acertada la utopía de una etapa pura de estabilización, por el cambio social que se vislumbra en la sociedad del migrante, la estabilización se subdivide en tres momentos:

4. **Migración por etapas:** Según esta teoría, la migración sigue un patrón de escala geográfica, es decir, se pasa de ciudades pequeñas o regionales a las grandes urbes, reforzándose estas migraciones por los parentescos rituales (compadrazgo) y de los lazos familiares que los migrantes mantienen con la ciudad.

5. **Teoría de la modernización:** Se ha encargado de investigar la selectividad para migrar, según ésta en los países en desarrollo, los procesos de cambio cultural y social sobre las regiones tradicionales provoca una transformación en culturas modernas de tipo urbano. "De acuerdo con esta teoría la inmigración campo-ciudad es el movimiento geográfico que corresponde al cambio cultural. Por ello el aspecto central de estudio de la migración dentro de este marco es el cambio cultural en los migrantes" (Arizpe 1978, p.39).

Tan complejo como la migración es la dificultad de teorizar sobre una realidad tan inextricable, como el éxodo de campesinos hacia la Ciudad de México, el punto neurálgico no es defender una única teoría sobre la migración, sino como ya se explicó, retomar las consideraciones teóricas que se advierten necesarias desde el **enfoque de la planificación agropecuaria** y que las ambas resumidas teorías aportan elementos sustanciales, para poder formar una exposición sobre la migración en la Ciudad de México.

En el estudio explícito sobre migración realizado por Lourdes Arizpe (1978), señala tres diferentes causas de la migración:

A) **Causas inmediatas:** Relacionadas con la vida personal del individuo.

B) **Causas generales:** Referentes a la estructura social y económica en que vive.

C) **Causas mediatas:** Relativas a la estructura social y económica pero a un nivel inferior, esto es, regional.

Estas causas en términos latos se centran en sobreponer las decisiones subjetivas u opiniones personales del migrante, por encima de las cuestiones económicas, es decir, la migración depende en primer lugar de la opinión que se forme el individuo de los beneficios o sacrificios que le provocará el migrar. Una explicación más profunda es la que plantea Luis Unikel (4) sobre los factores determinantes de la migración rural. Se dice en teoría que existen criterios de análisis basados en factores de atracción y rechazo, en los países desarrollados predominan los factores de atracción y en los atrasados los de rechazo, ambos presentes en cualquier proceso de migración pero con diferente intensidad en los países.

1.- Factores de rechazo:

1.- **Presión demográfica:** La migración es resultado de un crecimiento de la población, sin que conjuntamente se efectúen cambios tecnológicos en la región, lo que provoca una desigualdad en la relación población tierra y se incluyen variables para comprobar ésta conceptualización de la presión demográfica.

a) Al menor número de hectáreas cosechadas por hombre corresponde un mayor porcentaje de la población migrante.

b) El crecimiento natural adquiere gran importancia al estudio de la migración posterior que se haga.

c) El índice de ruralidad demuestra que en tanto mayor sea la relación de los problemas rurales menor será el grado de migración entre sus pobladores.

2.- **Productividad y tecnología:** La migración responde a las diferencias regionales en la productividad agrícola, la agricultura empresarial atrae población a sus actividades modernas y diversificadas, mientras que la agricultura de subsistencia expulsa población por su rezago tecnológico y productivo.

3.- **Tenencia de la tierra:** Se considera un factor de expulsión la problemática de la tierra, en cuanto al tipo de tenencia o propiedad del terreno y al tamaño de este. El primero lo representa la poca seguridad de la tenencia de la tierra, es decir, sobre los derechos para usufructuar el predio, asignando valores mayores de seguridad a la tenencia privada y de gran inseguridad a la tenencia comunal y ejidal, esto es, existe mayor propensión de los grupos con más inseguridad de migrar. Por otro lado "el minifundio", como forma de explotación ineficiente conduce necesariamente a la expulsión del trabajador rural; empero, la ambigüedad concerniente a determinar con precisión cual es el tamaño óptimo es poco práctica, se pueden mencionar los apuntes de Angel Palerm para dilucidar ésta complejidad teórica; este autor considera que el tamaño se estima por los siguientes elementos:

- a) Tipo de cultivo
- b) Mercado.
- c) Topografía y suelos para introducir tecnología.
- d) Capital para efectuar la capitalización.

Así, el grado en que una unidad de explotación se acerque a ciertas características tecnológicas e institucionales se tendrán grados diferentes de expulsión. En México la población rural en su mayoría posee predios menores de 5 hectáreas, si sumamos la presión demográfica corresponde un aumento de la población expulsada.

4.- **Marginalidad rural:** La marginalidad es un fenómeno que estigmatiza a la población por su escasa integración al contexto general del desarrollo económico del país; ésta aseveración explica que entre mayor sea el número de personas analfabetas, de ingresos bajos e indígenas, mayor es el porcentaje de migración de éstas áreas rurales.

Ante estos planteamientos de Unikel, las hipótesis se modifican con lo referente a la presión demográfica, porque es la agricultura moderna del país la que manifiesta, mayores índices de expulsión, posiblemente por su participación en el desarrollo económico de la nación, además de que las personas cuentan con mayores recursos sociales, culturales y económicos para migrar, lo que no ocurre con las unidades minifundistas. En cuanto a las hipótesis sobre productividad, existe una clara relación entre el aumento de la productividad y la decisión de migrar. Sin importar tenencia y tipo de agricultura. Por último los elementos de crecimiento natural, tecnológico y marginalidad rural no sugieren drásticos cambios, se afirma que es necesario contar con instrumentos de análisis diferentes de estudios con más profundidad.

2.- Factores de atracción.

Se toman los modelos de base económica y lugar central, incluyendo los fenómenos de atracción y migración, así se analiza partiendo de si la migración es un fenómeno dependiente del terreno y del lugar de la ciudad en el universo urbano de un país, sobre la base de la dependencia se desarrolla el modelo de base económica y el segundo el de independencia; el modelo del lugar central "Así se puede formar una hipótesis

general de carácter alternativo: La migración a una ciudad es i) independiente o ii) dependiente del tamaño de la población y del lugar que ocupa en la ciudad en la estructura urbana" (Unikel 1978, p. 231).

A) Modelos de base económica: Según este modelo las actividades de la ciudad pueden, ser básicas que exportan bienes y servicios hacia el exterior del área urbana y no básicas que producen bienes y servicios para el interior, y a medida que crecen las actividades básicas igualmente crecen las no básicas, así también la población y la economía, dando lugar a una oferta elástica de la mano de obra explicada por migración o desempleo.

Se dice que son preponderantes las áreas en que prevalecen actividades de servicios las que atraen mayores flujos de población, por ser un enclave para los sectores de exportación y elemento de competitividad. En naciones como México se observa ésta situación por las destrezas en capacitación industrial escasas de los grupos migrantes y en sus primeras fases la migración se coloca en los servicios.

-- Factores de atracción:

- a) Producto per-cápita de la ciudad y el nivel de vida.
- b) La productividad del trabajo es igual en la entidad en la que vive.
- c) Alimentos, vestido, vivienda y educación.

"Los factores de atracción y migración es mayor en la ciudad de servicios que en las industriales" (Unikel 1978 p.236).

B) Lugar central: Define a la ciudad como el centro de servicios y su área de dominio, sobrestima la migración porque no todo el caudal de migrantes en gran parte es provocado por el beneficio de ingresos que crea la ciudad. El auge del mercado de trabajo se realiza por la expulsión de fuerza de trabajo, por la tecnología o por la ampliación de las industrias manufactureras.

Las corrientes teóricas en que se investiga la migración, son tan numerosas que se necesitan un capítulo propio para el tema. Sin embargo, la misma amplitud del tema entraña retomar los elementos teóricos afines a la planificación agropecuaria y a los objetivos del trabajo; por este motivo el manejo de las corrientes teóricas de manera precisa, faculta a la investigación la formulación de opiniones y críticas sobre el problema tan intrincado.

La supeditación de México a la economías poderosas ha creado la diferencia entre espacios y regiones, unos fuertes y modernizados y otros pobres e ignorados, aquí se genera la migración. Esta no es privativa de América Latina, ya que el propio desarrollo europeo indujo migración (conquistista, colonización) de personas hacia América respaldadas por el poderío económico y tecnológico y el comercio de ultramar. En Europa se producen migraciones de campesino hacia las ciudades, porque es más difundida una migración en función de una escala jerárquica de centros (migración por etapas) por lo que el migrar en este período no representa un problema tan agudo, como lo es para América Latina.

Se explicó en el inicio, que con la introducción de formas capitalistas de producción se destruye el equilibrio natural de las formas precapitalistas (subsistencia), pero con la hacienda (encomienda, aparcería) aún no se desarrollan los aluviones de personas hacia la ciudad, tal situación permanecía acrecentándose lentamente. Pero para los cuarentas se vislumbra en México un nepotismo nuevo para la inversión extranjera, en el campo se introducen paquetes tecnológicos, semillas mejoradas, etc., conocidos como la **revolución verde** (5). Los inconvenientes o requerimientos para que fructifique la nueva tecnología, son terrenos planos, extensos, equipamientos en servicios, como vías de comunicación, obras hidráulicas, etc; además del apoyo estatal que proporcione los insumos para la semilla mejorada, ante esto, la geografía del territorio nacional haría eficiente a estos paquetes tecnológicos en las regiones del bajo y nor-oeste de la república, que cubren

con las demandas de dichos paquetes. Por otro lado, el sur del país, por el relieve de los terrenos, los conflictos en la tenencia de la tierra, la poca infraestructura estatal y los aspectos etnológicos segregan a esta parte de los adelantos tecnológicos.

Según Unikel, con la reforma agraria en México se bifurca la actividad agrícola; por un lado la agricultura empresarial que se apropia de las mejores tierras, adopta tecnología moderna y apoyada en la tecnificación diversifica sus actividades (productos lácteos, agroindustrias, etc.) reteniendo o atrayendo población, básicamente de los grupos campesinos (los valles centrales de Sinaloa es un ejemplo de esta agricultura). Por otro lado, surge la agricultura de subsistencia, que se caracteriza por su retraso tecnológico y la mala calidad de las tierras de cultivo.

En la Ciudad de México y toda la economía nacional inmersa en la sustitución de importaciones, comienza el proceso acelerado de urbanización, así se consolida un sector primario estable y rentable y un sector industrial creciente, con los que conviven asimétricamente un campo pauperizado. En estas diferencias de donde se puede partir para comprender la migración de las áreas rurales hacia las grandes urbes.

Los flujos migrantes se acrecientan a partir de los cuarentas, las causas más notorias que se pueden atribuir al fenómeno migratorio, pueden ser bastantes; sin embargo, generalicemos que las causas de la migración se encuentran, en los grandes latifundios, la mecanización y la comercialización de la agricultura, su estancamiento económico y que no se fundan a la par ocupaciones alternativas en esas zonas y sobretudo el crecimiento demográfico que ni la agricultura ni la industria logran consumir.

Las causas son numerosas, pero sin duda las causas macroeconómicas tienen gran peso en la migración, aunque algunos estudiosos consideran y se fincan en que la migración en condiciones homogéneas presiona por igual a todo el grupo familiar, y a los individuos en base a percepciones subjetivas, son los factores que los orillan a migrar, pero no es del todo clara esta apreciación, porque no explica en este contexto teórico, que es causal por la difusión de medios de comunicación y educación, no dilucida tampoco porque son más propensos algunos grupos y comunidades a migrar; no se debe olvidar que las migraciones adquieren diferentes modalidades: familiares, ideológicas, políticas y culturales, dadas por las condiciones históricas de cada país. Ante esto, lo indicado es que aunque en la migración son principalmente las causas macroeconómicas, pero la forma en que las conocen los migrantes reflejan cómo influyen esta causas y como las captan dependiendo de su posición social y sus valores étnicos, por lo que hay una relación entre las apreciaciones particulares y la posición que guarda al interior del grupo comunitario, es así que en hechos concretos no se dan juicio de valor, entonces "Los bajos ingresos rurales no pueden ser por sí solos, la causa del fenómeno migratorio, pues este se dan tanto entre campesinos pobres y jornaleros como entre individuos de la burguesía rural" (García 1988). La migración se presenta indiscriminadamente en grupos campesinos pobres por la necesidad de sobrevivencia y de manera temporal por su escaso acceso a la estructura ocupacional urbana, y en la burguesía rural con el objetivo de ascender en la escala socioeconómica.

La complejidad del problema posibilita que existen análisis diversos sobre las causas principales del problema y por lo tanto diferentes enfoques del éxodo rural, incluso se plantea, por algunos antropólogos, que si son los factores económicos los móviles de la migración, porque no migran todos los campesinos tal hipótesis sesgaría todo el contexto del "apoyo" estatal, agricultura moderna, práctica ideológica y sobretudo las pautas consuetudinarias y la cosmovisión del campesino que ineluctablemente arraiga a éste a su tierra y forma de vida,

Lourdes Arizpe, menciona tres tipos de migración en la región mazahua, su amplitud faculta el poder usarla de manera extensiva:

A) Permanente: Jornaleros y mujeres adultas solteras o divorciadas que buscan mejorar sus movilidad social y económica, porque en el pueblo y pueblos cercanos la situación es más crítica, pero sigue manteniendo lazos económicos y sociales con la familia en sus lugares de origen

B) Temporal: Aquí es mayor el porcentaje de población y son jornaleros principalmente que parten por varios meses o años, con el fin de sostener a la familia, pero no persiguen establecerse definitivamente fuera de sus tierras, en algunos casos se relaciona como antesala del matrimonio, por la gran cantidad de jóvenes hombres y mujeres que laboran en la ciudad.

C) Estacional: Se reconoce en familias, donde migra el jefe de familia porque sus hijos son menores o en la familia hay uno o dos varones que deben trabajar la tierra que será heredada, pero en ambos casos, la actividad primordial no es el trabajo urbano sino el agrícola.

En todos los casos el flujo de campesinos hacia la ciudad está señalado por una peculiaridad, y es la anterioridad de familiares y amigos radicados en la ciudad o en sus márgenes, los cuales al arribar, con esas redes sociales y rituales de amigos, compadres y familiares son acogidos en la vivienda de los ya radicados, proporcionando alimentos, vivienda, relaciones para ocupar algún trabajo e incluso recursos monetarios por el tiempo en que permanezcan sin laborar, en los grupos migrantes la viabilidad de estas relaciones es una organización social evolutiva característica, como son las relaciones de reciprocidad para sobrevivir en el medio urbano y ante una estructura ocupacional de difícil acceso.

En el desarrollo urbano de una ciudad, este adquiere características únicas respecto de las áreas rurales sobre las que la ciudad actúa y atrae población, observándose para tal efecto ciertas variaciones en las estructuras sociales de las ciudades. Esto es, dependiendo de las formas y estructuras agrarias (en cuanto a desarrollo económico, patrones sociales y culturales) sea de formas no capitalistas (campesinas) y capitalistas (empresas modernas) se darán las relaciones entre el ámbito rural y urbano y consecuentemente atañe modelos diferentes de migración hacia el área urbana. El aspecto importante radica, en la diversidad de elementos que se insertan en la migración de campesinos de bajos ingresos, por conservar arraigo en la tierra y seguiría trabajando con la mano de obra familiar, a pesar de que en las áreas con agricultura moderna se expulsa mayor número de población.

La ideología de los grupos campesinos que migran, se dice a su vez que desplazan sus formas de sobrevivencia social y económica hacia la ciudad, esto es cierto, porque es común que en medio de una ciudad tan industrializada como la Ciudad de México, en algunas colonias proletarias viejas y nuevas se crían animales, como cerdos, gallinas, etc; como pauta atávica del campesino y que tiene el objeto de servir de soporte a la familia en caso de algún repentino gasto importante, o simplemente alimentar el animal para la celebración de acontecimientos festivos de la familia. Empero, tal pauta no es general para todos los migrantes. La crianza de algún animal podemos decir, tiene una relación estrecha con la localización de la vivienda, así entre más cerca se encuentre de una zona céntrica menor será el número de casos y mientras más distante (áreas metropolitanas, conurbadas) ocurrirá un mayor número de casos, éste último es evidente en la medida en que acentúa la situación polivalente de las familias de San Salvador Atenco, que a pesar de ser latente el descenso de la productividad agrícola y pecuario de las granjas familiares, aún es muy común observar en las casas de los lugareños la permanencia de pautas culturales de corte netamente campesino.

2.1.3 Empleo.

Considerando las causas de la migración, de tipo económico como el factor externo, ésta posición demanda que, siendo una situación precaria la que obliga al campesino a migrar, éste trate de atenuar sus condiciones económicas mediante el empleo en la ciudad.

En América Latina, la conquista europea tiene la función de producir metales preciosos y especias a bajos costos, para que fueran rentables en su transportación al viejo continente. Este proceso se fincó, en un principio en la modificación de las estructuras económicas y sociales de las culturas prehispánicas, y con ello, se crean las bases para que surgiera una abundante mano de obra que sirviera a los terratenientes, industriales incipientes y al clero, a su vez se reubicó y reformó a los poblados, consolidándose formas precapitalistas de producción, con trabajos forzados en minas y obrajes, y la aparcería y la hacienda.

Con lo anterior se percibe la configuración de una población encargada de dar vitalidad a los incipientes procesos industriales, es decir, la creación del proletariado. Ya que el flujo de población campocid es el elemento necesario que permite conformar el proletariado industrial y activa a la fábrica, como condición del desarrollo capitalista.

El problema inicial en América Latina, es el subempleo como resultante de la incapacidad de ser absorbida la mano de obra disponible, esta incapacidad se debe a la poca inversión, que se destine para establecer otras fuentes de empleo, reinversión y además a la introducción de formas de producción intensivas en capital y no en fuerza de trabajo (que es el recurso abundante), es importante mencionar que los beneficios de las ganancias en Latinoamérica, canalizan cuantiosas sumas a gastos suntuarios o, a inversiones bancarias en el extranjero (fuga de capitales).

"La migración constituye una reasignación de factores de la producción, de acuerdo con las fluctuaciones de demanda y oferta de mano de obra en distintas regiones" (García 1988, p.30). Por tal efecto, con el desarrollo de las fuerzas productivas en la ciudad y en el campo, surge una población posible de ser succionada por la agricultura empresarial o la industria moderna (manufacturas). "En la misma proporción en que se desarrolla la producción de una población obrera relativamente sobrante, no porque disminuya la capacidad productiva del trabajo social sino porque aumenta" (Toranzo 1976, p.6) por el progreso tecnológico. Esta superpoblación relativa no es producto del capitalismo actual, sino que esta fase del capitalismo no hace más que acentuarla, porque la población excedente es anterior al capitalismo, y puede ser considerada como una de las contradicciones del capitalismo. A este respecto autores como Quijano (6) y Arizpe (7) apoyan las teorías de la migración y la marginalidad (disfuncional al capitalismo) sobre el proceso de industrialización del capitalismo intensivo, que se conoce como el desplazamiento extensivo de tecnología y la destrucción de las bases superiores de la economía tradicional (intensificación de la fuerza de trabajo) y donde la fuerza de trabajo sobrante desempleada, pero sin consolidarse como población excedente e integrada al ejército industrial de reserva.

El ejército industrial de reserva dentro de la teoría marxista, es el conjunto de desempleados que presionan sobre el personal contratado en las fábricas. Pero algunos antropólogos analizan a la población migrante y a los habitantes urbanos poco preparados como disfuncionales para el ámbito capitalista, y que no forman parte de éste ejército, porque no cuentan con la capacidad, habilidades y educación escolar que les posibilite ser apreciados como ejército industrial de reserva y presionar sobre los empleo y salarios deteniendo su aumento en la industria nacional. Se dice, ésta situación es consecuencia de que los estados dependientes no pueden pasar a una etapa de industrialización intensiva de fuerza de trabajo por la dominación a la que están sujetos, lo cual irremediablemente limita la creación de empleos. La dependencia y la imposibilidad de industrialización acelerada es la determinada en razón del poder sobre la tecnología y la dinámica local de las compañías transnacionales.

El propio proceso de acumulación de capital conlleva como arriba se describe, a la presencia de población sobrante, y este constituye una pauta de aceleración de dicho proceso, además una población en

exceso comparada por las necesidades medias de explotación de capital es vital para la industria moderna, la amplitud del capital abarca la funcionalidad de toda ésta masa obrera restante para acumular riquezas (plusvalía) y crea y controla todas las entidades y funciones; sobre esto, estudios antropológicos centran su atención desarrollando confusiones sobre la participación de los grupos migrantes fuera del contexto de la explotación capitalista, ya que en realidad se presentan formas de explotación de estos "marginados" para sacar el máximo provecho (Centros comerciales cercanos a colonias proletarias). "no es accidental la tendencia del capitalismo a integrar bajo su control todas las formas de producción a todos los sectores de la población, siempre bajo una forma de subordinación y de funcionalización a sus intereses" (Toranzo 1976, p.8).

Es evidente que los cursos de la industria capitalista son cíclicos, esto es, pasan de un lapso de apogeo a una de crisis y estancamiento, para nuevamente iniciar uno de auge, este modelo se sustenta en la formación del ejército industrial de reserva (superpoblación), es inconcebible un crecimiento capitalista sin el concomitante aumento de la población asalariada, es decir, el auge capitalista se debe en parte, o es condición de estas tasas de productividad y obligatoriamente del desarrollo de la población, sin la cantidad de trabajo necesario, quedando una población excedente y esta es el resultado indiscutible de la acumulación, como la fuerza de trabajo es el único de los factores de la producción que genera plusvalía para el capital, para activar dicho proceso de acumulación de capital, actuando como ejército industrial de reserva y por lo tanto definitivamente funcional al capital y no se desliga de la valoración hecha hacia el valor del ejército industrial de reserva.

Estudios de caso analizan a la masa desempleada y sus posibilidades de entrar en la estructura ocupacional de un país, o ciudad. Empero, la condición necesaria para la constante acumulación es la permanencia de superpoblación, aunque es cierto que tal población se reduce en periodos de auge capitalista, esto también no es constante sino cíclico. Teóricamente en este apogeo capitalista se puede cimentar la desaparición de la superpoblación, pero en la realidad concreta, es contraria al propio modo capitalista, por funcionar el ejército de reserva ante las presiones de incremento salarial, disponer de mano de obra en épocas de auge, en otras ramas productivas e incrementar la explotación del personal ocupado ante los esfuerzos de los desempleados por ocupar estos puestos.

Sin embargo, el problema del empleo en cuanto a la contribución del campo a la ciudad, dentro de aspectos diversos por el permanente crecimiento de la oleada de migrantes. Páginas arriba se explicaron las redes sociales del migrante con familiares y amigos que se han establecido en la ciudad, ésta particularidad induce a que se ocupen en actividades más o menos parecidas, como sucede con el comercio ambulante (el caso de las llamadas marías) provechoso por los ingresos que genera y las necesidades obligadas con la progenie (cuidado de los hijos) y no sujetarse a un horario rígido, a pesar del proceder violento y arbitrario de las autoridades policíacas.

El ritmo contemporáneo del capitalismo y el punto de vista de la planificación agropecuaria, dan nuevos elementos para cuestionar los planteamientos teóricos antropológicos, sobre el papel que están desempeñando los grupos migrantes en la estructura ocupacional de la Ciudad de México, donde se segrega y no se incluye a ésta población en el ejército industrial de reserva.

Los modernos mecanismos de producción industrial que se están introduciendo en nuestro país, son generalmente manufacturas que en muchos casos no requieren de una capacitación especializada, por lo que es patente que cualquier migrante con una pequeña capacitación es funcional para la empresa.

Sin embargo, este proceso de industrialización ha provocado que en la ZMCM, hoy en día, se encuentren asentadas industrias sumamente dañinas para el ambiente, por lo cual el estado promueve la descentralización, que indirectamente también vienen a ser otra causa de desempleo, ya que los trabajadores no tiene la capacidad económica para cambiar fácilmente de residencia o empresa.

Esto también se reconoce con el comercio ambulante, que es la vía para la venta de mercancías de empresas pequeñas que no cuentan con mercados amplios para colocar sus productos, y esto, no significa disfuncionalidad para el sistema capitalista.

Un aspecto importante en el empleo, es la educación que pasa a ser un factor indispensable para estar dentro o fuera de la planta laboral de una industria, es decir, exigir cierto grado de conocimientos (credencialismo) aunque en realidad no se utiliza si se compara con trabajos de control de calidad (estar observando por horas, ante las bandas la calidad de las piezas o productos elaborados o accionar una palanca para el troquelado (corte) o ensamble de piezas de algún motor por ejemplo.

Castells (1942) hace referencia a cuatro rubros del sector informal:

1.- *Trabajadores asalariados del sector "tradicional" de la economía*, se refiere a la fuerza de trabajo empleada en empresas no ligadas con el capital que realiza su plusvalía a escala mundial, en si conformado por el proletariado del sector "tradicional".

2.- *Artesanado y pequeño comercio de todo tipo*: compuesto por actividades artesanales y de comercio callejero en pequeña escala; esta labor está perfectamente adaptada a la estructura de consumo de la ciudad y principalmente de las clases populares, y este es un comercio conspicuo que genera para algunas personas ingresos considerables.

3.- *Vendedores de fuerza de trabajo a personas*: todos aquellos servicios personales que se prestan sin generar plusvalía (boleros, mandaderos).

4.- *Vendedores de trabajadores de su entidad biológica*: las personas que necesitan vender su fuerza de trabajo como masa corpórea, es decir, captan ingresos con servicios personales con su cuerpo: prostitución, matoneo, mendigos, forman el llamado lumpenproletariado, marcan la diferencia para el mantenimiento de las normas institucionales de existencia social.

1.2.4 Vivienda

En el problema urbano las cuestiones de empleo y vivienda son definitivamente las más visibles, porque ante los componentes de desempleo y subempleo se yuxtaponen las necesidades de espacio para habitar por la población: esto es, "La pobreza urbana no es simplemente cuestión de ingreso individual, forma parte de la organización espacial y física de las ciudades. Estas se hallan subordinadas, en términos de disponibilidad de vivienda" (Roberts 1980, p.208), mostrando una desigualdad marcada en cuanto a la accesibilidad a la vivienda y a la calidad de los servicios públicos (drenaje, salud, educación, etc.) en las áreas marginales y conurbadas de los ingresos medios y altos; siendo los grupos de ingresos menores los menos beneficiados del progreso económico.

Se puntualizó en el anterior capítulo que aparejado al problema de industrialización en México, se gesta una política de segregación sobre la ocupación del espacio, al poniente y al sur se desarrollan fraccionamientos privilegiados; y al norte y oriente se reservan a las colonias proletarias e industrias, aquí es importante lo referente a los ingresos que se perciben por las familias del norte de la Ciudad de México y los cuales directamente moldean la ocupación del espacio para ser habitado; "no existe un mercado de la vivienda único e integrado que este dedicado a las necesidades y posibilidades de pago, en vez de ello existe un número de mercados fragmentados y localizados" (Roberts 1980, p.223), caracterizados por las especulaciones con el suelo, y sin duda toda una organización gangsteril que interactúa en la problemática de la vivienda en zonas populares.

Las relaciones sociales que se dan en los migrantes, incluye las invasiones de terrenos que se realizan por personas carentes de vivienda, que mantienen en algunos casos relaciones fuertes previas, así los siguientes moradores por lo regular están vinculados por cuestiones de parentesco o amistad; a nivel general

cuando los migrantes arriban a la ciudad tienen contactos previos con coterráneos, con los cuales se establecen o apoyan en la búsqueda de vivienda, principalmente por la seguridad de habitar con conocidos ante los inconvenientes para vivir y que son inherentes a las grandes metrópolis. Ejemplos de esto, son las colonias donde una porción mayoritaria son personas que provienen de lugares de origen similares o cercanos.

El problema de la vivienda se refleja, por un lado en el déficit de vivienda en la ciudad y su área metropolitana ante una población creciente y por otro lado en la falta de servicios públicos (equipamentos), el hacinamiento; en sí, la mala calidad de las viviendas disponibles.

La vivienda revela una de las ramas de la economía, donde la Ciudad de México y su área metropolitana, registran un déficit elevado de vivienda para albergar cerca de 20 millones de personas. "El déficit o "necesidad" habitacional en el Distrito Federal se estima en 450 mil viviendas y constituye uno de los más graves problemas de la urbe. Aunado a ello existen 201 sitios rezagados de urbanización o "ciudades perdidas", donde habitan más de 3,000 familias, otras 1,500 viven en casi un centenar de campamentos ubicados en deportivos, delegaciones, predios privados, invadidos o del Departamento del Distrito Federal (DDF)" (La Jornada 3/05/1993. p.52). Esta carencia, parecería funcionar como incentivo a la inversión capitalista, ya que al aumentar la demanda de mercancía (en este caso vivienda), la lógica capitalista es la de producir tal mercancía hasta ciertos niveles. Sin embargo esto no sucede así, porque para poseer tal mercancía es fundamental detentar recursos monetarios para comprarla y en la ciudad la mayor parte de la población percibe salarios bajos; la desigualdad en la distribución del ingreso y el problema habitacional adoptan características propias al resto de la producción capitalista, fundamentalmente por la dependencia de la ganancia capitalista con respecto a la renta del suelo; esto provoca lentitud en la rotación del capital, elevándose el precio del producto. Es indispensable la intervención estatal que agilice la rotación, pero aunado a esta intervención estatal impide el desarrollo de las fuerzas productivas y conlleva al aumento del precio, a la vez que para el capitalista no es rentable invertir por la distorsión entre capital productivo y capital comercial, se encarece el producto.

Con la migración y el crecimiento natural de la población, es más complicado ocupar empleos estables, además la incansante situación de ser desempleado en cualquier momento, abrevian la seguridad de celebrar contratos de compra de casas a plazos largos.

Así los ingresos bajos condicionan en la Ciudad de México tanto al capitalista como al estado a ser reacios a invertir en la construcción de viviendas para éstas poblaciones, relegando tal responsabilidad a otro grupo de empresarios, que tratan el problema con fraccionamientos sin apearse a ningún elemento de comodidad, restaurando viviendas comunitarias (viviendas de renta congelada), etc; mientras que el estado canaliza algunos recursos, a la compra de materiales de construcción y las personas aportan la fuerza de trabajo, incluso de manera directa, declarando la legalidad de terrenos invadidos con anterioridad.

En las regiones del norte de la ciudad, el cambio del uso de suelo se dio porque muchas colonias son resultado anticipado de invasiones ilegales (paracaidistas) o por unidades habitacionales para trabajadores de algunas empresas o al servicios del estado. De ambos las invasiones ilegales abarcan varios aspectos que vuelven inextricable el asentamiento; el problema lo enfrenta el gobierno en dos formas: sobre un control estricto de los dirigentes, dando concesiones a colonias (e individuos) para menguar la fuerza de los movimientos de paracaidistas y así las comunidades que sean atendidas sus demandas (servicios públicos, títulos de propiedad, etc.) abandonaran la militancia, o por otro lado, alternando la represión policiaca y la concesión respecto de las demandas de la comunidad, esto resulta barato para el sistema y además altamente provechoso por el dominio que se ejerce sobre sectores que potencialmente se pueden convertir en grupos de presión y por ser un número considerable de votos en la contienda política del estado en todas las elecciones de autoridades.

Empero el problema de la vivienda demanda de ser atendido, y ante la situación pauperizada de la población, el trato reviste diferentes modalidades. A éste respecto Castells (1942) de manera amplia explica

tres canales de producción y distribución de vivienda, capitalista privado, público y popular, para el caso de las áreas metropolitanas más alejadas de la ciudad o en terrenos baldíos, es primordialmente el popular el más difundido, éste consta de tres elementos, de una aportación de mano de obra del próximo dueño (autoconstrucción), la tolerancia institucional ante la ilegalidad, evitando más gastos en la ocupación del terreno y por último un capital especulativo, aunque algunas veces se maneja como marginal, muchas veces dicho capital proviene de firmas inmobiliarias de renombre, que trabajan lucrando con la ilegalidad, pero sin la incertidumbre de obtener ganancias.

Existen tres tipos de vivienda en el sector popular, establecidos por COPEVI:

1.- **Colonias proletarias:** Asentamientos en terrenos ilegales al ser ocupados (comunales y ejidales) que para la vivienda se relacionan con la promoción de particulares, un fraccionador, que confabula con las autoridades públicas. La construcción se realiza con mano de obra propia y dando un pago mensual a los particulares (casi por regla general poseen un grupo de guardaespaldas), es incierta la seguridad y en muchas ocasiones ocurren desalojos violentos.

2.- **Vecindades:** Unidades de propiedad privada localizadas en el centro de la ciudad con régimen de renta. Aquí el propietario busca un control en el uso de suelo y por lo tanto ganancia; con el caso de la renta congelada es lógico que exista deterioro y nulo mantenimiento.

3.- **Vivienda mínima:** Aquellas ocupaciones habitacionales sobre un espacio urbano ya consolidado (ciudades perdidas), como cuartos en azoteas, cuartos de servicio, los que se hacían en viviendas de amigos y familiares.

Estos mecanismos de vivienda, hacen más visible las discrepancias al interior de las estructuras urbanas, sobretudo en los servicios, los cuales se orientan hacia los lugares residenciales de altos ingresos mientras en los populares, por las condiciones de ilegalidad se discriminan de tales equipamientos, o logran recibirse por el apoyo hacia algún personaje de la política en las campañas proselitistas, si se anexan los cacicazgos, el transporte inadecuado y el comercio pobre, condenan a estas poblaciones a pagar precios superiores en transportes público y alimentos de la canasta básica en comparación a las zonas de las clases media y alta.

2.1.5 Materias primas.

La ciudad más grande del mundo demanda, por la población que alberga, cantidades impresionantes de **productos de origen agrícola y ganadero**, estos son producidos en su mayoría por el campo mexicano, pero en términos desiguales, por los rubros de transportación y mercados básicamente.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), en su lado noreste que es de nuestro interés, se han instalado industrias elaboradoras de alimentos y productos con materias primas provenientes del sector primario como la del papel, importantes por los procesos de transformación y la contaminación que genera.

La revolución verde de los cuarentas, se bifurcó en cuanto a la difusión de regiones productoras, esto es, hacia el centro y norte del país se desarrollarían los productos altamente rentables como las gramíneas, soya, trigo y maíz en variedades precoz, hortalizas y oleaginosas, así como la ganadería intensiva; y hacia el sur frutales, legumbres y ganadería extensiva, estas diferencias afloran las atribuciones de la agricultura para la Ciudad de México en permanente crecimiento.

En los cuarentas y sesentas se da gran auge a las agroindustrias en México, como zona experimental para una propagación posterior hacia todo el continente americano, para incrementar las ganancias de las transnacionales y del gobierno mediante impuestos y empresas paraestatales, sobre la agricultura; pero este proceso de industrialización de productos agrícolas se concentra hacia el norte de la república, agrandando la

brecha entre el desarrollo de ésta zona y el sur del territorio que muestra un mayor retraso en cuanto a la agroindustria.

Todo lo anterior se propaga con el objetivo, por un lado, de agilizar el proceso industrial del país, que en este caso se refleja con las industrias en la ZMCM y por otro lado, **alimentar a la población** de la ciudad que crece a un ritmo increíble. Y éste apogeo se debe al impulso gubernamental dado a los industriales, mediante la construcción de infraestructura, en carreteras, en comunicaciones, con empresas paraestatales, Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Comisión Nacional del Agua, etc. Así es que actualmente en la zona industrial de Ecatepec se establecen las industrias de jugo (Jumex), alimentos (FUD, La Costeña, y alimentos procesados) y del papel, asentadas a kilómetros de las zonas productoras, la explotación de una gran parte de las ganancias y de la constante descapitalización de los agricultores medios y pobres que directa o indirectamente abastecen de materias primas.

La industria del papel (CRISOBA), representa un ejemplo indudable de la extracción de materias primas desde regiones alejadas y de los problemas inminentes al proceso industrial. Esta empresa requiere como materias primas del propio papel para ser reciclado, celulosa y bagazo de caña de azúcar, esto dos últimos para el papel de mejor calidad. Las materias primas provienen de los estados de Morelos y Veracruz; los costos elevados de la transportación, del procesamiento y pago de impuestos, son atenuados por las **débiles restricciones del gobierno en el uso del agua**, siendo que la industria del papel por la naturaleza de sus procesos de producción, esta considerada entre las industrias que más dañan al recurso, sin olvidar el daño sobre la atmósfera. Empero, la reutilización de la empresa estriba en el amplio mercado del papel en las necesidades de la ZMCM.

En todos los casos las industrias que ocupan **materias primas del campo**, sus necesidades de producción exceden para ciertos productos por mucho las demandas de la población de la ciudad, por lo que tal producción exige su colocación en mercados de otros estados u otro país. En algunos productos como la carne o alimentos industrializados llega a pasar que los mismos productos que en su forma natural se transportaron a la ciudad, son nuevamente regresados al lugar donde se produjeron pero con un valor agregado, y ésta, es otra forma de acumular ganancias por el empresario con la venta de productos, ahora enlatados o en envolturas sintéticas.

Sin embargo, hoy en día los subsidios del gobierno, hacia la industria capitalista, toman la forma de **desventajas** hacia convertirse en desventajas para el gobierno federal en vez de beneficios, tal situación no se puede generalizar para todo el complejo industrial, pero es notable a nivel global de toda la ciudad, porque se llega a un límite en que cada asignación de recurso del estado, necesita erogaciones públicas similares para hacer rentable la dinámica industrial. Aquí es donde se han centrado los planes y proyectos de descentralización industrial hacia el lugar más próximo de las regiones productoras, reduciendo los costos de transportación, que tienen gran importancia para los inversionistas nacionales y extranjeros.

2.1.6 Acumulación de capital.

Dentro de las relaciones campo-ciudad, destaca la **transferencia de capital** del campo hacia las áreas urbanas industriales, es decir, los beneficios en capital que se obtienen en las ciudades es superior a los primeros, que son productores de materias primas y alimentos, esto no se propaga para el sector I en su conjunto, ya que las regiones agroexportadoras del noroeste y sureste del país, obtienen un nivel de ganancias alto; enlatadoras e ingenios se asemejan por el establecimiento definitivo de la maquinaria en el lugar en que se acopia la materia prima, en este último caso la acumulación de capital extrae recursos del campesino, lo que al final del procesamiento y la comercialización, dichos recursos en capital son apropiados por los dueños de las agroindustrias.

Examinando los requerimientos espaciales que demandan el campo y la ciudad industrial como productores de bienes, se reconocen las diferencias en cuanto al espacio, por un lado en productores de bienes del campo en la mayoría de los procesos biológicos de plantas y animales se utilizan extensiones (aún en el

caso del minifundio) grandes en comparación a los procesos productivos de una fábrica, en esto radica la preponderancia de las industrias en el sistema capitalista hacia la acumulación de capital en espacios territoriales limitados.

En la ZMCM es tangible la transición incesante del uso del suelo y del cambio de actividades de los municipios englobados en ésta zona; esto tiene como antecedentes la prominencia que se les ha dado a los grupos industriales, por ser ampliamente provechosos para el sistema de gobierno, con una participación elevada en el Producto Interno Bruto (P.I.B.).

Así como la parte noreste de la Ciudad de México ha crecido por la industria, que es el ejemplo claro de una acumulación de capital elevada, en un terreno pequeño en comparación a las actividades agropecuarias, que requieren una extensión territorial mayor, pero la escasa capitalización impide una acumulación que pudiera igualarse a la conseguida en las industrias.

La forma en que el estado proporciona las condiciones para la inversión, son con el fin de dar fuerza al gobierno, ante el mundo capitalista desarrollado en el que tiene que competir, y esto, sólo se logra contando con un sistema saneado y solvente e inversiones de sectores privados, que se harán si existe un ambiente propicio, esto con economías complementarias, subsidios, inflación, etc., que produzca para los inversionistas ganancias sustanciales. De lo contrario, cuando estos productos son parcos o dudosos, las inversiones y la acumulación de capital que ellos generan, se transforman en ahorro en bancos extranjeros (fuga de capitales) que brindan seguridad al capital y tasas de interés por encima de las nacionales.

La acumulación de capital no sólo se observa en la empresa transformadora (inclúyase cualquier industria del Valle de México) sino a todo el ramo de los servicios y el comercio que asumen un crucial significado, debido a dos vías: por un lado la propia industria necesita servicios y mercados para sus bienes elaborados, y por otro lado, al ser la ciudad más grande del mundo, los servicios (salud, vivienda, etc.) privados y el comercio (los grandes centros comerciales, Aurrera, Gigante, etc.) monopólico, incrementan los niveles de acumulación por el poder económico y político que tienen.

La necesidad de acumulación se ha concentrado en la ciudad más que en otro lugar, a la vez que actúa como incentivo para la presencia de nuevas industrias, también permite que se detecten economías inversas, las llamadas deseconomías de escala para la ciudad y el gobierno, sin evadir el problema de la contaminación (ambos serán ampliados en posteriores apartados).

Partiendo de las discrepancias en la acumulación de capital se hace visible incluir o retomar éste asunto en particular sobre la ciudad, que en gran medida alimenta el crecimiento incontrolado de la industria, **hacia áreas antes productoras agropecuarias**. En sí trata de reducir las relaciones campo-ciudad por la economía urbana que muestra diferencias en los sectores que la conforman.

Clifford Geertz (8): Señala dentro de la economía urbana, la economía de bazar y la economía de empresa, la primera se distingue por pequeñas empresas familiares que compiten entre ellas, donde se da una explotación de mano de obra pero sin acumulación de capital, y se constriñe servicios comerciales y personales. En la segunda se hace un uso racional de la producción; hay inversión y por lo tanto se busca incrementar las ganancias. Se vuelven partiendo de ésta aseveración en antitéticas, por un lado la economía de empresa desplaza a la de bazar colocando servicios a precios inferiores y por otro lado la economía de bazar acota la acumulación de capital y el desarrollo de la economía de empresa. **La economía de empresa es un parangón que se asemeja a la economía campesina** y Geertz dice, que la economía de bazar urbana es un ejemplo del traslado de formas de supervivencia social y económica de los grupos campesinos hacia la ciudad.

La economía de bazar se sustenta en intercambios con los campesinos, además de poseer herramientas del comercio y lotes en terrenos urbanos. Así la economía de bazar y la economía campesina se hayan interconectadas con la economía de empresa o capitalista mediante flujos de servicios y mercancías.

Este autor menciona que las relaciones entre el campesino y la economía de bazar son más estrechas en poblados pequeños porque los costos de transporte son bajos, lo que no sucede con ciudades grandes donde en las inmediaciones llega a desarrollarse una agricultura capitalista; para la región que se estudia, la agricultura empresarial se localiza en pequeños poblados (dentro del municipio) y seguramente son factibles por los hábitos de consumo de las clases media y alta de la población citadina.

Se dice que son complementarias las economías de bazar y las de empresa, sólo que la primera se desenvuelve sobre las actividades más riesgosas y poco rentables, apegándose a la empresa grande por su control sobre el mercado que acopia los ingresos de los sectores bajos. De esta manera, "La práctica que prevalece en las empresas de gran escala para reducir los costos de mano de obra, es la de mantener grandes diferencias de salarios entre la fuerza de trabajo permanente y adiestrada y la provisional y semiadiestrada y no especializada" (Roberts 1980, p.184).

En la gran empresa se controla un gran número de trabajadores no calificados, bajo el rango de trabajadores eventuales, siendo fuerza de trabajo que no recibe los beneficios de seguridad social y resulta ser el elemento de presión para el personal de planta, ante las medidas de recorte de personal, además estos trabajadores eventuales se reclutan mediante recomendaciones del personal fijo, lo que los hace responsables sobre ellos en su desempeño laboral, así se aprovisiona el sector de gran escala de mano de obra del sector pequeño, éste último no requiere en su actividad de personal altamente capacitado, ni de grandes inversiones de capital, por lo que no existen óbices para su acceso. Por lo anterior los trabajadores de éste sector para ser empleados en la gran empresa, necesitan mantener contactos con el personal ya contratado para poder ingresar.

También, al estimularse el acceso a altos ingresos se incentiva la organización en el sector de pequeña escala o de bazar, esto mediante un capital producto del ahorro o la indemnización o venta del suelo a la empresa grande o a compañías industriales, en todos los casos, se inicia la organización de la pequeña empresa cimentando una base laboral con el trabajo familiar y de amigos y parientes para atenuar el riesgo de los costos de producción y venta. Así es como un sector de pequeña escala que tiene un pasado agropecuario y campesino, se da una incipiente acumulación de capital con la transformación del horizonte de actividades.

2.1.7 Transculturación.

Son numerosos los análisis e investigaciones que se han hecho sobre los cambios culturales. Se forman en los migrantes -campesinos mestizos y campesinos indígenas - de la Ciudad de México, esta populosa ciudad en donde los habitantes por regla no son originarios de ella, es decir, o son originarios de algún estado del interior o sus parientes cercanos no son oriundos de la ciudad, al inferir en que el término nacional es un mosaico de ambientes climáticos y culturas, los cuales permean a las personas que se trasladan a la ciudad, amalgamándose así en la Ciudad de México infinidad de rasgos y pautas culturales que moldean directamente la cultura de los próximos migrantes.

Algunos estudios sociológicos plantean, que con el arribo del aluvión de migrantes en una cultura urbana diferente a la cultura rural campesina e indígena, la primera aniquila completamente a la segunda, porque en no pocos casos la necesidad de adaptarse a la estructura urbana, la educación, y en si la vida urbana, los elementos de la cultura rural son impedimentos para la adecuación al contexto urbano.

Pero la cultura en la que se desarrolla cualquier individuo no necesariamente tiene que ser desarraigada de la persona por su traslado a una cultura diferente. Así los migrantes de la Ciudad de México por regla general se van a vivir con sus familiares y conocidos establecidos años atrás en la ciudad, donde se les ofrece lo necesario para la manutención, así es como las redes de solidaridad y reciprocidad clásicas de los grupos campesinos se fortalecen en la ciudad y se debilitan cuando hay movilidad económica y social de las familias migrantes, esta característica permite que los grupos migrantes se especialicen en cierto tipo de

actividades donde laboran sus parientes y conocidos; aquí intervienen de manera diferencial los objetivos de los migrantes, colocándose como vendedores ambulantes y otros que pueden abandonar cuando lo deseen y además la demanda de servicios sufre difícilmente modificaciones drásticas en la estructura ocupacional en la ciudad como en el caso del credencialismo para contratarse en fábricas, encontrándose en desventaja con los jóvenes urbanos que tienen más acceso a cubrir tales requisitos.

La esencia de las actividades como es el comercio ambulante y la facilidad para dejar de trabajar, se relacionan con los vínculos que aún se mantiene con el pueblo y las tierras de cultivo, por lo que, mientras en épocas en donde el campo necesita pocas horas-hombre de trabajo, y durante el tiempo del proceso **vegetativo de las milpas**, el migrante viaja a la ciudad, pero cuando se requiere de más horas-hombre en las temporadas de pizca y en las festividades religiosas los migrantes abandonan sus trabajos y regresan al pueblo.

En este oscilar entre el campo y la ciudad, se mina la naturaleza de la cultura campesina e indígena (con la migración permanente es total), ya que la ciudad forma una **ideología contraria al pasado rural de los migrantes y de los propios ciudadanos**, y esto se refleja en el migrante con los cambios en la vestimenta y en el lenguaje que se introduce en las personas y el rompimiento definitivo con el lugar de origen, ésta transculturación total en la actualidad inserta elementos de la cultura norteamericana indiscriminadamente en los habitantes de la ciudad y del campo, trastocando todo el atávico universo cultural que nos cubre y es vituperado, vilipendiado en la cultura urbana.

La importancia de las relaciones de solidaridad de los migrantes con sus familiares y amigos, estriba en las difíciles condiciones que privan en la ciudad, pero además fortifican la comunicación con los familiares que viven en el campo y por lo tanto dan cohesión al grupo para sobrevivir en la ciudad, se dice, con la movilidad social decae la intensidad de las relaciones de solidaridad, esto es tan cierto, que en los grupos de medianos y altos ingresos de varias generaciones de migrantes tienen gran importancia los organismos religiosos y altruistas que proporcionan a los individuos relaciones sociales necesarias para cualquier persona.

Lo más común es que a pesar de cohabitar en una ciudad tan industrializada y populosa, los migrantes siguen pautas consuetudinarias que fueron asimiladas desde el seno familiar y de la comunidad, pero la influencia urbana es total en la transformación de la cultura rural, como se reconoce con los ritmos musicales, las formas de vestir y la alimentación, las que sólo se pueden concretar en la ciudad y si se añaden los centros comerciales que son utilizados por un gran sector de bajos ingresos, la transformación de la cultura campesina es continua.

2.1.8 Contaminación.

Producto de la excesiva concentración de la industria y los servicios, la Ciudad de México y la zona metropolitana son los espacios urbanos más contaminados del planeta, y tal polución se expande hacia todas las **áreas rurales cercanas** y que inciden sobre las actividades agrícolas que aquí se localizan.

En las relaciones campo-ciudad, todas las materias primas, productos y cualquier producto que se destina a la ciudad, se traslada con la ayuda del transporte aéreo y terrestre, que son movilizados por combustibles demasiado dañinos para la atmósfera; y si consideramos que la Ciudad de México se encuentra a más de 2,000 metros sobre el nivel del mar, la demanda de transporte y las características climatológicas del Valle de México repercuten abiertamente en los altos índices de contaminación dispersada en el aire, suelo y agua principalmente.

El Valle de México se encuentra por la orografía rodeado por el eje neovolcánico y algunos cerros y elevaciones que encierran al valle; el problema es que ésta obstrucción de vientos, comprime la dispersión de contaminantes, que para la época invernal, la concentración de contaminantes (IMECA) llega a niveles alarmantes.

La política gubernamental que favorece desde los cuarentas hasta la fecha, el apoyo a economías complementarias y a la infraestructura para el aglutinamiento industrial, es la causa primera de la mortal contaminación en la ciudad. En ella se han establecido las compañías trasnacionales más contaminantes, porque el gobierno mexicano con su política ecológica restringida, permite más la anomia en la concentración agresiva de manufactureras en la ZMCM, que la calidad de vida de los ciudadanos y los habitantes de los municipios cercanos a la mancha urbana.

"En el informe elaborado por la comisión Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación en el Valle de México, respecto a la vigilancia aérea, se señaló que se detectaron 631 fuentes ostensibles contaminantes de los sectores industriales y establecidos de servicios, de los cuales el mayor número fue localizado en municipios conurbados y delegaciones colindantes de la capital del país" (La Jornada 11/05/1993 p.46); ésta nota periodística revela la magnitud del problema ambiental que se dilata en toda la ZMCM.

La Ciudad de México y el área de hinterland, demandan una movilidad superior a la de cualquier poblado o ciudad, esto es, necesita de un complejo estrato de servicios de transporte, para personas y productos. Sin embargo la organización de estos servicios ha devenido en la competencia entre grupos particulares de tipo gangsteril, en acuerdo con las autoridades gubernamentales encargadas del servicio concesionado, dando lugar a corruptelas que hacen más ineficientes los servicios e incrementan la contaminación atmosférica con los permisos para trabajar a unidades muy contaminantes.

En México pareciera ser que la singularidad, de toda dependencia de gobierno y cualquier trámite burocrático, se transgrede la limpieza del actuar gubernamental y se autoriza la corrupción; con esto es comprensible la dificultad y la nula solución que se da al problema de la contaminación, desde la supervisión de las industrias, la concesión a permisionarios de transporte, el destino de desechos industriales y domésticos, la reforestación, etc., que no han pasado de ser planes y programas bien intencionados en su diseño, pero de mínima aplicación frente al monstruo de la contaminación y la corrupción.

La polución en toda la Ciudad de México, contribuye inmediatamente a menguar aún más las condiciones de vida de la población; es decir, además de la sórdida atmósfera en la que respiramos, se advierte en los alimentos ya que los campos irrigados con sistemas de riego o temporales con agua contaminada (residuos de las fábricas y hogares) o por la lluvia que lleva altas concentraciones de partículas contaminantes, tales elementos se diluyen y son asimilados por las plantas en su crecimiento, por lo tanto ya los vegetales y frutas están contaminadas, por otro lado, las distancias inmensas que tienen que cubrir los trabajadores para asistir a su lugar de trabajo y los propios hábitos alimenticios en México, favorecen en su conjunto la presencia del comercio callejero de comida. De cualquier manera tanto la comida contaminada y la atmósfera repercuten en la salud de los pobladores, lo que implicará la reducción de la producción de las fábricas y la presión por nuevos centros de salud.

Actualmente se pone más atención en estudiar el avance de la ciudad en cuanto a la contaminación sobre áreas rurales, trastocando el ambiente, desde el paisaje hasta el cambio de actividades productivas. El diario crecimiento urbano no deja a salvo a ningún municipio limítrofe, deteriorando los terrenos y modificando el paisaje natural, por una realidad urbana, y éste nefítico ambiente es por lo tanto antagónico para la continuación de actividades agrícolas.

El problema de la contaminación debe connotar la descentralización de las industrias contaminantes hacia otras ciudades, pero ajustando la reglamentación ecológica a la nueva ciudad, para en lo posible el traslado de la contaminación a otro territorio; es decir, hacer más estricta la inspección y verificación de las industrias ya establecidas y las que se asentaran en la Ciudad de México con el acuerdo trilateral de comercio.

En cuanto a la contaminación del agua, se necesita de un gran caudal de metros cúbicos para atender la demanda de personas (cerca de 20 millones) y de la industria, éste caudal se extrae de mantos subterráneos

(freáticos) y de presas y ríos de otros estados. En la región norte y oriente se encuentran las industrias de papel, pinturas, químicos, entre otras, que son las más perjudiciales; para el agua por el uso y los desechos de la sociedad, que han hecho que la ciudad a nivel mundial registre gastos excesivos del líquido en comparación a otras ciudades. El problema se agudiza porque al utilizarse el agua por personas y fábricas, en no pocas ocasiones se irrigan con ella los campos agrícolas cercanos a la ciudad y aún las localizadas a considerables distancias.

2.1.9 Tendencias futuras.

La Ciudad de México y sobre todo el área metropolitana, siguen creciendo en el tiempo, y por lo tanto creciendo el monstruo urbano hacia espacios que por su misma lejanía requerirán de erogaciones públicas en salud, vivienda, transporte, etc., para atender a la población. El problema no estriba en que se tome como paliativo el fenómeno urbano y su expansión, como se ha mantenido desde los setentas, porque es innegable que a a mayor crecimiento no planificado entran en la problemática diferentes aspectos (violencia, transporte deficiente, agua potable, etc.) en **área rurales en transición** que agraven el problema ineluctable del gigantismo urbano.

Aquí la situación de la dependencia económica y tecnológica de México, para el capitalismo monopolístico, aniquilan o restan acción a la política económica y demográfica del gobierno; por tal, es **antieconómico detener por completo el crecimiento que ha seguido la ciudad**, no sólo porque lleva varias décadas de haberse instaurado; el punto neurálgico es retomar los aspectos de la **planificación urbana y rural**, que efectivamente guíen el crecimiento, tanto para que no sea perjudicial para el proceso de acumulación de capital, como para la **producción agropecuaria** que es posible observar de manera amplia en los municipios limítrofes de la mancha urbana.

En cuanto al proceso de acumulación de capital y el ejército industrial de reserva, es claro que algunos autores al dilucidar sobre el tema del ejército industrial de reserva lo sitúan fuera del proceso de desarrollo del capitalismo y como un fenómeno reciente, colocando la función de éste ejército industrial en años del capitalismo competitivo, pero en el actual capitalismo monopolístico existe y lo define como masa marginal, además de las ambigüedades de considerar al ejército industrial únicamente al inscrito en esta masa productiva, **soslayando el capitalismo en la agricultura**, minería, etc., incluso se llega a afirmar la permanencia del ejército de reserva solamente en el capitalismo monopolístico, y en el competitivo es coyuntural. En planificación es falsa esta afirmación, porque en la acumulación de capital se provoca directamente el abatimiento de los niveles de vida del obrero (pauperización relativa) y aunque es cierto que con el progreso de la sociedad se ataque en menor grado las condiciones del obrero, esto no explica que se anule tal proceso, sino por el contrario que se acentúe y adquiera diferentes formas en su contenido para agudizar **las tendencias fundamentales**; pero digamos, el desarrollo tanto en el capitalismo competitivo como monopolístico es inherente a ambos.

Ante la firma de acuerdos trilaterales con naciones del primer mundo, el futuro de las áreas agrícolas y urbanas, se desenvolverá sobre las bases de una **plataforma neoliberal**, donde la región de la ZMCM representa un espacio innegable en que están confluyendo elementos demográficos, económicos, políticos, migratorios, etc; y, sin duda el TLC condiciona hasta cierto grado el posible desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población tanto urbana como rural, **el agravamiento de los problemas de la zona**(violencia, contaminación, insuficiencia de servicios públicos, etc.).

El acuerdo trilateral tendrá gran trascendencia en la nueva perspectiva económica que México desarrolle, para dar solución a la baja rentabilidad de las tierras productivas y necesariamente sobre el devenir de la problemática urbana.

Todo lo cual implicará el desarrollo de México ahora ya inscrito en las actuales políticas neoliberales, y marcan la forma en que tendrán que crecer las ciudades y la de México principalmente, que se contemplen el Plan Nacional de Desarrollo, y que aquí es interesante la participación de los sectores públicos, privado y social para la descentralización económica y productiva.

Se ha dicho que entre más se escribe sobre un tema, se valúa su importancia. El problema urbano entra en este análisis, y con biografía abundante, se facilita contar con más posibilidades para el gobierno para elaborar soluciones de un problema tan complejo. Incluso se ha publicado artículos de la sociedad intelectual y coinciden en que la Ciudad de México, continuando con las políticas de urbanización, demográficas, industriales, etc., esta condenada ser en los próximos años una ciudad desierta, como sucedió con las ciudades norteamericanas y los suburbios de estas a donde la gente se ha ido a vivir.

En México la coyuntura internacional, ha mantenido subordinada la economía mexicana a los designios internacionales, por tal razón es poco probable que en la Ciudad de México se pase a una etapa de desertificación de la ciudad como en Estados Unidos, donde es común que en el centro de la ciudad, las viviendas sean ocupadas por ilegales y grupos marginales (orientales, italianos) que lo proceloso de la situación los obliga a permanecer en estas zonas abandonadas, en México tal ambiente se vislumbra en forma diferente, con el cambio de casas -habitación del centro de la ciudad, por vecindades donde habitan familias migrantes y ciudadinas, mientras que los suburbios estadounidenses, se asemejan con las zonas y unidades residenciales para personas de medios y altos ingresos a las afueras de la ciudad, planeadas desde luego con el fin de la segregación residencial de acuerdo a la estructura social en esta sociedad.

Por último, es patente que en la ZMCM, y en particular en los municipios conurbados, la población de estos se divide en población rural y urbana que se mezcla en la realidad que finca cada municipio; el devenir de ambas esta en función de la estrategia político-económica que diseña el gobierno, la cual esta permeada definitivamente por las decisiones económicas internacionales.

Por otro lado, se tiene un proceso de transición de rural a urbano permanente que facilita la urbanización. Según Quijano (9) se establecen las siguientes relaciones que actualmente determinan la relación entre lo rural y lo urbano:

A) Ecológico-demográficas

--Aumento de la población urbana.

--Crecimiento de ciudades y nuevos núcleos urbanos y la intensificación de la relación entre ambos.

--La integración mayor del mundo rural.

B) Económicas

--Desplazamiento de actividades agroextractivas por de base industrial-urbana en la formación del producto nacional, destacando las actividades del sector secundario y terciario y en el primario crecen las de carácter más industrial (minas y petróleo) y las de exportación-industrializado y mecanizado.

C) Culturales

--Aporte cultural migratorio importante.

--La formación cultural con base en las metrópolis dominantes compiten con la cultura urbana popular, creadas por la cultura de migración urbana y rural tradicional, menos influyente en la sociedad.

D) La estructura nacional del poder

--Niveles de poder secundario a las personas vinculadas a actividades agroexportadoras tradicionales, por los relacionados a la economía urbana en expansión

E) Dependencia

--Dependencia directa del campo a la ciudad, así cualquie. proceso en el ámbito urbano afecta al medio rural, por lo tanto un cambio en el medio urbano es mayor en intensidad en lo rural.

2.2 Aumentos poblacionales y el problema de urbanización.

El problema del acelerado crecimiento demográfico en América Latina y en México se agudiza por la mala distribución de la población a lo largo del territorio nacional, mientras que los estados del sureste y noroeste tienen niveles bajos de densidad de población, es decir, de personas por kilómetro cuadrado, los estados del centro del país aglomeran el mayor porcentaje poblacional del país.

El Distrito Federal y el área metropolitana, son los espacios que históricamente albergan a la mayor porción de la población en México, los efectos que causan esta aglomeración sobre el espacio son bastantes e implican soluciones que en muchas ocasiones, sobrepasan la capacidad del aparato estatal para su aplicación.

Tomando en consideración lo anterior se comprende la relación estrecha entre el crecimiento poblacional y el problema que ocasiona en las áreas metropolitanas rurales, ya que desde los años sesentas y hasta la fecha se advierte un proceso de urbanización de la población, esto es, que cada vez es más la población que habita y hace crecer a las ciudades.

CUADRO No.2.4

ENTIDAD	POBLACIÓN			TASAS DE CRECIMIENTO	
	1950	1970	1990	1950-1970	1970-1990
REPUBLICA MEXICANA	25,791,017	14,225,238	81,249,645	3.2	2.6
AGUASCALIENTES	188,075	338,142	719,659	3.0	3.8
BAJA CALIFORNIA	226,075	870,421	1,660,855	7.1	3.3
BAJACALIFORNIA SUR	60,864	128,019	317,764	3.9	4.6
COACHE	122,098	251,556	535,185	3.7	3.8
COAHUILA	720,619	1,114,956	1,972,340	2.2	2.9
COLIMA	112,321	241,153	428,610	4.0	2.9
CHIAPAS	907,026	1,569,053	3,210,496	2.8	3.6
CHIHUAHUA	846,414	1,612,525	2,441,875	3.1	2.1
DISTRITO FEDERAL	3,050,442	6,874,165	8,235,744	4.1	0.9
DURANGO	629,874	939,208	1,349,378	2.1	1.8
GUANAJUATO	1,328,712	2,270,370	3,982,593	2.8	2.8
GUERRERO	919,383	1,597,360	2,620,637	2.8	2.5
HIDALGO	850,394	1,193,845	1,888,366	1.7	2.3
JALISCO	1,746,777	3,296,586	5,302,689	3.3	2.4
MEXICO	1,392,623	3,833,185	9,815,795	5.3	4.8
MICHOACAN	1,422,717	2,324,226	3,548,199	2.5	2.1
MORELOS	272,842	616,119	1,195,059	4.2	3.3
NAYARIT	290,124	544,031	824,643	3.2	2.1
NUEVO LEON	740,191	1,694,684	3,098,736	4.3	3.0
OAXACA	1,421,313	2,015,424	3,019,560	1.8	2.0
PUEBLA	1,625,830	2,508,226	4,126,101	2.2	2.5
QUERETARO	286,238	485,523	1,051,235	2.7	3.9
QUINTANA ROO	26,967	88,150	493,277	6.2	8.9
SAN LUIS POTOSI	86,066	1,281,996	2,003,187	2.1	2.2
SINALOA	635,681	1,266,528	2,204,054	3.6	2.8
SONORA	510,607	1,098,720	1,823,606	4.0	2.5
TABASCO	362,716	768,327	1,051,744	3.9	3.4
TAMAULIPAS	718,167	1,456,858	2,249,581	3.7	2.2
TLAXCALA	284,551	420,638	761,277	2.0	3.0
VERACRUZ	2,040,231	3,815,422	6,228,239	3.2	2.5
YUCATAN	516,899	758,355	1,362,940	2.0	3.0
ZACATECAS	665,524	951,462	1,276,323	1.8	1.5
COMPLEMENTARIOS	11,763				

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1990, INEGI.

El cuadro anterior, refleja el rumbo del crecimiento demográfico en el país, es decir, de incremento en la población que vive en grandes ciudades. Entre las ciudades con mayor población están: México (9'815,795 hab.), el Distrito Federal (8'235,744 hab.), Veracruz (6'288,239 hab.), Jalisco (5'302,689 hab.) y Puebla (4'126,101 hab.), juntas suman 33'706,568 habitantes, esto es, el 41.5% de la población mexicana se encuentra en sólo cinco estados, e indudablemente se caracterizan por la magnitud de sus aglomeraciones urbanas, como la ZMCM, Puebla y Guadalajara.

2.2.1 Demografía.

La explosión demográfica en los países subdesarrollados actualmente se ha convertido en uno de los principales óbices, al desarrollo y crecimiento de estos, por las distorsiones y lasires provocados por la falta de una política demográfica acorde al ritmo de crecimiento de cada país en particular; y que se refleje directamente en el bienestar de la población.

La población esta condicionada por los siguientes factores o componentes de su crecimiento:

A) Fecundidad: Este proceso biológico atañe al número de personas que nacen en cierto período de tiempo. Esta fecundidad expresada en tasas de natalidad, toma matices diferentes cuando se refiere a estados desarrollados y subdesarrollados como el nuestro. En países altamente desarrollados como los europeos, la fecundidad tiende a disminuir por causa de la urbanización, el desarrollo económico, mayores niveles de educación para toda la población, la participación de las mujeres en mayor número de actividades que en estados latinos su participación es restringida. Por otro lado, en estados en vías de desarrollo como México estos índices de natalidad se reducen con menor rapidez; aquí reviste gran importancia:

--El uso de anticonceptivos.

--El significado de los hijos en el campo y la ciudad.

Hasta 1940 los índices de natalidad son altos, estos para 1970 y hasta los noventas muestran un claro descenso:

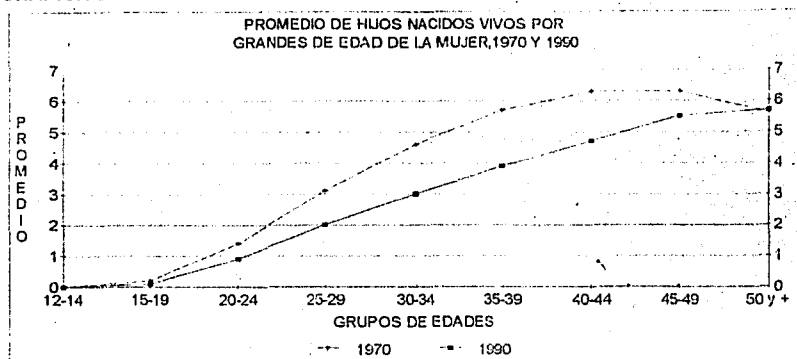
"La tasa bruta de natalidad bajó de 48 nacimientos por cada mil habitantes en 1950 a 28 por mil en 1989, la tasa global de natalidad que indica el promedio de hijos por mujer al término de su vida fértil, no mostró variaciones significativas de 1950 a 1970, oscilando alrededor de 6.7 hijos por mujer; si embargo, ya en 1980, había descendido a 4.7 y, para 1989, se estima en 3.4 hijos por mujer" (datos tomados del Programa Nacional de Población 1989-1994).

CUADRO No. 2.5
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN LA REPUBLICA MEXICANA POR GRUPOS DE EDAD DE LA MUJER, 1970 Y 1990

GRUPOS DE EDAD DE LA MUJER	AÑO	
	1970	1990
TOTAL	3.1	2.5
12-14 AÑOS	---	---
15-19 AÑOS	0.2	0.1
20-24 AÑOS	1.4	0.9
25-29 AÑOS	3.1	2.0
30-34 AÑOS	4.6	3.0
35-39 AÑOS	5.7	3.9
40-44 AÑOS	6.3	4.7
45-49 AÑOS	6.3	5.5
50 Y MAS	5.6	5.7

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970 y 1990. INEGI.

GRÁFICA 2.3



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1990, INEGI.

Los más recientes datos proporcionados por INEGI, son los que aparecen en el cuadro de arriba, que considera el número de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más, para 1990 se tiene un promedio de 2.5 hijos por mujer cantidad muy significativa en comparación con el dato de 1970 cuando se registró un promedio de 3.1 hijos, según el censo de ese año.

En cuanto a la gráfica, es evidente la disminución en todos los grupos de edad del período fértil. La mayor reducción se presenta en el grupo de 35 a 39 años, con una diferencia de 1.8 de 1970 a 1990.

B) Mortalidad: En los países atrasados la mortalidad elevada en la población infantil es determinante en el ritmo de crecimiento de la población de dicho país. En México existe una marcada diferencia en el número de decesos en el campo y en la ciudad, siendo mayor en el primero que en la segunda, principalmente por los niveles de bienestar más bajos desde luego en el primero.

De las variable que intervienen en los procesos vitales, es la mortalidad la que ha registrado cambios de importancia: "Tres son los principales factores que explican el descenso en la mortalidad: a) Factores tecnológicos en esencia exógenos al desarrollo económico y social del país, b) Factores socioeconómicos internos y c) Factores demográficos" (B. Morelos 1974, p 239). Los primeros son los adelantos tecnológicos que se realizan en el campo de la medicina, los segundos y terceros están relacionados con las inversiones públicas en servicios sociales y asistenciales, de salud, agua potable, drenaje, etc.

Después de los treinta se observa un descenso para entre 1950 y 1970 por las transformaciones económicas y sociales del país, que cristalizaron en mayores recursos para salud y sanidad se obtiene un declive de 23 a 16 defunciones por cada mil habitantes. "En 1980 se alcanza una tasa de mortalidad de 7.5 por mil habitantes, mientras que en 1989 se estima en 5.5 decesos por mil habitantes, aumentando las causas por accidentes y violencia cuyas tasas aumentaron de 73 en 1970 a 100 por mil habitantes en 1980" (Programa Nacional de Población 1989-1994).

C) Migración: El permanente arribo de campesinos pobres, campesinos medios y ricos y población urbana de otras ciudades, influyen definitivamente en la composición de la población en la Ciudad de México y el área metropolitana.

"Para 1980, el 26% de la población residía en alguna de las tres grandes zonas metropolitanas del país. México, Guadalajara y Montevideo, y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México concentró, por sí

sola, el 20% de la población nacional. La población asentada en localidades con más de 15,000 habitantes constituyó el 53% de la población total, lo que significa que México arribó a la década de los ochentas como un país predominantemente urbano" (Programa Nacional de Población 1989-1994, p.41).

Actualmente la ZMCM cuenta con aproximadamente 19 millones de personas, lo que representa un 22% de la población nacional y ocupa sólo el 1% del territorio nacional.

2.2.2 Política demográfica.

La política demográfica abarca todas las medidas e instrumentos de política que utiliza el sistema para orientar el crecimiento demográfico; en sí, no es más que el control que se ejerce sobre la población para hacer más extensos los beneficios económicos y sociales que ha logrado un gobierno, para que más población tenga acceso a ellos.

Es importante tener presente que, "cuando una economía aspira a un nivel de vida más alto se enfrenta al problema de decidir entre disminuir su población o acelerar el crecimiento de la producción. Dichas alternativas se basan en la relación que existe entre la tasa de crecimiento del producto y la tasa de crecimiento de la población y de la productividad" (B. Morelos 1974, p.249). Ante tal disyuntiva por lo general, los gobiernos dependientes observarán menor propensión hacia el control del crecimiento poblacional.

En la retórica de los presidentes siempre se plantean sus posiciones respecto a la política demográfica; en México esta política se ha desarrollado en forma pasiva, y el estado ha participado más en su expansión que en el control congruente con el desarrollo nacional. Un ejemplo se tomó del discurso del presidente Echeverría: "Hemos manifestado en diferentes ocasiones que el crecimiento demográfico no es una amenaza, sino un desafío que pone a prueba nuestra capacidad creadora. Los mexicanos no aceptamos intervenciones coercitivas en materia que pertenecen al ámbito de la libertad de la persona humana. Rechazamos falsas soluciones que sirvan para coonestar actividades demográficas o para cubrir indecisiones frente a graves problemas que, en cualquier alternativa, tendríamos que encarar y resolver" (Luis Echeverría. Mensaje a la nación. Toma de posesión, primero de diciembre de 1970).

"Las actuales tendencias de la población harán que los gobiernos consideren con detenimiento la manera en que la dinámica y la estructura de la población influyen en el desarrollo, así como la forma en que las transformaciones en la población tienen su origen en el propio proceso de cambio, como punto de partida para el establecimiento de una política demográfica y como parte de los intereses en la búsqueda de mayores logros sociales" (Benítez 1980, p.557).

En México, la política demográfica modifica sus objetivos poblacionales en función de las estrategias económicas que cada régimen plantea en su sexenio. Así esta política demográfica posterior al conflicto armado de 1910 y hasta las décadas de los cuarentas y cincuentas se estableció y difundió en base al aumento del número de hijos de las familias mexicanas; sin embargo, el crecimiento de la población superó por mucho los objetivos planeados para esos años y a la larga devino en que México actualmente destaque entre los países con las ciudades más pobladas del mundo. "El área metropolitana de México tenía en 1940 el 8.9% de la población nacional y el 17.6% en 1970 (Hardoy y Mosovich 1975, p.116), a pesar de que " México experimentó entre 1963 y 1970 el más alto índice de su producción industrial, entre los países más industrializados del área" (Hardoy y Mosovich 1975, p.117): el problema demográfico se complicó. Entonces se redefinen nuevos objetivos en materia de política demográfica para detener el rápido crecimiento de la población y que mantiene hasta la fecha.

Es patente que la capacidad tecnológica amplía los límites de un país para poder soportar una población grande: como ocurre con la **tecnificación de la agricultura**, la producción en serie de productos industriales, etc. Pero también es cierto que el crecimiento poblacional es un factor fundamental para el desarrollo, manteniéndose por tiempo indefinido a niveles altos, se constituye en una limitante para un mayor desarrollo de la sociedad.

Por tal razón, el gobierno mexicano para los años setentas cambia el sentido de la política demográfica, para que se adapte el nuevo contexto demográfico actual y futuro, en función de la realidad económica y social y de los recursos naturales del país.

"Probablemente uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes ocurridos en México en los años recientes ha sido la disminución del crecimiento demográfico. De aquellas tasas que superaban el 3% hace dos décadas, en la actualidad la población del país crece al 2% anual, como consecuencia de las políticas gubernamentales aplicadas para ese efecto. De no haber ocurrido así los costos, las necesidades e insuficiencias del desarrollo rebasarían las dimensiones que a la fecha se observan. En este resultado se sustenta finalmente el tino de la política de población aplicada en el país; aunque sus consecuencias sólo hayan alcanzado a la tasa de crecimiento y no así a la distribución geográfica de la población" (Carrasco y Hernández, La Jornada, 3/05/1993).

En México el problema no es tanto el número de población, sino la mala distribución y la concentración de riquezas en algunos sectores de la sociedad, que indican los desequilibrios regionales y visibles en la república. Los desequilibrios regionales y las grandes concentraciones de población llevan a plantear necesidades de medidas para la distribución más adecuada de la población; esto implica actuar sobre la fecundidad y la migración, determinantes directos del crecimiento demográfico, que es posible modificar sólo a través de transformaciones radicales en los patrones de concentración del desarrollo económico y de la actividad productiva.

El sexenio de Echeverría inicia la política demográfica apoyado en fundamentos jurídicos. "La nueva ley fue expedida en enero de 1974 y en ella se asienta el objetivo central de la política de población definida en su artículo primero; regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen; estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional con el fin de que participen justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social" (Programa Nacional de Población 1989-1994, p.21):

En esta ley se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con la tarea de elaborar planes demográficos para integrar la política de población a los planes y programas de desarrollo económico que se formulan en el interior del gobierno.

Los planes demográficos abarcan además el aspecto de la migración con el fin de evitar la fuga mas cuantiosa de personas y reorientar las migraciones.

Es importante mencionar que el CONAPO se desagrega en Consejos de Población Estatales, con el objetivo de coordinar la política de población con las estrategias nacionales; el nivel más bajo de la desagregación llega a los Consejos Municipales de Población para atender necesidades locales.

Entre los programas de política de población se consideran:

- 1.- Programas de educación e información.
- 2.- Programas sobre planificación familiar.
- 3.- Programas sobre la condición de la mujer
- 4.- Acciones en materia de distribución de la población.
- 5.- Programas de investigación demográfica.
- 6.- Acciones para la descentralización de la política de población.

7.- Acciones para la integración de la política de población en la planeación del desarrollo.(10).

Sin embargo, aunque se ha logrado disminuir el crecimiento poblacional para la Ciudad de México, para la zona metropolitana aún es acelerado, "de mantenerse ésta tendencia demográfica para el año 2010 el Distrito Federal sólo tendrá 600 mil habitantes, mientras que aumentaría a 57 el número de municipios conurbados y tendría cerca de 9 millones más de habitantes; en conjunto, la zona metropolitana alcanzaría 24 millones de habitantes" (La Jornada 5/05/1993, p.34).

Esto manifiesta la rapidez con que continúa aglutinandose la población en tan sólo el 1% del territorio nacional.

2.2.3 Flujos poblacionales.

El aluvión de personas que diario llega a la Ciudad de México, se ha convertido en uno de los problemas más complejos, tanto por su número como lo versátil y diverso de los migrantes. Como ya se mencionó, no sólo llegan personas de los estratos campesinos más bajos, sino también campesinos medios y ricos y la población urbana de ciudades pequeñas, cuyas aspiraciones económicas, sociales e ideológicas exclusivamente se realizan en la gran urbe.

Sea como fuere el motivo de la migración, es innegable que los flujos de población, se consolidan en grupos demandantes de empleo y vivienda. Se dice, de manera acertada que hay una correlación entre el nivel de crecimiento económico y la migración, esto es, en etapas de crecimiento y expansión económica la migración se determinará por las posibilidades de empleo y de ascenso en la escala social que ofrecen los espacios urbanos, mientras que en etapas de recesión y contracción económica la migración se determinará por los diferenciales de productividad y de comparar el bienestar entre las áreas rurales y las urbanas.

Según Brambila (1992), la migración es un problema de distribución de la población:

--Se observa una marcada diferenciación en los flujos migratorios, en cuanto a su función, composición a la dirección del flujo y a su temporalidad.

--Surgen cambios en la migración en cuestión de causas y consecuencias.

--La función de la migración es el crecimiento de las grandes metrópolis.

--La migración se considera parte intrínseca del proceso de desarrollo, que en las sociedades tiene particularidades culturales, históricas, políticas y económicas.

Este autor menciona que el contexto de la migración se reconoce más entre regiones económicas que entre estados limitados perfectamente, es decir, se migra de las regiones pauperísimas a las ciudades superiores, teniendo gran trascendencia el desarrollo económico, cuando se vivencia un sustancial flujo hacia alguna región que muestre un claro desarrollo económico regional, y en tal razón la selectividad de los migrantes estará en función de dicho desarrollo y el empleo que se crea en esa fase histórica.

Brambila analiza la mala distribución de la población; esta se manifiesta en la propia ciudad, ya que a llegado a tal grado la densidad de la población en una pequeñísima área, que son mayores los problemas que genera en comparación a la disponibilidad de mano de obra, esto en algunas zonas de la ciudad. Aunque más adelante se explicará el elemento de la vivienda, es útil en este apartado iniciar con algunas consideraciones.

"Entre 1940 y 1950 la migración a la Ciudad de México fue de 600.000 personas, en la década de los sesenta de 800.000 y en los setenta de 2'000.000. Al terminar la presente década se calcula que habrá otros 30'000.000 de personas" (Serrano 1989, p.26).

De acuerdo con los cálculos elaborados Brambila "considerando urbano las localidades con más de 2,500 habitantes, la tasa de migración rural-urbana en México era de 15.2 emigrantes por mil habitantes en el lugar de origen a 1980. Esta tasa se incrementa hasta alcanzar un máximo de 20.7 migrantes por cada mil habitantes en 1984, la tasa de migración a partir de la mitad de los ochentas hasta el 2000 se considera decrecerá -0.8% hasta alcanzar 18.2 migrantes por mil habitantes al final del siglo" (Brambila 1992, p.137).

El problema de la macrocefalia urbana debe ser atenuado en el largo plazo, principiando con las medidas pertinentes de política poblacional y de política económica, para aminorar las terribles discrepancias que existen entre el nivel de vida de la población urbana y rural, sólo así podrá encauzarse una mejor distribución de los flujos poblacionales hacia las regiones con el potencial económico, donde el arribo de mano de obra abundante apoye el desarrollo económico de esas regiones.

CUADRO No. 2.6

ENTIDAD	RESIDENTES			SALDO NETO	INMIGRAN-EMIGRAN-		SALDO NETO (%)
	EN LA ENTIDAD	INMIGRAN- TES	EMIGRAN- TES		TES (%)	TES (%)	
REPUBLICA MEXICANA	80,197,478	13,963,020	13,963,020	0	17.4	17.4	0.0
AGUASCALIENTES	713,730	138,301	109,121	29,180	19.4	15.3	4.1
BAJA CALIFORNIA	1,590,199	747,306	97,184	650	47.0	6.1	40.9
BAJACALIFORNIA SUR	311,205	96,778	25,099	71,679	31.1	8.1	23.0
CAMPECHE	518,258	115,421	66,603	48,818	22.3	12.9	9.4
COAHUILA	1,948,858	284,220	369,688	-85,463	14.6	19.0	-4.4
COLIMA	421,343	115,065	62,177	52,888	27.3	14.0	12.6
CHIAPAS	317,856	104,997	229,372	-124,375	33.0	72.2	-39.1
CHIHUAHUA	2,380,682	348,185	189,204	158,981	14.6	7.9	6.7
DISTRITO FEDERAL	8,132,733	1,988,841	3,148,776	-1,159,935	24.5	38.7	-14.3
DURANGO	1,337,939	146,421	398,027	-261,606	10.9	29.7	-18.8
GUANAJUATO	3,917,974	301,308	702,486	-401,178	7.7	17.9	-10.2
GUERRERO	2,580,357	128,000	520,755	-392,755	5.0	20.2	-15.2
HIDALGO	1,868,817	184,384	520,671	-336,287	9.9	27.9	-18.0
JALISCO	5,214,019	708,624	679,772	28,852	13.6	13.0	0.6
MEXICO	9,738,448	3,883,387	574,694	3,308,693	39.9	5.9	34.0
MICHOACAN	3,482,936	268,627	866,331	-597,704	7.7	24.9	-17.2
MORELOS	1,185,313	339,152	123,695	215,457	28.6	10.4	18.2
NAYARIT	810,300	122,225	164,097	-41,872	15.1	20.3	-5.2
NUEVO LEON	3,061,398	707,076	212,403	494,673	23.1	6.9	16.2
OAXACA	3,002,660	167,865	686,724	-528,859	5.6	23.2	-17.6
PUEBLA	4,098,079	349,927	734,739	-304,812	8.5	17.9	-9.4
QUERETARO	1,039,974	179,031	163,411	15,620	17.2	15.7	1.5
QUINTANA ROO	474,888	273,546	17,690	255,856	57.6	3.7	53.9
SAN LUIS POTOSI	1,984,973	185,999	539,674	-353,675	9.4	27.2	-17.8
SINALOA	2,182,663	266,850	327,042	-60,192	12.2	15.0	-2.8
SONORA	1,793,348	296,336	169,103	127,233	16.5	9.4	7.1
TABASCO	1,491,389	14,288	163,209	-148,921	1.0	10.9	-9.9
TAMAULIPAS	2,201,655	521,122	321,740	199,382	23.7	14.6	9.1
TLAXCALA	757,995	93,505	162,477	-68,972	12.3	21.4	-9.1
VERACRUZ	6,180,801	583,196	873,351	-290,155	9.4	14.1	-4.7
YUCATAN	1,354,233	74,572	207,325	-132,753	5.5	15.3	-9.8
ZACATECAS	1,263,537	99,861	526,380	-426,519	7.9	41.7	-33.8

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

NOTA: Se excluye la población nativa en el exterior y aquella con lugar de nacimiento ignorado. Asimismo, el censo de población no registra los emigrantes hacia otro país.

"Así, considerando el lugar de nacimiento de la población, se tiene que, el 12 de marzo de 1990, 17.4% de la población es migrante; es decir, se encontraba viviendo en un lugar diferente al de su nacimiento (sin considerar a los nacidos en el extranjero)" (INEGI 1990). El Estado de México se ubica como el área de mayor atracción de población nacional, con una ganancia neta de 3'308,693 habitantes; actualmente la ZMCM que abarca los municipios conurbados del Estado de México, suma la mayor aglomeración urbana del país; mientras que el Distrito Federal registra una pérdida neta de 1'159,935 habitantes, debido a la expulsión de población de las delegaciones del D.F. hacia la periferia para cubrir con sus demandas de vivienda. En relación al tamaño de la población, Quintana Roo presenta el mayor saldo neto migratorio interestatal (53.9%); mientras que Zacatecas sufrió el impacto contrario, con una pérdida neta de cerca de 34 habitantes por cada mil, algo similar sucede con Guanajuato, donde es elevado el número de personas que migran a otras ciudades incluso al extranjero, donde en esos estados es común.

El punto neurálgico, sin duda en la planeación urbana, lo representa la alternativa de controlar hasta donde sea posible los flujos poblacionales hacia la metrópoli, esto se retoma en los nuevos proyectos para la industria en el país.

"La encuesta nacional de migraciones en áreas urbanas (1968-1987) indica que, en el período de 1980-1987, la migración interna se mantuvo constante en términos de volumen de personas desplazadas, lo cual implica una disminución de su importancia en relación con la población total del país. También se ha observado una reducción en la fuerza de atracción de población en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, en tanto ciudades como Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua y Mérida, así como las ubicadas en la frontera norte, entre las que destacan Tijuana y Ciudad Juárez han cobrado importancia como puntos de atracción de población, todo lo cual marca el inicio de un proceso de reorientación de los flujos migratorios en el interior del país" (Programa Nacional de Población 1989-1993, p.42-43).

A este respecto, es apropiado retomar la tendencia del D.F. para expulsar población a la periferia, contribuyendo por lo tanto con los flujos poblacionales que arriban o se asientan en la ZMCM. "El D.F. registró en la última década una baja poblacional cercana a las 600 mil personas, y un crecimiento demográfico, pese a que aún existen en la zona centro superficie para la construcción de vivienda en forma vertical. Ello ha generado un proceso de despoblamiento del área central y un incremento de la demanda de vivienda en las delegaciones periféricas" (La Jornada 6/05/1993, p.33); el curso que mantiene el despoblamiento es el cambio de uso habitacional para hacer adecuaciones con fines comerciales, además de que este proceso se acentuó con los sismos de 1985 que dañaron infinidad de viviendas populares principalmente.

La fuerza de atracción que han ido adquiriendo las ciudades arriba citadas, es indudable, aunque aun es considerable el flujo de personas hacia la Ciudad de México en términos de empleo, población y acción estatal (servicios sociales). Por otro lado, el proceder del gobierno en cuanto a la descentralización en la toma de decisiones hacia el interior del país, es decir, fortalecer la planeación municipal y el traslado de secretarías y empresas fuera de la ciudad, han redundado en que los flujos con un componente de origen urbano que cada vez aumenta su importancia y en algunos casos se habla de un 50%, lo cual prueba la significatividad de la migración urbana-urbana.

2.2.4 Política habitacional.

La política habitacional engloba planes, programas y proyectos del gobierno federal para resolver el problema habitacional, en la Ciudad de México y su área metropolitana, a la vez que controla y moldea los espacios que serán destinados a la vivienda, ambos objetivos tienen que enfrentar innumerables obstáculos que deforman la política habitacional.

"La vivienda es el uso más importante al que se dedica el suelo urbano (quizá el 50% del total) la partida más notable del gasto de los consumidores (hasta un 25% del total)" (Richardson 1988, p.214), por lo que los gobiernos tratarán siempre de coordinar la política económica con la política de urbanización, pero se vuelven incompatibles por el incontrolado crecimiento urbano, y aunque esta situación no es reciente la agudización de toda la problemática ha impedido en gran medida lograr la máxima congruencia con las políticas de desarrollo y de beneficio de las mayorías.

Entonces las estrategias políticas de vivienda se concentran en la tierra urbana, así la tierra en las grandes urbes representa el contexto hacia donde la presión demográfica y el problema urbano tienen espacio (sólo el 1 por ciento del territorio nacional lo ocupa la Ciudad de México y su área metropolitana), y para los programas de vivienda el recurso suelo es sumamente crítico, su disponibilidad en localización y costo condicionan los procesos habitacionales o urbanísticos y al no haber una buena reserva de tierra la población de bajos recursos ocupa los lotes más pésimos.

Sin embargo, los servicios públicos son distribuidos de manera diferencial en esas recientes ocupaciones; en México el proceso siguiente a la invasión de terrenos a las orillas de la ciudad ha sido la legalización o regularización, esto representa una desaparición de las propiedades estatales, porque son urbanizadas área ecológicas, comunales y ejidales, así se restringe la posibilidad del estado de contar con áreas de reserva y controlar el mercado del suelo y el crecimiento urbano.

En naciones como México la solución de la vivienda está sujeta a las siguientes condiciones:

- 1.- La economía no puede generar la oferta de vivienda y servicios conexos.
- 2.- Los sectores sociales no tienen la capacidad para demandarla y el estado no destina subsidios.
- 3.- Limitaciones estructurales restringen la organización y operación del mercado de vivienda, la tierra urbana y los servicios conexos.

No se trata de analizar el déficit de vivienda en forma autónoma y aislada, ya que son los bajos niveles de desarrollo económico y social el ámbito general.

Se dice que, el desarrollo capitalista en un país trae aparejadas sus contradicciones particulares, en América Latina "el tamaño de la economía urbana, está básicamente en función del tamaño de su territorio y su población" (Singer 1975, p.38), como consecuencia de la ejecución a un proceso de desarrollo externo a los países latinoamericanos.

La industrialización crea directamente una población demandante de vivienda; luego el proceso industrial está ligado con el proceso de poblar espacios en las ciudades y conurbaciones.

Los regímenes tienen que complementar la política habitacional a la política nacional teniendo presente que, "en la urbanización de México, lo que se observa durante el período 1960-1980 es un proceso de proliferación de ciudades y el crecimiento de las poblaciones en aglomeraciones relativamente densas" (Brambila 1992, p.128), pero la participación de la iniciativa privada y el estado, como ya se dijo, no es igual para toda la población, básicamente porque la intervención estatal en la política urbana y la política de vivienda "va a depender de la asignación de recursos a distintos objetivos en función de la trama de intereses sociales que expresa" (Castells 1992, p.127).

Aunque se estipula en la constitución mexicana el derecho del trabajador de poseer vivienda y que además cuente con los mínimos de higiene y comodidad, esta es una obligación de los patrones para la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo cuando una inversión no es fructífera para el empresario simplemente no la realiza, y es estado el que debe asignar recursos para satisfacer la demanda, con la concomitante subordinación de las masas proletarias a la política gubernamental a través de programas de vivienda, aunque es tal, la cantidad de recursos que se deben consumir, que el propio estado se ve limitado para hacer frente a toda esta situación. "De acuerdo con la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (COGRUPE) del DDF, se estima que de las delegaciones centrales del D.F., hay cerca de 30,000 viviendas en inmuebles dañados y menos de medio millón de inmuebles que requieren mejoramiento" (La Jornada 6/05/1993 p.33). Si esto pasa en el centro de la ciudad, donde se supone existen mayores recursos, ponen de manifiesto las deficiencias de las áreas conurbadas donde el desbordamiento urbano no sigue bajo ningún control (o el asentamiento es espontáneo).

En México la integración de los grupos carentes de vivienda se realiza con la propaganda ideológica, con el control de las masas populares agremiadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sindicatos y centrales, y al tolerar las invasiones ilegales y las acciones de vendedores (caciques) de predios baldíos. Es claro que "las instituciones políticas legítimas por la revolución sirven para subordinar los intereses de las organizaciones de los pobres de las ciudades a los intereses de los grupos sociales superiores, siendo que

además de los grupos formalmente restringidos (iglesia) por la revolución tienen el mismo efecto" (Ecstein 1942, p.23).

La política habitacional después de los setentas considera impostergable la planificación urbana, esto se ha mantenido hasta hoy, pero se ha obstaculizado por la falta de recursos. La actuación del estado se divide de manera general: Por un lado en los programas de vivienda, en donde se construyen unidades o conjuntos habitacionales para empleados de empresas fuertes o del gobierno, pero en ambos casos se coarta la entrada a estos programas a la mayoría de los trabajadores (obreros), y únicamente es apropiada por personal de medianos y altos ingresos, y por otro lado están la regulación de terrenos invadidos ilegalmente, por personas con ingresos ínfimos; en este aspecto la presencia estatal puede atenuar la especulación del suelo, y dar solución a una situación crítica tangible.

Durante la elaboración de la política habitacional, no se tienen que omitir las cuestiones y factores de localización. Se ha manejado el modelo de trade-off (11) y el de disyuntiva, el primero combina el precio de la vivienda y las preferencias personales de los individuos, mientras que el segundo modelo, supone una ciudad circular, los vecinos demandarán más los predios próximos al centro anteponiéndose los costos de transporte a cualquier decisión personal.

"Un modelo de localización puede requerir que se tenga en cuenta las siguientes consideraciones: los gustos y preferencias con respecto a la vivienda difieren ampliamente de una familia a otra. La localización ha de introducirse en la función de utilidad y debe tener un carácter dual de forma que refleje, por un lado, la existencia de lugares de trabajo alternativos y, por otro relacionados con el trabajo. Por otra parte la localización no es deseable por sí misma; lo son sus atributos específicos, tales como la accesibilidad y las características del medio ambiente, entre estas últimas tienen importancia los servicios públicos, la calidad del medio ambiente físico, la calidad de los colegios, la densidad media del barrio y la homogeneidad social y étnica" (Richardson 1986, p.216).

Hay que destacar que la función utilidad se maximiza en una familia en particular, por las llamadas restricciones de recursos y debido al proceso de búsqueda, las primeras corresponden a las pretensiones de la familia sobre la vivienda que desearían en relación a la renta, utilidad y el capital del que disponen y las restricciones en la búsqueda se alude a las posibilidades que tienen de elegir.

Cuando es el caso de que la vivienda se alquila, el gobierno también diseña programas que eviten especulaciones, se capten recursos y jurídicamente mediar entre el inquilino y el dueño. Un ejemplo claro es la declaración de rentas congeladas, que provocó el abandono y el nulo establecimiento de servicios por parte de los dueños.

Siempre el rentista tratará de lograr las máximas ganancias y estas estarán determinadas por el déficit de vivienda y desde luego en las disparidades de la percepción de ingresos.

En países como México la política habitacional es sectaria debido a la mala distribución del ingreso, en Estados Unidos los suburbios es un espacio habitacional para las clases media y alta, pero existe un nexo de comunicación con el centro habitado por grupos marginales, el punto que se trata de resaltar es que en la ciudad latinoamericana es posible trasladarse desde áreas residenciales altas al centro de la ciudad sin entrar en contacto con barrios marginales" (Parr 1984, p.60) y que en Estados Unidos no sucede.

La ocupación de la periferia tiene afinidad con la política habitacional; se pueden manejar dos teorías sobre la ocupación periférica:

A) Teoría unilineal: De la provincia a la periferia y cuando incrementa sus ingresos en la estructura ocupacional y social en la ciudad tratará de asentarse; se da una correlación entre la cercanía al centro y su posición socioeconómica, el fracaso de las personas demuestra una forma inversa al proceso del centro a la periferia y al final a las áreas de origen.

B) **Teoría bilineal:** La población de la periferia procede del área urbana, en sí son personas con cierto tiempo de residencia en la ciudad y que tratará de establecerse en definitiva su residencia en la ciudad, así como migrantes que llegan a la urbe.

Para los migrantes de estratos medios la estabilidad en la ocupación y en los ingresos crea las situaciones de poseer una residencia como alternativa en el área periférica. Esta bilinealidad expresa que son los grupos más preparados los que habitan la periferia y por lo tanto con mejor posición que los migrantes que se dirigen a las áreas céntricas.

2.2.5 Espacios habitacionales.

La Ciudad de México crece hacia las regiones periféricas, y crece en función de la ocupación de nuevos espacios para ser destinados a las necesidades vitales de la familia, esto es, la vivienda.

Ser la ciudad más poblada del mundo connota una insuperable demanda de vivienda por la población, que no puede ser atacada satisfactoriamente, por infinidad de problemas y factores estructurales.

Con la migración se amplía la necesidad de espacios habitacionales; y con ello el déficit de vivienda cada día es mayor. La migración resolvió en parte sus necesidades de casas en un principio asentándose en las colonias céntricas y después el proceso se modifica hacia la orilla del Distrito Federal, primero Nezahualcóyotl y Ecatepec, después Chimalhuacán y Texcoco y actualmente el Valle de Chalco y los Reyes así como San Salvador Atenco.

Entre las causas de que exista una gran necesidad (déficit) de vivienda esta la concentración de riquezas e ingresos y la falta de salarios altos para tener oportunidad de poseer una vivienda; además la mala distribución de la población en México y los lastres con la especulación del suelo urbano son los obstáculos generales de la problemática de la vivienda.

Los espacios habitacionales se definen por el patrón de uso de suelo, y este es un reflejo de la estructura social, así cualquier cambio en los niveles socioeconómicos influirá en las posibilidades de comprar el bien inmueble, rentar otros espacios y en sí en los patrones de uso del suelo, es decir, inducirá la localización de las funciones de una ciudad y además el proceso de urbanización en ésta.

"El mínimo en materia de vivienda sería un límite inferior al que se pueda reducir las características de la vivienda sin sacrificar su eficiencia como satisfactor de las necesidades habitacionales de sus ocupantes" (COPLAMAR 1983, p.17). Toda vivienda debe de proveer de protección, higiene, privacidad y comodidad a los ocupantes además de encontrarse adecuadamente localizada y que exista seguridad en la tenencia.

Sin embargo, el elemento que es común denominador es la falta de ingresos; ante tal imposibilidad de ser solvente en la compra o renta de un espacio para habitar. La mayoría de la población tiene que solucionar sus carencias con la ocupación de formas que en todas ocasiones no cumplen con los mínimos para ser habitados socialmente determinados, tal es el caso de algunas vecindades, ciudades perdidas, invasiones ilegales, etc.

"Miguel Angel Salvoch, director ejecutivo y delegado fiduciario de Invidesa, en su trabajo, Modalidades de Programas y Población Atendida, publicado en el libro La Vivienda Popular en el Área Metropolitana, editado por la Fundación Distrito Federal Cambio XXI, estima que son 520 mil 292 (29.1 por ciento del total) los inmuebles que carecen de servicios como drenaje a la calle, conexión de agua o baño, y de ellas más de 128 mil no cuentan con los dos primeros servicios. También 13 mil 316 viviendas, carecen de energía eléctrica. Todo ellos suma 533 mil 608 viviendas con problemas de disponibilidad de servicios" (La Jornada 5/05/1993, p.33).

En el medio urbano, sobretudo en las grandes ciudades, los principales sistemas de vivienda son: 1) Vecindades, 2) Ciudades perdidas, 3) Colonias proletarias, 4) Colonias de "paracaidistas", 5) Conjuntos habitacionales y 6) Fraccionamientos residenciales (12).

1.- Vecindades: Su auge comenzó en los cuarentas; son de uno o dos pisos con un patio central, habitando de 20 a 30 familias, con uno o dos cuartos, y el baño y lavaderos son comunales, con personas que tienen años residiendo en ellas, están habituados al barrio y tienen ingresos medios, y de renta libre con personas con poco tiempo de residencia y con ingresos bajos.

2.- Ciudades perdidas: Son un remedo de la vecindad, estas son áreas dentro de las manzanas de alguna colonia y no tienen ni agua potable ni drenaje. Son personas con magros recursos, ellos mismos hacen la construcción de la vivienda, pero el asentamiento no siguió ninguna regla de planeación.

3.- Colonias proletarias: Se crean a partir de la compra de lotes individuales por personas de ingresos bajos o inversionistas especuladores, en los primeros cinco años la densidad es baja pero aumenta rápidamente con los años siguientes, la construcción es con albañiles contratados eventualmente y con el trabajo familiar; este proceso de construcción es lento.

Se carece de servicios públicos y en muchas ocasiones es el propio dueño el que los introduce. Como por lo regular estas colonias se establecen en la periferia de la ciudad se conocen casos de venta de predios agrícolas, ejidales y comunales.

4.- Colonias de "paracaidistas": Los asentamientos irregulares que no cuentan con la propiedad de la tierra, las personas tienen al interior una organización fuerte que les da identidad social y física, la autoconstrucción paulatina y en inversión es similar a la de las colonias proletarias.

Aunque la tierra tiene un carácter no mercantil con el tiempo ésta situación se transforma por el crecimiento de la ciudad, su integración al mercado de la tierra, la elevación del precio del lote.

5.- Conjuntos habitacionales: Son la forma en que los organismos oficiales responden al problema de la vivienda, en México sólo se ha beneficiado a los estratos de ingresos medios y altos, marginando de tales programas al resto de la población.

Son edificaciones multifamiliares y los estándares físicos de la vivienda son de buen nivel, se ubican en los límites más próximos de la ciudad.

6.- Fraccionamientos residenciales: Viviendas de las clases medias y altas de la población, hacen una subutilización del suelo y la traza urbana que se caracteriza por la infraestructura con la que cuentan. Los terrenos se sitúan en los mejores terrenos de la periferia y en ciudades dormitorio, representan gastos excesivos para los municipios que los albergan.

Las variables sociales que se insertan en todos estos sistemas de vivienda, son un ejemplo evidente de los problemas de ingreso y de crecimiento urbano mal planeado, y de los conflictos sociales que sobre estos se gesten, y que llegan a convertirse en una esolción con los órganos públicos de gobierno, y por lo tanto, es fácil el dispendio del sistema para domeñar a los grupos populares radicalizados (esto se analizará también en el apartado siguiente). Empero, el problema para abrir o decretar nuevos terrenos como espacios habitacionales, no es privativo de los estratos que perciben los más bajos ingresos sino de los medios y altos; así el gobierno trata de llevar a lo más racional y óptimo el planeamiento de la gran urbe, apoyándose en la acción jurídica (declarando zonas de reserva) y por otro lado una población creciente que presiona por la ampliación de nuevos espacios habitacionales.

Sin embargo, la oferta de vivienda topa con la fehaciente caída de los niveles de vida de la población en la metropoli; y que tiene una relación estrecha con la apatía del mercado inmobiliario. "De acuerdo con un

estudio de la Sof-toc. Dinámica del Mercado Inmobiliario (abril 1993), la oferta habitacional actual es de 12 mil 913 viviendas, con un valor de 5 mil millones de nuevos pesos, sin embargo, del total de la oferta, cerca de la mitad, es decir, 6 mil 121 unidades no se han vendido. Ninguno de los bancos, refleja el estudio circulan entre los principales inversionistas inmobiliarios, tienen proyectado invertir en la vivienda de tipo social. Es decir, no consideran negocio o dar crédito para edificar viviendas con costo de 52 millones de pesos" (La Jornada 18/05/1993, p.18).

Tanto los bancos como los diversos grupos inmobiliarios consideran poco atractivo invertir en viviendas con un valor promedio de 440 mil nuevos pesos. Debido a lo anterior los bajos ingresos que percibe la población en la ZMCM, en su mayoría, es que definitivamente se vincula con el seccionamiento de las áreas habitacionales.

2.2.6 Asentamientos humanos.

En incisos precedentes se explica la configuración que adoptan los espacios al ser ocupados por personas de diferentes ingresos. No obstante sea cual fuera la forma de esos espacios, son los asentamientos hacia la periferia los que se verifican con más persistencia, y de estos los acaecidos por las personas de bajos ingresos son los más comunes.

La Ciudad de México lleva a cabo una segregación en cuanto a la conformación de zonas urbanas e industriales. Definiendo zonas para los nuevos asentamientos humanos; la desemejanza estriba en hacia quiénes va dirigida; los asentamientos por lo regular se fijan en la periferia de la ciudad, sólo que existirán zonas residenciales para las clases pudientes y zonas de paracaidistas para los grupos más desfavorecidos de la sociedad.

Las zonas residenciales ricas son planeadas, en los espacios lejanos a las industrias, en terrenos donde la tenencia de la tierra no representa dificultades serias, incluso se valoran los aspectos ecológicos (zonas arboladas) distantes del ambiente urbano céntrico. Estas cualidades y los atractivo que resulta para el inversionista atender la demanda habitacional en estas circunstancias, hacen que la urbanización sea rápida y el propio estado la apoya brindando todos los servicios públicos, sobre todo por el rubro de pago de impuestos altos en estas zonas residenciales.

De las viviendas ofrecidas en el período de enero de 1989 a abril de 1993 en la zona norte, la mayor parte fueron de tipo social y económica, la vivienda media se concentró en la parte norponiente, la residencial en el sur, y la residencial plus en el poniente.

Los costos de los tipos de vivienda considerados por la Sof-tec son los siguientes:

**CUADRO No.2.7
COSTOS POR TIPO DE VIVIENDA (1993)**

CLASE	TIPO	COSTO MÍNIMO (NS)
A	SOCIAL	52,000
B	ECONOMICA	120,000
M	MEDIA	300,000
R	RESIDENCIAL	666,000
RP	RESIDENCIAL PLUS	669,000 Y MAS

Fuente: Sof-tec 1993.

Obviamente los asentamientos de las clases medias y proletarias, son los que se desenvuelven en un marco más intrincado desde el punto de vista económico, social y político; la región noroeste de la ciudad, hacia la cual se dirige el estudio de caso de la presente investigación, patentiza la forma en que fue y sigue urbanizándose esta región por ambas clases.

Ante esto es apropiado ampliar sobre los asentamientos humanos, sobre todo los relacionados con los grupos de personas de magros recursos.

Se arguye de manera acertada, que el problema habitacional en México supera por mucho las posibles soluciones al mismo, debido a que ni el gobierno tiene la capacidad para hacer real el precepto constitucional (Art. 127) de que todo trabajador tenga acceso a la vivienda, ni es atrayente para el sector privado la inversión canalizada hacia estas personas, por la cuestión de que su situación económica tan frágil y precaria no permite que esa inversión reproduzca y aumente el capital privado. Según la información manejada por el DDF, "para abatir el rezago habitacional en el Distrito Federal, se requeriría construir 150 mil viviendas este año (1993), con lo cual quedaría por resolver el problema de deficiencia de la vivienda, indica el director de la vivienda del DDF, José Antonio Revela Lacontur, este año, con el programa más ambicioso de vivienda que se haya planteado, se edificarán 32 mil viviendas en la ciudad". Esto significa casi el 50% de la demanda actual de vivienda nueva (La Jornada 4/05/1993, p.32).

Aunque la actividad estatal es limitada, no por esto dejar de ser importante y se observa en la construcción de unidades habitacionales, donde el precio por la vivienda, es accesible en mayor porción únicamente por los grupos de clase media. También ocurre que se pongan en venta terrenos para estrato social; además que en este caso, intervienen tanto el gobierno como inmobiliarias y especuladores.

Sin duda, el problema de la vivienda en estos grupos es más complejo, pero toda persona, perteneciente al estrato que sea, requiere de un espacio para vivir, y como ni el gobierno ni los inversionistas logran solucionar el problema devienen en los llamados asentamientos espontáneos o irregulares.

"Asentamiento urbano no regulado, significa la denominación de asentamientos en las ciudades (cuquiera que fuera su duración y expectativa) que tienen lugar independientemente de las autoridades encargadas de regular el planeamiento y la construcción local de viviendas" (F.C. Turner 1975, p.475).

En México y toda América Latina, son visibles los asentamientos espontáneos alrededor de una gran metrópoli, y esto como una manifestación de los procesos históricos de urbanización y van configurando áreas urbanas mal planeadas.

De manera general se puede decir que, "existe una correlación entre los tipos de asentamiento y las situaciones económicas respectivas" (F.C. Turner 1975, p.490):

A) Asentamiento de tanteo: Asentamientos de facto provisionales o incipientes, que buscan tener permanencia en el lugar; todo esto dentro de una invasión organizada para repeler la acción policiaca. El destino de los tipos de asentamiento de tanteo es determinado primordialmente por el sitio, el valor de la tierra y la densidad de la población, "por primitivo que sea, un campamento inicial no necesariamente la de constituir algo temporal, si representa la primera etapa de un asentamiento futuro bien puede ser permanente, semi-permanente o provisional. En este periodo de desarrollo los asentamientos muestran grandes diferencias en cuanto a la riqueza relativa de sus habitantes y en cuanto al sitio de su establecimiento y las posibilidades que éste ofrece" (F.C. Tume 1975, p.491).

B) Asentamiento de facto incipiente: Este es de manera lenta y en condiciones malas, en este caso la lentitud permite que se organice en términos de planeación y cuando la topografía y la densidad de población sean favorables, aquí se destina una inversión en capital fijo; lo importante es que se conserven espacios para servicios públicos y comunales. Las características se refieren a las colonias cercanas a industrias y empresas grandes, donde los obreros pueden comprar un lote en las inmediaciones de las actividades productivas industriales.

C) Asentamientos semi de facto avanzados: Con población de ingresos medios, que disponen de malas habitaciones y es común la evasión de impuestos y de legalidad para la construcción de la vivienda.

En este tipo de asentamiento además existen asentamiento semi-legales, que posibilitan inversiones cuantiosas para la edificación.

D) Asentamiento de facto provisionales: Grupos paupérrimos donde son legales posesiones y aunque se da poca inversión, son sustanciales al estar localizadas hacia el centro para el migrante recién llegado.

Los asentamientos no regulados son objeto de acción oficial mediante la reforma agraria, las fuerzas coercitivas y la reinstalación de colonos; la primera coincide con la legalidad de los predios a las personas que se establecen en muchos casos en terrenos ejidales o propiedad federal, en cuanto a las segundas las invasiones de paracaidistas constantemente resienten con desalojos y demolición de sus casas y construcciones y por último la reinstalación de colono es producto de la presión que se haga sobre el gobierno federal para ser reinstalados, donde éste considera pertinente.

Ante lo precario de los asentamientos, el gobierno poco hace para dotar de servicios a las comunidades, es aquí donde la presencia de los líderes logra trascendencia; se dice, que "hay una relación estrecha entre el actuar de los líderes y los resultados de la formulación de demandas, el tiempo requerido para lograr ciertos objetivos de desarrollo, la calidad de relaciones entre un núcleo de población y las oficinas políticas y gubernamentales, y el nivel interno de un núcleo de población a través del tiempo" (Friedlander 1977, p.568-570).

El líder es el nexo entre la comunidad y las instituciones de gobierno; como en la mayoría de los asentamiento espontáneos la ilegalidad propia de este, no facilita la dilución de servicios públicos y por otro lado es desalentador para los colonos. El líder (cacique) dinamiza por sus contactos las potencialidades de la población para realizar cambios económicos, políticos y sociales en su ambiente.

El cacique es "un líder, autocrático en la política local y/o regional, cuyo modo característico informal, personal y a menudo arbitrario se apoya en un núcleo de parientes "guardaespaldas" y de peones y se caracteriza por la amenaza y la práctica violenta" (Friedlander 1977 p.572).

Entre los factores que se adscriben a la fuerza del líder está su habilidad para tomar este papel de adalid, y para organizar y unificar a la comunidad, porque los colonos ven en esta organización la única vía para tener los servicios públicos indispensables, asegurar la tenencia de la tierra etc. Para esto es imprescindible la movilización de las personas al exterior para el apoyo a los candidatos en la palestra política

que más convenga a sus aspiraciones; estas movilizaciones amplían la capacidad de negociación del líder tanto a lo interno como a lo externo.

El patronazgo refuerza la posición, y el de sus allegados no pierden oportunidad para enriquecerse, pero si se obtienen beneficios comunitarios con el liderazgo de esta persona se pasa por alto su actitud de enriquecimiento. Son también parte de su séquito representantes del gobierno y de algún partido político, para dar protección al cacique contra colonos inconformes y conminar su posición, y ha devenido en una organización casi gangsteril entre los líderes y los empleados gubernamentales.

En México las invasiones ilegales favorecen el caciquismo y "con frecuencia en las numerosas subdivisiones ilegales o fraccionamientos clandestinos forman la periferia de la ciudad por especuladores de tierra que carecen de autorización gubernamental para subdividir y a menudo también de títulos claros de propiedad" (Friedlander 1977, p.590) entonces el caciquismo se relaciona con la ilegalidad de tierras y la magnitud de problemas y las necesidades immanentes de la urbanización.

En las campañas proselitistas hasta hace algunas décadas el partido oficial (PRI), poco se inclinaba hacia las zonas marginales y pobres de la periferia de la ciudad. Sin embargo, estas actitudes han cambiado, al grado que se reconoce su número e importancia. "Los pobres de la ciudad están insuficientemente integrados al sistema político. Esto no implica que estén marginados del sistema, sino que, únicamente, algunos de ellos tienen intereses en la política o perciben en ella algo relevante para sus intereses" (Montaña 1985, p.67).

Pero por lo regular la presencia política de los pobres de la ciudad, es en términos generales diferente de la que se da en sectores medios de la sociedad, mostrando que en los grupos más golpeados son las actitudes políticas más a estar cercanas a gratificaciones materiales, que a cuestiones ideológicas y de programas urbanos; "la capacidad de las demandas de los marginados se convierte en un mecanismo para vincularlos más que a la oposición" (Montaña 1985, p.81).

Así la política partidista manipula a estos grupos desfavorecidos y por necesidades más críticas, las comunes fallas en la realización de las propuestas de campaña, tanto del partido oficial como de la oposición (PAN, PRD) conlleva a la apatía política, al abstencionismo y a la alianza con partidos y grupos opositores o en último de los casos a la nula participación política.

Es necesario mencionar, que dentro de los asentamientos espontáneos, se tiene que incluir a las familias que, de tubos para transportar agua potable y de furgones de ferrocarril abandonados hacen su morada, y que conforman los grupos de extrema pobreza, de los que se ha puesto en boga nombrar en el discurso político.

Dentro del actual régimen salinista, ante el despoblamiento de la Ciudad de México y el replanear acciones que detengan las migraciones hacia la periferia; "la nueva política que se aplicó desde que asumió la regencia Manuel Camacho Solís, fue la redensificación de la ciudad, porque ya no puede crecer en forma horizontal, sino hacia arriba. La capital es un ciudad chaparra que no puede extenderse sobre las áreas de conservación ecológica, porque pondría en grave riesgo la supervivencia de la urbe" (La Jornada 3/05/1993, p.20), dentro de las acciones a seguir, se consideran: la reubicación de personas en terrenos baldíos, en terrenos antes ocupados por industrias además del mejoramiento de viviendas, con ésta política se edificaron 80 mil viviendas entre 1989 y 1992.

También los grupos inmobiliarios capitalistas concuerdan con esta nueva estrategia de redensificar la Ciudad de México, principalmente con las construcción vertical. Empero también advierten intereses en las zonas periféricas de la ciudad, propiamente al poniente (Cuajimalpa), nororiente (Ecatepec) y al sur (Villa Coapa y Tlalpan). Sin duda está latente el cambio de uso de suelo agrícola así como evadir la responsabilidad gubernamental de planear el crecimiento futuro de la mancha urbana, soslayándola ante un libre comercio de tierras tanto agrícolas, ganaderas, reserva ecológica, etc

2.2.7 Renta de vivienda.

"El dueño tratará de obtener la renta más elevada posible tomando en cuenta las rentas pagadas por los inquilinos actuales de casas similares y diferentes, así como la presión actual del mercado de viviendas (Parr 1984, p.69), aquí el número de peticiones que se hagan por una casa hará que se incremente el precio, pero si no se dan estas peticiones el rentista tendrá que bajar el precio que había establecido, en caso contrario, el dueño ante la caída de la renta evitará rentarla permaneciendo inhabitada.

"Todos los cambios económicos y sociales afectan a todos los inquilinos y dueños; en forma similar, para equilibrar su balanza de pagos el dueño, aumentará el precio de las viviendas, pero si sucede que con anterioridad se celebró un contrato de arrendamiento, las normas jurídicas instauradas por el gobierno restringen la legalidad de éstos aumentos fuera del contrato, en tal caso el dueño anula los gastos de reparación y mantenimiento de las casas.

"La misma legalidad fiscal que impide aumentos excesivos, tiene otras variantes como, "las consecuencias de una reducción de un impuesto existente sobre el ingreso derivado de las rentas de las casas, se destinaran más gastos a bienes y servicios, se compran más casas para la renta o más personas entrarían al proceso de construcción de casas" (Parr 1984, p.74).

Sin embargo la carencia de vivienda con la renta de propiedades ahora toma nuevos rumbos, como es la renta sin ningún contrato que ampare al inquilino para no ser expulsado o tener que pagar aumentos constantes en el precio. Además es indubitante las condiciones de un gran porcentaje de las viviendas arrendadas no cubran con los mínimos estándares, en higiene y tamaño principalmente.

El gobierno ha elaborado programas mediante los cuales personas que habitan vecindades, puedan comprar estos bienes inmuebles, pero son escasos los inquilinos y los beneficios que se han obtenido.

2.2.8 Proceso de urbanización.

El proceso de urbanización en América Latina no es reciente, y se puede remontar su origen a la forma en que fue conquistada y colonizada la América prehispánica. "En los viejos mecanismos de explotación y transformación del excedente, del campo a la ciudad, resultado del hecho de que la mayoría de los países latinoamericanos no provino de una transformación revolucionaria de la antigua estructura de explotación, sino de un reacomodo de la misma (Singer 1975, p.40). Esta actuación de los europeos marcó la organización de la vida económica, social y política de cada país alrededor de un único núcleo urbano: Argentina en función de Buenos Aires, Chile en función de Santiago, Venezuela en función de Caracas, etc.

En esta sección se profundizará un poco más sobre la forma en que han devenido los procesos de urbanización en México, hasta la configuración actual del Sistema Nacional Urbano, resultando que la planificación urbana de los gobiernos nacionales se ha desarticulado a niveles menores.

"En el libro *The New Architecture in Mexico* de Esther Born, publicado en Nueva York en 1937 por el *Architectural Record*, aparece en cuatro páginas el Plan de Desarrollo de la Ciudad de México, elaborado en 1935.

"En aquellos años se pronosticaba que para mediados de los ochentas la ciudad contaría con 2 millones de personas, cifra que tan sólo alcanzan Nezahualcóyotl para éstos años; la rápida industrialización iniciada en 1940 no se preveía aún en los Planes de Desarrollo para la ciudad, esta situación hace que se modificara radicalmente el ritmo de crecimiento, avanzando sobre áreas de reserva ecológica y zonas agrícolas.

"La ciudad ha perdido gradualmente su capacidad de absorber población, aún que sea sólo parcialmente, debido a los desproporcionado de la especulación del suelo. Esto conlleva a los inevitables

problemas de abastecimiento y falta de servicios urbanos cuya solución resulta cada vez más incosteable, y que convierten a la ciudad en un verdadero monstruo insaciable" (Toca. 1993. p.7-8).

Al abordar el problema de la urbanización necesariamente se tiene que estudiar el crecimiento de las ciudades y la primacía que va obteniendo conforme se industrializa una región. Entonces urbanización e industrialización están estrechamente ligadas como fenómenos de una realidad concreta de un país.

Sin embargo, la abundancia literaria sobre el proceso de urbanización, sobre líneas particulares de campos de investigación, como sociología, antropología, de planificación, etc; requerirán de realizar investigaciones concienzudas y amplias y que no son el objetivo del trabajo. Por lo tanto, en esta sección sólo se analizarán a grandes rasgos los elementos característicos del proceso de urbanización.

Así urbanización para Brambila (1992) es el aumento en la concentración de población en un país y se observa con el crecimiento de ciudades y la aparición de nuevas metrópolis, con diferentes modalidades:

--El crecimiento de la ciudad proporcional a su tamaño, esto es, un crecimiento de toda la estructura urbana conservando la jerarquía de ciudades.

--Existe una primacía de una ciudad dentro de la jerarquía de ciudades, es decir, en el crecimiento conforme al tamaño, una ciudad los hace en mayor porción sobre el resto de las ciudades.

Para Luis Unikel (1974) "la urbanización es un fenómeno multidimensional que se observa en los ordenes básicos de la sociedad: el económico, el social, el psicológico-social, el político y el demográfico-ecológico. A la vez se acepta que una de sus dimensiones más notorias y necesarias de tomar en cuenta, no obstante su alcance limitado, es la demográfico-ecológica" (Unikel 1974, p.255).

Continuando con éste autor menciona que, "la urbanización es un proceso de concentración de la población y de las actividades humanas en los puntos centrales del espacio" (Unikel 1974, p.255) y se da en la ciudades existentes al igual que en la creación de nuevas ciudades, por el crecimiento natural de la población, por la migración y crecimiento físico de las ciudades.

Brambila maneja posiciones similares "las ciudades crecen durante las etapas iniciales del desarrollo a través de migraciones. Sin embargo, en la medida en que los asentamientos se consolidan, el subsiguiente crecimiento de las ciudades depende de crecimiento natural, principalmente, de la fecundidad de las poblaciones urbanas" (Brambila 1992, p.197).

Pero aunque se evidencia la eficiencia económica de la localización de una ciudad en base a la concentración y centralización de las actividades, como son las economías externas (infraestructura) o disponibilidad de mano de obra, la difusión de servicios sociales, etc. También se advierte que tal eficiencia no puede ser continua ilimitadamente.

Factores que afectan a la urbanización.

- 1.- Innovaciones tecnológicas.
- 2.- Manufacturas intensivas en capital.
- 3.- Mecanización de la agricultura.
- 4.- Patrones de inversión.
- 5.- Tasa de interés.
- 6.- Tasa de cambio
- 7.- Flujo de capitales extranjeros.
- 8.- Comercio externo.
- 9.- Crecimiento de la población.

Los efectos de la urbanización pueden ser según Unikel, Intraurbanos e Interurbanos.

a) Intraurbanos: Dentro de la ciudad por la concentración de actividades y las necesidades de servicios públicos en aumento.

b) Interurbanos: Los ocurridos por las relaciones y la movilización de factores de las ciudades hacia su hinterland o zona de influencia.

"En la urbanización de México lo que se observa durante el período de 1960 a 1980 es un proceso de proliferación de ciudades y el crecimiento de ciudades en aglomeraciones relativamente densas" (Brambila 1992, p.128):

Por lo anterior, el crecimiento de la ciudad va a depender de la relación con el ámbito rural, y las relaciones entre el campo y la ciudad por su asimetría, y esto como consecuencia del proceso de desarrollo de América Latina (dependencia tecnológica, altas tasas demográficas y la ciudad producto de estas tasas) El punto central es que **la ciudad no contribuye al desarrollo del ámbito rural**, a pesar de que **tiene la oferta alimentos y mano de obra**. Las relaciones entre el campo y la ciudad tiene una forma espacial.

Por ejemplo, en cuanto al ingreso la productividad muestra una forma en que favorece la urbanización, esto es, al subir la productividad agrícola se incrementan los ingresos y por lo tanto se da mayor demanda de productos no agrícolas. El ingreso relativo, define la composición de la demanda que finalmente tiene implicaciones territoriales.

El elemento sustancial en la relación producción y urbanización es la incorporación de fuerza de trabajo a la agricultura, en el cual interviene la tenencia de la tierra, la tecnología implementada, estructura financiera, etc; que determinan la demanda de mano de obra.

Para realizar estudios con profundidad se apoya en las definiciones de Sistema Urbano, ya que según Brambila "un sistema urbano se define como una jerarquía de ciudades y metrópolis que tienen un rango de influencia territorial definible y que están funcionalmente conectadas" (Brambila 1992, p.177). Según la definición anterior, Brambila describe el Sistema Nacional Urbano, para México señalando las ciudades que lo conforman así como la población que en ellas habita, además menciona los subsistemas que van dando la estructura a todo el Sistema Nacional Urbano.

"Ciudades que en 1980 tenían más de 15,000 habitantes y que conforman el Sistema Nacional Urbano, y una población de 6.2 millones de habitantes, crecen a una tasa anual de 4.4% en 1950, hasta llegar a 10 millones en 1960; en 1960 la población crecen a una tasa de 4.7% anual y llega a 15.5 millones, esta alcanza los 24.8 millones en 1970 y en 1980 37.5 millones. El subsistema con más población es el centro de la república: Distrito Federal, Hidalgo, México, Puebla, Morelos y Tlaxcala, el segundo subsistema es el occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit con 4.2 millones en 1980, representa el 11% del sistema nacional urbano. En tercer lugar el subsistema del norte y el golfo que suman el 39% de la población total, los volúmenes de población representan 2.5 millones en el subsistema del noroeste y golfo; 3 millones del norte y centro-norte y 3.5 las ciudades del noreste del país. En orden decreciente continúa el pacífico sur y por último el subsistema de la península de Yucatán con 2 millones para 1980. (Brambila 1992).

En este sistema tiene una influencia determinante las decisiones de las firmas (industrias y empresas) en cuanto a la localización de sus actividades que son la base económica de las ciudades y las relaciones entre estas y los servicios anexos que conforman lo que se llama cohesividad entre ciudades; así las ciudades pequeñas mostrarán un conjunto de actividades de tipo agrícola y comercial de pequeña escala mientras que las ciudades grandes aglutinarán actividades industriales y de servicios.

La diversificación es menor en ciudades grandes que en pequeñas metrópolis, en las primeras se conoce una gran actividad comercial, porque importaran productos que su especialización no les permite poseer, así el grado de especialización depende más de los mercados a los que se destinan sus productos que el propio tamaño de la ciudad.

En México el estudio hecho por Brambila, tomando el año de 1975, registra que el coeficiente de diversidad en el sector servicios es alto en ciudades como Monterrey, Acámbaro, Ciudad Obregón y Chihuahua; destacan también la Ciudad de México, algunas ciudades como Aullán, Pachuca, Coatzacoalcos y Cortazar que tienen una especialización alta por sus actividades turísticas, o por las **ventajas comparativas** que tienen en la prestación de algún servicio. En el sector secundario las ciudades con mayor diversificación son Guadalajara, Torreón, Monterrey y San Luis Potosí, Chihuahua, Orizaba y Cuernavaca; es importante en este aspecto las ciudades de Pachuca, Morelia, Aguascalientes, Reynosa, Mexicali y Piedras Negras. En cuanto a la especialización industrial es relevante en Cuautla, Zamora, Atlixco, Chilpancingo, Ensenada, Ciudad Victoria y Tlaxcala, y en menor grado Guanajuato, León, Nogales, Guaymas y Tehuacán. Se puede generalizar que **en las grandes ciudades la diversificación es más común.**

La posición que ocupan las ciudades en una jerarquía urbana dependen de dos factores: por un lado el grado de especialización, es decir, división del trabajo en el sistema y del nivel de centralidad. Los mercados urbanos se consolidan por la infraestructura con la que cuentan y por la expansión de la población atendida o "los centros de distribución" (Brambila 1992, p.252).

En México el proceso de desarrollo evoluciona a partir de la gran industrialización que se concentra en la Ciudad de México y su área metropolitana, pero el asentamiento de la industria es producto de la política gubernamental, por lo tanto el régimen político en gran medida guía el proceso de urbanización, y de mediador entre los intereses de las clases sociales de la sociedad mexicana, en estudios recientes se arguye que los gobiernos nacionales están en transición en su papel de protección de sólo algunos grupos y la autolegitimación del propio sistema, por un proceso de mediación e implementación de demandas de diversos grupos. "Tal cambio no se debe a la evolución intrínseca de las instituciones de gobierno locales, sino a las necesidades de adaptación a las grandes transformaciones de la estructura demográfica y social de la ciudad" (Lordello 1975, p.596).

La dependencia económica y tecnológica del país, esta condicionando el proceso de urbanización en México. La industrialización apoyada por el gobierno creó parques y complejos industriales que pudieran ser el motor del crecimiento económico, sin embargo, el sistema se inclina por regla a las coyunturas internacionales

que por igual causan dependencia que trastornos al proceso de urbanización y como resultado una mala distribución del ingreso y un incontrolable crecimiento urbano.

La estructura urbana y las jerarquías urbanas son el resultado de dos tipos de factores: 1) decisiones colectivas (grupos, firmas o establecimientos) sobre la localización de actividades productivas, y 2) decisiones individuales de los trabajadores en cuanto a su lugar de residencia.

Estos elementos que en un principio se cimentan en las economías de escala (esto se analiza en el siguiente inciso) actualmente son más los problemas para el gobierno que los beneficios que le produce, polarizando el ingreso para los grandes grupos comerciales y las compañías industriales.

Aquí es donde **la labor de la planificación es imprescindible** para dar un nuevo giro a la expansión urbana sobre el ámbito rural; esto no quiere decir, que se detenga o evite definitivamente el crecimiento de las ciudades enormes (esto es planteado por varios estudiosos) y el cual no atisba en la importancia de la ciudad como centro industrial y de servicios que son el catalizador en los procesos de desarrollo económico; la actuación de la planificación debe definir líneas de acción básicamente hacia la descentralización de las decisiones y actividades y la consolidación y crecimiento de ciudades medias que cuenten con el potencial, mano de obra, innegable factor para la industrialización.

Por último, en los países atrasados se ha soslayado el aspecto de la ecología; al elaborar los planes y programas de desarrollo urbano y sólo en años recientes se ha dado impulso a este rubro, rezagado en comparación a los gobiernos de países desarrollados del mundo, donde la ecología urbana tiene gran peso en el desarrollo de ciudades.

2.3 La zona industrial del norte de la Ciudad de México y su influencia sobre los municipios del área metropolitana.

En este apartado se puntualizará sobre los elementos sustanciales que dan forma a la Ciudad de México y a la zona metropolitana.

Por lo tanto se analizan los aspectos relevantes y a la vez atractivos que han hecho a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la más industrializada del país, esto es plantear los elementos de justificación económica, donde están consideradas desde luego, los factores de localización, las economías externas de urbanización e industrialización que han favorecido el desarrollo urbano e industrial.

Por otro lado es necesario precisar que, los atractivos económicos que la concentración económica y poblacional han provocado, devienen a la larga en efectos desfavorables para toda la población de la cuenca del Valle de México, donde sobresalen la contaminación terrible y sus repercusiones dañinas para la urbe, tema ampliamente discutido y de más difícil solución y control por su complejidad.

Es evidente que, "las concentraciones más importantes de la industria metropolitana, y en especial de la gran industria, se localizan en el norte del Distrito Federal y los municipios conurbados del noroeste y noreste" (Corona 1990, p.101), y aunque es cierto que la Ciudad de México ha mantenido primacía sobre él, también es cierto que el crecimiento nacional no ha hecho más que concentrarse en esta megalópolis, principalmente entre 1930 y 1970, décadas de gran auge económico y este se sintió con mayor fuerza en la Ciudad de México, brindando el gobierno federal un inmenso apoyo a la concentración espacial de la industria.

El desarrollo económico y social del país no es por mucho independiente y autónomo en cuanto a la evolución de la nación mexicana sino que este desarrollo está permeado por el devenir de las economías del primer mundo, ante las cuales México no hace más que adecuarse a sus demandas de materias primas y productos energéticos y en este contexto procurarse las mejores posiciones en la división internacional del trabajo (ventajas comparativas).

Retomando el punto sobre la concentración de la industria, esta se fundamenta por la extrema importancia de la metrópoli como centro de consumo y distribución, y sobre todo la inversión estatal, la disponibilidad de agua potable, energía eléctrica, petróleo y combustible, etc; "como resultado de este programa de inversión dirigidos por el estado, las tasas de rendimiento de los productos industriales fueron sistemáticamente más altos en la Ciudad de México que en cualquier otro sitio de la república.

Sin embargo, aunque la localización industrial en el área metropolitana ofreció muchas ventajas económicas, también presentó graves obstáculos y problemas desde la perspectiva nacional.

Específicamente, "generó todo tipo de desventajas para los habitantes de la ciudad, como contaminación ambiental, largos viajes desde el hogar a los sitios de trabajo, altos costos en los productos básicos, etc., y también acentuó las desigualdades regionales existentes entre la ciudad y la provincia" (Ward 1991, p.47).

Así las ventajas económicas de la Ciudad de México van conformando las nuevas ocupaciones, tanto industriales como habitacionales, las cuales tienden a situarse en la periferia por varias razones, (más adelante se analizarán), pero por el ramo industrial y de servicios, en el norte, noreste y noroeste las ventajas se acentúan por la construcción ferroviaria México-Ciudad Juárez, para Naucalpan, Tlanepantla y Azcapotzalco, y de las vías Laredo y Veracruz, cercanas a la delegación Gustavo A. Madero y Ecatepec; existe una relación entre los tipos de industria que se asientan en las áreas periféricas y éstas redes de comunicación, ya que éstas últimas agilizan la transportación de bienes de capital y de consumo duraderos y que una porción considerable de estas empresas utilizan estas redes y radican en dichas áreas.

Es tal el avance urbano en la Ciudad de México, que se contemplan actualmente a 26 los municipios conurbados al Distrito Federal, incluido en esta lista San Salvador Atenco, que al igual que el resto de los municipios reciente la proximidad de la urbe en todas sus manifestaciones posibles, contaminación, deterioro agrícola, ocupación ilegal de espacios, reducción de la Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a la agricultura, nula planeación urbana y rural congruente con la situación y a resolver los problemas que abarca, etc.

CUADRO No.2.8
MUNICIPIOS CONURBANOS AL DISTRITO FEDERAL

AÑO 1990

ACOLMAN	NAUCALPAN
ATENCO	NEZAHUALCOYOTL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	NICOLAS ROMERO
COACALCO	LA PAZ
CUAUTITLAN	TECAMAC
CHALCO	TEOLOYUCAN
CHIAUTLA	TEPOTZOTLAN
CHIMALHUACAN	TEZOYUCA
ECATEPEC	TLALNEPANTLA
HUIZQUILUCAN	TULTEPEC
IXTAPALUCA	TULTITLAN
MELCHOR OCAMPO	CUAUTITLAN IZCALLI

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda. Estado de México.

Por otro lado, aunque estos municipios están inmersos irremediablemente en un medio urbano que va en aumento, no se puede arriesgar a asegurar en forma categórica, que en todos se observan de manera similar los mismo cambios, pero en todos es visible que se están modificando y alterando sus condiciones agropecuarias y consecuentemente se incrementa el porcentaje de la PEA ocupada en los sectores secundario y terciario, por elementos globales, por ejemplo la contaminación y la falta de planeación urbana y rural, que de una u otra forma y en diferentes grados de intensidad afecten a estos municipios considerados conurbados al Distrito Federal.

Los programas de descentralización adquieren cada día más relevancia, por los complejos problemas en la ciudad, y se han hecho con el fin de encauzar las migraciones constantes a la ciudad hacia otros polos de crecimiento con medianas dimensiones, y por otro lado lograr una mejor distribución de la población a lo largo del territorio nacional; "los esfuerzos más importantes en pro de la descentralización se realizaron entre 1982 y 1988, durante el gobierno de De la Madrid" (Ward 1991, p.57), pero en algunas ocasiones esta conceptualización se sumerge en confusiones, y estas estriban en lo diferente en que puede ser manejado el concepto de **descentralización** como ocurre al referirse a una devolución total de poder y fincar la **autonomía** del resto de las **regiones**, pero llega a manejarse como una **transferencia de recursos**, personal y plantas industriales, **pero no del poder** o capacidad en la toma de decisiones, el punto toral es la **desagregación** de éste poder y que llegara hasta los municipios, obstaculizado por el control absoluto de poder y recursos que ejercen los gobernantes estatales.

Indudablemente el fenómeno de la descentralización se generaliza con rapidez. "La ciudad es en proceso de transición de la industria manufacturera, en donde fenómenos internos y externos propician la descentralización por suelo escaso, altos costos del agua y costos adicionales en que incurre el sector para cumplir las normas ambientales; por ello, un número creciente de industrias se trasladan a otros estados" (La Jornada 5/05/1994), incrementandose el desempleo en la ZMCM.

2.3.1 Factores de localización.

La década de los cuarentas y hasta los setentas la Ciudad de México experimenta un gran auge industrial y urbano histórico, no sólo a nivel nacional, sino de toda Latinoamérica.

La razón principal del establecimiento industrial y urbano únicamente en algunas ciudades (Monterrey, Guadalajara y México) no es fortuita, sino que se debe a la presencia de factores de localización, esto es, a factores que definen tasas de ganancia superiores a cualquier lugar del territorio; entre esto factores están la tierra, mano de obra, transporte y materias primas e infraestructura, que aprovechados por los empresario e industriales fortalecen la decisión para realizar inversiones en empresas dentro de la Ciudad de México y su zona metropolitana.

"El costo de la mano de obra en la Ciudad de México es considerablemente inferior a la de otras ciudades del mundo, representando el 17% del salario promedio de Los Angeles, 31% de Houston, 27% de Milan y 51% del costo de Seúl.

Por ejemplo, se explica en la Guía para el inversionista en la Ciudad de México, mientras un obrero de la construcción en los Angeles alcanza un sueldo anual de 30 mil dólares, en el Distrito Federal percibe 2 mil 453, y un ingeniero electrónico que en la ciudad estadounidense gana 60 mil dólares, en la Ciudad de México obtiene 17 mil 400 dólares.

En cuanto a las prestaciones sociales se destaca que son sumamente competitivas a nivel internacional, ya que ascienden a 20.44% en promedio del sueldo del trabajador. Se hace incapie que en México no existe seguro de desempleo.

Mientras que en Estados Unidos el porcentaje en prestaciones sociales llega a 40% sobre el salario del trabajador, incluyendo el impuesto que paga como seguro de desempleo, en México el porcentaje llega a 20.44% (5.44% de seguro social, 5% infonavit y 2% de seguro de retiro).

En relación a los predios disponibles para usos industriales, la Guía par el inversionista en la Ciudad de México, se indica por su posición y ubicación privilegiada como centro de actividades industriales y comerciales más grande del país, los terrenos disponibles para las industrias en la capital mexicana son superiores a los terrenos para usos industriales de otras ciudades del país" (La Jornada 8/05/1994, p.47); pero la ventaja es que todos los terrenos en la Ciudad de México cuentan con infraestructura urbana, y en algunos casos con naves industriales, aquí el precio se determina por el tipo de construcción, las instalaciones y los servicios como líneas de teléfono, subestaciones eléctricas, pozos de agua, etc.

Además de estas facilidades que otorga el gobierno, destacan los mejores precios de los combustibles (gas, diesel, gasolina) para los industriales, insumos indispensables para lograr buenos rendimientos y altos ingresos.

La designación sobre el establecimiento de una compañía, se tiene a partir de la política económica nacional y sobre las tendencias que deben seguir las naciones arrasadas en su inscripción en el conito internacional. Es decir, la dependencia económica y tecnológica de America Latina, hacen que cada país para su desarrollo tenga que utilizar al máximo sus recursos (tierra, clima, fuerza de trabajo, etc.) participando en una división internacional del trabajo. Al mismo tiempo la internacionalización de los mercados nacionales controlados por las potencias extranjeras, subordinando la planeación del desarrollo de los países pobres a las decisiones externas para la industrialización y desarrollo económico.

El proceso de desarrollo en los estados latinos, se caracteriza por la incapacidad económica y técnica de la burguesía nacional, para iniciar el despegue de la industrialización y es necesaria la intervención del estado, quien asume la responsabilidad de activar el proceso, mediante inversiones y erogaciones públicas en

infraestructura y comunicaciones, además de apoyar empresas estratégicas como el petróleo, el acero o la minería.

2.3.1.1 Tierra.

En incisos anteriores se ha explicado la necesidad de la tierra para la población trabajadora (vivienda) como para las industrias (áreas industriales), ahora se considera a la tierra agrícola como incentivo para la expansión urbana e industrial.

La expansión de la ciudad, aún que no se ha planeado en los mejores términos (colonias de paracaidistas, destrucción del ambiente, especulación del suelo); es claro que el camino seguido por los gobiernos del distrito federal y del Estado de México han funcionalizado la segregación de nuevos espacios, declarando zonas para la industria al norte y al poniente de la ciudad y para los habitantes de medios y bajos ingresos, hacia el sur y oriente áreas residenciales para las clases pudientes.

Aquí el factor tierra tiene especial importancia, y como en cualquier país la **industrialización** tiene una **expresión espacial**, en México el desarrollo subordinado al extranjero, aprovecha la disponibilidad de tierra para construir las **industrias (elementos de desarrollo)**. Así cuando el país entra en una fase de industrialización que se concreta en la Ciudad de México, la extensión de tierras no es limitante, por el contrario cuando se saturan los terrenos de la ciudad, se **expanden las industrias hacia la periferia**.

Los factores de localización que aquí se consideran están interconectados combinándose para crear el medio propicio para las industrias y las zonas habitacionales. Con el empleo o fuerza de trabajo que no cuenta con los ingresos para comprar o construir viviendas en los mejores espacios de la ciudad y por su integración en la pauta industrial, han ocasionado ambos factores que sea proclive el obrero de tratar de asentarse en las proximidades de las empresas en que laboran y viceversa, las industrias se localizaran donde la mano de obra sea abundante.

Si duda, este crecimiento simbiótico es el que **prevalece en la zona de San Cristóbal y Ecatepec**, mientras que el estado regula el espacio para las industrias; el aluvión de personas invadirá de manera legítima o ilegal las áreas desocupadas cercanas a los complejos industriales; el estado deberá entonces brindar la infraestructura en servicios públicos para la población, evitando que se formen grupos de presión (organizaciones populares) entre ésta población paupérrima.

Por otro lado la actividad industrial y urbana genera desechos nocivos para el ambiente **utilizando terrenos que fueron rurales y son abandonados**. El precio de estos terrenos es mínimo en comparación a los poseídos por las clases media y alta. Por lo tanto la valoración monetaria baja, unida a la falta de planeación urbana comprometida, hacen de la tierra periférica de la ciudad un factor clave de atraer a las personas.

2.3.1.2 Mano de obra.

No hay incertidumbre sobre que el actual crecimiento de la Ciudad de México se debió y se debe a la actividad increíble del ejército industrial de reserva que puede aprovechar todos los grupos industriales.

La población en México se concentra entre los 17 y 19 años; en sí, de manera general puede decirse que la población mexicana es una población joven, pero sobre todo siendo la ciudad más poblada del mundo, la disponibilidad de fuerza de trabajo abundante y joven es un factor indispensable para la industria.

La población empleada, por lo antes mencionado es **altamente productiva y reconocida su capacidad a nivel internacional**; este es un atractivo para las corporaciones extranjeras para trasladar sus filiales a la Ciudad de México, donde la abundancia de mano de obra, la sitúa a nivel mundial entre las más baratas.

Entonces la industria nacional e internacional mostraran preferencia por asentarse dentro de las márgenes de la ciudad, para explotar este recurso abundante. La población de la ZMCM no esta empleada totalmente y un porcentaje esta desempleado o subempleado; si además se suma la población migrante rural y urbana diaria, el ejército industrial de reserva se incrementa: "El desempleo en la zona metropolitana de la Ciudad de México ha oscilado desde 1985 a 1990 entre 30 y 35%" (Serrano 1989, p.28).

Desde el punto de vista de la economía urbana "todos los empleadores que necesitan de una habilidad particular o de un tipo e empleados, competirán entre sí para adquirir, al menor costo posible, un número suficiente de empleados de esta clase" (Parr 1984, p.36), si es alta la demanda no bajará el precio y si es baja la demanda caerá el salario, pero para evitar estas discontinuidades se fija un límite (salario mínimo) en comparación al salario de otros trabajadores; empero, los mínimos legales en salario generan desempleo o no tienen importancia en algunas condiciones en ciudades por cuestiones del mercado donde se pagan tasas salariales elevadas.

La intervención estatal es directa y esta se reconoce con la difusión que se hace sobre los rubros educativos. Con la incorporación de manufacturas e industrias tecnificadas, la industria requiere de personal calificado para estas ramas del sector, y el estado apoyará una estructura educativa enfocada a capacitar a la población en estas áreas industriales, tal es el caso del enorme auge de las escuelas técnicas, como CONALEP, que genera una población joven y capacitada a las demandas de las industria en México.

Por otro lado, la presencia estatal en el proceso de explotación de la fuerza de trabajo, se realiza mediante las organizaciones sindicales subordinadas a las empresariales para mantener bajos los salarios y las movilizaciones; también los servicios sociales de manera indirecta desligan de la responsabilidad al industrial de retribuir parte de la riqueza generada por el obrero y permite el sostenimiento de la industria sobre niveles increíbles de explotación de la mano de obra.

2.1.3.3 Materias primas y transporte.

La empresa analiza la factibilidad del transporte y las materias primas que utilice para definir el lugar exacto en el que se establecerá.

A) Materias primas: La localización de una empresa en función de la materia prima que ocupa en el caso supuesto que empleara sólo una materia prima y que practique un proceso productivo de una forma que se venda en un mercado único se tiene que se establecerá considerando las siguientes ecuaciones:

Donde, "M" es el lugar donde se produce la materia prima y "C" el mercado único, en donde la empresa se localizará entre algunos de los puntos entre MyC; si los costos de producción son idénticos en todas parte, la localización que dará lugar al beneficio máximo será la que minimice los costos de transporte. Sea Z esta localización desconocida. Si el costo por kilómetro por transportar la materia prima necesaria para producir una unidad de producto final es t_m y el costo de transportar una unidad de producto final es igual a t_c , así son calculados los costos de transporte:

$$T = t_m Z + t_c C - M_z$$
$$T = (t_m - t_c) M_z + t_c MC$$

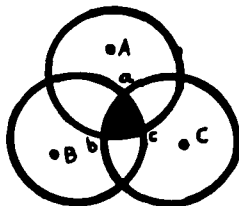
Puesto que $CZ = MC - M_z$, se elige Z de manera que minimice T. Si t_m es mayor que t_c la empresa minimizará M_z ; esto es, se sitúa en M, donde $M_z = 0$. Por el contrario si el costo de transportar el producto final es superior (t_c superior a t_m) el coeficiente del primer término del miembro de la derecha de la ecuación (2) tendrá signo negativo y la empresa se situará donde maximo MC, es decir, en C, donde $MZ = MC$. Si $t_m = t_c$ los costos serán iguales en TCMC, independientemente de donde se sitúa la empresa" (Parr 1984, p.434).

B) **Transporte:** La localización óptima será donde se minimizan costos de transporte, si hay una distinción entre materias primas ubicuas y localizadas, las últimas influirán en la localización, y el punto de los costos mínimos de transporte se encontrará en el sitio de las materias primas (orientación hacia las materias primas) o en el lugar de consumo (orientación hacia el mercado). "si las materias primas no pierden peso, durante el proceso productivo, la empresa se situará en el mercado; si un input, pierde peso y si su peso es mayor o igual al peso combinado del producto y todas las materias primas localizadas, la empresa se situará en la fuente del factor" (Richardson 1986, p.44).

Las economías de aglomeración son superiores a los costos de transporte y tienen gran importancia al estudiar la concentración de la economía, la expansión urbana y el desarrollo de regiones polarizadas, siendo definitorias cuando la orientación hacia costos mínimos de transporte y trabajo no son los determinantes para una empresa. El concepto de isodapana crítica aclara más el problema: una isodapana es una curva de nivel con valores de costos de transporte iguales para una empresa; si se unen todos los puntos correspondientes a los lugares establecidos alrededor del punto con costos mínimos de transporte, con costos de transporte similares o superiores a los de esta, la curva que se obtiene es una isodapana, si existe la posibilidad que en los lugares establecidos haya transportes con direcciones y sea la tarifa común, se tiene una isodapana en forma circular.

Por ejemplo:

Suponiendo que tres empresas A,B,y C, donde el costo de transporte para cada una de ellas es mínimo, con una localización que provacara economías de aglomeración, esta sólo será deseable si se intersectan las isodapanas críticas de esa localización.



Con esta figura se observa que la aglomeración para las empresas será ventajosa en algún lugar de la parte sombreada común a las isodapanas críticas, siempre que la totalidad del producto pueda ser producida en esos lugares. "Sin embargo, como la producción es más barata en cualquiera de los puntos pertenecientes al área sombreada que en las tres localizaciones anteriores, el problema radica en cómo determinar el lugar preciso en que se producirá la aglomeración" (Richardson 1986, p.48). En el ejemplo de arriba, es que en orden secuencial son tomadas las decisiones de localización y esto implica costos, la aglomeración ocurrirá en el punto que elija la primera empresa: A escogerá un punto cercano a "a", que delimita con la isodapana crítica, ya que aquí minimizará la desviación que se ha hecho del costo mínimo de transporte y de igual forma lo harán B y C siguiendo a A.

"El transporte requiere esfuerzo e implica costos. Algunos de estos son sufragados por quienes proveen o usan el transporte, mientras que otros costos afectan a personas que no usan el transporte: el humo, el ruido y otras consecuencias indeseables del transporte mecanizado dañan a muchas personas y a veces en medida tal que quienes los experimentan están dispuestos a pagar dinero por su reducción" (Richardson 1986, p.113).

El transporte representa la movilidad de bienes y productos al mercado; se dice que el transporte urbano de carga suele ser de cuatro clases: tráfico de paso (que no se detiene en la ciudad), tráfico hacia la ciudad (productos de lugares fuera de la ciudad), tráfico desde la ciudad (hacia lugares fuera de la ciudad) y tráfico de corta distancia (entre lugares dentro de la ciudad).

"Normalmente el acceso al lugar de trabajo, o a los lugares de trabajo, a las tiendas, quizá a las escuelas, a los caminos buenos y a las instalaciones de transporte público desempeñaran un papel importante en la determinación de las preferencias de localización" (Parr 1984, p.143-144).

La magnitud de las redes de transporte en la Ciudad de México da pie a que se distribuyan rápidamente los productos, esta es una de las ventajas de la concentración urbana respecto de la población rural de todo el país; el estado al ejercer la administración de los recursos energéticos: combustible y energía eléctrica, detiene o absorbe parte de su incremento para agilizar la movilización de mercancías, como la transportación de materias primas a la ciudad. Sin embargo la corrupción palpable en este factor, estimula el enriquecimiento de transportistas y empleados públicos.

En cuanto a la movilización de la fuerza de trabajo, el estado impulsa un sistema de transporte, con recurso del gobierno. El metro es un ejemplo claro de transporte barato y masivo, creado en los sesentas para reducir el gasto en este rubro por parte de las clases populares.

2.1.3.4 Infraestructura

El estado diseña la infraestructura para la obtención de ganancias sustanciosas para el inversionista nacional y extranjero. La Ciudad de México cuenta con "buenas" carreteras para la entrada de materias primas y productos agrícolas (alimentos), un sistema de transporte de gran escala para personas y mercancías; infraestructura, energía eléctrica, comunicaciones, redes de agua potable y residual, además de una estructura educativa adecuada a la política económica del país.

Todos estos factores requirieron para su actividad, de una corriente de recursos, los cuales en mayor porción provienen de las arcas públicas, hacia la consolidación de la industria nacional; este proceso de construir infraestructura no sólo tiene el objetivo de dar una base económica sobre la cual se desarrolle la industria y el desarrollo de todo el país, ya que no se puede negar que las ciudades en países como el nuestro son el motor de la economía en su totalidad.

Pero a pesar de que es la burguesía nacional la que hace un uso más provechoso de la infraestructura estatal, esta se muestra reticente a destinar parte de su inversión a crear y mantener la infraestructura y únicamente lo hace con las cargas tributarias impuestas por el estado. Aquí se puede mencionar la obligación que recae en el estado de crear la infraestructura en ciudades nuevas, con el fin de dar viabilidad a la descentralización de actividades. El problema se complica cuando la economía entra en un período de crisis, y así el estado no aporta estos incentivos para el industrial se corre el riesgo de la fuga de capitales.

El estado también participa en la economía con empresas propias (empresas paraestatales) en los servicios, industria y comercio; en el caso de las ramas industriales y de transformación estratégicas, como PEMEX, CFE y la Comisión Nacional del Agua y en rubros donde es poca la rentabilidad y que son poco atractivos a los capitalistas pero de importancia trascendental en la economía: servicios de transporte, seguridad, educación, desechos sólidos y líquidos, etc., necesitarán ser atendidos u el único con la capacidad económica y administrativa es el estado.

2.4 Ventajas y desventajas comparativas en la metrópoli

Ya se ha mencionado como la Ciudad de México y su área metropolitana han crecido porque las empresas e industrias disfrutan de las economías de escala y externas que se derivan de gran tamaño de la

población, de las actividades y servicios que ofrece la alta urbanización, la creación de industrias complementarias, disponibilidad de insumos y abundancia de mano de obra, etc.

Es útil en este punto de las ventajas y desventajas de la urbe, retomar algunas consideraciones o definiciones, que permitan comprender en forma sencilla el tema, para contar con más elementos para el análisis del crecimiento urbano:

1.- **Polo de crecimiento:** "Representa un centro urbano por encima de cualquier tamaño o límite arbitrariamente definido, el cual despliega una de las siguientes características de crecimiento durante un intervalo de tiempo: a) crecimiento de la población (empleos) a una tasa mayor a la del punto de referencia de la economía regional; b) un crecimiento absoluto de la población (empleos) mayor a cierto porcentaje dado del crecimiento total de la región" (B. Parr 1975,p.48).

2.- **Región polarizada:** "Descansa sobre la existencia de relaciones de intercambio recíproco pero desiguales y disimétricas entre la ciudad y el campo. La ciudad comercia con el campo y las localidades de menor importancia que gravitan a su alrededor pero cada localidad depende más de la ciudad que ésta de cualquiera de las localidades en particular. Estas son satélites de la ciudad" (Corona 1975, p.3).

Soportado en la innovación tecnológica, entendida la innovación tecnológica como fenómeno de largo plazo que se traduce en la ampliación de la capacidad productiva, en este caso, empresa, región, rama industrial y que permite incrementar los ingresos vía la ampliación del área de mercado como una consecuencia de la reducción del precio de un bien determinado.

3.- **Economías de escala:** Son las ventajas para una firma por el gran tamaño del mercado de bienes y servicios, que estimula a la inversión privada o a las empresas que disminuyen sus costos de producción.

4.- **Economías externas:** Se conocen cuando en cualquiera de sus fases, un proceso productivo obtiene servicios muy diversos o con un costo bajo.

5.- **Economías de urbanización o concentración:** Son las ventajas que las empresas logran con una localización común en un gran centro urbano, disponibilidad de servicios municipales, instalaciones públicas como energía eléctrica, carreteras, etc; pero con cuota preferente: además de servicios especializados y comerciales, etc.

La urbanización esta asociada con la aglomeración de fuerza de trabajo, pero como ya vimos no toda es utilizada en la metrópoli quedando un remanente o excedente considerable y que actúa deprimiendo los salarios.

6.- **Economías de localización:** Cuando en lugar preciso se sitúan compañías de una misma rama industrial, investigación científica disponible, acceso a trabajo especializado y servicios.

Las economías de localización prescriben que hay especialización en cada etapa del proceso productivo, se mejora la organización social del trabajo, con ello se intensifica la rentabilidad de la producción y se moderan las pérdidas en materias primas y trabajo; habilitando el surgimiento de un mercado local de materias primas y de productos de consumo, finalizando estas economías en la creación de infraestructura altamente especializada.

7.- **Economías de complejo industrial:** Son eslabonamientos entre firmas que no son afines, se encadenan en un sentido interindustrial o insumo-producto, resultando ahorros en costos de transporte, energía y costos de producción.

8.- **Economías de deglomeración.** Costos que los agentes económicos transfieren a toda la sociedad.

Considerando a la ciudad como el polo de crecimiento, y a San Salvador Atenco, como parte de su área de influencia o hinterland, se puede aseverar que "el crecimiento en un polo podría tender a elevar las demandas de bienes y servicios del polo producidos en su hinterland o región polarizada" (B. Parr 1975, p.79), es decir, el apogeo en la ciudad definitivamente tendrá un efecto multiplicador sobre las áreas que aprovisionan de fuerza de trabajo y alimentos a la gran ciudad, sin embargo, esto se vuelve más grande y abarca no sólo al consumo sino de manera trascendental al producto, que tratará de trasladarse al hinterland por los costos altos que se tienen en la ciudad o polo de crecimiento en materia de tierra, trabajo y el congestionamiento vehicular y la contaminación ambiental o por cuestiones de expansión de las naves industriales.

Además estos vínculos implican consecuencias desfavorables para las zonas de influencia, ya que en el momento en que el consumidor incrementa su nivel percapita, las compras de bienes con bajo precio se harán con importaciones interregionales, provocando el descenso de ciertas actividades del hinterland.

Para Unikel (1978) "desde el punto de vista económico es donde se concentran los factores locacionales que atraen el establecimiento de todo tipo de empresas industriales, comerciales y de servicios; mano de obra especializada, mercado financiero desarrollado, disponibilidad de insumos industriales, la más desarrollada infraestructura del país, gran mercado de consumo, establecimiento del gobierno federal y de la toma de decisiones, etc. En adición existen factores de carácter no económico que favorecen la localización de las empresas en la ZMCM. Entre estos se pueden mencionar las preferencias del empresario y su familia por las mayores y mejores oportunidades sociales, culturales y de esparcimiento que ofrece, así como la concentración de estas y de las instituciones de educación superior" (Unikel 1978, p.324).

Ampliando más sobre la trascendencia o el papel que está desempeñando el centro o polo de desarrollo, se vislumbra que dicho centro dispone de ventajas comparativas propias y junto con modernas fuerzas productivas hacen elevar la eficiencia económica de éste con respecto a su zona de influencia (sub regiones), este incremento de la eficiencia económica que ahí se vaya observando. Por otro lado este crecimiento se bifurca o se analiza desde dos posiciones, hacia adentro y hacia afuera, el primero comprende el desarrollo de las fuerzas productivas (tecnología y fuerzas productivas) creando una base productiva particular para esta región o rama productiva y a su vez da lugar a la llamada base económica que define la eficiencia y rentabilidad de dicha actividad mientras que el segundo, el crecimiento hacia afuera, condiciona una relación de dominación -dependencia con la zona de influencia, esto a través de mecanismos de transición del crecimiento económico representado por el comercio.

En oposición a las ventajas se encuentran las desventajas o deseconomías, que son factores negativos por la concentración y el tamaño de las actividades; entre estas deseconomías están:

- 1.- Costos sociales, debido a las inadaptaciones de los migrantes rurales a la estructura social urbana, entonces por cuestiones de formación cultural, se hace inoperante el salario mínimo, ya que es una mano de obra barata y por lo tanto retardan el aumento del poder de compra y saturan los servicios sociales que brinda el estado, deprimiendo el nivel de la salud pública y la educación popular.
- 2.- Las desigualdades evidentes entre el ámbito netamente urbano de la Ciudad de México y los remanentes de la actividad primaria que se desarrollan en el Distrito Federal y la cuenca del Valle de México.
- 3.- Los derivados de la "composición funcional de la aglomeración metropolitana, en el caso de segregación de grupos sociales por nivel de ingreso" (Corona 1975, p.14).
- 4.- Aumento de las fricciones del espacio: Por las grandes distancias que se recorren del trabajo a la vivienda, o a la escuela, etc; incidiendo en los costos de transporte y en la inutilidad de estos por el congestionamiento vehicular.

5.- Contaminación atmosférica, y todos los daños que ocasiona a los bienes inmuebles y patrimonio histórico, y tan alarmante en la salud de los habitantes del Valle de México.

6.- Escasez de agua, porque es necesario destinar cuantiosas inversiones en infraestructura para dotar del líquido a una población creciente.

7.- Desalojo de aguas residuales, que requieren de grandes cantidades de gastos y son perjudiciales para ríos y lagos, así como para el suelo.

8.- Hundimiento en la ciudad por la extracción desmedida de agua de los mantos freáticos o la construcción en terrenos inapropiados.

9.- Pago de salarios elevados, mayor competencia en el mercado y mayores costos de infraestructura y otros costos sociales, como la delincuencia, anonimato individual y el problema de la vivienda.

Ante esta problemática, llega un momento en que el crecimiento urbano rebasa ciertos umbrales poblacionales y de saturación de servicios sociales, las economías de urbanización e industrialización dejan de constituir ahorros en los costos de transporte, además que las economías de escala también dejan de representar un factor en la decisión de localización de inversiones.

Entonces se llega al límite en que las inversiones del estado para atacar el efecto adverso de la gran concentración demográfica y de actividad, para motivar a los empresarios, resultan contraproducentes, necesitando nuevas inversiones y estas son las desventajas.

Lo anterior se ejemplifica claramente con el caso del sistema de transporte público, metro, ruta 100, trolebús, etc; que es subsidiado y organizado por el gobierno federal para atenuar los gastos que las familias proletarias destinan a la transportación en una ciudad tan grande, además el transporte debe proporcionar viajes rápidos para trasladar a los trabajadores en forma fluida desde sus viviendas hasta las fábricas; con la expansión de los asentamientos humanos cada vez más alejados del centro y de las zonas industriales, y las pérdidas permanentes del poder adquisitivo del salario mínimo, para el empresario o industrial tal situación es ventajosa, mientras que para el gobierno representan más gastos en servicios públicos, desde la construcción de avenidas y calles hasta la transportación.

Hasta hace algunos años las rutas de camiones y trolebuses requerían de grandes subsidios para su funcionamiento, por lo que de algunos años a la fecha se ha incrementado el precio del viaje, aunque sigue siendo deficitario para el sistema público.

Otro ejemplo, lo ilustra el sector de la salud pública, ya que una población que no se detiene en su crecimiento, el ritmo con que se construyen hospitales y clínicas en poco tiempo se satura su capacidad, por lo que la mayoría de la población únicamente tiene acceso a estos servicios por bajos ingresos. Por otro lado la increíble contaminación hace se presenten mayores cifras de enfermedades respiratorias y digestivas que en las industrias se observa con la acumulación en pérdidas por las enfermedades de la planta laboral y por lo tanto bajando el nivel de producción, lo que es para el gobierno mayor presión para edificar más centros de atención a la salud de las clases trabajadoras menos favorecidas.

2.5 Desarrollo económico e industrial en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

El desarrollo económico e industrial en México está transformando las áreas urbanas y rurales de todo el país, partiendo de esta vinculación con el desarrollo del país, que de una manera determinante configura el espacio urbano. En este apartado se harán algunas aproximaciones sobre el devenir de la política económica e industrial de México, así como la política urbana que se ha manifestado en la Ciudad de México, con el fin de tener una visión a grosso modo, del proceso de crecimiento de la metrópoli.

2.5.1 Los setentas.

La consolidación de las clases medias y alta después de los cuarenta, la inversión proveniente de estos estratos y sin duda la coyuntura internacional (segunda guerra mundial) son los elementos que cambiaría el rumbo de la política económica monoexportadora imperante hasta esa década; así, en los próximos decenios se optaría por la **estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI)**.

El nuevo régimen trata de cambiar la realidad, con el fin de que sea el estado el que encabece el desarrollo económico y social del país; es decir, aumentar los empleos, plantear una mejor distribución de los ingresos y por lo tanto expandir el mercado interno, fundamentalmente de los estratos medios y bajos y con ello dar impulso a la industrialización de medios de consumo. Esta definición política, fue en esencia lo que más adelante se llamó "estrategia de desarrollo compartido".

"La industrialización cambió a México de un país agrario-minero; lo transformó en uno industrializado a nivel intermedio y de servicios; de ser un país rural, en otro inminentemente urbano, con todos los problemas del caso" (Villareal 1980, p.202).

Aunque en éste proceso se solidifican actividades con menor vulnerabilidad externa, y con mayor vitalidad que otras. Entre las nuevas destacan las productoras de bienes no duraderos como la madera, cartón, papel, petróleo y derivados, vidrio, cemento, minerales no metálicos e industria básica de hierro y acero; estas tuvieron gran apogeo que aumenta el dinamismo en áreas relacionadas a bienes de capital (estructuras metálicas, carrocerías y autopartes) favoreciendo su competencia y la exportación, se produce así la diversificación de la estructura productiva y de la industria nacional.

La crisis de los sesentas se agudiza nuevamente en estos años; no hay divisas, aumenta la deuda externa, el problema del déficit fiscal, la inflación y en sí la contracción económica; se reducen los resultados que se pretendían con el reformismo en la política económica e industrial.

Además "la inversión pública carecía de recursos financieros que pudieran ser el cimiento de la economía, y la inversión privada se mostró reticente a participar en esta política, incluso oponiéndose a que el gobierno tomara medidas para descentralizar la industria del Valle de México y sus zonas aledañas" (Green 1984, p.81-82).

Pero a pesar de esto el estado confirma la formación de parques y ciudades industriales en distintas regiones del país; se impulsó la agroindustria y se inició la construcción de la siderúrgica Lázaro Cárdenas.

Con la política de contracción económica se aminoró la presión de la deuda externa, disminuyeron las importaciones y la inflación; además es importante porque se sanean las finanzas públicas y se aumentan los gastos públicos y los salarios pero la inversión privada continúa descendiendo.

"El régimen de Luis Echeverría (1970-1976) reconoció explícitamente desde su campaña electoral la necesidad de elevar la competitividad de la industria mexicana en el exterior y el rezago social acumulado. El proceso industrial comenzó a concebirse no sólo como acumulación de capital, sino como parte de la política económica que debía atender la escasez de divisas que amenazaban la no competitividad y el desempleo creciente y la concentración urbana y del ingreso" (Villareal 1980, p.220).

En 1971 se da una ruptura del sistema económico internacional y el 1973 la crisis petrolera. En México se incrementa la protección a la industria y el gobierno se alendeudamiento externo (7070.4 millones de dólares) apoyado en el potencial petrolero (y a la larga sujeta a la economía nacional a un sólo recurso: el petróleo) este proyecto industrial incentiva la aparición en México de la industria maquiladora, se reglamenta la inversión del exterior y se apoya a la industria para la generación de su propia tecnología.

El gobierno siguió subsidiando a las grandes empresas mediante la venta de medios de consumo y producción a precios preferentes (bajos) para estas, además la infraestructura gubernamental y la carga tributaria mínima siguió favoreciendo a estos grupos.

La situación difícil por la que atraviesa la economía nacional (no logró la distribución del ingreso y por el contrario lo concentró más) afectó sobremedida a la industria mediana y pequeña, observándose una increíble concentración de capital por algunos sectores financieros agrupados alrededor de los bancos, y a través de los mecanismos de las instituciones financieras realizaron provechosas acciones de compra-venta de empresas y de acciones industriales, comerciales y de servicios; entre estos grupos están CONCAMIN y CONCANACO.

Para atenuar los efectos de la crisis, se promulgó un sistema de regulación de precios y de adecuación fiscal, un control más estricto de las importaciones y dar impulso a las exportaciones, el problema fue que el poder de los grupos capitalistas no izó más que aumentar los subsidios por las exportaciones.

El final del sexenio de Echeverría muestra un claro estancamiento de la economía y aunque disminuyó el déficit del gobierno, la deuda externa se incrementó en 19.6 mil millones de dólares, siendo inminente la fuga de capitales (10 mil millones de dólares), ante lo cual el gobierno tuvo que devaluar el peso hasta un 100% y se estableció un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para moderar los salarios y el gasto público.

"A finales de 1976 y principios de 1977 era evidente una ruptura en el modelo de desarrollo mexicano; la actividad económica experimenta la recesión más profunda en la historia reciente del país; la inversión pública y privada estaban frenadas, el desempleo se encontraba en ascenso, la inflación subía, la fuga de capitales era pronunciada y el peso comenzaba a flotar de manera regulada por primera vez en las últimas décadas" (García 1988, p.86) y para 1977-1979 se movió una reincorporación en cuanto al patrón de acumulación, sobre todo acumulación privada, ya que se caía con mano de obra barata por la caída de los salarios pero no se dio la estabilidad de precios. Se dice que esta recuperación se debió al apoyo gubernamental a industrias estratégicas como el petróleo, automotriz, etc., sin destinar porciones similares para las actividades primarias como la agricultura y la ganadería.

Por último en los setentas en base al proyecto de desarrollo industrial, se da prioridad al desarrollo regional y a la descentralización industrial sobre la sustitución de importaciones como metas de la política de industrialización y se apoyan algunas leyes como:

A) Exenciones fiscales estatales para el establecimiento y expansión de la industria (esta ley se abrogó en 1954), lo que hay que mencionar de esta ley es que, "la eliminación de las exenciones fiscales en el Distrito Federal no ayudan en nada a la descentralización de la industria en México, porque las industrias simplemente se asentaron en los municipios del Estado de México colindantes con el Distrito Federal que seguían ofreciendo las exenciones de impuestos (por ejemplo, Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlan, Tultitlan y Ecatepec)" (Hardoy y Mosovich 1975, p.314).

B) Ley de industrias nuevas y necesarias, exenciones de impuestos para las que tienen importancia a nivel nacional.

C) Fondos de garantía y fomento a la pequeña y mediana industria, se otorgan créditos a ciudades con potencial industrial y se margina de estos criterios al Distrito Federal.

"Las tres leyes no se conciben dentro de un plan nacional, adecuándolo más a las situaciones económicas particulares y en términos generales han sido más curativos antes que preventivos" (M. Lavell 1975, p.339).

Después de la devaluación de 1976 cuando México suscribió con el FMI un acuerdo de facilidad ampliada que sería vigente hasta 1979, en el se acordaba reducir el déficit del gobierno, utilizar más recursos del extranjero (deuda externa) y la emisión primaria de dinero, además liberar al mercado interno (eliminar subsidios y un estricto control sobre los precios) y al mercado externo (anulando subsidios y aranceles a las importaciones y exportaciones) y menguar la participación del gobierno como agente económico.

En éste período no su pusieron en marcha las medidas aprobadas con el FMI, ni la liberación del mercado, simplemente porque los recursos provenientes del exterior, por concepto de la deuda externa y las divisas del petróleo, forjaron los instrumentos financieros más para la racionalización del proteccionismo que liberar al mercado y se dio una inversión pública. En cuanto a la economía, se destinaron fuertes cantidades de recursos hacia la industria del petróleo.

Si la ISI no estimuló la generación de empleos, fue por su dificultad para avanzar a la articulación intersectorial. Esto es, la débil relación de la industria con los sectores agrícolas y minero, no permitió explotar potencialmente el empleo productivo y utilizar mejor la dotación de recursos del país" (Villareal 1980, p.204-205).

2.5.2 Los ochentas

Esta década es reconocida por el "boom" petrolero que provocaría toda una reformulación del proceso de desarrollo del país.

Si partimos de la exportación petrolera, por la coyuntura internacional por los precios altos del recurso, no sólo modificó los acuerdos suscritos con el FMI, sino que se pensó en el petróleo para destinar recursos a la industria y a la empresa paraestatal como cimiento de este proceso. Con ello se pensó que se obtendrían los recursos suficientes para revitalizar la estructura productiva y económica del país, y aunque el gobierno se preocupa por brindar sistemas completos de estímulos, precios bajos por energéticos, apoyo fiscal y protección arancelaria, para obtener el máximo provecho del mercado petrolero. La cuestión es que la revitalización no se antecede de las reformas estructurales en la economía y de un proyecto estratégico general, para encauzar y consolidar esta nueva estructura económica a un diferente nivel de desarrollo y al final sólo profundiza los problemas de desequilibrio regional y sectorial y de crisis económica y de endeudamiento externo.

El gobierno maneja una diferente orientación de la inversión pública con el objeto de descentralizarla y coordinarla hacia puertos y zonas fronterizas a las actividades industriales, esto se concretaría con la construcción de nuevos puertos y transportes. Por otro lado, se crean proyectos paraestatales para atraer inversión privada y social, como fue la petroquímica, siderúrgica, electricidad y petróleo. De esta manera se tomo la decisión de hacer depender a la economía nacional del petróleo.

En los acuerdo con el FMI fueron aceptadas sus modificaciones porque en favorables a los países desarrollados; en este caso Estados Unidos, que se encontraba en recesión y necesitaba cobrar los **mercados dinámicos para su producción** y sobre todo tener más fuentes para captar petróleo; y a largo plazo tal posición daría la pauta par que se redujeran los precios de los hidrocarburos.

La dependencia que ahora se haría de la economía nacional en base a los recursos petrolíferos, fue impresionante y al iniciarse el "boom" petrolero "le dieron instrucciones a PEMEX para que aplicara un proyecto de expansión acelerada de tal manera que para 1980, la producción de petróleo crudo alcanzara la meta de 2.2 millones de barriles diarios, de los que se exportaría la mitad, se duplicar su capacidad de refinación y triplicar la producción petroquímica básica" (Székely 1993, p.14).

Se hizo la planeación del resto de la economía en base a los planes petrolíferos, como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979), el Plan Global de Desarrollo (1980), el Programa de Energía (1980) y el Sistema Alimentario Mexicano (1979). El primero proponía "varios incentivos tales como la devolución de

Impuestos y los subsidios con el objeto de que se incrementaran las inversiones del sector privado especialmente fuera de la Ciudad de México y de otras áreas urbanas importantes" (Székely 1993, p.71).

El desarrollo petrolero sería crucial en la política económica del país, entonces se paso de una **política de industrialización sustitutiva de importaciones**, por la **política exportadora de petróleo** para el crecimiento económico.

"Es importante aclarar, sin embargo, que no es adecuado hablar de una petrolización en México, ya que la producción de hidrocarburos representa entre el 10 y el 14% del PIB" (Villareal 1980, p.225). En consecuencia, resulta más acertado hablar de petrodependencia externa, es decir, de la utilización del petróleo como un instrumento de ajuste del desequilibrio externo y de apoyo al crecimiento.

Para el gobierno, esta nueva política supone una política de producción para eficientar y hacer más competitiva la planta industrial nacional y al mismo tiempo frenar la caída del empleo y la producción y establecer un arancel a la importación con una protección nominal implícita.

Se plante una política de regulación de precios "en términos generales la política de precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por empresas públicas tuvo dos directrices: a) orientar los subsidios a actividades que estimulen o distribuyan el ingreso, y b) liberar los precios y tarifas en forma gradual, de manera que no fuera desalentada la producción ni se propiciara inflación" (Villareal 1980, p.227).

La acción salarial gubernamental fue la contención salarial desde 1977, con el fin de detener la espiral inflacionaria; el problema fue pérdida del poder adquisitivo del obrero, para lo cual el gobierno tiene que conceder que las organizaciones sindicales negociaran particularmente los salarios y prestaciones; además se coordinó esta política con la de fomento al empleo.

Aunque se realizaron algunos esfuerzos para diseñar mejores niveles de bienestar a la población, el rezago acumulado y el incremento de la población restringieron a que la mayor parte de la población de bajos recursos gozara de mínimos de bienestar en salud y educación; en cuanto a la formación de capital, el gasto público se orientó a las empresas paraestatales, entre las que destacan PEMEX, que se mantenía como el agente estratégico para superar la crisis, favorecer la creación de empleos por su efecto multiplicador a toda la economía nacional e incrementar ingresos fiscales

Sin embargo, ni las divisas del petróleo y sus secuelas multiplicadoras lograron evitar la crisis de 1982, donde se evidencia el nulo crecimiento económico, la inflación de 100% y el déficit en la balanza comercial de manufactura (aumentar las importaciones y exportaciones o se estancan o crecen muy lento).

Las décadas de los setentas y ochentas son las que sin precedentes elevan la deuda externa a niveles históricos; el lastre para la economía nacional es un severo estancamiento, por el pago de servicios, llegando a utilizar el 6% del PIB para servir a la deuda; y, ante la falta de inversión para entrar de lleno y de manera efectiva a un proceso de reestructuración y movilización industrial, se han utilizado a la devaluación real como un instrumento del proceso, lo que ha su vez ha dado origen, por ser el tipo de cambio el precio líder de la economía, a la inflación de estos e inercial. El proceso inflacionario a su vez ha obligado recurrentemente a instrumentar políticas de estabilización recesiva" (Villareal 1980, p.237).

Para mediados de los ochentas ya se han implicado las ramas de la siderúrgica, la petroquímica básica y secundaria y han ascendido las ramas de las fibras sintéticas y se mantienen las ramas textiles y de confección, pero es viable un debilitamiento de las industrias de bienes de capital y de la industria metal metálica; igualmente se estimuló la industrialización del mercado interno junto con la política de protección, con un principio antieportador, resultó la poca presencia del sector industrial en los productos de exportación.

Lo limitado con el exterior se compensó con la exportación petrolera. De 1982 a 1987 la etapa de sustitución de importaciones en donde las de tipo manufacturero sustituyen a las provenientes del petróleo y bienes primarios.

Con la caída de los precios del petróleo, se redujo la primacía de las exportaciones petroleras por abajo de los no petroleros siendo el sector manufacturero el más dinámico.

La política de racionalización a la protección a pasado ahora a un objetivo de reducir la inflación, aquí se inscribe la estrategia antiinflacionaria y la apertura comercial con el exterior instrumentada en 1988 (pacto de solidaridad económico) para este objetivo se restringe el arancel a la exportación a 5% y en sí se elimina cualquier arancel a las exportaciones.

Los problemas estructurales de la industria son innumerables, pero se pueden resumir en los siguientes:

- 1.- Dependencia e insuficiencia del desarrollo tecnológico; tecnología industrial apropiada a la planta industrial y vínculos entre centros de investigación, centros educativos y empresas.
- 2.- Organización industrial poco eficiente; no se han aprovechado las economías de escala y no hay articulación entre empresas de distintos tamaños.
- 3.- Concentración industrial excesiva, alrededor de los grandes centros de consumo, generando diseconomías y costos sociales elevados
- 4.- Rezago en infraestructura, sobre todo moderna en carreteras, transportes, telecomunicaciones y parques y puertos industriales.
- 5.- Desempleo recesivo y desempleo estructural; el recesivo se manifiesta en la etapa recesiva de la economía, es decir, la baja creación de empleos en comparación a la población disponible y el estructural es producto de la mala articulación entre la industria y el resto de la economía.
- 6.- Rezago y retroceso en el sector de bienes de capital, impide reestructurar un proceso de modernización de la industria, por desarticulación intraindustrial.
- 7.- Débil coordinación de los agentes productivos, los cuales incrementan la competencia al interior de la economía mexicana y con el extranjero que en realidad es el contexto en el que se debe competir.

En este marco la economía mexicana se inserta y desarrolla, donde la crisis económica interfiere en los procesos industriales y de desarrollo económico, también las inversiones nacionales y extranjeras se definen a partir del contexto general de la economía mexicana: "así las nuevas inversiones de capital provenientes de las economías centrales iniciaron un proceso de participación y virtual control de los mercados latinos, produciendo internamente y mediante la instalación de subsidiarias de las grandes corporaciones internacionales, los productos industriales que antes se importaban, fenómenos que adquieren un significado especial al modificar la relación de independencia; las relaciones típicamente comerciales se transforman en una vinculación que se manifiesta primordialmente en el orden tecnológico-industrial" (cita p.176).

En todo éste contexto, las políticas del estado para coordinar un desarrollo más equilibrado en todo el país, no produjeron los resultados esperados, es decir, las políticas de parques y ciudades industriales que el gobierno adopta para promover la creación de empresas y compañías fabriles en las zonas del país, con menos industrialización se planteaba reduciría las desigualdades regionales, sin embargo, como se puede observar únicamente la región centro-este del país fue la más industrializada durante la década de los setentas y ochentas.

CUADRO No 2.9

STEMA URBANO NACIONAL (SUN): TENDENCIA DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA ACM 1950-1990

PERIODO INTERCENSAL	TCAZMCM
50-1960	5.1
60-1970	5.1
70-1980	4.5
80-1990	0.6

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ente: Datos censales correspondientes. Cálculos propios a base de las poblaciones de las ciudades y zonas
I SUN propuestas en el Plan de Desarrollo Urbano Nacional 1990-1994 (Garza 1990)

"La zona más industrializada y poblada del país es la región V (centro-este) constituida por el Distrito Federal, el Estado de México, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Morelos. En 1960 al iniciarse la etapa experimental del conjunto de parques y ciudades industriales, la región absorbía 57.0% de la industria nacional 31% de la población total. Un cuarto de siglo después en 1985 el primer porcentaje se redujo a 52.0% y el segundo cambia a 36.4%, insinuando que ante la disminución de 4.2 unidades porcentuales en industria y el aumento en 5.4 unidades en población, el sector terciario informal y formal debe haber experimentado un crecimiento significativo que explique la atracción de población. Sea como fuere, la región produce más de la mitad de los productos fabriles. Es de gran relevancia para entender la emergencia de un conglomerado megalopolitano señalar que la participación regional se deriva exclusivamente de una drástica caída de la importancia del Distrito Federal y que todos los otros estados elevan su participación industrial" (Garza 1990, 368).

5.3 Los noventas

Los dos periodos antes descritos, bosquejan el modelo económico adoptado por el gobierno, el cual plantea las bases para fomentar el desarrollo del país priorizando la industrialización y principalmente las manufacturas sobre el sector agropecuario, aprovechando las facilidades para la inversión y los bajos costos de insumos y materias primas que los inversionistas necesitan.

En lo que va de esta década el gobierno salinista orienta su política económica e industrial bajo el proyecto neoliberal planteado dentro de la nueva integración mundial, en la que México está inscrito. Esta integración mundial, obviamente permea a toda la economía mexicana, y con base en ella, el gobierno de Salinas define los programas y proyectos para encauzar el desarrollo nacional.

El problema es que con la introducción de México a los mercados internacionales con el Tratado de Libre Comercio (TLC), el país, por las marcadas diferencias económicas con los países de Norteamérica, no tendrá un crecimiento equilibrado en todos los sectores económicos; esto es, la apertura comercial se ha anejado como la circulación de bienes y servicios sin ningún tipo de barreras arancelarias, entre los tres países. Sin embargo, las condiciones en que se produce y el poder económico de Estados Unidos y Canadá, con la competencia desigual debido a que estas naciones producen a menores costos tanto bienes como servicios, lo cual los vuelve ampliamente rentables, mientras que en México que no cuenta con una base tecnológica y económica para hacer frente en todos los sectores económicos en los mercados internacionales, sólo algunas ramas o actividades económicas las beneficiadas.

La política económica para los noventas, en lo que respecta a las actividades agropecuarias, se hallan encasadas en una aguda crisis; pero lo más grave es el rubro de básicos, y en México como en muchos países del mundo, la producción de alimentos está vinculada con los cuestiones de seguridad alimentaria, soberanía y desarrollo interno; empero, el país con la apertura del mercado en el ramo de los básicos es el más perjudicado, debido a la poca intención que se ha tenido en desarrollar el campo mexicano en cuanto a alimentos; no así en los países de Estados Unidos y Canadá donde el sector primario es considerado para el desarrollo nacional.

FALLA DE ORIGEN

México con la firma del TLC, en cuanto a producción agropecuaria y sobre todo en básicos, no podrá competir, porque se requiere de un sector rentable y capitalizado, que debió haberse impulsado desde hace varias décadas, ya que, "la competencia agropecuaria entre dos o más naciones está fundamentalmente determinada, por su grado competitivo de desarrollo tecnológico, por su provisión de recursos naturales y por sus políticas de fomento rural que apoyan o desestimulan la capitalización de las granjas" (Correa 1992, p.12).

En Estados Unidos y Canadá, se destinan grandes inversiones para investigación y desarrollo tecnológico, además se diseñan políticas de protección y fomento a las actividades agropecuarias, como son los subsidios; estos han provocado que se logren niveles productivos altísimos en comparación a otros países.

Indudablemente el sector primario, establece las bases para un desarrollo generalizado en toda la economía nacional, pero en México, no se han preocupado por incentivar un desarrollo del sector primario a la manera en que se ha hecho para el sector secundario y terciario. Por lo tanto, pensar en una competencia comercial paralela entre Estados Unidos, Canadá y México es utópico, porque los rendimientos y costos de producción que los caracterizan son insuperables. En este sentido, "la enorme brecha en productividad se deriva, en primer término, de las cuantiosas inversiones en investigación e innovación tecnológica realizadas en Estados Unidos y Canadá en muchas décadas, en las cuales han incidido decisivamente tanto el gasto público como las políticas de precios y subsidios, que al garantizar la rentabilidad de las granjas han favorecido su capitalización y tecnificación continua" (Correa 1992, p.12).

Soslayar la importancia estratégica del sector primario, es algo sumamente delicado, pero la falta de apoyos y estímulos al campo se muestra como el proyecto económico del actual régimen; además la relevancia del sector no sólo radica en la seguridad alimentaria, sino también en el eslabonamiento sectorial, es decir, entre la producción agropecuaria y el resto de los sectores de la economía, hacia adelante - materia prima- como hacia atrás -producción de insumos para el campo en forma de fertilizantes, maquinaria, etc.-; a todo esto, no se ha considerado ampliamente que, "en la mayoría de los países de América Latina existe una dependencia creciente de la política sectorial respecto de las variables macroeconómicas. A medida que la agricultura se orienta al mercado y se intensifica, utilizando insumos, tomando créditos y volcando su producción a los mercados comerciales, su resultado económico y su comportamiento pasan a depender de precios de bienes y servicios (tasas de interés, tipos de cambio, tarifas, insumos, etc.) generados en otros sectores de la economía y por lo tanto no dependen de las políticas agrícolas, a pesar de que a veces esas variables tiene mayor influencia sobre la agricultura que las propias políticas sectoriales" (Cirio 1987, p.17).

Por todo lo anterior, México no tiene la capacidad económica, productiva y tecnológica para hacer frente a la entrada de productos agropecuarios del exterior, porque muchos son más baratos que los nacionales.

Esta situación no es reciente, se ha gestado desde las décadas anteriores, orientadas a dar auge a la industrialización del país más que a la producción primaria. Esta tendencia a la industrialización y por su puesto a la urbanización no estuvo ni está apegada a un planeamiento adecuado y congruente de las zonas económicas que brindan las mejores condiciones para su desarrollo; el ejemplo más claro es que únicamente en algunas ciudades se concentró en mayor número de industrias y población (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey y sus respectivas zonas metropolitanas) y han crecido a tal grado que su control actualmente es casi imposible.

Bajo este esquema, las políticas gubernamentales en materia de industrialización manejaron el establecimiento de parques y ciudades industriales, que no logro activar en desarrollo industrial a lo largo y ancho del país; por el contrario sólo algunas entidades federativas y en algunas ciudades, se aglutinaron las industrias fabriles; de esta manera, "el desarrollo económico de México en el siglo XX se ha distribuido en forma muy desigual. Así, la acelerada industrialización ocurrida de 1940 a 1980 se concentró mayormente en la Ciudad de México, elevando significativamente su participación en la industria nacional, de 28.5% en 1940 a 48.0% en 1980" (Garza 1990, p.665).

Es así como en la presente década, el mayor porcentaje de industria y población se focaliza en la región centro del país, mientras que otras regiones como el sureste y noroeste están menos pobladas; esto es resultado directo de la inadecuada planeación gubernamental que agrava las desigualdades regionales.

La región centro-este, como se ve en el cuadro siguiente, es la más industrializada del país hasta la fecha.

CUADRO No.2.10

MEXICO: PARTICIPACION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL (PIBI) POR REGIONES Y ESTADOS

	PIBI							Porcentaje
	1960	1970	1980	1985 Parques	Ciudades	Total		
Total Nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	108	19	127	100.0
Region I	5.71	5.33	4.85	3.98	24	3	27	21.3
Baja California	1.70	2.05	1.75	1.88	4	2	6	4.7
Baja California S.	0.15	0.17	0.14	0.10	2	-	2	1.6
Nayarit	0.20	0.58	0.64	0.25	1	1	2	1.6
Sinaloa	2.51	1.24	1.02	0.90	2	-	2	1.6
Sonora	1.15	1.29	1.30	0.85	15	-	15	11.8
Region II	8.36	6.91	7.63	9.25	20	2	22	17.4
Coahuila	4.57	2.92	3.22	3.00	7	-	7	5.5
Chihuahua	2.12	1.75	1.88	2.47	11	-	11	8.7
Durango	0.60	1.04	0.97	1.44	-	2	2	1.6
Zacatecas	0.07	0.22	0.16	0.16	2	0	2	1.6
San Luis Potosi	1.00	0.93	1.40	2.10	-	-	-	-
Region III	11.49	11.26	10.82	12.14	13	3	16	12.6
Tamaulipas	1.56	1.72	1.54	1.65	7	1	8	6.3
Nuevo León	9.93	9.54	9.28	10.49	6	2	8	6.3
Region IV	8.14	11.19	11.07	11.12	13	4	17	13.4
Aguascalientes	0.27	0.28	0.42	0.93	3	-	3	2.4
Colima	0.16	0.17	0.15	0.13	2	-	2	1.6
Guanajuato	1.52	2.80	2.23	3.37	1	3	4	3.1
Jalisco	5.18	6.89	6.89	8.57	6	-	6	4.7
Michoacán	1.01	1.05	1.38	1.12	1	1	2	1.6
Region V	57.02	56.48	57.22	52.84	25	4	2	22.8
Distrito Federal	40.37	32.21	9.25	24.33	-	-	-	-
Hidalgo	1.30	1.50	2.31	1.94	4	1	5	3.9
Estado de México	11.09	17.52	18.78	19.68	11	-	11	8.7
Morelos	0.88	0.81	1.08	0.98	1	1	2	1.6
Puebla	2.64	3.14	3.84	3.81	4	-	4	3.1
Queretaro	0.39	0.92	1.46	1.79	5	1	6	4.7
Tlaxcala	0.35	0.38	0.50	1.31	-	1	1	0.8
Region VI	1.16	2.01	2.27	1.56	1	1	2	2.4
Chiapas	0.20	0.75	0.99	0.71	1	-	1	0.8
Guerrero	0.36	0.49	0.42	0.20	-	1	1	0.8
Oaxaca	0.60	0.77	0.86	0.65	1	-	1	0.8
Region VII	6.65	5.43	4.04	5.16	4	-	4	3.2
Tabasco	0.12	0.36	0.42	0.66	1	-	1	0.8
Veracruz	6.53	5.07	4.52	4.50	3	-	3	2.4
Region VIII	1.47	1.39	1.20	0.95	8	1	9	7.1
Campeche	0.36	0.28	0.22	0.18	3	-	3	2.4
Quintana Roo	0.00	0.06	0.05	0.11	2	-	2	1.6
Yucatán	1.11	1.05	0.92	0.66	3	1	4	3.1

1 El número de parques y ciudades industriales en México en 1986 es de 130: Sin embargo, no fue posible recolectar los cuestionarios del PI Mexicali, PI Mexicanos y CI Sahagún, por lo que el presenta 127 parques.

Fuente: El PI para 1960 es de Kirsten A. Appdini en "Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1900, 1940, 1950, y 1960. El Colegio de México(mimeo)(s.f.). El PIBI para 1970 y 1980 fue tomado de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económicas regional PIB por entidad federativa. 1970, 1975, 1980, México, 1985. El PIBI para 1985 es de INEGI, "Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1980,1985". noviembre de 1987 (mimeo). El Numero de parques se obtuvo del Censo de Parques y Ciudades Industriales en México, 1986, realizado en esta investigación.

Hoy en día, esta región al elevar su participación en el producto industrial nacional, propicia un ámbito de concentración de tipo megalopolitana; de continuar la política económica, industrial y urbana del estado como hasta hoy lo ha hecho, se llegará a una concentración económica-demográfica sin comparación en el mundo. El punto neurálgico aquí, es que este proceso sólo conllevaría a incrementar las desigualdades regionales además que este complejo e interconectado mosaico megalopolitano también complicaría los problemas intraurbanos entre la metrópoli; lo que más destaca sería el freno que se le pondría al desarrollo económico nacional porque no se aprovecharía óptimamente ni la fuerza de trabajo, ni los recursos naturales de otras regiones del país que no se atienden por la primacía de la región centro, la cual absorbe grandes cantidades de la inversión pública federal; de esta manera "es indudable que la región centro-este atrae el establecimiento de empresas por las principales ventajas localizacionales que presenta al disponer de las más desarrollada infraestructura del país y constituye el primer mercado de consumo y fuerza de trabajo. No sorprende por tanto que el 75% de las empresas que se han descentralizado de la Ciudad de México se localicen en la región central" (Garza 1990, p.665).

Sin embargo, a pesar de que se promueve la descentralización de la industria, esta sólo se ha extendido sobre el espacio de la ZMCM, en los municipios conurbados como Naucalpan, Tlanepantla, Ecatepec, etc; o hacia los estados del centro del país. No obstante que la tasa de crecimiento anual de la ZMCM, en las décadas pasadas era muy superior a la actual, ya que paso de 5.1 en el periodo de 1960-1970 a 0.6 en 1980-1990; en este sentido el crecimiento metropolitano es considerable, es decir, la mancha urbana se sigue extendiendo sobre los municipios del Estado de México, cambiando su perfil de actividades de agropecuarias a urbanas.

México: Municipios que comprenden la Zona Metropolitana 1960-1990

Zonas Metropolitanas cuya delimitación geográfica cambió de 1960-1990		
Ciudad de México		
	Distrito Federal	Estado de México
1960	Ciudad de México(1) Alixaro Obregón Azcapotzalco Coyoacán Caujimalpa Gustavo A. Madero Iztacalco Iztapalapa La Magdalena Contreras	Cimalhuacán Ecatepec Naucaipan Nezahualcóyotl(2) Tlanepantla
1970	Tláhuac Tlalpan Xochimilco	Atizapán de Zaragoza Coacalco Cuautitlán Cuautitlán-Izcalli(3) Huixquilucan La Paz Tultitlán
1980	Milpa Alta	Atenco Chalco Chiautla Chicoloapan Chiconcuac Ixtapalapa Nicolás Romero Tecamac Texcoco
1990		Acolman Jaltenco Melchor Ocampo Nextlalpan Teoloyucan Tepetzotlán Zumpango

1 El territorio formado por la delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza en 1960.

2 Formado con parte de Chimalhuacán y La Paz en 1964.

3 Formado con parte de Cuatitlán en la década de 1970-1980.

Fuente:- Virgilio Partida Bush México: Población en localidades censadas con 10,000 o más habitantes en 1960, 1970 y 1980.

- Carola y Iluque 1992 en Estudios Demográficos y Urbanos. Cambios recientes en los patrones de migración a la ZMCM Vol. 7 Num. 2 y 3.

Este cuadro revela el crecimiento que ha tenido la mancha urbana sobre los municipios del Estado de México; en el cual, cada lapso es mayor el número de municipios que absorbe consecuencia inevitable de la expulsión de población fuera de la gran urbe, que no tienen otra alternativa que adquirir por cualquier medio el terrenos para establecerse en forma definitiva en zonas periféricas.

Con lo que respecta a las ventajas comparativas de la región centro del país, se puede poner como ejemplo, el caso de los costos de los insumos en la Ciudad de México y su zona metropolitana donde, "el costo de la mano de obra en la Ciudad de México es considerablemente menor al de otras ciudades del mundo,

representando 17% del salario promedio de Los Angeles, 31% de Houston, 27% de Milan y 51% del costo en Seúl; además, mientras un obrero de la construcción en Los Angeles alcanza un sueldo anual de 30,000 dólares, en el Distrito Federal percibe 2 mil 453, y un ingeniero electrónico que en la ciudad estadounidense gana 60 mil dólares, en la Ciudad de México 17 mil 400 dólares" (Venegas 8/05/1994 p.47). Lo mismo sucede para los insumos de electricidad, agua potable, comunicación, impuestos, uso de suelo, etc.

Ante esta situación, se requiere de la intervención planeada y rápida del gobierno, para detener la concentración económica y demográfica en tan sólo algunos estados, y **apoyar un desarrollo más equilibrado en todo el país.**

Durante los sismos de 1985, se inició la construcción de dos parques y 20 módulos para el establecimiento de microempresas y microindustrias, con el fin de brindar espacios a las empresas que hubieran sufrido daños en sus instalaciones, y éstas se orientarían fuera de la Ciudad de México; medidas como ésta se deben complementar con los acuerdos que estipule el actual régimen, de restringir el establecimiento de industrias en la Ciudad de México, a aquellas, que consuman grandes cantidades de agua, electricidad o sean perjudiciales para el ambiente.

Las propuestas y políticas gubernamentales, pueden por lo tanto, aprovechar estas situaciones coyunturales o trágicas como fueron los sismos de 1985, para emprender un verdadero plan de descentralización económica, industrial y demográfica, intentando canalizar dicha descentralización hacia otras regiones del país, es decir, en regiones donde la inversión pública active el desarrollo económico; incluso el sureste, que continua siendo la región más atrasada de la república

2.6 Contaminación urbana

La contaminación en las grandes ciudades, llega a niveles preocupantes minando el ambiente en la ciudad en la que se produce y el planeta, como sucede con la destrucción de la capa de ozono y las frecuentes enfermedades respiratorias, oculares, cardiovasculares, etc; incluso modificando los climas de todas las regiones del mundo.

No es lo esencial enunciar definiciones precisas sobre el concepto de contaminación, pero es tan palpable para los ciudadanos como para los campesinos de las márgenes de la ZMCM; señala a como la contaminación de la tierra.

La contaminación aparece desde la propia existencia del hombre en la tierra; con el descubrimiento del fuego se propagan desechos a la atmósfera, sin embargo en aquellos períodos arcaicos no representaban los desechos daños graves, ya que la propia naturaleza podía disiparlos. El problema se inicia sin duda con la revolución industrial y las necesidades de combustible para movilizar las máquinas, "más específicamente la ciudad humana significa basura, aguas negras y aire exhalado, mientras mayor es el número de seres humanos y mayor el patrón de vida alcanzado por ellos mayor tiende a ser el volumen de productos indeseables de la producción y el consumo - residuos- que imponen al medio ambiente" (Fabricant 1975, p.166). Es decir, entre más aumente la población proporcionalmente se incrementaran sus demandas por lo que se necesitaran técnicas que permitan solventarlas:

Es claro que el producto interno bruto (PIB) muestra una relación con respecto a la contaminación, principalmente en las ciudades, cuya población utiliza productos claramente perjudiciales para el ambiente, como plásticos, láminas, bolsas de polietileno, etc.

El problema no estaba nada más en desecharlos, sino en países como Mexico, la falta de tecnología de punta para reciclar desechos, y sobre todo las características de la cultura de los habitantes para clasificar los desperdicios, hacen inoperante la rentabilidad para realizar inversiones en las industrias de reciclado.

"Los desarrollos industriales del sistema de mercado, producen más y más material de desperdicios que genera después de utilizar los recursos comunes como lo son el aire, el agua, los sistemas ecológicos complejos, el campo y el espectro electromagnético. Estos recursos, para los que no existe un mecanismo de mercado técnico, se degradan progresivamente porque se les utiliza como basureros, lo cual aparentemente no resulta costoso para las industrias y los gobiernos municipales" (E.Boulding 1973, p.115-116).

Sobre todo la tecnología extranjera en países poco desarrollados, conjuntamente con las diferencias que crea, en cuanto a la concentración de actividades y su concomitante de los beneficios, es el factor de los actuales índices de contaminación en las ciudades, incluso trasladando las empresas transnacionales que por lo perjudicial que son para el ambiente, y que en sus naciones no cumplen con los requisitos anticontaminantes, o como el uso de las fronteras internacionales como basureros de materiales de desecho que en no pocas ocasiones están coludidos con las autoridades sanitarias y de protección al ambiente.

La contaminación no es privativa de la ciudad, ya que tiene una influencia decisiva en los daños sobre las áreas rurales colindantes, aquí es apropiado destacar que el problema de la contaminación se ha manejado por políticas y servicios públicos, reduciendo el contexto de la contaminación a la descentralización de las industrias y de las actividades más letales para el ambiente fuera de las grandes urbes, estas posiciones cuando no se compaginan de las medidas de planeación urbana y rural pertinentes, evaden los aspectos de complementariedad entre industrias y no hacen más que, traspasar el problema hacia otras regiones, y aunque en un principio se obtienen buenos resultados con la descentralización, a la larga se tienen que priorizar los problemas de la contaminación.

Partiendo de todo lo anterior, se estudian los principales ámbitos sobre los cuales se reconoce el problema de la contaminación relacionados con los resultados desfavorables que provocan en las áreas rurales.

2.6.1 Contaminación del aire

Debida a la combustión de automotores arrojando a la atmósfera, monóxido de carbono, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos y un surtido de otras sustancias peligrosas, tanto de industrias como de hogares. "La contaminación del aire ha demostrado ya que es letal para los seres humanos. La muerte de los más viejos, los más jóvenes y aquellos que tienen enfermedades respiratorias son más frecuentes" (Ehrlich 1975, p.154). El caso a nivel mundial por contaminación atmosférica es la catástrofe debida al "smog" en Londres en 1952.

"En la Ciudad de México, el problema presenta una complejidad muy especial, motivada notablemente por la situación geográfica y por las tendencias de los vientos dominantes, además de un desarrollo industrial casi logrado por enemigos de la planeación del desenvolvimiento lógico y racional de esta ciudad capital" (Vizcaino 1975, p.152). Para denotar la gravedad del problema y contemplar el daño industrial, según un informe de las dependencias del gobierno reportaron que, "de las 5310 empresas que se inspeccionó hasta el mes de abril la Procuraduría Federal del Medio Ambiente, 90% no cumple la normatividad en materia ambiental" (Urrutia y Ballinas 5/05/1993, p.32).

Vizcaino (1975) maneja las fuentes contaminantes, en fuentes fijas donde se inscribe a las industrias, y a los elementos naturales: volcanes, tolvaneras, etc; que menguan la calidad del aire. Además menciona las fuentes móviles y estas son los vehículos automotores; en México (13), este problema es difícil de solucionar, "se calcula que sólo el 5% de los vehículos en circulación en 1988 funcionaban en términos óptimos de la mezcla aire-gasolina" (Ward 1991, p.149) y como circulan cerca de 3 1/2 millones de carros las medidas para hacer frente a la mala calidad del aire se agudizan; con el programa "hoy no circula" se pensó evitar la circulación de un número alto de autos durante la semana (14), pero definitivamente la corrupción burocrática ha restringido los resultados esperados; otro elemento que entra aquí es el parque vehicular del servicio público y principalmente el transporte concesionado, caracterizado por transportes (microbuses) contaminantes, por otro lado, la falta de vías rápidas para la circulación de coches y la adecuada planeación y trazo de las existentes, son causantes directas del congestionamiento caótico de algunas de las arterias viales

más importantes y entonces aumentan la contaminación atmosférica; además esto coloca a la ciudad como una gran consumidora de combustibles derivados de residuos fósiles que producen humos y gases que afectan la salud humana.

Retomando las tolvaneras de abril a octubre, debido a la poca cubierta vegetal de las áreas urbanas y rurales periféricas, incentivan la desecación del suelo, la destrucción de la estructura edáfica y por lo tanto cuando inciden los vientos se inician las tolvaneras, acarreado partículas malignas provenientes del fecalismo al aire libre, los basureros e industrias.

"En la ZMCM se generan anualmente 5 mil toneladas de contaminantes que son depositadas en la atmósfera, de estos el más importante es el monóxido de carbono que registra una emisión de 3,573,427 toneladas provenientes de vehículos y 53,000 toneladas de la industria" (Corona 1990, p.112).

La situación geográfica y orográfica donde esta asentada la Ciudad de México permite que en los meses invernales, la contaminación atmosférica no se disipe rápidamente, ocasionada por el problema de "la inversión térmica porque la temperatura de la atmósfera disminuya continuamente al aumentar la altitud, pero durante una inversión una capa de aire cálido superpuesta a otra, de aire más frío limita fuertemente la mezcla vertical de la atmósfera, y los contaminantes se acumulan en la capa de aire atrapada sobre la superficie del suelo" (Ehrlich 1975, p.159).

Pero no es la Ciudad de México la única causante directa del deterioro brutal de la calidad de los recursos hidrológicos, sino que las regiones agrícola también participan, con el uso indiscriminado de agroquímicos, entre lo que es sobresaliente el impacto de plaguicidas que contaminan las aguas superficiales y por lixiviación también las subterráneas, destruyendo la flora y la fauna acuática, además de algunos remanentes de estos químicos se acumulan en los tejidos de las especies animales, y por lo tanto afectando directamente a sus consumidores.

Esto último también se reconoce por la acción de los metales pesados que se acumulan en los organismos al ser absorbidos y estos a su vez entran en la cadena alimenticia y que terminan en el aparato digestivo del hombre, con sus trágicas secuelas de ceguera, amnesia, raquitismo o la muerte.

2.6.2 Contaminación del agua

Es innegable que la calidad del agua que se utiliza para fines domésticos e industriales, no cumple y por mucho, las normas mínimas de calidad del líquido a nivel mundial.

"Las grandes ciudades son, por supuesto, una de las principales fuentes de contaminación del agua. causa de la extrema concentración de personas por unidad de área, que requieren y disponen de una gran cantidad de este recurso, luego de usarlo es evacuado en forma de aguas negras" (Vizcaino 1975, p.78). Aparejado al problema de un gran aglutinamiento de personas se encuentran los establecimientos industriales, desechando productos sintéticos no degradables (químicos) a las corrientes de agua complicando los procesos para su tratamiento y por lo tanto elevando los costos de dichos procesos.

En cuanto a la contribución de las fábricas a la contaminación del agua, la forma más común es mediante los metales pesados entre los que destaca el plomo, el cadmio y el mercurio, que se caracterizan por la elevada toxicidad de sus sales solubles. El plomo producido por fabricas de pinturas, de acumuladores, algunas alfarerías con esmaltado, industria química de producción de anticongelantes, etc. El cadmio por fábricas de recubrimientos metálicos, de laterías, plásticos y algunos plaguicidas, entre otras, y el mercurio se desecha en industrias de cloro, funguicidas y pinturas a prueba de hongos, plásticos y refinerías entre las principales.

Por otro lado, la propia forma de vida de la personas en la ciudad, ha extendido el uso intenso de detergentes sintéticos, básicamente de uso doméstico, este es drásticamente perjudicial para el ambiente, por

su alta permanencia y a que no son biodegradables, disminuyendo la capacidad de oxigenación y la calidad del recurso acuífero, afectando a todos los organismos vivos y definitivamente al hombre (15).

2.6.3 Contaminación del suelo

La industrialización creciente en la Ciudad de México y sus efectos nocivos sobre todo el ambiente, no se restringe a la propia ciudad, sino que tienen presencia trascendental sobre las áreas límites que le circundan, es decir, los municipios del área metropolitana, que aún son productores del sector primario de la economía, aunque se consideren en transición hacia una realidad urbana o en franco abandono de esta actividad.

Por lo tanto la contaminación que se registre en la ciudad conllevará resultados inmediatos sobre los suelos agrícolas más próximos.

La contaminación del suelo por causa del uso de aguas residuales provenientes de la ciudad, han tenido una doble característica con el devenir del tiempo, primero, cuando se regaban los terrenos agrícolas con estas aguas era evidente que se aumentaban los rendimientos de la producción, porque las aguas contenían una gran cantidad de materia orgánica indispensable para los vegetales en el proceso vegetativo. Sin embargo este proceso se revirtió, y en lugar de elevar o mantener los niveles de producción, esto bajaron, debido a que ahora las aguas llevaban sustancias químicas de industrias y de origen doméstico, tóxicas para los suelos, perdiendo estos sus particularidades de fertilidad.

"Los tiraderos a cielo abierto contaminan los suelos por los productos químicos que resultan de la putrefacción o fermentación de la basura; cuando se le quema, contamina la atmósfera" (Vizcaino 1975, p.161); además de los residuos sólidos de tipos industrial que se conforman por elementos tóxicos de gran diversidad, se dice que hay un porcentaje considerable de la materia prima que ocupa la industria que se convierte en elemento nocivo o tóxico. Entre estos desechos industriales hay algunos clasificados como inflamables, ácidos, cáusticos, que provocan diversos daños y en ocasiones una profunda contaminación de los suelos para cultivo y alcanzando acaso las aguas superficiales o las del subsuelo.

La contaminación del suelo se incrementa por el uso irracional de agroquímicos, en donde los plaguicidas llegan a niveles en que los suelos se vuelven infértiles, y es necesario llevar a cabo prácticas de recuperación que son costosas, y en muchas ocasiones se opta por cambiar el uso del suelo, para la construcción de naves industriales o colonias urbanas, como está sucediendo en los municipios del área conurbada.

2.6.4 Contaminación visual

Por último podemos entender la contaminación visual con los desastres estéticos del ambiente de la ciudad y sobre todo de su área limitrofe, con la disposición de basura a cielos abiertos, las zonas que fueron agrícolas transformadas en inmensos basureros, terrenos abandonados, salitrosos e inundables, y que constituyen reservas alimenticias para organismos tan molestos y transmisores de enfermedades como las ratas, cucarachas y moscas.

Así la contaminación atmosférica, del agua y del suelo, hacen más evidente en la Ciudad de México la polución, cuando se compara con las ciudades pequeñas donde los daños estéticos son menos marcados.

Entonces es posible englobar dentro de la contaminación visual los tiraderos a cielo abierto el congestionamiento vial, la corrosión de edificios históricos y monumentos y el abandono de terrenos agrícolas -el suelo pasa de estar cubierto por vegetación nativa y cultivada por depósitos de basura- y la falta de pulmones para la ciudad, la concentración de complejos industriales, etc; que sin duda contaminan la salud de toda la población.

Retomando lo anterior, los daños psicológicos y físicos (respiratorios, auditivos, oculares, etc.) de la población trabajadora, como ya se mencionó, serán causa primera del poco rendimiento que en algunos periodos observen, en cuanto a los primeros daños, se tienen desviaciones de la conducta social como vandalismo, deshumanización, suicidios, etc; y que tienen una relación estrecha con la contaminación y los problemas inmanentes de una gran metrópoli.

El problema de la contaminación depende en gran medida de que la concentración industrial y de población que se asienta en el Valle de México que por sus características orográficas hacen de este lugar el más contaminado del mundo, es decir, la presencia de numerosas elevaciones como la Sierra de Guadalupe y el Eje Neovolcánico impiden la disipación rápida de contaminantes atmosféricos, que en épocas invernales llega a ser mortal para especies animales menores como pájaros y animales domésticos y lacerante para el bienestar de la población.

El asentamiento de los complejos industriales a las orillas de la gran urbe, como consecuencia del desarrollo industrial del país y principalmente de la Ciudad de México, no se han radicado en las regiones por donde los vientos corren y permiten disipar la contaminación, esta mala planeación siempre ha rebasado los intentos del gobierno federal en contra de la contaminación ambiental.

La contaminación constituye un elemento relevante en la localización de las unidades habitacionales de los grupos de clase media y alta, ya que cuentan con los recursos suficientes para decidir sobre las áreas donde residirán, los cuales otorgan mejores niveles en la calidad de vida, lo que no sucede con las clases populares que, deben adaptarse a los lugares menos adecuados para habitar (cerros, cañadas, etc.).

También esto es prioritario con las nuevas industrias. "Las ventajas de localizar una industria en una región y no en otra, también cambian conforme las políticas contra la contaminación empiezan a funcionar bien, y en las regiones que cuentan con menos problemas de contaminación, mejor tecnología para la eliminación de desperdicios o con un mejor grado de materia prima, lleva automáticamente ventajas" (E. Boulding 1973, p.151).

En México actualmente los gobiernos del Departamento del Distrito Federal (DDF) y los municipios metropolitanos, se preocupan más por atacar en forma decidida el problema de la contaminación en el Valle de México; los obstáculos a los que se enfrentan los programas y legislaciones ambientales, son del ámbito de la planeación urbana y rural que se realicen en conjunto, pero además del poder económico de los grupos empresariales cuyas industrias y actividades son altamente contaminantes y los cuales poco hacen por reducir los daños que generan para todo el ambiente y sobre todo a la población.

CAPITULO III

LA SITUACION DE LA AGRICULTURA Y EL CAMPESINADO EN MUNICIPIOS ENGLOBADOS EN EL AREA METROPOLITANA.

Cuando en México se habla de progreso, se simboliza con la construcción de industrias, servicios especializados, vías de comunicación, en sí de urbanización, aunque tal situación ha sido manejada y moldeada por las economías del primer mundo (Estados Unidos principalmente). Sin embargo, esta ideal de progreso y crecimiento ha propiciado que sólo tres ciudades del país, Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, con sus respectivas áreas metropolitanas concentran el total o la mayor parte de las industrias, de las 100 empresas transnacionales más importantes del país, 71 se encuentran en el Distrito Federal, 14 en el Estado de México, cuatro en Jalisco, tres en Nuevo León y ocho en otras entidades, ocasionando complejos problemas a los que ya hemos hecho mención.

Es necesario para que México mantenga tasas aceptables de crecimiento económico, que existan industrias y servicios, para emplear a la población que cuenta con las cualidades para ser ocupada. Sería ilógico pensar en que se detenga el crecimiento de la Ciudad de México, ya que esta aún ofrece ventajas económicas para las empresas nacionales y extranjeras, proporcionando empleos, gastos para la manutención de servicios sociales como salud, educación, servicios públicos (alcantarillado, alumbrado público, etc.), etc.; y aunque se dan agudas críticas para impedir nuevas expansiones de las áreas conurbadas muchas veces se olvida el hecho de que "la ZMCM es la región económicamente más importante del país. En 1987 aportó el 34.2% del PIB o valor agregado nacional. En la ZMCM se localiza la mayor concentración de establecimientos industriales del país (alrededor de 30,000 empresas, o sea, el 30% del total nacional). Se ubican, además un gran número de las empresas de mayor tamaño en México. La industria manufacturera metropolitana contribuyó en 1987 con el 43% del PIB manufacturero nacional (29% en el Distrito Federal y 14% en los municipios conurbados). Además la ZMCM aportó 36.6% del PIB nacional en la industria de la construcción y 26.9% en electricidad. El PIB de las actividades manufactureras metropolitanas representó el 30.5% del PIB de la ZMCM. Esta participación es de 23.4% respecto del PIB nacional y resalta la centralización de la actividad manufacturera" (Corona 1990, p.106).

Pero a pesar de lo anterior, es arriesgado asegurar la inercia y viabilidad de que la Ciudad de México y su zona metropolitana, sigan avanzando tan desmedidamente como lo han hecho hasta la fecha, donde subyacen las políticas y programas para controlar el crecimiento urbano y descentralizar la industria incluyendo a las instituciones, empresas y organismos del estado, con el fin de revertir las corrientes migratorias y los asentamientos humanos en los peores terrenos, así como el establecimiento de mas industrias contaminantes, mientras el gobierno siga evadiendo las decisiones comprometidas de planeación urbana que le posibiliten manejar a su antojo el crecimiento económico en todos los estados del país.

Por otro lado, es tangible que en el desarrollo de México, se debe asumir la complementariedad y enfatizar desde luego, los beneficios que provienen de las actividades primarias de la economía, donde el país ha conseguido resultados irrefutables.

Los esfuerzos y el dinamismo que demanda la agricultura, no sólo se evaluarán en la planeación agropecuaria desde la óptica de los niveles de rentabilidad y rendimientos en terminos monetarios y materiales, sino también por los contornos de la cultura del campesino y sobre todo por mantener a poblaciones distribuidas en el territorio nacional, y en sí por el pasado agrícola e histórico que permite a la sociedad mexicana.

CUADRO 3.1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD, 1990

ENTIDAD	POBLACION OCUPADA	SECTOR DE ACTIVIDAD						NO ESPECI- FICADO	
		PRIMARIO	%	SECUNDARIO	%	TERCIARIO	%		%
REPUBLICA MEXICANA	23,403,413	6,200,114	22.0	6,503,224	27.8	10,796,203	46.1	803,072	3.4
AGUASCALIENTES	212,365	31,766	15.0	72,662	34.2	103,666	48.9	4,071	1.9
BAJA CALIFORNIA	535,471	58,584	10.4	179,527	31.7	305,382	54.0	21,978	3.9
BAJA CALIFORNIA SUR	102,763	18,620	18.3	19,318	18.8	61,110	59.5	3,507	3.4
CAMPECHE	149,893	51,439	34.3	29,154	19.4	63,362	42.2	6,028	4.0
COAHUILA	536,165	71,137	12.1	220,744	37.7	220,744	37.7	277,037	47.3
COLIMA	133,474	32,011	24.0	28,547	21.4	68,923	51.6	3,093	3.0
CHIAPAS	854,159	496,320	58.3	95,039	11.1	234,273	27.4	26,527	3.1
CHIHUAHUA	773,100	131,610	17.0	277,662	35.9	334,376	43.3	29,452	3.8
DISTRITO FEDERAL	28,384,607	19,145	0.7	773,444	2.7	1,971,646	68.3	115,572	4.0
DURANGO	347,275	59,205	28.6	62,246	25.6	146,379	42.2	9,445	2.7
GUANAJUATO	1,030,160	236,713	23.0	360,362	35.0	398,590	38.7	34,495	3.3
GUERRERO	611,755	222,670	36.4	103,128	16.9	260,760	42.8	25,197	4.1
HALAGO	493,315	162,684	37.0	124,505	25.2	167,712	34.0	18,414	3.7
HALISCO	1,553,202	234,016	15.1	508,679	32.8	757,453	49.8	53,054	3.4
MEXICO	2,860,976	248,140	8.7	1,053,803	36.8	1,456,246	50.9	102,782	3.6
MICHOACAN	891,673	303,224	34.0	206,491	23.2	333,783	37.4	48,370	5.4
MORELOS	348,357	70,887	20.3	97,175	27.9	172,143	49.4	8,152	2.3
NAYARIT	233,000	69,001	29.2	41,036	17.6	93,131	40.0	9,702	4.2
NEVO LEON	1,009,534	61,835	6.1	405,771	40.2	509,469	50.5	32,509	3.2
OAXACA	754,305	396,848	52.6	123,605	16.4	213,819	28.3	17,933	2.4
PUEBLA	1,094,316	400,269	36.9	269,963	24.9	381,655	35.1	43,429	3.0
QUERETARO	288,994	51,771	17.9	107,762	37.3	120,738	41.8	8,723	3.0
QUINTANA ROO	163,190	32,103	19.7	25,347	15.5	95,939	58.8	1,797	1.1
SAN LUIS POTOSI	529,016	164,682	31.1	137,501	26.0	203,182	39.5	23,751	4.5
SINALOA	660,905	242,710	36.7	113,496	17.2	280,139	42.4	24,560	3.7
SONORA	582,386	127,900	22.7	142,098	25.4	275,821	49.0	15,567	2.8
TABASCO	393,431	140,003	35.6	80,690	20.5	155,534	39.5	17,077	4.3
TAMAULIPAS	684,550	111,400	16.3	208,863	30.5	342,125	50.0	21,862	3.2
TLAXCALA	193,009	58,163	28.6	66,662	33.9	70,109	35.7	3,689	1.9
VERACRUZ	1,742,120	685,647	39.4	368,639	21.2	641,828	36.8	46,015	2.6
YUCATAN	407,337	110,057	27.0	99,898	24.5	189,334	46.5	8,050	2.0
ZACATECAS	294,458	117,187	39.8	63,254	21.5	104,576	35.5	9,441	3.2

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

El modelo económico da mayor peso a los sectores secundario y terciario, y para 1990 concentran el 74% de la población ocupada, mientras que el sector primario continúa en declive, a excepción de Oaxaca y Chiapas, que son entidades más agrícolas que industriales.

Este modelo de desarrollo económico se inicia en los cuarentas, bajo el apoyo desmedido a la industrialización del país, aunado este proyecto a, la falta de proyectos integrales de desarrollo rural, la caída de rentabilidad de la agricultura, la descapitalización y el deterioro ecológico en las zonas productoras, se comprende porque actualmente, la mayoría de la población ocupada (PEA) no está en el sector primario.

En este capítulo se pondera la situación de la agricultura y de las unidades campesinas en los municipios conurbados a la Ciudad de México, por lo que se analizan aspectos que permitan comprender los problemas que la afectan, y que son estimulados para promover el cambio del uso de suelo y por lo tanto incentivar el crecimiento de la ciudad en detrimento de las áreas rurales, pero remarcando cual es el objetivo de seguir produciendo en áreas cuyo destino casi seguro parece ser la urbanización.

3.1 La finalidad de las actividades agropecuarias

No hay incertidumbre en que la Ciudad de México continúa creciendo sin control, "al ritmo actual, el perímetro urbano sobrepasará los 2,000 Km², la mayor parte de los suelos que podrán incorporar en el futuro el área urbana, son difíciles de drenar y están constituidos por cerros, lomas, lo que hará muy costosa su urbanización" (Chonchoi 1975, p.56).

Ante un inminente crecimiento metropolitano, las áreas rurales y las actividades agropecuarias, conocerán cambios radicales en todos sus aspectos.

Las zonas rurales más deprimidas y deterioradas físicamente se subordinan a las cuestiones de modernidad nacional, que se manifiestan con los rubros de renta de la tierra y de la viabilidad que proporcionan los estratos industriales y habitacionales; así las zonas agropecuarias que tienen tiempo sin ser trabajadas, pueden ser vendidas con el sustento jurídico de la nueva ley agraria, que valida los contratos de compra-venta de territorios de propiedad social, principalmente ejidos.

En cuanto a las áreas agrícolas donde la producción agropecuaria es considerable o se localizan a distancias relativamente alejadas de los urbanos (centros económicos) es imposible al menos en corto plazo, que sean clasificadas como zonas de reserva, ya que la agricultura cercana a la gran urbe, proporciona alimentos y materias primas para la población de la gran urbe, y tienen ventajas comparativas con respecto a otras zonas del país, por su cercanía y las vías carreteras.

Además esta agricultura es singular en el monocultivo del maíz; así podemos establecer una relación entre la población de la Ciudad de México y que el Estado de México se encuentre entre los principales productores del grano a nivel nacional, ya que en México los distintos usos que se hacen del maíz, lo configuran desde tiempos inmemorables como una cultura que marca hábitos alimenticios donde este producto conserva un contexto relevante y trascendental.

Por lo tanto, parte de la tarea o finalidad de las áreas rurales, será la de aprovisionar de alimentos básicos a la gran población de la ciudad, además es el propio estado el que restringe una total eliminación de la agricultura, porque esta siempre se maneja como un mecanismo de producción de básicos que eviten a las de salarios, y entonces con la agricultura de los municipios metropolitanos a niveles rentables se pueden mantener constreñidos los salarios de los obreros. "El cultivo del maíz es el rubro de la producción con mayor peso es seis aspectos fundamentales para el desarrollo nacional: Seguridad alimentaria, salud ecológica, estabilidad social y soberanía" (Bartra, La Jornada del Campo). Estas características de la producción agrícola deben de reconsiderarse en los municipios de la ZMCM (como San Salvador Atenco), que siguen produciendo el grano, pero que sin el auxilio gubernamental suficiente, en insumos y subsidios no pueden fortalecerse sino quedándoles otra alternativa que el abandono o las siembras esporádicas cuando los ingresos de la familia así lo permiten.

Obviamente la agricultura con el acervo cultural, la identidad y la cohesión que proporcionan a los grupos campesinos, atenúan la presión de estos por empleos complementarios en el sector industrial y de servicios; aquí es oportuno mencionar nuevamente que la cercanía de la Ciudad de México ha constituido un factor provechoso para que no hayan desaparecido la producción de hortalizas y productos de origen animal (carne y leche) que demandan las poblaciones urbanas a niveles medios y altos.

Sin embargo, en la actualidad es inaceptable soslayar el papel de la planificación agropecuaria - que como se ha expresado- analice y designe los métodos más racionales para un uso óptimo de los recursos afines a la agricultura, pero además de ajustarla con la planeación urbana, que reduzca los efectos del dispendio del gasto público en el permanente avance urbano.

El problema más alarmante en la ZMCM es la contaminación, es necesario tener presente que este se ha complicado por la falta de masas vegetales que contribuyan a reducir la excesiva contaminación, aquí otra vez

Surge la importancia que tienen los municipios metropolitanos, no sólo en la declaración de zonas de reserva para la ecología y el ambiente, sino para la producción agrícola, amortiguando la contaminación ambiental, creando una visión diferente a la gran metrópoli y evitando en lo posible el crecimiento ingobernable de la ZMCM.

"Si se quiere revalorizar el espacio rural y mejorar las condiciones de vida de la población que ahí vive será fundamental reorientar los actuales modelos de industrialización en varios aspectos.

Por un lado, muchas de las nuevas industrias deberán establecerse en las propias áreas rurales y en pequeños centros urbanos bien integrados a estas áreas. Esta es una posibilidad de empleos agrícolas.

Estas industrias no sólo estarán ligadas a la transformación de los productos agropecuarios, también, a la producción de bienes básicos de consumo popular demandados por las poblaciones campesinas y con la contraparte fundamental de una política de precios y de otros incentivos económicos favorables a dicha población. Finalmente, deberán establecerse en las regiones rurales, industrias diversas de las dos orientaciones señaladas, pero que tengan justificación económica (localización de materias primas por ejemplo, utilización de fuentes locales de energía) y que sean capaces de ampliar las oportunidades de empleo" (Chonchol 1975, p.67-68).

3.2 Rentabilidad de la tierra

"La acumulación de capital es inherente al sistema capitalista, requiere inevitablemente de una concentración de población y actividades. De no ser así se producirán grandes dificultades para la necesaria integración del mercado y para el debido funcionamiento de las actividades complementarias, pese al alto grado de desarrollo de las enfermedades que parecería haber menos necesaria la proximidad" (Lander 1977, p.97). Este proceso se concreta con la ocupación de terrenos, sean estos agrícolas o no, por la urbanización.

Partamos de que la renta de la tierra, es el ingreso que obtiene su propietario, sin necesidad de invertir en ningún recurso, y simplemente porque tiene su posesión, pero además la renta de la tierra está definida por los patrones en trabajo y capital que se hagan en ella. "Los diferentes usos a los que se destinan las distintas porciones de tierra, establecen rentas diferenciales" (Lander 1977, p.99), es decir, las distintas porciones en las que se asienta alguna actividad; por lo que tendrán diferentes valoraciones según su actividad agrícola, industrial, comercial, residencial, etc. En el caso de la tierra para uso público su valor comercial será nulo.

Así los óbices de la agricultura, desde la contaminación, falta de canales de comercialización, falta de maquinaria e insumos agropecuarios que no producen renta de la tierra para su dueño, sea este ejidalino, comunero o pequeño propietario, y por lo tanto cae drásticamente la rentabilidad de las parcelas y predios.

Como arriba se señala, para que pueda "acibirse un capital" no progresivo, se debe contar con la población y las actividades que incentiven la acumulación, y esto en países como México se finca en los apoyos permanentes del sector secundario y terciario, y que sin duda devienen en la absorción de tierras rentables y no rentables agrícolamente por la mancha metropolitana.

Ante tal situación, los grupos empresariales de los sectores secundario y terciario presionarán por cambiar el uso de suelo, para que los autoricen instalar sus compañías, empresas e industrias y en algunos casos ampliarlas, y siendo que el gobierno nacional ha confiado a estos sectores el desarrollo del país, constantemente se modifica el uso del suelo de las áreas agrícolas puestas en la mira de los grupos económicos poderosos.

Con el cambio de uso de suelo, automáticamente se crea una renta diferencial positiva y como consecuencia un precio superior. Esto es sencillo cuando se ejemplifica con zonas rurales, donde el cambio de uso de suelo pasa a ser urbano.

Tanto para el destino industrial como habitacional, porque requieren menos extensión de terrenos que las actividades agropecuarias, además de ser más fácil estimar la viabilidad de los terrenos al no estar sujetas estrictamente a fenómenos climáticos, etc.; y que vuelven más rentables a las empresas transformadoras sobre la agricultura.

Por otro lado, cuando se declara a una zona agrícola para ser urbanizada, la población y los capitalistas demandarán servicios sociales tales como agua potable, electricidad, drenaje, seguridad, etc.; que indiscutiblemente elevan los precios del terreno, incluso la simple regularización de lotes en terrenos de propiedad social (ejido y comunidad) conforman una renta superior que cuando eran utilizados para la producción agropecuaria con rendimientos magros, se tiene entonces que el valor de la vivienda se compone de: 1) el valor del capital invertido en servicios y edificación y 2) por el valor de la tierra; el primero no cambia su valor y por el contrario su valor tiende a disminuir por el desgaste, mientras que el segundo el valor, se asigna por el mercado de trabajo en que opera y su uso explica su valoración de los lotes urbanos: "Los mecanismos mediante los cuales se realiza el proceso de valoración de las tierras urbanas, constituye un instrumento eficaz de acumulación de capital especialmente en los procesos iniciales de industrialización" (Lander 1977, p.110).

En el Estado de México es más visible el apoyo que el estado brinda al capital industrial y a los sectores medios y altos para propiciar el cambio de uso de suelo, amparándose en la baja y nula rentabilidad agrícola, mediante la expropiación de ejidos y comunidades para que les sean favorables en los mejores términos.

Tanto el aparato gubernamental, como sus instituciones y organismos aprovechan las expropiaciones, para lograr contribuciones al erario público, por medio de compradores, industriales y especuladores.

3.3 Contaminación y agricultura

En los capítulos anteriores, se han analizado algunos aspectos referentes y a groso modo del problema de la contaminación en la Ciudad de México y su área metropolitana, y aunque se han mostrado más sobre las fuentes donde se genera, subrayando a las industrias grandes, medianas y pequeñas así como a los propios espacios domésticos, es necesario ahondar más en la influencia de la contaminación urbana sobre los espacios agrícolas, dentro de los cuales San Salvador Atenco está señalado.

No se pretende abundar sobre las cuestiones de química de suelos, ni edafológica en forma detallada, sino se expone en forma general la contaminación de los suelos y su abandono por volverse impro productivos.

Existe una concatenación precisa entre el crecimiento poblacional y la producción agrícola, cada aumento en la población también obliga a mantener un incremento en la producción primaria para alimentación, esto es, el aglutinamiento de personas compromete a disponer de un volumen mayor de alimentos.

Si partimos de que el sector primario sólo alcanzará cubrir estas nuevas demandas haciendo más fértil el suelo y desde luego en un lapso de tiempo relativamente corto, esta condición se supone se obtendrá con una mayor carga para la agricultura de químicos, como plaguicidas, herbicidas, fungicidas, nitratos, etc. El problema terminaría si estos agroquímicos fueran degradados por la naturaleza, si embargo, estas formulas sintéticas mantienen largos periodos de permanencia, y así una primera consecuencia de ello es la propagación de la contaminación no sólo de los ríos, ríos y lagos, a lo largo de las costas, sino también en aguas subterráneas.

Por otro lado, con este uso incesante de químicos, también se daña a la microfauna y microflora de las capas arables del suelo, y que son factores que en un gran porcentaje determinan la fertilidad o esterilidad de un suelo agrícola, ejemplos como la ampliación inmensa de productos químicos en productos rentables como

algodón, trigo, cebada, etc.; han ocasionado que bastas zonas del país tengan que eliminar estos tipos de cultivos e incluso cualquier cultivo agrícola, por la elevada concentración de residuos sintéticos.

Un ejemplo patente de la utilización de agroquímicos en México, es el de plaguicidas, que en los países desarrollados han sido descontinuados de sus listas de productos para control de insectos como es el D.D.T.

Se entiende por plaguicida a todo genero de sustancias químicas empleadas para eliminar o controlar aquellos organismos hostiles a los propósitos humanos, y se clasifican por su composición química, el tipo de insecto que intenta destruir, o por otras características como persistencia, toxicidad, tendencia a disolverse en el agua o a vaporizarse, etc. Al diferir ampliamente las propiedades de los plaguicidas, varía también su potencial como contaminante del medio ambiente.

Aquí se comprueba que es posible considerar una relación proporcional, entre el incremento poblacional y el uso de plaguicidas, que se extiende al uso de toda la gama de agroquímicos, cuya finalidad es hacer más productiva una área de cultivo.

Es necesario mencionar que las desventajas de aplicar intensa e indiscriminadamente los químicos, en algunos casos son superiores a los beneficios que se generan a corto plazo, esto porque la presencia de éstas sustancias como ya se dijo, acaba con los organismos benéficos para el suelo y las plantas como las lombrices de tierra, algunos ácaros y las bacterias que aceleran la asimilación de los nutrimentos para las plantas.

Con la permanencia que los plaguicidas tengan en el ambiente, se advierte un grado de contaminación, ya que estos se concentran en los tejidos grasos de los consumidores primarios (insectos, gusanos, etc.) que en las cadenas tróficas pasan a ser alimento del hombre, alterando el funcionamiento armónico que debe existir en el metabolismo de las personas.

Por último los procesos de selección natural, han hecho a muchos insectos inmunes a la acción de los plaguicidas, requiriendo de nuevos químicos y más potentes en su aniquilamiento, pero provocando mayor contaminación del suelo, agua y atmósfera.

En los predios agropecuarios del Distrito Federal (Tlahuac, Xochimilco, Milpa Alta) y del área metropolitana, la calidad de agua no es adecuada, ni en el caso de terrenos de temporal y por supuesto los de sistemas de riego.

Con la sórdida atmósfera del Valle de México se acumula una gran cantidad de partículas nocivas que se precipitan con las lluvias y se adhieren al suelo y a los cultivos, y que reducen indirectamente los niveles de producción esperados. En cuanto a las aguas residuales con que se irrigan los campos, contienen productos sintéticos de las industrias que son asimilados por las plantas y luego consumidos por el hombre, pero estos contaminantes llegan a estar a tales niveles que año con año la producción agrícola tiende a caer.

Además la influencia que esta ejerciendo la gran urbe sobre los espacios agrícolas, con la contaminación, tambien el tipo de suelos tiene gran importancia en los agudos problemas de todo el sector primario (agrícola y ganadero) de los municipios metropolitanos, ya que son innundables, salitrosos, y todos estos factores se conjugan para posibilitar el abandono de terrenos y su cambio de uso por actividades del universo urbano.

La agricultura del noreste de la Ciudad de México, esta inmersa en los efectos contundentes de la zona industrial de Ecatepec, la que conjunta las empresas más dañinas para la Ciudad de México y por lo tanto de su entorno cercano entre las que sobresalen las de celulosa y papel, la sosa Texcoco, la termoelectrica, fundición y desde luego donde el trafico de automotores es copioso por la escasez de vias carreteras modernas y rápidas.

También la construcción de carreteras constituye un rubro relevante para la agricultura, ya que agiliza el traslado de productos agrícolas, de las zonas de producción al mercado, pero además los factores contrarios que desestimulan la producción agrícola, porque el hecho de construir una carretera implica contaminación por la combustión de gasolina y también el robo de las cosechas en las orillas del asfalto y la acumulación de desechos sólidos tirados por los conductores.

Entonces con la destrucción de la vegetación (natural e inducida) la incidencia de la lluvia y el viento, la contaminación y el abandono de campos, se reduce la cantidad de suelo apto para ser explotado por la agricultura y aprovisionar de alimentos.

3.4 Los insumos

La pérdida de rentabilidad en el sector primario de la economía es un hecho que se ha generalizado, tanto en países avanzados como en los menos desarrollados, pero en estos últimos, las crisis del sector son más severas y repercuten en todo el sistema económico del país.

En México las políticas agropecuarias adoptadas, a partir de los cuarenta y hasta la actual reforma salinista (del artículo 27 const.), se distinguen por su apoyo desigual hacia los productores como hacia las regiones, principalmente la región que comprende el Bajío y el Noroeste de la república.

Así, por un lado el apoyo diferenciado hacia las regiones productoras, compaginándose con la caída de la rentabilidad, propician el abandono de la agricultura y con ello la insuficiencia en alimentos y materias primas.

Entonces, mientras algunos agricultores se enriquecen asistidos por las políticas y programas agropecuarios del gobierno, una gran mayoría de minifundistas, ejidatarios y comuneros del centro y sur del país entran en etapas de extrema pobreza.

La agricultura del país, está conformada en parte por ejidos, comunidades y pequeña propiedad, sin embargo, los dos primeros son discriminados del apoyo de irrigación, agroquímicos, semilla mejorada, maquinaria y equipo y de formas de organización acordes a su estructura interna y a su contexto, que ponen de manifiesto la falta de insumos para un gran porcentaje de productores del país; además, esta falta de insumos se propala para todas las fases de los procesos de las actividades agrícolas (producción, almacenamiento, comercialización, etc.).

Ante esto, es evidente que cualquier política dirigida hacia el sector agrícola, que no considere de antemano el atraso en el que se encuentran la mayoría de los productores, irremediablemente fracasarán, porque nunca se estiman las diferencias de tipos de productores, de asentamientos y de regiones, ante lo cual, únicamente grupos privados son los beneficiados.

En las décadas de los setentas y los ochentas, cuando el gobierno tuvo una mayor presencia en el sector primario, mediante empresas paraestatales (FERTIMEX, ANAGSA, GUANOMEX, etc.) y secretarías de gobierno (SRA, SARH, etc.), el problema de los insumos se encontraba en la distribución de estos, como también era claro en el caso de los subsidios en la forma de los llamados "precios de garantía"; para ambos casos los que obstaculizó sus acciones y continuidad fueron las enormes corruptelas de los encargados de estas dependencias, desde el fraude al erario público o la distribución tardía de los insumos; es decir, se dotaba de los fertilizantes, agroquímicos y maquinaria, cuando el ciclo vegetativo había terminado o cuando el cultivo ya estaba perdido.

Desde luego, la mala planeación de las políticas estatales y el agotamiento de las áreas agrícolas por la explotación de monocultivo, el uso irracional de químicos, etc. Y las estrategias industriales adoptadas por el

gobierno mexicano, no han hecho más que desestimular la producción de rangos básicos e inevitablemente la importación de alimentos.

Actualmente "la nueva política incluye privatizar la mayoría de las empresas ligadas al sector rural, dar seguridad a la tenencia de la tierra, abrir la agricultura al comercio exterior e impulsar la inversión privada como base para el crecimiento y el desarrollo agropecuario" (Solís 1990, p.924).

Es indudable que con estos planteamientos, el proyecto económico del estado, es crear las bases para los productos mexicanos ante la firma de los acuerdos de libre comercio; sin embargo, las diferencias en el grado de desarrollo con las economías estadounidense y canadiense marcan el rumbo que seguirá el sector agropecuario en México.

Por mencionar algunas de las discrepancias entre los tres países están: "mientras Estados Unidos dispone de 1.5 tractores por trabajador agrícola, (concepto que incluye toda la población económicamente activa agropecuaria) y Canadá cuenta con 1.6 tractores por hombre ocupado, en México sólo hay 2 tractores por cada 100 trabajadores agrícolas. El número de cosechadoras-trilladoras por cada mil trabajadores es de 209 en Estado Unidos, 322 en Canadá y 2 en México, de acuerdo con cifras de la FAO. Por cada hombre ocupado en la agricultura se aplican en los campos mexicanos 191.9 kilogramos de fertilizantes, mientras que en Estados Unidos se aplican 5.812 toneladas de fertilizantes y 4,574 en Canadá. Y mientras en Estados Unidos y Canadá las semillas genéticamente mejoradas cubren prácticamente el 100% de los campos, en México únicamente abarcan el 20.6% de la superficie de cultivos básicos" (Correa 1992, p.13).

Estas cifras exteriorizan las diferencias abismales, que en materia de disponibilidad de insumos, tienen las economías y agricultores firmantes del TLC. Frente a estas circunstancias se acordó dar plazos de tiempo, de 10 a 25 años, para que México se modernice y se "equipare" en cuanto a insumos y maquinaria, con las otras dos naciones; empero, el punto neurálgico aquí no es el tiempo que se fije para igualarse, sino la elaboración de programas y disposiciones agrícolas y de inversión para aprovechar las ventajas comparativas que el territorio mexicano ofrece; dentro de éstas, se puede mencionar las distancias menores que se tienen con respecto a otros países que venden productos agropecuarios (ganado, frutas tropicales, hortalizas, etc.) a Estados Unidos, como son el café, el plátano, la piña, etc.; o de hortalizas y derivados de origen animal.

A pesar de que México, desde siempre ostenta un pasado campesino, actualmente esta característica se omite dentro del modelo de desarrollo económico, que se distingue por la industrialización (manufacturas) y obviamente la urbanización; ante esto, las regiones rurales hacia donde la Ciudad de México se está extendiendo (ZMCM). Es bien sabido el papel estratégico que detenta la agricultura, en cualquier nación y en cuestión de las zonas conurbadas, su función debe ser la producción, no obstante, como en todo el territorio nacional, la situación de abastecimiento y acopio de insumos también tiene un papel relevante.

Con el deterioro de terrenos agrícolas y la urbanización de estos, el patrón de uso de suelo está cambiando irremediablemente; así también los requerimientos de la población, es decir, si antes la mayoría de la población era considerada rural (localidades con menos de 2,500 habitantes) y sus actividades principales la producción agropecuaria y por lo tanto demandaban insumos (fertilizantes, agua, riego, maquinaria, etc.) afines a ellas, hoy en día la contigüidad de la metrópoli, influyendo con mayor peso en las áreas rurales provoca que un creciente número de la población sea urbana, se dedique a trabajos dentro de los sectores secundario y terciario; y definitivamente sus demandas no sean ya de insumos agrícolas sino de servicio urbanismo, como lo fueron en forma inversa en otros años.

Dentro del proceso de transición de rural a urbano, en los municipios de la ZMCM; lo habitual es el abandono de la agricultura y como ya se explicó, la variación de las demandas, que en este caso vienen a ser los insumos.

Pero igualmente es común la permanencia de la agricultura en estos territorios. Para esto productores se perfilan los programas de gobierno (PRONASOL, PROCAMPO) hacia el sector; el problema es la fallas de

visión de los programas en forma integral y así, no pasan de ser meros proyectos asistenciales, que dan pequeños préstamos al agricultor, para un ciclo agrícola, con la promesa de saldar el préstamo al ciclo siguiente y más bien su finalidad es, el trasfondo del apoyo electoral al partido oficial.

Además la inercia o curso sucesivo del crecimiento metropolitano ocupando tierras de cultivo, aunado a la baja rentabilidad de la agricultura, hoy vuelven a esta actividad francamente poco redituable en las márgenes de la urbe; en cuanto a los insumos, estos son adquiridos por el agricultor en forma individual, debido a que las extensiones con las que cuenta muchas veces no superan las dos hectáreas, además de la transformación de las áreas cultivables que sucede constantemente no posibilita la organización de los agricultores para conseguir los insumos primordiales.

En este proceso tiene también injerencia la distribución de recursos financieros que el estado determina para cada municipio de la ZMCM; así, mientras algunos municipios que tienen mayor peso económico, por la infraestructura industrial y urbana de que disponen, también captan mayor volumen de esos recursos, otros municipios menos urbanizados donde aún se practica la actividad agropecuaria, al percibir menos recurso del estado deben sectionar estos recursos de acuerdo a sus necesidades más prioritarias. Cuando un municipio se inserta en el proceso de urbanización, esta esfera es fundamental, porque aparecen demandas de servicios públicos; entonces el gobierno municipal opta por asignar más recursos para estas peticiones. Esto limita el apoyo del municipio al sector agropecuario se puede ejemplificar con la disponibilidad de insumos.

Se ha mencionado que cada zona agrícola tiene peculiaridades al interior de ella y respecto de sus problemas, esto mismo se observa en la ZMCM y este aspecto debe tenerse siempre presente, es decir, que las áreas cultivables en la ZMCM, en este caso los municipios conurbados, afrontan obstáculos diferentes cada uno de ellos por lo que no se puede generalizar este punto y aunque las dificultades que reciente son variadas (tenencia de la tierra, contaminación, insumos, capitalización, urbanización etc.), seguramente el tema de la contaminación, insumos y la comercialización son los más importantes de los municipios englobados en la ZMCM.

Invariablemente la poca rentabilidad de la agricultura en todo el país, es causa de la descapitalización, que hoy por hoy, es un problema al que deben dar respuesta el gobierno, las organizaciones y las empresas inmersas en el problema. Una de las consecuencias más notables de la descapitalización, es la restricción de los agricultores para acceder a insumos de todo tipo donde: "El proceso de adopción de las nuevas tecnologías, ante todo,, poder de compra de los productores para allegarse de nuevos equipos. Pero en México tenemos una estructura agraria que incluye cuatro millones de agricultores pobres más descapitalizados que antes a causa de las políticas económicas que provocaron la severa crisis de los años ochentas.

Su poder de compra se ha visto severamente reducido por el brusco deterioro de sus términos de intercambio; un ejemplo: entre el 1981 y 1987 -el año más reciente del deterioro- los productores de maíz sufrieron una pérdida de 48.7% en los términos del intercambio de sus cultivos respecto a los insumos, mientras el Índice Nacional de Precios de las Materias Primas de la Actividad Agrícola creció 9,222%, el Índice Nacional de Precios de Garantía sólo lo hizo en 4,734%. Como resultado más de un millón de productores cayeron en la insolvencia, cientos de miles abandonaron sus campos y las cosechas de granos básicos por habitante en 1988 resultó 34.9% menor que la de 1981" (Correa 1992, p.14).

Trasladando este mecanismo de deterioro de la actividad agrícola a los municipios de la ZMCM y con los recientes pactos del TLC, el porvenir de las zonas productoras, si el gobierno continúa con su política escueta de planeación en la ZMCM se determinará por la capacidad económica de los agricultores (ejidatarios o pequeños propietarios) para asociarse con grupos capitalistas o en forma particular y que les de la facultad para aprovisionarse de los insumos e implementos modernos, altamente productivos.

Sin embargo, las políticas de planeación rural y urbana, que el gobierno tome para controlar en lo posible el acelerado crecimiento urbano, revisten gran trascendencia, porque no sólo la modernización de la

agricultura es el único futuro de las áreas productoras; es decir, analizando las circunstancias y el contexto de la actividad agropecuaria en forma particular, se elaboren los proyectos específicos para cada zona y productor, con esto se quiere mencionar el compromiso del gobierno federal para evitar el desbordamiento incontrolable de la zona urbana y además definir y apoyar las áreas que deben modernizarse y las áreas que tienen que revitalizarse, no con el fin de volverlas altamente productivas, sino proporcionar empleos y alimentos a nivel regional y local; incidir en la conservación ambiental, y sobretudo establecer barreras que sirvan para la planeación de las áreas urbanas y rurales.

3.5 Comercialización

Las actividades del sector agropecuario se diferencian de los otros dos sectores de la economía por el alto riesgo que representan en todas sus fases, como la influencia de los fenómenos climáticos (sequías, heladas, granizadas, etc.), la escasez de insumos cuando lo requieren los cultivos, etc.

De igual manera, es importante considerar el riesgo que representa la comercialización en México, donde la actuación del gobierno no ha sido del todo benéfica.

Los agricultores durante el ciclo agrícola que estén sembrando (primavera-verano u otoño-invierno) deben trabajar y encarar diversos asuntos para evitar deterioros y alteraciones de sus cultivos, para que al final del ciclo vegetativo y productivo se consigan buenas cosechas. Hasta aquí, el productor ha tenido que enfrentar los problemas en las tierras de cultivo; surgen entonces problemas relacionados con la venta de las cosechas, pero estos lastres se localizan fuera de sus tierras, esta es la comercialización; en la que ha intervenido el gobierno con el fin de hacer rentable la producción de algunos productos, con acciones como la política de "precios de garantía". "Durante varios años la comercialización de productos se caracterizó por la intervención predominante del sector público, particularmente en los granos sujetos al régimen de precios de garantía" (Mora 1990, p.946).

Este régimen se inicia en 1953 con maíz y trigo y continúa hasta 1971, cuando suman 12 los productos bajo precios de garantía y, para "1989 se cerró un capítulo importante en esta materia, al suprimirse el régimen de precios de garantía para diez de los doce productos que lo integran. Quedaron sujetos a ellos sólo el maíz y el frijol; en los demás casos el precio se determinaría por las fuerzas del mercado, donde las cotizaciones internacionales serán la referencia fundamental" (Solís 1990, p.923).

El sistema de precios de garantía, estaba basado en asegurar ingresos mínimos, que a su vez incentivarán la producción de dichos granos; este sistema permitió aumentar las áreas que se sembraron con ellos; "por ejemplo, de 1975 a 1977 el precio de garantía nominal del maíz pasó de 1900 a 2340 pesos, por tanto se incrementó la superficie de riego consagrada a este cereal en 30000 hectáreas con relación a la media de los tres años anteriores" (Solís 1990, p.927).

Empero, estos datos revelan que las hectáreas que se incrementaron fueron las que contaban con sistemas de irrigación, casi siempre en posesión de pequeños propietarios con mayor poder económico.

Asimismo, este sistema de precios de garantía únicamente beneficia a los productores que se orientan al mercado, pues desde el punto de vista de abastecimiento su participación es más significativa; esto mismo sucedió con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) de los ochentas ya que los precios favorables de los granos considerados dejaban fuera a los productores ejidatarios y comuneros, por lo que su producción es de autoconsumo y cuando hay excedentes rara vez son captados por el mercado; lo más común es que adquieran o comercialicen con intermediarios los cuales pagan precios aún más bajos que los de garantía. En este sentido, "la diversa rentabilidad de la producción de granos básicos, frente a un precio de garantía único, es resultado de las diferencias en la calidad y disponibilidad de los recursos y en los costos" (Mora 1990, p.945); esto margina a los productores más pobres para beneficiarse de los precios de garantía.

En México, la mayoría de los productores rurales trabajan con rendimientos magros, además la falta de transportes y vías de comercialización que agiicen la venta de las cosechas, hacen a los agricultores medios y pobres el sector donde actúan los diários (coyotes) que poseen los medios de transporte y almacenamiento y por este medio se apropian de las ganancias de la producción agropecuaria, sin estar sujetos a los riesgos que implica esta actividad. Son muy versátiles los mecanismos que emplean los intermediarios para obtener ganancias de la comercialización; entre estas, el pago de la producción de los agricultores antes de que se coseche, facilita su acaparamiento; luego esta producción es transportada en sus medios (camionetas o camiones) a los centros regionales. Cuando funcionaron los almacenes gubernamentales a estos se les vendía aprovechándose de los precios de garantía.

Los métodos usados por los almacenes de gobierno, también estaban vinculados al intermediarios, ya sea cosechando el peso de las básculas o las exigencias en normas de calidad, incluso la demora para comprar las cosechas de los agricultores, de todo esto los más beneficiados eran los intermediarios.

La participación del gobierno en la comercialización hacia productores de ingresos medios y bajos, se da con la creación de CONASUPO; "se encarga de las actividades mercantiles de la agencia gubernamental denominada Compañía de Subsistencias Populares (CONASUPO) que actúa asociada con Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANAGSA), dependencia gubernamental descentralizada o institución de crédito y con los bancos nacionales de crédito agrícola (BANC' AGRICOLA) y de Crédito Ejidal (BANJIDAL), también agencias gubernamentales, cuya función es el apoyo crediticio a las pequeñas empresas agrícolas" (Durán 1979, p.149-150).

Según los objetivos de esta compañía era que compararía a precios favorables la producción de las áreas de cultivo y establecería tiendas de abasto en las zonas rurales atrasadas así como en las urbanas proletarias; pero nuevamente el problema de la corrupción y de un decisivo apoyo gubernamental restringió la labor de CONASUPO y al final aminoró su participación.

La actuación del gobierno con el mantenimiento de precios de garantía, para el maíz y el frijol, parece indicar la voluntad política de proteger a los sectores de medianos y bajos rendimientos, pero es necesario que al lado de una política de precios favorables se instrumente y ponga en práctica programa específicos de desarrollo por región y tipo de productor; y sobre todo concatenados con los de los propios interesados; esto es, promover la organización de los productores medios y pobres para buscar canales de comercialización que impidan las acciones acaparadoras de los intermediarios.

En cuanto a la ZMCM la más poblada del país, esta aglomeración reclama el suministro de grandes cantidades de alimentos y materias primas agropecuarias; es indiscutibles que la Ciudad de México y su área metropolitana, tienen que contar con fluidas vías o canales de comercialización tanto para alimentar a la población como para abastecer de materias primas a la industria transformadora (elaboradoras, alimenticias, procesadoras de carne y derivados, etc.), asentadas en el Valle de México, donde las son transportadas desde grandes distancias. Así estos dos ámbitos inciden en la elevación de los precios de los productos, sea en forma no procesadas (granos, verduras, frutas) o procesadas (embutidos, enlatados, conservas)

Para el caso de los municipios conurbados y sus espacios agrícolas, debería aprovechar o tener ventajas con respecto a otros lugares, por la cercanía con la metropoli, y su demanda creciente de productos primarios; sin embargo, estas ventajas no han sido plenamente estimadas como fundamento para activar la explotación agropecuaria de dichos municipios, ya que si bien es cierto que en algunos de ellos el sector agrícola esta totalmente olvidado, en otros la falta de vías para vender las cosechas es una seria limitante del sector.

Como se vio, la política de precios de garantía, sirvió para impulsar la producción de las zonas rurales; lo mismo puede manejarse para los municipios de la ZMCM, donde el apoyo del gobierno estatal y federal a la comercialización debería fomentar el desarrollo en todo el sector.

No hay que olvidar que el Estado de México está dentro de los principales productores de maíz, además la producción de este cereal es el puntal de la estrategia ofensiva (búsqueda de ganancia) y de la defensiva (búsqueda de seguridad familiar de la economía campesina) de la economía nacional, por lo tanto, a través del apoyo estatal a la comercialización del maíz para destinarlo a la gran metrópoli, es como en los municipios conurbados debe incentivar la agricultura para fortalecerse y así no sea el único destino de estos territorios el abandono de la actividad agropecuaria y la irremediable y desconformada urbanización.

3.6 La legislación agraria y el avance urbano

El espectacular avance del urbanismo, no se ha detenido por disposiciones sustentadas en cuestiones de propiedad y tenencia de la tierra, así como del marco jurídico que la supeedita.

Nuestra constitución política, a partir del movimiento armado, legisla sobre las tierras y aguas en todo el territorio siendo la nación, por el derecho que se le otorga en el precepto constitucional, la única con el poder jurídico para disponer, asignar, expropiar, etc.; las tierras y aguas comprendidas dentro del territorio nacional, estipuladas en el artículo 27 constitucional.

Artículo 27: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponden originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el derecho de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el regular, en beneficio social, el derechos de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución más equitativa de la riqueza pública, cuidar su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia se dictaran la medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios, para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y de las demás actividades económicas del medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad" (Art. 27 Const.).

Con tal derecho, la nación define los medios necesario -que para nuestro caso- regulan la propiedad rural y urbana.

En incisos anteriores se ha explicado, como la urbanización se ha extendido sobre espacios sujetos a régimen de propiedad privada y social como son el ejido y la comunidad indistintamente en cuanto al crecimiento urbano. Aunque de manera segregada, conformando zonas industriales y asentamientos humanos, populares, y zonas residenciales y comerciales caracterizadas por poblaciones de los estratos medios y alto.

No sólo se construye el derecho de la nación sobre las tierras, sino que debe y esta obligada a dictar las resoluciones que mejoren las condiciones de vida de la población tanto rural como urbana, el problema en la ZMCM es la inseguridad de la tenencia de la tierra por el avance urbano y la presión de las clases populares para disponer de tierras para edificar sus viviendas. Y lo más común es que el movimiento urbanista se realice en terrenos ejidales y comunales, porque el deterioro de terrenos, la presión demográfica, la poca seguridad en su tenencia por los agricultores, devinieron en facilidades que dieron lugar a ocupaciones de personas

(paracaidistas) e industrias medias y pequenas así como de servicios, en ejidos y comunidades cuyo uso fue la producción agrícola.

Cuando lo urbano alcanza predios privados, agrícolas o ganaderos, se inicia el cambio del patrón de uso de suelo después de los contratos de compra-venta pactados con fraccionadores, especuladores o inmobiliarias, para urbanizar estos predios y conseguir ante el déficit de vivienda en la Ciudad de México y su área metropolitana, ganancias abundantes. Estos contratos se acuerdan también con industriales y empresarios, incluso con el propio gobierno. Los primeros con el fin de construir o ampliar sus fábricas y compañías, y además edificar unidades habitacionales para los trabajadores, por la obligación expresa del gobierno federal en el artículo 130 constitucional.

En cuanto al gobierno, este paga indemnizaciones a los dueños y destina los terrenos, para los servicios sociales en algunos casos, pero también para dotar de casas o terrenos a los empleados al servicios del estado.

La anterior Ley Federal de Reforma Agraria; contempla estas formas de tenencia de la tierra, como una distribución del recurso entre los campesinos más desfavorecidos, sin embargo, en los municipios metropolitanos la estructura jurídica en la que se encuentran inmersos considera a las ocupaciones en estos dentro de la legalidad.

Artículo 52: "Los derechos que sobre los bienes agrarios adquieran los núcleos de población serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intrasmisibles y por tanto, no podrán, en ningún caso ni en forma alguna, enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse, hipotecarse o gravarse, en todo o en parte. Serán inexistentes las operaciones, actos o contratos que se hayan ejecutado o que se pretendan llevar a cabo contravención de este precepto" (Ley Federal de Reforma Agraria).

Con las modificaciones al artículo 27 constitucional el estado "reconoce la personalidad de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su seguridad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para las actividades productivas" (SARH 1992, p.8) y en la fracción VII párrafo IV "La ley, con respecto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, se regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre la parcela. En el caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de preferencia que prevalece en la ley" (SARH 1992, p.9).

En la nueva ley agraria, el ejido y la comunidad superan en términos legales, la frágil seguridad que tuvieron respecto a sus propiedades, que por ser inalienables, inembargables, etc.; restringía que se destinaran recursos para su capitalización y mejoramiento.

Artículo 9: Los núcleos ejidales o ejidos tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y son propietarios de las tierras que le han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título.

Con esta legislación, el ejidatario tiene la propiedad legal de sus tierras y aunque en la anterior Ley Federal de Reforma Agraria también es legal la extensión del ejido, el ejidatario no dispone de la tierra en forma precisa sino que es colectiva, que llega a resultar problemática cuando no existe coordinación entre los ejidatarios, cuando aparecen problemas de tipo personal o de trabajar en conjunto.

Los siguientes artículo señalan los grandes cambios que en materia ejidal se abarcan en la nueva ley agraria

Artículo 43: Son tierras ejidales y por lo tanto están sujetas a las disposiciones de esta ley las que han sido dotadas al núcleo de población ejidal o incorporadas al régimen ejidal.

Artículo 44: Para efectos de esta ley las tierras ejidales, por su destino, se dividen en:

I.- Tierras para el asentamiento humano

II.- Tierras de uso común; y

III.- Tierras parceladas.

Artículo 45: Las tierras ejidales podrán ser objeto de cualquier contrato de asociación o aprovechamiento celebrado por el núcleo de población ejidal o por los ejidatarios titulares, según se trate de tierras de uso común o parceladas, respectivamente. Los contratos que impliquen el uso de tierras ejidales por terceros tendrá una duración acorde al proyecto productivo correspondiente, no mayor de treinta años, prorrogables.

En estos artículos, se da al ejidatario la capacidad para asociarse con terceros para que mediante la capitalización de las tierras, se obtengan mayores niveles productivos.

Cuando se habla de los municipios metropolitanos como la Ciudad de México, se habla de mala planeación, se crea la imagen de ciudades industriales, contaminadas, caos vial, gran pobreza y de inseguridad en las calles pero no se muestra el ámbito rural que es de considerar en la economía de estos municipios o al menos de incentivar.

Con el término total se hace referencia a la amplitud de las grandes extensiones, que por infinidad de factores se han deteriorado al grado de ser contados los agricultores que trabajan con niveles aceptables de eficiencia y por lo tanto de ganancia.

Sin duda, es la descapitalización de las tierras agrícolas, el factor principal por el cual la agricultura ha decaído y se aceleran los cambios en el patrón de uso de suelo por una inminente realidad urbana.

En las nuevas aptitudes que la nueva ley agraria concede a la agricultura, empresas medianas y grandes o simplemente personas con capitales considerables, busquen pactos con los ejidatarios más capaces con el fin de concretar inversiones en ejidos, que aprovechen las ventajas comparativas (carreteras, cercanía con la ciudad, etc.) de los municipios metropolitanos.

Pero como la ZMCM seguirá creciendo, la ley establece las estipulaciones legales en materia de asentamiento humanos:

Artículo 63: Las tierras destinadas al asentamiento humano integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido, que está compuesta por los terrenos que se ubiquen en la zona de urbanización y su fundo legal. Se dará la misma protección a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial de la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y a las demás áreas reservadas para el establecimiento.

Artículo 76: Corresponde a los ejidatarios el derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de las parcelas.

Artículo 87: Cuando los terrenos de un ejido se encuentren en el área de crecimiento de un centro de población, los núcleos de población podrán beneficiarse de la utilización de sus tierras ejidales; el desarrollo urbano deberá sujetarse a las leyes, reglamentos y planes vigentes en materias de asentamiento humanos.

Artículo 88: Queda prohibida la utilización de las tierras ejidales que se ubiquen en áreas naturales protegidas, incluyendo las zonas de preservación ecológica de los centros de población cuando se contrapongan a lo previsto en la declaratoria respectiva.

Artículo 89: En toda enajenación de terrenos ejidales ubicados en las áreas declaradas zonas de reserva para el crecimiento de un centro de población de conformidad con los planes de desarrollo urbano-municipal, en favor de personas ajenas al ejido, se deberá respetar el derecho de preferencia de los gobiernos de los estados y municipios establecidos por la Ley General de Asentamientos Humanos.

En el artículo se menciona que, "El estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de general empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Asimismo expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público.

Se manifiesta el fortalecimiento que debe procurar el estado, en todos los rubros (insumos, créditos, infraestructura, etc.) para mejorar las condiciones de vida de la población campesina. Sin embargo es evidente que con las reformas al artículo 27 constitucional el estado motivará a los grupos capitalistas para poder actuar e interactuar de manera abierta con los ejidos y comunidades.

Ya se mencionó la capitalización que necesitan los ejidos para ser rentables. El punto total es que la reformas al 27, se bifurcan en relación al potencial que ofrezcan los terrenos ejidales cercanos al contexto urbano.

En estas circunstancias los ejidos potencialmente rentables captarán recursos para eficientar la producción agropecuaria, principalmente hortalizas y lácteos, aunque también, a pesar de este potencial que ofrecen se subordinan a los contratos de venta, para la construcción de industrias y casas.

Por otro lado, los ejidos menos fructíferos, es poco probable que reciban inversión y mejoren sus tierras y consecuentemente eleven sus niveles productivos; la situación más posible es en el futuro observarán, será la de seguir constituyendo reservas de territorio para el crecimiento urbano y ante la legalidad que brinda la nueva ley a los ejidatarios para realizar cualquier tipo de contrato con terceros, los ejidos englobados en estas circunstancias, no sólo facilitarían la ocupación del terreno rural para las industrias, sino sustancialmente evitarán todos los problemas de límites y de regularización urbana y rural que no se especifican en forma clara en la anterior Ley Federal de Reforma Agraria.

Un punto inevitable de incluir es el relativo a la expropiaciones de bienes ejidales y comunales.

Artículo 93: Los bienes ejidales podrán ser expropiados por alguna o algunas de las siguientes causas de utilidad pública:

- I.- El establecimiento, explotación o conservación de un servicio o función públicos;
- II.- La realización de acciones para el reordenamiento urbano y ecológico, así como la creación y ampliación de reservas territoriales y áreas para el desarrollo urbano, la vivienda, la industria y el turismo.
- III.- La realización de acciones para promover y ordenar el desarrollo y la conservación de los recursos agropecuarios, forestales y pesqueros.
- IV.- Explotación del petróleo, su procesamiento y conducción. La explotación de otros elementos pertenecientes a la nación y a la instalación de plantas de beneficio asociadas a dichas explotaciones.
- V.- Regularización de la tenencia de la tierra urbana y rural.

VI.- Creación, fomento y conservación de unidades de producción de bienes o servicios de indudable beneficio para la comunidad.

VII.- La construcción de carreteras, puentes, ferrocarriles, campos de aterrizaje y demás obras que faciliten el transporte, así como aquellas sujetas a la Ley de Vías Generales de Comunicación y Líneas de conducción de energía, obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas; y

VIII.- Las demás previstas en la Ley de Expropiación y otras Leyes.

Artículo 94: Las expropiaciones deberán tramitarse ante la Secretaría de Reforma Agraria. Deberán hacerse por decreto presidencial que determine la causa de utilidad pública y los bienes por expropiar y mediante indemnización. El monto de la indemnización será determinado por la Comisión de Ayalios de Bienes Nacionales, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados, en el caso de la fracción V del artículo anterior, para la fijación del monto se atenderá a la cantidad que se cobrará por la regularización. El decreto deberá publicarse en el diario oficial de la federación y se notificará la expropiación al núcleo de población.

En los casos en que la Administración Pública Federal sea promovente, lo hará por conducto de la dependencia o entidad paraestatal que corresponda, según las funciones señaladas por la ley.

Artículo 95.- Queda prohibido autorizar la ocupación previa de las tierras aduciendo que, respecto de las mismas, se tramita expediente de expropiación, a menos que los ejidatarios afectados a la asamblea, si se trata de tierras comunales, apruebe dicha ocupación.

Los anteriores artículos dan sustento jurídico, al estado y sus organismos y dependencias para tener un mayor control sobre el ámbito rural y urbano.

En nuestro caso, este sustrato normativo, sirve en los modelos de planeación rural y urbana de las futuras expansiones de la ZMCM en materia de regulación, y por lo tanto propiciar un crecimiento urbano mejor planeado, y en lo posible tratar de atenuar el problema del tráfico vial, la contaminación y el deterioro de tierras, por mencionar algunos y donde es impostergable se de la prioridad de los aspectos de impulso a las ciudades medias y pequeñas y sobre todo los ecológicos.

Ampliando más sobre ésta problemática, en la que subyacen las tierras ejidales agrícolas, "si se considera el aporte de los diferentes tipos de tenencia a la expansión de la Ciudad de México se tiene lo siguiente: entre 1940 y 1975 la mancha urbana creció en 675.1 km²; 48% de su crecimiento se produjo sobre tierras ejidales y comunales; el 41.6% sobre tierras privadas y el 10.4% sobre terrenos de propiedad del estado. Esto significa que la expansión de la mancha urbana se ha producido en mayor medida sobre las tierras de las comunidades agrícolas" (Caderón 1987, p.302).

Recapitulando, la legislación agraria declara que las tierras ejidales y comunales no podían ser comercializables para uso urbano o agrícola, ya que se acepta ser inalienables e imprescriptibles. Sin embargo existen mecanismos legales e ilegales para transgredir la legislación y pasar a tener usos urbanos.

Entre los mecanismos legales se asumen dos formas: Las expropiaciones a cargo del aparato estatal y las permutas a favor de los fraccionadores privados. Los primeros parte de autorizar la expropiación con fines de utilidad pública y social, se expropia el terreno y se indemniza a los ejidatarios y establecen entonces parques industriales, equipamientos colectivos (escuelas, obras viales, infraestructura eléctrica etc.) y programas públicos de vivienda.

Las permutas son acuerdos con los ejidatarios para que estos ceden sus tierras y son compensados con tierra o con dinero, las tierras son manejadas por promotores privados para la construcción de fraccionamientos residenciales.

Las formas ilegales se realizan con la venta de tierras colectivas a sectores medios y populares por parte de los comisariados ejidales o de los ejidatarios en su conjunto.

Se pueden considerar factores endógenos que permiten estas ventas ilegales:

- 1.- Las cantidades de tierras dotadas a un ejido son escasas.
- 2.- La calidad de estas tierras es inadecuada.
- 3.- Los ejidatarios no obtienen apoyo crediticio, no tampoco técnico para solucionar el problema de la escasez de agua.

Además situaciones relativas al enfrentamiento entre las lógicas de dos o más formas productivas en torno al suelo, como soporte para uso urbano o para sembrar.

a) Se reducen las áreas ejidales para las acciones de expropiación y permuta.

b) Con la expansión de la Ciudad de México que implica obras de infraestructura, definitivamente se elevan los precios del suelo en estas áreas, de las que a los ejidatarios les resulta más provechoso venderlas que seguir cultivándolas.

c) El ritmo al que crece la población, obliga al aumento de las demandas por tierra para la construcción de sus viviendas y ésta por lo regular se vincula con tierras ejidales.

d) Con la industrialización se requiere de abundante mano de obra, proveniente no sólo de los grupos migrantes, sino por los núcleos ejidales, ante la pauperización y que no consiguen lo mismo con su trabajo como campesino, proletariandose en las actividades urbanas.

La regularización intenta ser el proceso mediante el cual, el estado da respuesta a este estado de ilegalidad; este consiste en que el estado a petición de los colonos expropie la tierra y asuma su propiedad. luego "se tasa la valoración agrícola comercial de las tierras y se fija una cantidad a ser pagada por los colonos, mismos que se distribuyen entre el estado y los miembros de los núcleos agrarios" (Calderón 1987, p.306).

Para el estado la regularización es considerada como el panacea, para todas las personas que están inmersas en la ilegalidad de los terrenos, así el estado dando las bases para la regularización, hace lícitos los terrenos ocupados por los nuevos pobladores; al ejidatario y al comunero se le dan indemnizaciones y para el estado constituyen fuentes de ingreso por el pago de impuestos y además un punto importante en el reforzamiento de sus principios de legalidad ante colonos y ejidatarios.

Pero si se toma una perspectiva total de la realidad social, la cuestión es distinta, porque surgen grupos favorecidos y grupos perjudicados; por un lado los ejidatarios que no sólo infringieron la ley con la venta de sus parcelas, al apropiarse de las indemnizaciones representa un doble ingreso, mientras que los colonos financian el proceso de regularización y nuevamente tienen que pagar por la declaración de propiedad de sus lotes y hacer pagos por asentamientos sin servicios, donde la valoración de la tierra fue producida por ellos mismos con su trabajo en el establecimiento.

"Paradoja social de las normas jurídicas, el agente que violó la ley, al vender un objeto inalienable, lejos de ser sancionado es premiado. A quien adquirió acicateado por su situación de pobreza le reconoce más deberes que derechos. Esta paradoja jurídica se explica porque la ley declara inexistente el primer pago" (Azuela 1983).

Surgen conflictos entonces entre colonos, ejidatarios y comisariado ejidal que pugnan por la tierra, en cuanto a su uso, sea este rural o urbano; aquí tiene gran importancia el papel del estado y de sus organismos subordinados.

El comisariado ejidal es la autoridad en el ejido; es electo por la asamblea general cada tres años. Su función es doble: por un lado administrar los bienes comunales y por otro, se vincula con el sistema de dominación integrándose en la mayoría de los casos a la Confederación Nacional Campesina (CNC) organismo del partido oficial que opera en las zonas rurales. En el proceso de ventas ejidales la CNC ha estado a la vanguardia en la especulación de la tierra.

En esta venta, ocupación y cambio de uso de suelo, se reconocen acciones colectivas que se concretan con contradicciones sociales que en ocasiones llegan a ser luchas campales sangrientas, cuando intervienen los grupos paramilitares (granaderos, zorros, etc.) y golpeadores profesionales pagados por empresas privadas e incluso dirigidos por el propio estado.

Estas contradicciones sociales se pueden resumir en dos tipos; las primeras en las que se oponen los ejidatarios de los núcleos agrarios para mantener el valor de uso de la tierra, agrícola y habitacional, contra los intereses de agentes que buscan mercantilizarla; entre estos agentes están las empresas privadas que pretenden explotar las tierras incorporándolas al proceso productivo como medio de producción, además se incluyen las oposiciones con fraccionadores privados y el comisariado ejidal. Otro tipo de expropiación se refiere al monto de la expropiación o a la expropiación misma, que oponen a los núcleos agrarios contra el estado y los colonos, esto se advierte con el desacuerdo del núcleo agrario porque el estado cambie a un uso urbano, además el ejidatario presiona por obtener un mayor monto monetario por la tierra (renta del suelo).

Las contradicciones en la realidad social también afectan o se relacionan con la óptica de los colonos, entre las más destacadas están las que oponen los colonos que defienden su permanencia en los terrenos contra los agentes que quieren desalojarlos para volver a mercantilizar la tierra con el fin de conseguir mayores precios o en su defecto los ejidatarios captar un mayor ingreso con la indemnización. Otra contradicción es la de los colonos contra el gobierno que desea reservar terrenos para equipamientos, como áreas verdes o porque nacional.

Sin duda la situación más compleja que se dio con la venta ilegal es la que emerge (por el conflicto entre colonos y fraccionadores privados) cuando se trata de regularizar la tenencia de la tierra, los colonos pugnan por permanecer en la zona porque ya pagaron, los ejidatarios exigen que sus comisariados no se realizaron la venta fuera de las decisiones de la asamblea general y demandan indemnización, los fraccionadores piden se reconozca la ilegalidad y se les de indemnizaciones y por su parte los comisariados ejidales niegan la venta y también reclaman una indemnización.

"El desarrollo urbano ha generado un conjunto de contradicciones. Una de estas, quizá la más importante, opone los intereses por el suelo como valor de uso (urbano o agrícola) contra los intereses por mercantilizarlo, y si bien estos conflictos no han afectado demasiado las bases del sistema de dominación, han existido casos de luchas politizadas que han afectado los canales adicionales dentro de los que se encierra comúnmente la participación ciudadana" (Caderón 1987, p.373).

3.7 cambio del patrón de uso de suelo, de rural a urbano

Se han expresado algunos puntos sobre el crecimiento incontrolable de la metropoli y la forma en que se moldea el destino y la ocupación de los terrenos que le sirven de reserva.

En todos los países de América Latina, las ciudades preponderantes, están rodeadas de ambientes agrícolas que están en constante cambio por la influencia urbana, de manera general ahora, se trata de abundar más respecto a este cambio en el patrón de uso de suelo, y aunque ya se ha explicado la urbanización e industrialización de estos territorios, se incluirán ahora tópicos relacionados con la actividad agrícola,

deteniéndose en cuestiones de conceptualización de los grupos campesinos sobre la tierra, de valor del recurso, dando prioridad a la extensiones de propiedad social, como lo constituye el ejido y los terrenos comunales y que se subordinan a la expansión desmedida del monstruo urbano; la megalópolis.

Es claro que las formas no privadas de tenencia de la tierra ejidal y comunal, son opuestas a la lógica capitalista singular por constituir ciudades, sin embargo en este último sector participan grupos sociales con el fin de incorporar estos terrenos al proceso urbano para su uso. "El control de la asignación y usos de la tierra urbana es generalmente aceptado por los estados latinoamericanos y constituye materia de una frondosa y cambiante legislación en cada país" (Ríofrío 1982, p.266).

Los municipios considerados conurbados en el último censo de población, desarrollan con ciertas limitantes la producción agropecuaria; se plantea en la actualidad que el modelo de desarrollo de estos espacios municipales en proceso de cambio del uso de suelo es la industrialización, restringiendo el apoyo estatal que se otorgo al sector primario de la economía.

Esta visión industrializadora y urbanista de los gobernantes, no es reciente, y es ha gestado desde la década de los setentas con el gran despegue de México hacia el desarrollo nacional. En esencia es el puntualizar que el único camino para llegar al desarrollo es mediante la industrialización, restando importancia a la estructura agrícola, sobre todo a la agricultura de subsistencia y de medianos ingresos.

Es decir, constreñir el desarrollo a la simple producción de manufacturas y a la exportación de recursos petrolíferos.

Considerando a la cultura campesino como un lastre en todo el sistema, negando hasta donde sea posible la magnitud del medio rural; este planteándose como un rezago, como una condición a la que el progreso todavía aún no llega por factores circunstanciales.

Si traslapanos ésta condición a las regiones periféricas de la Ciudad de México, se vislumbra cual ha sido el marco ideológico que ha permitido que avance a ritmos tan acelerados la ciudad, modificando definitivamente el uso del suelo en los espacios agrícolas poco productivos.

Así, "gran parte de este crecimiento se presenta en tierras ejidales y comunales, muchas de las cuales en función de sus condiciones físicas, resultan inapropiadas para fines agrícolas e inconvenientes para los asentamientos humanos, produciendo un crecimiento costoso y desarticulado que implica un alto costo social para su integración al desarrollo urbano" (Covarrubias 1932, p.474).

Sin embargo los aspectos campesinos se pasan por alto, cuando la zona rural por su colindancia con la ciudad tendrá que sufrir cambios, es necesario mencionar aquí que el régimen de propiedad de la tierra tiene repercusiones en el desarrollo de las ciudades contemporáneas, su configuración física y la distribución espacial.

"La tierra es un condición de la producción (abajo y medio a la vez) que esta fuera del control del capital en cuanto tal" (Jaramillo 1982,p.146), y con la tierra y sus características particulares no pueden ser reproducidas, quien tiene su propiedad jurídica marca una parte de la acumulación de capital que es externa, y ésta es la llamada renta de la tierra; fenómeno similar es el de la tierra urbana que también tiene un precio.

En cuanto al cambio de uso de suelo más general, es en el uso agrícola por un uso urbano, donde sucede que en el caso en que el cambio agrícola a pesar de establecerse en la mejores condiciones (tierra y productos), es menor la renta o beneficios que se crean en comparación al uso urbano, sea este residencial o industrial, ya que este es un espacio limitado, como puede ser una fábrica o edificaciones multifamiliares, los ingresos que obtiene el inversionista son superiores, en relación a las mayores extensiones agrícolas que requiere el capital en la agricultura para alcanzar ingresos altos; aunque se argumenta que el uso intensivo de agroquímicos y la mecanización de la agricultura han permitido a la burguesía rural incrementar sus riquezas,

es innegable que los terrenos agrícolas limítrofes a la Ciudad de México dentro de su área metropolitana, el cambio en el uso de suelo se fundamenta no sólo en los pocos rendimientos de la actividad agropecuaria, sino también por las ventajas económicas (de urbanización, industrialización, etc.) que origina la gran metrópoli.

Por otro lado, es distinto el ámbito en que se asientan las actividades antes mencionadas, es decir, mientras en la tierras industriales es fácil determinar la viabilidad de los terrenos, en la vivienda, su acceso y localización interviene otros aspectos, como son las viviendas que no cuentan con el mínimo de bienestar requerido (en barrios proletarios, invasiones ilegales, etc.) a partir de los rumbos que sigue el proceso de urbanización y los recursos con los que cuentan los pobladores. También destacan las condiciones de acceso a la tierra y las características de constructibilidad del suelo.

La importancia de acceso a la tierra, no se reduce a la ocupación de un lote o predio, sino que además implica la transformación de áreas de propiedad social (ejidal y comunal) en áreas de propiedad particular, lo que acelera el crecimiento físico de las ciudades, integrando al proceso urbano zona periféricas de uso definido, y el contexto general que posibilita estas consecuencias es la valoración que se hace de la tierra. "La valoración de la tierra es un proceso articulado a la necesidad de acumulación en general y específicamente dentro del sector inmobiliario" (Legorreta 1983, p.417).

Jorge Legorreta (1982) hace una clasificación de las formas en que se ocupa la tierra urbana:

- 1.- **Ocupaciones clandestinas:** Son las invasiones ilegales, encabezadas por promotores que no tienen ningún vínculo con las instituciones gubernamentales, y sus formas de trabajo, donde son comunes los fraudes, devienen en el abandono del proceso al haber conseguido parte de la renta inmobiliaria.
- 2.- **Ocupaciones permitidas:** Desarrolladas con el apoyo político de instituciones y organizaciones formales legalmente constituidas y aquí el promotor permanece en todo el proceso de poblamiento de la zona.
- 3.- **Ocupaciones permitidas y apoyadas:** Estas son coordinadas por las instituciones gubernamentales, que desde luego cuentan con el amparo político y oficial y las ocupaciones de las tierras se finan en las organizaciones de colonos.

Tenemos entonces que, el cambio de uso al interior de las áreas rurales, se manifiesta en la aparición de unidades habitacionales, nuevas industrias y actividades productivas y de manera directa en el aumento de la PEA en actividades secundarias y terciarias.

La expansión de la ciudad se consolida así, en terrenos de propiedad social como es el ejido y la comunidad, y sobre espacios estatales como se vislumbra en los terrenos producto de la desecación del lago de Texcoco.

Al final de los sesentas la zona noreste de la Ciudad de México, principalmente las áreas cercanas al vaso de Texcoco, pasan a formar en décadas posteriores el lugar más urbanizado del Estado de México, en esos años se evidencia cómo las áreas más inapropiadas para la urbanización, por la calidad propia de los terrenos, inundables, insalubres y salitrosos, y que entonces eran poco atractivos para su explotación agrícola y definitivamente para las cuestiones de especulación inmobiliaria.

Entonces, el ritmo al que se industrializa la Ciudad de México se refleja en su entorno metropolitano, y aunque en un principio los terrenos ejidales y comunales fueron ocupados por las industrias y sectores de la clase media y alta (16), con la presión demográfica y la pérdida frecuente del poder adquisitivo de los sectores proletarios para poseer una vivienda, se han incrementado los movimientos de paracaidistas sobre estos terrenos sujetos a estas formas de tenencia de la tierra, entonces ahora el estado no sólo destina mayores recursos del gasto público para la infraestructura productiva, sino en servicios colectivos como salud y educación primordialmente.

"Las diferentes formas de transformación de las tierras ejidal y comunal a usos urbanos están relacionadas con su utilización final (para qué actividad, para qué sector social) y con los agentes y mecanismos que intervienen, los que pueden ubicarse dentro de la legalidad o fuera de ella" (Schteingart 1982,p.293).

3.6 Las culturas campesinas

El tema de la cultura campesina es tan abundante, que pretender realizar una investigación minuciosa sobre todos los aspectos que la configuran rebasa los planteamientos de esta investigación.

Por otro lado, este apartado aboca a inferir sobre la conceptualización del suelo para los campesinos y de manera general abarca al ámbito cultural que se sobrepone a los grupos campesinos de los municipios metropolitanos.

"La activa y profunda relación entre territorio y sociedad rural no sólo se expresa como una modalidad en la organización económica de la producción, sino también como una dimensión de la cultura, del comportamiento y del conocimiento" (Warman 1982, p.84). Por lo tanto el suelo toma connotaciones diferentes para el campesino de las que se contemplan en la sociedad urbanizada.

Dentro de las sociedades campesinas el suelo es parte de las definiciones en la vida social y adquiere un valor superior para el agricultor por su potencial productivo, mientras que la conceptualización urbana trata de simplificar la importancia del suelo, equiparándolo con un valor como cualquier otra mercancía, y sobretodo, se pasa por alto el universo mágico-religioso que sobre el suelo se desarrolla en la comunidad campesina, que va desde el ritual hasta las prácticas agrícolas.

A lo largo y ancho del territorio nacional, la sociedad mexicana está compuesta por un mosaico de ambientes y de formas de vida de las personas; en esta amalgama pluricultural, la cultura campesina da un significado peculiar en cuanto a la identidad nacional.

A pesar de que actualmente en México el 70% de la población mexicana se enmarca dentro de población urbana, no es factible soslayar el pasado campesino que ha dado forma a la conformación de la sociedad mexicana.

Como se ha mencionado, los campesinos tienen un papel trascendental en el desarrollo de las cuestiones de identidad que permean al campesino y a la sociedad en general, además su importancia como generador de productos para el mercado nacional y extranjero.

Se puntualizó párrafos atrás, que en México el progreso es sinónimo de urbanización, vituperando la permanencia de campesinos atrasados y pobres que son un ejemplo de la imaginación del progreso por factores circunstanciales.

En los municipios en transición de rural a urbano se percata que la producción agrícola, hoy prevalece por la fuerza de las pautas consuetudinarias y desde luego por los beneficios que brinda, ya que siguen consolidando un complemento para las familias (monetario o alimentos) y si bien es cierto que fenómenos externos a los municipios son en gran medida causantes del deterioro en la agricultura (contaminación, riesgos climáticos, cambio de uso de suelo, etc.) y en menor grado que los internos, como podría ser la falta de lluvias entre un ciclo agrícola y otro.

Lo anterior se fundamenta en que la agricultura y la paulas al interior de la comunidad campesina, muestran a los campesinos como polivalentes en la ocupación; esto es, la época en que los factores externos a la agricultura reducen sus rendimientos y cuando estas actividades no demandan inversiones fuertes en mano de obra; el agricultor se contrata en otros empleos, como obrero, albañil, comerciante, etc.; y aunque en la mayoría de los casos el porcentaje mayor de ingresos los representan los trabajos fuera de los terrenos

agrícolas, la posesión de las tierras y la cultura a la que se sujetan las personas, permite seguir calificando a estas como campesinos.

En los grupos familiares campesinos, los ingresos también se complementan con el trabajo artesanal, que ocupa abundante mano de obra y que casi siempre es la fuerza de trabajo de la familia. Esto es tangible en muchos poblados y comunidades de los municipios metropolitanos de la ciudad, en actividades como la producción de rebozos, alfarería, tallado en madera, etc.; aquí la cultura del campesino se fortalece con la enseñanza de los trabajos artesanales a las nuevas generaciones.

Pero a pesar de la identidad y cohesión que la agricultura crea en las unidades domésticas, la influencia de la cultura urbana muestra su presencia sobre los hijos de los campesinos cuando se incorporan al sistema educativo, el cual sobrestima la industrialización y urbanización como más viable para conseguir el desarrollo, provocando en estos individuos una ideología contraria al campo agrícola que se muestra con el vilipendio a toda la cultura campesina.

3.8.1 Ideología

Los campesinos valoran las tierras de cultivo, por los aspectos productivos y además por ser parte importante de la forma de vida (cultura) del propio agricultor.

Con el deterioro de terrenos agrícolas, la producción cae tanto que llega a abandonarse la agricultura, haciendo más probable su transformación en zonas para el crecimiento urbano.

La ideología de los grupos campesinos de todo el país se caracteriza por una organización casi ritual, con relaciones de reciprocidad; esto es, cuando alguna persona de la comunidad fallece, alguna boda, construcción de casas, etc.; los familiares y amigos participan directamente en todas las actividades, mientras que la persona a la que se le ofrece la ayuda se compromete a devolver estos trabajos cuando alguien lo necesite.

En los municipios del área metropolitana, es común identificar estas relaciones de reciprocidad con las llamadas faenas (en San Salvador Atenco todavía se presentan), los cuales son trabajos que los miembros de las familias dan a la comunidad para servicios de beneficio general, como son los trabajos de reparación de los edificios escolares, de mantenimiento y vías de comunicación, redes de agua potable, reparación de la iglesia, etc. Es probable que la apatía por participar en estas faenas esté inducida por la cultura urbana, que insiste más a la individualización que a la colectividad.

En el municipio de San Salvador Atenco, el trabajo comunitario a través de las faenas aún es utilizado en las comunidades pequeñas como sería el caso de la colonia Francisco I. Madero, donde la escasez de servicios públicos (agua potable, drenaje, caminos) da la pauta para la organización de los residentes en favor de la comunidad; sin embargo, aún en comunidades como ésta, que es indiscutible la participación de la población para acelerar los trabajos prioritarios, no se da el interés suficiente que reviste la aportación en trabajo (faena) para dar cohesión a toda la comunidad.

Pero la agricultura en los municipios conurbados, también se desarrolla en algunas partes, en forma hasta cierto punto rentable y esto es casi siempre sobre las extensiones de propiedad privada. Con las modificaciones al artículo 27 constitucional, es previsible que áreas privadas con potencialidad productiva capten inversiones o se capitalicen; ésta situación también se extiende a terrenos ejidales, de seguir esta tendencia se comprobaría que la agricultura en estos municipios se ha abandonado por la falta de inversiones, de seguridad en la tenencia de la tierra, el detrimento de los terrenos de cultivo y el imparable crecimiento urbano, y si bien es patente la atracción de la Ciudad de México (y su zona industrial y de servicios) por la percepción de ingresos para los habitantes de dichos municipios también es cierto que cada vez la producción agropecuaria es menos rentable para un número creciente de campesinos.

Con el avance constante de las áreas urbanas sobre las rurales y el detrimento físico de estas últimas, junto con las modificaciones de la nueva ley agraria, los campesinos obviamente tendrán diferentes conceptualizaciones sobre la manera de ver la valorización de la tierra y por lo tanto de las pautas culturales en las que están inmersos.

3.8.2 Mayordomías

Este sistema es propio de muchas comunidades campesinas del país, y es parte de los vínculos estrechos que existen al interior de una comunidad. Las mayordomías es el sistema de cargos religiosos, cuya finalidad es celebrar las festividades del santo patrón del pueblo o comunidad.

El sistema funciona a partir de un grupo de personas que son importantes dentro de la comunidad, estas tienen la tarea de recolectar recursos en dinero y especie (cohetes, productos agrícolas, pecuarios) para solventar los gastos de estas fiestas.

Los cargos son asignados mediante la elección de personas por toda la comunidad; estos reciben un fondo en dinero que año con año se incrementa y se reparte entre los ayudantes de los mayordomos; el fondo es devuelto al año siguiente pero además se le suman los ingresos aportados por las personas entre las que se repartió el capital (fondo) inicial.

La asignación de los cargos de mayordomía es de gran prestigio y respeto para las personas y aunque los mayordomos no logren recabar los fondos necesarios para la festividad, el faltante es aportado del bolsillo de éste.

El caso de las mayordomías durante las fiestas del pueblo tiene gran importancia para toda la comunidad; incluso para los a vecindados que se encuentran fuera de la población. Las festividades no son olvidadas por estas personas y cuando llega el tiempo en que se celebran, regresan para participar como mayordomos o simplemente como miembros de una comunidad campesina.

Nuevamente la presencia urbana se infiltra con ideas distintas de las celebraciones, principalmente por las personas que sólo arribarán para estas fiestas y de forma menos radical por los lugareños que están diariamente laborando en la Ciudad de México pero viven en la comunidad. A pesar de todo, la conservación del sistema de mayordomías aún se presenta en muchos poblados de los municipios conurbados.

Sin duda la cada vez más cercana mancha urbana implica no sólo cambios en el ámbito físico sino también en los culturales, este proceso se fortalece por la polivalencia ocupacional de las personas como en Salvador Atenco. Lo más destacado es que el cambio en las concepciones culturales se desarrolla en función de la cultura urbana, es decir, adquiere elementos externos, pero no necesariamente la cultura campesina terminará por ser desplazada por la urbana.

3.9 Descapitalización

"Desde la década de los cuarenta y específicamente en los cincuenta las principales fuerzas económicas y políticas del país se pronunciaron en favor de la industrialización. El proceso que ha seguido el país se inclina más hacia el apoyo de la industria (manufacturas y derivados del petróleo) que hacia el campo. Este proyecto, es ciertamente la causa primera de la aglomeración industrial y urbana en la Ciudad de México y su área metropolitana.

La ciudad desde esos años no ha detenido su crecimiento, influyendo drásticamente en los espacios agrícolas, ejemplos de este fenómeno, es el deterioro del ambiente por la contaminación del suelo, aire, recursos hídricos, la aparición de asentamientos humanos, los cambios en el cuadro de cultivos (principalmente de granos básicos por especies forrajeras) y ahora la introducción de las tierras ejidales y comunales al mercado inmobiliario de la vivienda (Nueva Ley Agraria).

En el campo estas limitantes subordinan sus niveles de rentabilidad y ante las pocas alternativas que tiene el campesino para seguir cultivando sus parcelas, el efecto más probable en las tierras ejidales y comunales es que se dejen de sembrar iniciándose así la descapitalización de las actividades agropecuarias, simplemente porque ya no es rentable ni factible (en muchos casos) para el agricultor invertir en ellas.

La baja rentabilidad de la agricultura no es única de un estado o región y en el caso que nos ocupa, la debacle de los niveles de rentabilidad es claro ejemplo de la problemática en la que se encuentran los municipios conurbados de la metrópoli.

La descapitalización se entiende como la escasez de infraestructura agrícola, mejoramiento de terrenos, labores de conservación y protección de las parcelas, insumos adecuados, maquinaria, etc.; que inciden en un mayor control de los riesgos que son inherentes a la agricultura, así como elevar los rendimientos por unidad de tierra y con ello obtener mayores ingresos.

En los municipios donde el sector primario está agotándose, es patente que la descapitalización se generalice para los productores de medianos y bajos ingresos; sin embargo, los del rango de ingresos altos son proclives a capitalizar sus áreas de producción. Una muestra es en el cambio del cuadro de cultivos, que pasan de un cuadro de alimentos básicos (maíz, frijol) por la introducción de especies forrajeras (alfalfa) y por su adaptación a este tipo de terrenos (salinos); por ser más elevado su precio y evitar los daños provocados por el contacto humano (robo) y el tráfico vehicular.

En este contexto la caída de rentabilidad define formas de proceder diferentes, es decir, mientras algunos campesinos no tengan otra alternativa que olvidar la actividad agrícola para buscar otras posibilidades (obrero, comerciante, albañil, etc.), otros campesinos optan por la capitalización, a pesar que los lastres de la agricultura abarcan a todos los campesinos, sean de altos o bajos ingresos.

En éste ámbito económico y social, que está determinando la relación rural-urbana por la destrucción del medio natural, el cambio de actividades económicas, el urbanismo incontrolable, y sin duda el objetivo de la agricultura en los municipios conurbados, en todo esto tiene gran importancia la difusión de los programas proyectos de apoyo al campo, y el trasfondo de dichos instrumentos estatales, en la medida en que se diseñe y apliquen para promover un desarrollo de las regiones agrícolas, o simplemente para ser paliativos de gobierno ante la pobreza y la falta de oportunidades de la población evitando la explosión de conflictos sociales contra el sistema.

El fenómeno de la descapitalización es un indicador innegable de la dominación que el urbanismo hace sobre las actividades agrícolas en los municipios metropolitanos, este desestímulo del campesino por volver (cuando puede) más lucrativo el sector, tiene relación con el urbanismo en sus formas de industrias y fábricas, así como la venta de tierras, tanto para la edificación de unidades habitacionales para las clases medias y alta de la sociedad, como para los sectores populares (venta clandestina, autoconstrucción). Debido a los costos mayores que adquieren las tierras con el cambio del patrón de uso de suelo, es decir, se paga un mayor precio la venta de suelo por la gran demanda tanto de población carente de vivienda como por las nuevas industrias, a pesar que estos terrenos en términos generales son más baratos, esta valuación esta en función del lugar donde se adquieren (no se cobran al mismo precio los terrenos cercanos a zonas residenciales que los colindantes con áreas agrícolas deterioradas, o sin servicios públicos)

Por lo tanto, las zonas donde la descapitalización es más rápida y decisiva, la ocupación de la metrópoli tiende a ser mayor a través de su ocupación del espacio e indirectamente con el cambio en los tipos de cultivo; esto es, la producción forrajera para el alimento de los hatos ganaderos, para propósitos de carne, leche y derivados, productos con gran demanda por la población urbana. (17).

3.10 Influencia de la cultura urbana

Cuando se compara la cultura rural frente a la cultura urbana, los valores y símbolos entre una y otra discrepan claramente. No se puede soslayar que conforme se ha ido desarrollando el campo y la ciudad, es una relación en la que se entrelazan, esto físicamente limita el tratar de hacer un seccionamiento específico, de dónde termina lo urbano y dónde principia lo rural.

Esto es más visible cuando se refiere a los municipios del área metropolitana, que si no considerados agrícolas por las extensiones productoras que poseen, la cercanía del urbanismo está moldeando nuevas formas de ocupación del espacio, además tiene importancia por las cuestiones culturales que se están conjugando.

Quizá el comienzo de esta conjugación entre lo rural y lo urbano se observa con mayor facilidad en el factor suelo. "En la ciudad industrial, el uso de suelo está fundamentalmente determinado por la economía urbana, es decir, por la expectativa de ganancia. El rascacielos es la respuesta racional y directa al alto precio del suelo y la búsqueda de rentabilidad del mismo" (Reisman 1972, p.12).

A pesar de que la delimitación es casi imposible, porque en una zona que se declare netamente agrícola, en su interior concurren elementos propios de lo urbano (transporte modernos, bancos, teléfono, pavimentación, etc.). Pero cuando se trata de demostrar cómo está influyendo la cultura urbana en los valores de la cultura campesina, la cuestión se vuelve aún más compleja.

En los grupos campesinos de todo el país, un rasgo característico son las relaciones de reciprocidad y la visión mística-religiosa que permea la valoración de la tierra, la religión y todas las pautas culturales.

Caso contrario ocurre con las sociedades urbanas, ahí "la ciudad a diferencia del campo, nunca cae en el misticismo religioso estimulado por la fe irracional" (Reisman: 1972, p.14).

Algunos autores consideran que no existe ningún tipo de solidaridad o interacción entre los miembros de una ciudad; en términos latos, se pueden sustentar estas posiciones, sin embargo, esto se refuta cuando nos colocamos a niveles de grupos sociales, donde el ambiente pauperizado o de interacción que se requiere (grupos de pequeños empresarios) hacen indispensable la solidaridad, por lo tanto, no se debe negar en forma categórica la inexistencia de interrelaciones y solidaridad en las sociedades urbanas.

Por otro lado, es más acertado partir de que la sociedad urbana es diferente de la rural, debido a la heterogeneidad cultural de la primera frente a la homogeneidad de los grupos campesinos, probablemente por el tamaño de ambas.

Lo anterior, al trasladarse a los municipios conurbados, hace objetivo los procesos de urbanización que se paralejan a la transculturación de las culturas rurales.

En otros párrafos se puntualizó cómo el propio avance urbano -sía mermando a la agricultura, tanto por invasiones como por contaminación, ahora se incluyen los aspectos culturales, que sin duda merman también la esencia de las culturas rurales.

La cultura urbana y la proximidad de los municipios rurales se reflejan mediante el acceso a las instituciones educativas; en ellas los programas de enseñanza tienen conceptualizaciones donde se plantea el desarrollo, la modernidad, el progreso, etc., vinculados únicamente con la ciudad industrial y definen al campo como el lugar de retraso cultural, social, económico y político.

Claramente en los municipios en transición hacia una realidad urbana, este proceso se agiliza con la instrucción escolar que se recibe y así, por un lado la creación, la difusión por los medios masivos de comunicación de la forma de vida holgada en las ciudades y acompañadas de la poca rentabilidad de las áreas agropecuarias, inciden en el cambio de valores culturales de los grupos campesinos.

La Ciudad de México se compone de todos los grupos culturales del país, es decir, la migración conforma un complejo de rasgos y valores culturales con las personas que arriban a la ciudad, empero, estos rasgos aunque se concatenan con toda la cultura urbana, continúan en forma particular manteniendo sus valores que los cimentan.

Esto en los municipios del área metropolitana se evidencia la influencia que está ejerciendo la cultura urbana sobre la rural, pero ésta última no desaparece ya que en esta es donde ha nacido el campesino lo cual se transmite hacia las generaciones siguientes que aunque vituperen a la actividad primaria, conservan pautas y símbolos culturales, como se atisba en las festividades y mayordomías en las que participa la población del municipio.

SAN SALVADOR ATENCO, UN CASO TÍPICO

4.1 Características del municipio

Este capítulo se avoca a analizar las particularidades de un municipio en específico, comprendido dentro del área conurbada de la Ciudad de México. Se intenta continuar con el estudio del crecimiento metropolitano, pero dando una visión concreta de la realidad de estos municipios.

San Salvador Atenco, municipio situado en la zona noreste de la gran urbe, cumple con las características para el estudio que se pretende; es decir, situaciones rurales (campesinas) en un franco proceso de transformación urbana, analizándolo desde la perspectiva de la planeación agropecuaria y la planeación urbana en la Ciudad de México.

Para ello se inicia la investigación, para conocer los aspectos físicos, sociales, económicos, culturales, etc; en sí, todos los elementos que se conjugan para dar forma a las actividades productivas económicas y sociales que se desarrollan en el municipio.

El caso es contar con un ejemplo del trastocamiento que la mancha urbana produce en los espacios rurales y todo el contexto del campesinado, el cual sigue activo con evidentes limitantes condicionadas por la propia cercanía con la gran metrópoli.

El ingente crecimiento metropolitano se ha estudiado detalladamente por infinidad de estudiosos; el punto básico de esta investigación no es abundar sobre cuestiones que se han estudiado minuciosamente, sino más bien retomar las características de un municipio y a partir de ahí puntualizar sobre el destino trisecular de otros municipios y en particular de San Salvador Atenco, y poder formar desde la óptica de la planeación agropecuaria planteamientos relacionados al futuro, no sólo de los productores de bajos ingresos sino también de los que más ingresos obtienen de la producción agropecuaria.

4.1.1 Características físicas

A) Localización

El municipio de Atenco está localizado en la parte central del Valle de México, hacia el extremo noreste de la porción lacustre de la cuenca hidrológica de México, pertenece a la región de Texcoco, integrada por 15 municipios. Se encuentra separado del Distrito Federal por los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec; además por su zona geográfica, corresponde al Valle Cuauhtlán-Texcoco. (Consultar Mapa No.1)

B) Límites

Limita al norte con los municipios de Acolman y Texcoco; al sur, con Texcoco; al este, con Chiautla y Chiconcuac y, al oeste, con Ecatepec y Nezahualcóyotl.

C) Extensión

Tiene una superficie de 94.67 kilómetros cuadrados según el Sistema Estatal de Información. (Consultar Mapa No. 2)

Las principales poblaciones son San Salvador Atenco, Santa Isabel Ixtapan, Nexquipayac, San Francisco Acuexcómac y Zapotlán. La altitud media es de 2,235 a 2,400 metros sobre el nivel del mar y está a los 19° 16' de latitud norte y a los 99° 32' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

D) Hidrografía

La superficie de Atenco es regada por corrientes que proceden de otros municipios, aunque la cruzan canales locales y tres ríos importantes que son Xalapango, Nexquipayac y Papalotla que desembocan en el vaso de Texcoco.

Cabe señalar que se forman arroyos de caudal en época de lluvias, que se aprovechan en su mayoría para el riego de temporal.

E) Climatología

El clima es semiseco-templado (síntesis geográfica del Estado de México) con lluvias en verano y un porcentaje de precipitación invernal de 5 a 10%. Se localiza al noreste, en la parte de los municipios de: Temascalapa, San Martín de las Pirámides, Nopaltepec, Tecamac, Zumpango, Teotihuacán, Tezoyuca, Nezahualcóyotl, Acolman y Ecatepec. La precipitación media anual es de 500 a 600 mm; el rango térmico medio tiene un valor entre 14 y 18 C. (Consultar Mapa No. 3)

La máxima incidencia de lluvias se registra en el mes de julio con un rango entre 110 y 120 mm, y la mínima en febrero con un valor menor a 5 mm.

El mes más cálido es junio, con una temperatura entre 18 y 19 C; diciembre es el mes más frío con una temperatura entre 11 y 12 C.

Según la monografía de Atenco, el clima se clasifica como semiseco-templado con lluvias en verano la temperatura media anual es de 15 C con una máxima de 30 C y una mínima de 11 C.

F) Geología

El suelo del municipio pertenece a la provincia geológica del eje neovolcánico, predominan las rocas volcánicas cenozoicas que datan del terciario y cuaternario, existiendo en este último depósitos lacustres y aluviales que fueron cubiertos por antiguos lagos de la cuenca de México siendo una de las 84 subprovincias de los lagos y volcanes de Anáhuac, la superficie ocupa 4315.69 kilómetros cuadrados (61.6% de la superficie total estatal).

Existen en el hoy extinto lago de Texcoco depósitos de aguas salobres que son ricas en carbonatos y cloruro de sodio. Los tipos de suelo en Atenco son, Cambisol, Solonchak y Vertisol.

G) Orografía

Atenco no presenta características de relieve, solo se puede considerar como lomerío suave a dos montículos que se encuentran conlindando con Nexquipayac y aunque no tienen importancia geológica, sirven de interés histórico, ya que en ambos cerros (posibles ruinas arqueológicas), Tepetzingo y Huatepec, fueron parte de la vida cotidiana del reino de Nezahualcóyotl.

En general el municipio está formado por zonas planas.

H) Flora

Existen árboles frutales como capulines, perales, manzanos, zapotes, granadas, tejocotes, chabacanos, higueras, entre otros.

También existen algunos de los que se extrae madera como son: oyamel, encino, abeto, ahuehuete, cedro, pino, ciprés, pirul, álamo, trueno y sauce llorón.

En cuanto a la flora silvestre, hay plantas como; Topozán, vitalia, quelite, verdolaga, quintoniles, epazote, higuerrillo, nabo, yerbabuena, toloache, diente de león, tianguis, tulillo, paxtlí, pachtle, gallito (más comúnmente conocida como heno), maravilla, pegaropa o cardillo, malva de quesites, manrubio, falsa árnica o acahual-jarilla, ojo de gallo, etc.

Las cactáceas son de las más variadas clases: agave americano mejor conocida como maguey, tuna, xoloconostli, lomoxtli o coyuxtli y abrojos que abundan en Tepetzingo y Huátepec.

Por lo que concierne a la agricultura se siembra maíz, frijol, alfalfa, haba, tomate de cáscara, zanahoria, calabaza, chile, chayote, chayota, cebada y remolacha.

1) Fauna

La fauna existente se compone de cacomixtle, zorrillo, conejo, tuza, ardilla, liebro, tlacuache, cuyo y vibora venenosa.

4.1.2 Características generales.

a) Nombre del municipio:

San Salvador Atenco, "A la orilla del agua" o "En la ribera".

b) Toponimia.

"Atenco viene de **atempa** o **tempa**, del mexicano **a-temoayan**, que es sinónimo de Atenco: "En la ribera". Está compuesto de **atl**: agua, y **tem-pa**: orilla. En el jeroglífico del atlas perteneciente al libro de tributos, el agua está representada por un **apantli** o canal de agua y **tempa** por una media luna que dice **tem**: labio. La terminación **tempa** es genérica. La figura del atlas pertenece al Código de Mendoza" (Sánchez 196).

Atenco significa "en la orilla del agua".

Se compone de **atl-agua** **temtli-labio** u **orilla** y **co-en**.

ESCUDO DE ARMAS:

"El escudo de armas del municipio de Atenco se describe de la siguiente manera: Es de forma circular dentada, en la base aparece el nombre de Atenco, por lo que se tomó para su diseño como base el nombre de **ATENCO** de raíces náhuatl, que significa "cerca del agua" o "a la orilla del agua". El símbolo consiste en un

hombre de rodillas al centro, tiene a su cabeza un coyote y cerca de sus rodillas un instrumento de trabajo. Todo esto representa según los jeroglíficos a Nezahualcóyotl. Dispersas se encuentran seis casas en el escudo que corresponden a los seis pueblos mayores que forman el municipio de Atenco, mismo que pertenece al Distrito de Texcoco, Estado de México."(Sánchez 1989)

Entre los poblados que tienen nombres de origen náhuatl están los siguientes:

--**ATENCO:** Nombre común a muchos lugares, cuya etimología en mexicano esta compuesta de **atl:** agua, **tentli:** labio, y **co:** en, significa "en la orilla del agua". Este nombre se da a los pueblos en las riberas de los ríos o a las orillas de las lagunas, cuando no hay otro accidente fisiográfico más notable.

--**ACUEXCOMAC:** Acuexcómac se compone en mexicano de **atl:** agua, **cuxcomatl:** troje, y **co:** en. Significa "en la troje del agua". Se ignora a que tipo de depósito llamaban los náhuas acuexcómatl, de esta palabra de ha derivado el aztequismo **coscomaite** que consiste en una pequeña troje que tienen los indígenas en los patios de sus casas para guardar los granos de las cosechas, que generalmente es maíz.

--**IXTAPAN:** Se conforma en mexicano de **iztatl:** sal; y **pan:** en o sobre; significa "sobre el agua salada" o también "en la sal" y "salinas".

--**NEXQUIPAYAC:** Garibay propone una forma correcta Nexquipáyac: "en la punta de los quelites de color ceniza", Cruces Carbajal en su libro Herencia del Pasado, lo desarrolla de la siguiente manera: quezquipañauh-ayac que quiere decir "cuantas veces voy, no estas".

--**ZAPOTLAN:** Del mexicano **Tzapotlan**, "junto a los zapotes", según las aportaciones de Francisco Modesto de Olaguibel esta población fue fundada por Xólotl en el siglo XII y para no confundirse con otra zona ribereña del lago de Texcoco (Chalco. Atenco), después de la conquista, dejó de llamarse Chimalhuacán Atenco, para llamarse hasta hoy San Salvador Atenco.

c) Historia socioeconómica

El camino más indicado para comprender y analizar, así como discutir la realidad socioeconómica de un territorio cualquiera, es iniciar o tener presentes los aspectos históricos que han conformado las situaciones que se presentan en el municipio de San Salvador Atenco.

Existen discrepancias en las posiciones del licenciado Francisco Modesto Olaguibel, quien afirma que Atenco (cuya cabecera municipal sigue llamándose San Salvador Atenco) fue fundada por Xólotl en el siglo XII. Tampoco se sabe en que fecha dejó de llamarse Chimalhuacán Atenco para distinguirse de otras poblaciones ribereñas. Lo cierto es que en 1704, Andrés López Aro y San Román que se decían descendientes de Netzahualpitzintle netzahualpilli, litigó contra Andrés de Netzahualpilli para que se le reconociera el cacicazgo de San Salvador Atenco y el derecho sobre tierras de Francisco Mélez Enríquez en la jurisdicción de Texcoco.

La información más reciente (Los Municipios del Estado de México), establece que el territorio que hoy ocupa el municipio fue fundado en el siglo XII por Xólotl señor de Texcoco; por tal motivo pasó a ser una de las provincias más importantes del reino. El rey-potencia Netzahualcóyotl construyó en este lugar un canal de agua subterráneo que comunicaba al palacio imperial de Texcoco y los jardines de Acatetelco y Tepetzingo ("el contador").

El municipio de San Salvador Atenco estuvo en la orilla del viejo lago de Texcoco, en la ribera donde abunda el tequesquite del que podía extraerse la sal indispensable para condimentar los alimentos.

Los habitantes prehispánicos de San Salvador Atenco aunque subordinados a Texcoco, tuvieron señorío propio. Don Carlos María de Bustamante asegura haber visto la obra de don Francisco de Alva

Ixtlixochitl que "trae por misión -dice- la división de las provincias, los nombres de los mayordonos o administradores de ellas y lo que cada una daba para el gasto de la corte real.

El "segundo mayordomo se llamaba Tochtili y estaba a su cargo la provincia de Atenco que corría desde el territorio de la corte hacia la ribera de la laguna, Atenco se componía de once poblaciones cuyos tributos debía recaudar y mantener con la misma cantidad de comestibles de la casa real por otros setenta días".(Cruces)

Después de la conquista Cortés se estableció en los jardines de Netzahualcóyotl, que más tarde obsequiaría al administrador de sus bienes, por lo que se nombra Parque el Contador. En 1571 se construyó la iglesia de San Salvador Atenco; en 1706 se edificó la hacienda La Grande que junto con las haciendas de La Chica y la de Araujo fueron tomadas como cuarteles por las facciones revolucionarias.

La población parcialmente importante en el periodo virreinal y sus autoridades indígenas defendieron con celo los intereses del pueblo, lo que explica que desde el 8 de octubre de 1820, aprovechando las disposiciones de la constitución de Cádiz, Atenco tuviera su primer Ayuntamiento, según constancias en los archivos municipales.

Municipalidades pequeñas como Atenco y otras son características del Estado de México. Los núcleos de población se niegan a depender de otras autoridades que no sean las que ellos nombran y hacen toda clase de esfuerzos para mantener su independencia. En este afán, San Salvador Atenco, logró una importante hazaña: apenas aprobada la Constitución de 1917, reiniciaron los vecinos antiguas gestiones para recobrar las tierras que según sus títulos, les pertenecía y que les habían sido usurpadas por los dueños de las haciendas como La Grande. El 16 de febrero de 1918, los vecinos de Atenco consiguieron la primera dotación provisional "por restitución revertida de dotación"; el 15 de febrero de 1920 lograron la dotación definitiva, que afectó la hacienda La Grande y Anexas. Los ejidatarios de San Salvador Atenco, en diferentes ampliaciones obtuvieron 1555 hectáreas en su mayor parte de temporal y salitrosas de difícil aprovechamiento para la cría de ganado agrícola; por ello, algunos vecinos se dedicaron a la obtención de sal, de manera que en 1960 se registraron 20 salineras.

El municipio de San Salvador Atenco antes de estar poblado estaba cubierto de espesos bosques y lagunas, sitios en los cuales ocurrieron los primeros asentamientos humanos, que datan del horizonte cenolítico; esto se ha determinado en base a los importantes hallazgos arqueológicos ocurridos últimamente, en las capas pantanosas de las orillas del lago de Texcoco consistentes en restos de utensilios y herramientas de los pueblos que vivieron en la zona.

Los habitantes de esta región se organizaron en familias que llevaban a cabo la recolección y caza de animales. Alrededor del año 2000 a.c., aparecen las primeras aldeas que practicaban la agricultura; ejemplo de estas comunidades son Texcoco, Ticoman y Atenco, las cuales estaban formadas por algunos cientos de habitantes, para desarrollar una organización social y laboral más compleja y elaborada que la de sus antecesores.(Hicks 1980).

Todos estos tópicos históricos conforman lo que hoy es el municipio de San Salvador Atenco; y lo que conservaría la punta en la agricultura sería la hacienda que acaparó la mayor parte del municipio; la propiedad privada era insignificante y el ejido no existía.

Con el levantamiento armado de 1910, Atenco sirvió como lugar de tránsito y abasto de los distintos ejércitos revolucionarios, así los pobladores se vieron afectados por la destrucción de sus fuentes de trabajo. Sin embargo, después de la revolución los habitantes supieron salir adelante, enfocando sus esfuerzos al campo, las artesanías y el comercio, convirtiendo al municipio en uno de los más atractivos y progresistas de la región.

Las políticas económicas que se han aplicado en el país sexenio a sexenio, determinaron cuales fueron las actividades productivas que se priorizaron en cierto tiempo; así en algunos períodos se aumento el apoyo y la inversión en las actividades agropecuarias y en otros a las industriales.

Por lo tanto el municipio de Atenco no escapa a estas circunstancias. Entonces cuando la Ciudad de México empieza a crecer desmedidamente (setentas y ochentas), los municipios metropolitanos siguen siendo más agrícolas que urbanos, tienen auge en la venta de sus productos de origen campesinos, aprovechando a su favor la proximidad de la urbe en apogeo. Pero el crecimiento urbano avanzó tan rápido que sobrepasó las medidas programadas y devoró tierras productivas (agrícolas) para ser ocupadas por la urbanización.

La prueba irrefutable para lo anterior es la transformación de tierras agrícolas en predios urbanos son los usos del suelo que se observan en años recientes. San Salvador Atenco colinda con dos municipios netamente urbanos: Ecatepec y Nezahualcóyotl y por lo tanto las zonas agrícolas y pecuarias se relegan hacia las áreas opuestas.

Las cifras del Censo General de Población y Vivienda muestran el porcentaje de población que deja de ser productora agrícola a empleada u obrera; es decir, que dejan de trabajar sus tierras agrícolas para contratarse en industrias y empresas que abundan en la zona noreste de la Ciudad de México.

Es innegable que el crecimiento de la ciudad continuará desplazando la producción agropecuaria por edificaciones urbanas; sin embargo en innumerables circunstancias no se destierra del todo la agricultura de un municipio que cuenta con una base histórica campesina, y hasta cierto punto útil para el sistema porque aporta materias primas, alimentos y mano de obra a precios bajos y sobre todo espacio para la urbanización.

Por lo tanto, la cantidad de hectáreas que se urbanizan conforme avanza el fenómeno urbano, así como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentran dentro de los rubros secundario y terciario, se conjugan para incidir en una realidad diferente, es decir, la actividad agrícola en Atenco que en algunos años fuera ampliamente superior en cuanto a territorios ocupados y personas dedicadas a la actividad ya empieza a sufrir la presencia de la mancha urbana.

CUADRO No.4.1

Población económicamente activa por municipio y rama de Actividad. 1970-1990						
Municipio/Rama	1970			1990		
	I	II	III	I	II	III
México	300,295	322,418	298,479	240,140	1,053,808	1,456,246
Atenco	721	1,014	582	681	2,422	2,216
Acolman	1,422	1,779	1,507	1,028	1,945	5,008
Chiautla	562	622	509	507	1,673	1,851
Chiconcuac	343	832	770	334	766	2,597
Ecatepec	2,672	29,339	17,451	1,693	143,334	206,650
Nezahualcóyotl	4,200	64,249	61,755	1,043	129,285	256,197
Texcoco	5,719	4,011	5,555	5,169	11,631	21,724
Tezoyuca	291	379	312	227	1,314	1,596

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1970, 1990

Se han incluido en el cuadro, los datos de los municipios vecinos a San Salvador Atenco y además las cifras correspondientes a la entidad federativa. Este cuadro muestra la tendencia que se mencionaba del sector primario, que decrece en comparación a los sectores secundario y terciario de la economía.

El Estado de México está en permanente transformación de agrícola a urbano, situación que es palpable en el municipio de Atenco (municipio de la ZMCM); pero como ningún municipio puede ser visualizado como ínsula, y con el cambio económico y de actividades primarias que se desarrollan en el Distrito Federal y en otros municipios, en este caso Texcoco, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chiconcuac influirán definitivamente en el proceso de desarrollo económico que afronte el municipio de San Salvador Atenco.

Esta condición es el paradigma del acelerado crecimiento sobre municipio y hectáreas. Así es como entre los ochentas y lo que va de los noventas, Atenco se añade a la ZMCM. La zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) es la mayor concentración urbana del país. Esta definición comprende a las 16 delegaciones del Distrito Federal y a 12 municipios del Estado de México: Atlahuacán, Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec, Huiriquilucan, La Paz, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlanepantla y Tultitlán" (Plan General de Desarrollo del Distrito Federal, 1980, p.19).

Ante esto elementos externos que están influyendo en el municipio atecopecano, por un lado, la complementariedad de la agricultura con los sectores secundario y terciario, y en otros casos, cuando la agricultura deja de tener rendimientos más o menos aceptables se abandona totalmente.

En este contexto, la población joven tiene gran peso, ya que esta cuenta con mayores posibilidades para colocarse como obreros o empleados en la metrópoli, además que su arraigo con el ambiente campesino no en pocas veces es más frágil; sin embargo la población trabajadora de mayor edad por igual tiende a complementar sus ingresos con actividades de los sectores ya mencionados, contratándose en el ramo de la construcción y la industria manufacturera, ambas ramas con gran demanda de mano de obra en los municipios metropolitanos.

Lo anterior puede ser ejemplo de lo que se conoce como "ciudades dormitorio"; esto es, espacios donde la población residente, estudia, trabaja, y en sí mantiene relaciones (económicas, administrativas, etc.) con espacios netamente urbanos, en este caso la Ciudad de México, pero el distanciamiento y la ineficiencia

de las vías y medios de transporte, obligan a los habitantes a ocupar un tiempo considerable para el traslado hacia el centro de trabajo, la escuela o las instituciones públicas o privadas, y entonces los lugares de vivienda tienen únicamente la función de servir para pernoctar durante la noche.

Sin embargo, aunque el abandono de la agricultura y la consolidación de un medio urbano, tanto territorial (metropolización) como de la población campesina, que por regla general se reconoce en los municipios metropolitanos de la Ciudad de México, surgen y se fortalecen algunos sectores de la actividad agropecuaria, y que confirman la absorción inercial de lo urbano sobre lo rural, y que aumentan invariablemente las zonas urbanas no sólo de esta ciudad, sino de todo el país (corredores urbanos) y que requieren de una adecuada planeación estatal.

Retomando estas excepciones, San Salvador Atenco cuenta con áreas agropecuarias rentables que indudablemente están aprovechando su cercanía con municipios más desarrollados Texcoco, Ecatepec) y de la propia ciudad de México para continuar produciendo a pesar del permanente urbanismo de estos territorios; el meollo del problema o de dicha realidad no es tanto lo que pasará con estos productores privados y con ejidatarios porque la urbanización no se detendrá y finalmente serán absorbidas, sólo que será en lapsos diferentes, las áreas rentables permanecerán por mayor tiempo por su capacidad económica, pero sin duda la actuación del gobierno en materia de planeación urbana y rural de la ZMCM y en todo el Estado de México será contundente para encauzar, controlar y coordinar el urbanismo de la Ciudad más grande del país.

4.1.3 Aspectos demográficos

El análisis de los aspectos demográficos facilita el conocimiento y la comprensión de la forma en que está compuesta la población de San Salvador Atenco, y que es este sector el principal componente que en el territorio configura el conjunto de actividades productivas y económicas, así como políticas, administrativas, etc; y en sí, la realidad de todo un espacio y su entorno.

Una característica incuestionable de los municipios metropolitanos, es que se incrementa la población urbana mientras que disminuye la población que pudiera considerarse rural.

El sustancial aspecto es la migración rural-urbana impresionante en países como México, que ha llevado al Valle de México a ser el área más poblada de la república.

Distinguir todas las particularidades poblacionales faculta vislumbrar la situación económica actual del municipio y considerar entonces en función de los aspectos demográficos y económicos el futuro de esos espacios en transición, de rural a urbano.

En algunos puntos se enlistarán cifras de dos décadas anteriores, esto para resaltar las tendencias que ha seguido el municipio de Atenco y que son determinantes en el proceso de cambio del horizonte de actividades productivas y de todo lo que esto encierra y resulta.

a) Población total y tasa de crecimiento poblacional

CUADRO No.4.2

SAN SALVADOR ATENCO

POBLACION TOTAL 1970, 1980 Y 1990

AÑO	POBLACION TOTAL	% RESPECTO AL EDO
1970	10,616	1.27
1980	16,418	1.21
1990	21,219	1.21

Fuente: Censo General de Población Y Vivienda 1970. Sistema Nacional de Información Municipal 1990.

CUADRO No.4.3

SAN SALVADOR ATENCO

TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL 1970-1990

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION INTERCENSAL

AÑOS	TASA DE CRECIMIENTO
1970-1980	4.48
1980-1990	2.60

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1970, 1980 y 1990.

$$\text{Nota: } r = \frac{D.F.}{D.I} - 1 \times 100.$$

donde r = Tasa de crecimiento

D.F. = Dato final

D.I. = Dato inicial

t = Tiempo transcurrido en el período.

Los datos anteriores exteriorizan la manera en que la población de San Salvador Atenco ha crecido, durante el periodo de 1970-1990, que pasó de 10,616 a 21,219 habitantes, y este crecimiento demográfico es congruente con las tasas para el Estado de México, porque en el periodo de 1970-1980 la tasa fue de 7.01% y en Atenco era de 4.48% y cuando la siguiente década 1980-1990 desciende a 2.64% para todo el estado, en Atenco se registra también una caída de 2.60%, y en sí, son idénticas a la tasa de crecimiento a nivel de toda la república mexicana (ver cuadro 4.3) para el lapso 1970-1990 que es de 2.6 en promedio, pero el Distrito Federal tiene para éste periodo una tasa pequeña de 0.9% (ver cuadro 2.4)

A pesar de que la población de San Salvador Atenco durante las décadas de 1970-1990 ha crecido a una tasa de 3.53% en promedio, esto evidencia que el municipio crece rápidamente debido a su proximidad con la gran urbe, que expulsa población a las zonas aledañas.

Además sus límites con Ecatepec y Texcoco, ambos con 1,000,000 de habitantes aproximadamente cada uno, está permeando directamente a Atenco y existe una relación proporcional con el aumento de la tasa de población, por encima de las que se están registrando a nivel nacional.

b) Densidad de población

CUADRO No. 4.4
SAN SALVADOR ATENCO
DENSIDAD DE POBLACION, 1970, 1980 Y 19 9090

AÑO	DENSIDAD DE POBLACION Habs/Km2
1970	112.14
1980	173.42
1990	224.14

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980 1990.

En el área noreste de la ZMCM, es una de las más densamente pobladas del Estado de México, a consecuencia del urbanismo que día a día devora municipios, y el primer efecto es la concentración poblacional en estos territorios.

Es principalmente el uso habitacional el que se persigue en estos lugares, que fueron agrícolas pero por infinidad de lastres para las agricultura pasaron a ser reserva para el conjunto urbano.

Con la urbanización y los cambios constitucionales, se autorizaron los fraccionamientos en terrenos ejidales, comunales y de pequeña propiedad en lotes para la vivienda, que con la edificación de condominios se eleva la densidad de población, porque en una limitada área (conjuntos habitacionales) se alberga un amplio número de familias.

Esto es funcional para los grupos empresariales, industriales, porque pueden contar estos grupos con la fuerza de trabajo joven para desempeñar las labores que requieran los empleos, ya que permanentemente crece la población inscrita en el sector secundario y terciario mientras decae la ocupada en el sector primario.

San Salvador Atenco ya ejemplifica en forma precisa la elevación de la densidad de población y sobretodo la mala distribución de la misma, ya que de 1970 a 1990 se ha intensificado la densidad de población en 50.3% respecto al total del municipio y obviamente se necesitan de más servicios públicos, agua potable, energía eléctrica, transporte desde el interior, etc, propios para un asentamiento de carácter urbano.

c) Población total y por estratos

**CUADRO No.4.5
SAN SALVADOR ATENCO
POBLACION TOTAL Y POR ESTRATOS 1990**

GPO. DE EDAD	POBLACION	PORCENTAJE
MENORES-1	431	2.0
1-4	1913	9.0
4-9	2759	13.0
10-14	2788	13.1
15-19	2749	12.9
20-24	2158	10.3
25-29	1717	8.0
30-34	1413	6.6
35-39	1218	5.7
40-44	948	4.4
45-49	776	3.6
50-54	620	2.9
55-59	254	2.1
60-64	362	1.7
65-69	274	1.2
70-Y MAS	608	6.8
TOTAL	21219	99.9

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990.

CUADRO No.4.6

SAN SALVADOR ATENCO POBLACION TOTAL Y POR LOCALIDAD 1990		
MPIO. Y LOCALIDAD	POBLACION	PORCENTAJE
ATENCO	21,219	100
SAN SALVADOR ATENCO	10,625	50
CHILELECO	288	1.3
COL. NEZAHUALCOYOTL	70	0.3
EJ. NEXQUIPAYAC	126	0.5
EJ. ATENCO	96	0.4
FRANCISCO I. MADERO	340	1.6
HORNOS LOS	36	0.1
PASTORIA LA	626	2.9
SAN BARTOLO	651	3
SAN CRISTOBAL NEX.	3,392	15.9
SAN MIGUEL	45	0.2
SAN M. CHICONCUAC	126	0.5
SANTA ISABEL IXTAPAN	3,097	14.5
ZAPOTLAN	1,701	8

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990

Población total y por sexos

CUADRO No.4.7
SAN SALVADOR ATENCO
POBLACION TOTAL Y POR SEXO 1990

EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%
MEN.-1	241	2.27	190	1.7
1-4	978	9.24	935	8.7
5-9	1397	13.20	1362	12.8
10-14	1381	13.00	1407	13.2
15-19	1394	13.10	1355	12.7
20-24	1120	10.50	1069	10.0
25-29	813	7.60	904	8.5
30-34	672	6.30	741	6.9
35-39	603	5.60	615	5.7
40-44	479	4.50	469	4.4
45-49	389	3.68	387	3.6
50-54	313	2.90	307	2.8
55-59	215	2.00	239	2.2
60-64	187	1.70	175	1.6
65-69	118	1.10	156	1.4
70 Y MAS	285	2.60	323	3.0
TOTAL	10585	100.00	10634	100.0

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990

Los cuadros muestran a la población que es potencial para ser explotada como fuerza de trabajo. Así la población entre 15 y 64 años suman 12,466 habitantes que representan el 58.6% del total.

Este grupo simboliza a la población que puede ser ocupada, principalmente en el sector secundario y terciario, porque los centros económicos superiores como Ecatepec y Texcoco ofrecen las oportunidades de empleo, y como la cabecera municipal cuenta con el 50% de la población, ambos aspectos se mezclan para categorizar a los residentes de San Salvador Atenco.

Analizando la gráfica de edades por estratos, se observa notoriamente que en San Salvador Atenco, el grueso de la población se concentra entre los estratos de 5 a 24 años de edad y continúan en importancia los estratos hasta los 39 años; estos suman 14,832 personas que representan 64.90% del total, por lo tanto es un municipio donde la mayoría es gente joven.

El potencial en recursos humanos es increíble, y por lo tanto, para los presidentes municipales y autoridades relacionadas a este rubro supone una responsabilidad crucial en el desarrollo económico de Atenco.

Sin embargo, es necesario que el estado brinde las oportunidades educativas y laborales principalmente, para esta población productiva y dejar de contemplar desde la óptica de los grupos económicos poderosos y sus demandas de fuerza de trabajo, como el mero camino viable para el grueso de la población.

e) Población rural y urbana (criterio de 2,500 habitantes)

CUADRO No.4.8

SAN SALVADOR ATENCO

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD 1990

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	POBLACION	PORCENTAJE %
1-99	247	1.6
100-499	880	4.1
500-999	1277	6.0
1000-1999	1701	8.0
2000-2499	0	0.0
2500-4999	6489	30.5

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal 1990.

CUADRO No.4.9

SAN SALVADOR ATENCO

NUMERO DE LOCALIDADES POR MUNICIPIO, SEGUN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD. 1990

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	NUMERO DE LOCALIDADES
1-99	4
100-499	4
500-999	2
1000-1999	1
2500-4999	2
10000-14999	1
TOTAL	14

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de México, INEGI 1993

En cuanto a la población rural y urbana que habita en el municipio, los cuadros ilustran una tendencia invariable durante las tres décadas, y es la de incrementar su porcentaje la población urbana sobre la rural.

Lo anterior no es más que un ejemplo, de lo que en todo el país se reconoce, donde más del 70% de la población de la república mexicana es considerada población urbana. En San Salvador Atenco, esta suma el 80% en las décadas de 1970 a 1990.

Tan sólo la población del poblado de San Salvador Atenco (10 000 hab.) Nexquipáyac (3,339 hab.) y Zapotlán (1,701 hab.) asciende a 15,718 habitantes, esto es el 74.0%, tomando el rango de 2,500 habitantes para categorizar a esta población como urbana, los dos primeros equivalen al 66% del total.

En San Salvador Atenco la tasa de crecimiento demográfico de 2.6%, es similar a la que prevalece en toda la entidad (2.6 %). Esta característica relacionada directamente con el apoyo y difusión que los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México han desplegado en pro de la planificación familiar y de los distintos métodos de control natal.

También, la disminución en las tasas de crecimiento poblacional, se puede concatenar con que la mayoría de la población del municipio es urbana, y por regla general en las sociedades urbanas las concepciones referentes a los hijos y la forma de percibir el entorno crean parámetros de bienestar familiar que van muy ligados con las familias pequeñas, y no grandes como ocurre en las sociedades rurales y los grupos campesinos.

Empero, es necesario tener presentes los criterios que manejan los censos de población, en cuanto a la población que se precisa como rural y es aquella que vive en localidades con menos de 2500 habitantes y la urbana donde habitan más de 2500 personas; por tal efecto en Atenco este criterio no basta para catalogar a las comunidades pequeñas (de 2500 habitantes) como netamente agrícolas sino que se insertan a los sectores secundario y terciario que denotan un auge mayor en el Valle de México y en el resto del país que la agricultura de los municipios conurbados. Tal es el caso que se percibe en las localidades pequeñas como Francisco I. Madero y Nueva Santa Rosa. Es decir, no repunta aquí el sector primario con las actividades correspondientes, sino la población que viviendo en comunidades pequeñas trabaja fuera de ella y el trabajo agrícola no es una fuente importante de ingreso para el núcleo familiar.

De lo anterior se observa, que suponer el rango de 2,500 habitantes, no basta para puntualizar en las categorías de población rural y urbana respectivamente, por lo que es conveniente insertar más elementos, y ciertamente los datos de la Población Económicamente Activa (PEA) auxilian en esta tarea, porque la pauta es la mayoría poblacional urbana frente a la minoría de población rural.

f) Población Económicamente Activa (PEA) total, y por sectores (I, II, III). Datos absolutos y relativos.

Los distintos tipos de empleos que se toman en cuenta para la PEA se determinan, aclarando un poco más los modelos de desarrollo económico planeados por el sistema. Además de la población que puede caracterizarse como rural o urbana.

Según Urickel, dentro de los sectores de la economía, hay una propensión a acrecentar la importancia de los sectores II y III sobre la caída o un crecimiento lento del sector I.

En Atenco desde 1970 hasta 1990 la tendencia es esa, una constante declinación de la población que se ocupa en el sector agropecuario, mientras que el sector industrial y el de servicios captan la mayor población del municipio.

CUADRO No.4.11

San Salvador Atenco P.E.A. Total y por Sector 1970, 1980, 1990.

Mpio	Años	Total	Sec. I		Sec. II		Sec. III		PEA no esp.	
			D.A.	D.R.	D.A.	D.R.	D.A.	D.R.	D.A.	D.R.
Atenco	1970	2518	721	28.6	1014	4	582	23	201	7.9
	1980	4487	799	17.2	1175	2	835	19	1652	37
	1990	5452	681	12.5	1422	44		41	13	2.4

D.A.= Datos Absolutos D.R.= Datos Relativos

Fuente:Censo General de Población y Vivienda 1970,1980 y 1990.

La información más reciente publicada por INEGI y el Centro Nacional de Desarrollo Municipal, demuestran la transformación que se advierte en el municipio de Atenco, este es el cambio en el perfil de actividades, de ser agropecuarias por industriales; por tal razón como se observa en los datos anteriores, el municipio está considerado como agropecuario e industrial, porque si bien es cierto que aún es importante la actividad primaria (agricultura), también es claro que más población se introduce al sector secundario en el municipio o fuera de él (Texcoco, Ecatepec o el Distrito Federal).

CUADRO No.4.12**San Salvador Atenco****P.E.A. de 12 años y más por rama de actividad****1970. 1980. 1990.**

Mpio.	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Atenco	2518	721	3	2	919	75	915	224	52	255	51	201
	4437	799	2	1040	10	123	333	121	22	359	1652	26
	5452	681	6	84	2075	30	299	832	192	1014	178	133

Fuente: Censo Gral. de Población y Vivienda 1970, 1980 y 1990

Nota:

1. Agricultura
2. Industria extractiva, petróleo y gas
3. Industria manufacturera
4. Energía eléctrica, agua y transformación
5. Construcción
6. Comercio
7. Transportes y comunicaciones
8. Servicios financieros
9. Gobiernos
10. No especificada
11. Desocupada

En Atenco la población mantiene vínculos permanentes con los centros económicos superiores como ya se mencionó, esta característica permite el traslado rápido de población a cualquiera de estos centros y que a su vez hace factible que personas del municipio laboren en las industrias y servicios asentados en esos centros económicos, además esta peculiaridad de que la población trabaja fuera, se complementa con las personas que obtienen sus ingresos y productos dentro de Atenco, como es el caso de artesanos, campesinos con buenas cosechas, comerciantes, trabajadores por su cuenta (albañiles, mecánicos) etc. Es así como la tasa de ocupación de la población es alta, y el desempleo o fuerza de trabajo excedentaria generada al interior del municipio, acude o se canaliza hacia otras fuentes de empleo, en este caso las fábricas y servicios de los centros económicos superiores.

Aunque los datos absolutos revelen que, el número de personas incluidas en el sector primario que son, agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, muestran altibajos, los datos relativos igualmente destacan la proclividad de este sector de aminorar su participación respecto de la PEA; situación que no ocurre con los otros dos sectores que siguen una trayectoria ascendente.

Es importante resaltar que en los tres períodos tomados, las actividades manufactureras, el comercio, la construcción y los servicios variados son los que aglutinan a la mayor cantidad de habitantes, aquí tiene gran significación los vínculos que Atenco mantiene con Ecatepec, Texcoco y el Distrito Federal, centros económicos superiores donde las mencionadas ocupaciones tienen gran demanda y sirven para clasificar al municipio.

Por último los resultados de la PEA son válidos y necesarios para que la caracterización de un municipio sea lo más acertada a la transición del horizonte de actividades económicas, en este caso, de rural a urbano.

No se debe soslayar en estos cambios, el pasado rural que subyace en el franco desarrollo urbano, y uno de estos subreptos rurales es el tejido de fajas, que constituye la actividad de corte artesanal, tan peculiar en el país para muchos grupos campesinos.

Recapitulando las anotaciones anteriores, se entreve la complejidad de realizar un cisma tajante de la PEA que a su vez sea indicador de lo que va a considerarse como población rural y urbana. A causa de que los campesinos entran en una polivalencia en la ocupación, es decir, se contratan como obreros o empleados, pero disponen de algunas horas o en los días de descanso para laborar sus tierras de cultivo; y cuando el cabeza de familia no cuenta con el tiempo suficiente para realizar las labores, entonces es la familia de este o algunas personas a la que se les pague quienes se encargan de cultivar las parcelas. Con el trabajo artesanal existe una igual situación, ya que dicha actividad ocupa horas (para algunas familias más que para otras) de poco trabajo y por lo regular también se realiza, durante los días de descanso, o cuando no se tiene otro empleo.

g) Movimientos migratorios

El Valle de México atrae flujos poblacionales hacia su interior; concentra las principales industrias del país y por lo tanto al mayor número de población (cerca de 20 millones). Se dice que la aglomeración de industrias y personas coadyuvan a que nuevos municipio sea abarcados por el crecimiento urbano.

Entonces las regiones empobrecidas cautivadas por "las oportunidades" laborales y de bienestar social inherentes a las grandes ciudades, no hacen más que expulsar un alud impresionante de personas hacia el Valle de México que sigue creciendo a un ritmo desmedido.

San Salvador Atenco actualmente se cataloga como un municipio conurbado, lo cual indirectamente lo acerca a la mancha urbana y sus problemas, y resintiendo el efecto de ser reservorio de tierras para las futuras actividades productivas y vivienda.

El detenerse en cuestiones de los movimientos migratorios (emigración e inmigración) posibilitan ahondar más sobre los aspectos particulares de la transformación rural a urbano; esto es, el poblamiento de recientes territorios que fueron agrícolas y pecuarios por migrantes que arriban a la Ciudad de México y al Estado de México, e indudablemente requieren de espacios para vivir y trabajar.

--Inmigración

**CUADRO No.4.13
SAN SALVADOR ATENCO
CATEGORIA MIGRATORIA 1990**

MPIO.	CATEGORIA MIGRATORIA
ATENCO	A

Fuente: Centro Nacional de Información Municipal 1990

CATEGORIA MIGRATORIA

Ex= Expulsión

E= Equilibrio

A= Atracción

San Salvador Atenco pertenece a la categoría "A"; y el grado de marginación para 1990 según el Centro Nacional de Desarrollo Municipal es de -1.249, que es baja.

Partiendo de esta categoría y del grado de marginación; este municipio detenta un imán para las personas que llegan al Estado de México así como a la ciudad; donde las posibilidades de adueñarse de terrenos adecuados y con servicios públicos son bajas, por lo que se ven obligados a buscar asentamiento en los municipios limítrofes de la metrópoli.

En San Salvador Atenco el fenómeno de la inmigración se presenta con más frecuencia que la emigración, porque como se ha mencionado, las ventajas de vivir en un poblado cercano al Distrito Federal son aprovechadas por gente de fuera, la cual arriba con la esperanza de conseguir trabajo; ya sea en Texcoco, Ecatepec, Chiconcuac o el Distrito Federal, en alguna fábrica, taller de costura si la persona no encuentra trabajo en esos centros muchas veces se contrata como trabajador en la elaboración de fajas, en los talleres familiares de la cabecera municipal.

CUADRO No.4.14

SAN SALVADOR ATENCO

POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y LUGAR DE NACIMIENTO 1990

MPIO. RESIDENCIA Y LUG. DE NAC.	POBLACION TOTAL
ATENCO	21219
NAC. EN LA ENT.	18946
NAC. EN OTRA ENT.	2210

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990.

Este cuadro exhibe que el 89.3% de la población es originaria del municipio, mientras que el 10.4% es nativa de otra entidad de la república.

En el capítulo II se analizó el problema de los grupos migrantes que diariamente arriban a la Ciudad de México. En Atenco se desarrolla el fenómeno de la misma forma, es decir, de grupos étnicos que llegan a la ciudad en busca de empleo, sea este de manera temporal o definitiva.

CUADRO No.4.15

SAN SALVADOR ATENCO

POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR MUNICIPIO, SEGUN CONDICION DE HABLA INDIGENA Y CONDICION DE HABLA ESPAÑOLA 1990

POB. DE 5 AÑOS Y MAS	
HABLA LENGUA INDIGENA	
HABLA ESPAÑOL	109
NO HABLA ESPAÑOL	2
NO ESPECIFICADO	4
TOTAL	
NO HABLA LENGUA INDIGENA	18593
NO ESPECIFICADO	134

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990.

CUADRO No.4.16**SAN SALVADOR ATENCO****POBL. DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLAN ALGUNA LENGUA INDIGENA POR MPIO.Y TIPO DE LENGUA, SEGUN CONDICION DE LENGUA ESPAÑOLA 1990**

MPIO. Y LENGUA	POB.	HABLA ESPAÑOL	NO HABLA ESPAÑOL	NO.ESP.
ATENCO	115	109	2	4
AMUZGO	1	1	2	-
HUASTECO	1	1	-	-
MAYA	2	2	-	-
MAZAHUA	4	2	-	-
MIXTECO	12	12	2	-
MIXTECA ALTA	5	5	-	-
NAHUATL	45	43	-	2
OTOMI	2	2	-	-
PUREPECHA	2	2	-	-
ZAPOTECO	2	2	-	-
NO ESP	39	47	-	2

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990.

Es importante puntualizar que de las 115 personas que hablan alguna lengua indígena 109 son bilingües, esto es, que también hablan español, entre las lenguas indígenas destacan los náhuatl y los mixtecos que son 57 y su porcentaje es de 49.6% respecto del total, y sin duda estos grupos étnicos provienen de las regiones más pauperizadas del país.

---Emigración (destinos)

Con relación a la emigración, o el desplazamiento de población hacia otras regiones, esta es baja, y como pertenece a la categoría migratoria "A" (atracción), la emigraciones casi nula, debido a que Atenco se localiza relativamente cerca del Distrito Federal, Ecatepec y Texcoco, que son las principales ciudades y fuentes de trabajo de la zona; por lo que en caso de trabajar o estudiar en esos sitios, en lugar de desplazarse definitivamente las personas van y vienen todos los días.

--Balance migratorio

En la actualidad el desigual desarrollo económico y social del país refleja la mala distribución de las áreas industriales y de la población en general.

Atenco no es ajeno a estas circunstancias, y como resultado del urbanismo en el Valle de México, hoy se contempla dentro de la categoría migratoria de atracción, para las familias que desean adquirir terrenos inapropiados pero de bajo costo con el objetivo de servir a la vivienda, que obviamente impactará en la densificación de la población en el municipio, parámetro inequívoco de la urbanización y de la transformación rural.

Es conveniente hacer referencia que la atracción hacia el municipio, de flujos de personas con una variada formación ideológica, repercutirán en los ámbitos económico y cultural, los primeros debido a las distintas actividades en las que se han contratado y pocas veces están relacionadas con el crecimiento del sector primario, y por el lado cultural, está la presencia innegable de pautas y valores culturales que influyen a la cultura de Atenco.

Esto se atisba con las concepciones que los inmigrantes tienen sobre el universo camposino, ya que en Atenco, es el Distrito Federal del que habitualmente proviene los habitantes que conforman la población externa del municipio, que se ha asentado en definitiva.

De continuar el mismo patrón de crecimiento, se engrosarán aún más los flujos que arriben al municipio y de manifestar una emigración e inmigración hasta cierto punto moderada, pasará esta a ser un aluvión incontrolable y antieconómico.

4.1.4 Actividades económicas

Cualquier municipio en cualquier estado de la república, caracteriza su perfil económico y social por las actividades productivas que se desenvuelven en él, pero como ningún municipio está desconectado de los ambientes que le circundan, tal relación definió también el desarrollo del propio municipio.

En los municipios limítrofes de la Ciudad de México, está segunda particularidad de conexión, tiene una gran importancia en el bloque de actividades que se mantienen en ahí.

Atenco, hasta la década de los setentas no estaba considerado dentro de este grupo de municipios, lo cual, creaba situaciones afines a la disponibilidad de recursos con lo que se contaba. Sin embargo, el violento crecimiento de la ZMCM alcanzó al municipio; y así en el Censo General de Población y Vivienda 1990, aparece ya como conurbado, y por lo tanto en este lapso, indudablemente también se han transformado la nomenclatura de actividades económicas, moldeándose nuevas relaciones con los centros económicos más próximos.

Partiendo de lo anterior se analiza la situación que prevalece actualmente en las actividades económicas en San Salvador Atenco; dando énfasis a las ramas agrícolas y pecuarias, por su difusión y el número de habitantes ocupados en ellas, y sobre todo por la cercanía con la metrópoli.

4.1.4.1 Agricultura

En el Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970, se registran los siguientes datos para el municipio Atenco.

CUADRO No.4.17
SAN SALVADOR ATENCO
SUPERFICIE AGRICOLA (HECTAREAS) 1970

AGRICOLA	TEMPORAL	RIEGO	CULTIVOS ANUALES
2516.0	2709.2	432.6	2511.9

Fuente: V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970

Para 1990 estas cifras han cambiado, según datos manejados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), el PDM 1991-1993 y el PDM 1994-1996; consideren las cantidades siguientes

CUADRO No.4.18
SAN SALVADOR ATENCO
SUPERFICIE AGRICOLA (HECTAREAS) 1990

AGRICOLA	TEMPORAL	RIEGO	CULTIVOS ANUALES
3968.8	2029.6	1939.2	2299

Fuente: SEDAGRO, PDM. 1991-1993, PDM 1994-1996

Las cantidades revelan la caída que el sector agrícola de Atenco ha sufrido; por causa de las actividades de la población; esta, como se mostró en el punto sobre la PEA, sigue la tendencia de pasar de campesino a obreros u empleados en la industria y los servicios. Entonces en la medida en que Atenco empezó a ser absorbido por la ZMCM; la actividad agrícola comenzó a disminuir por razones de rentabilidad (suelos infértiles o agotados), de cambio en el patrón de uso de suelo y de trabajo y educación hacia los centros económicos (Ecatepec, Texcoco y el Distrito Federal).

Los cuadros también señalan que la superficie destinada a la agricultura entre 1970 y 1990, pasó de 2,526.0 has. a 3,968.8 has; es decir, las áreas o tierras productoras se ampliaron en un 36.7%, el problema es que estas, no ejemplifican que la agricultura este en auge, aunque parte de este crecimiento se vio alentado por los niveles de ganancia en la agricultura que se obtienen hasta hace algunos años; también es cierto que se incrementaron en éste periodo la cantidad de tierras improductivas y abandonadas, incluyendo para 1970 en este tipo a las que podían ser mejoradas con pequeñas inversiones.

CUADRO No.4.19
SAN SALVADOR ATENCO
AREAS IMPRODUCTIVAS (HECTAREAS) 1970

TOTAL	NO ADECUADA PARA AGRIC. NI GAN.	SUSCEPTIBLES DE CULTIVARSE
35.4	35.0	.4

Fuente: V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970.

CUADRO No.4.20
SAN SALVADOR ATENCO
AREAS IMPRODUCTIVAS (HECTAREAS) 1990

TOTAL	SALITROSA	EROSIONADA
2692	2560	132

Fuente: SEDAGRO 1990

Comparando los números totales, es impresionante la diferencia para 1970, cuando la superficie abandonada ascendía a 35 has., mientras que para 1990 son 2,962 has: las que padecen deterioro y las que son poco atractivas a ser sembradas.

Retomando las cantidades de superficie de temporal de 2,079.2 en 1970 a 2,029.6 has estas disminuyen, aunque en forma poco drástica, mientras que aumento la superficie de riego en 432.6 has. a 1,939.2 has, en este tiempo; por la perforación de pozos, también en este proceso, los cultivos anuales (básicos) que por lo regular prosperan en terrenos temporales, se han abatido a consecuencia del cambio por especies forrajeras (alfalfa), que al ser más rentable su producción se desarrollan en espacios con sistemas de irrigación (aspersión), que demuestran porque en 1990 se manejan más hectáreas con riego, éste elemento puede ser considerado como indicativo de la rentabilidad que se posibilite en el sector.

Para explicar el momento de la agricultura, es necesario tener presentes estos antecedentes, además de los planteamientos expresados por la administración municipal de los trienios 1991-1993 y 1994-1996

Hoy en día, se hace uso de 3968.8 hectáreas (has), en cultivos diferentes como cereales (maíz), nozalizas y legumbres (frijol), frutales y otros, se ocupa el agua potable de 20 fuentes de extracción con una captación promedio de 7,410,000 m³ del líquido anual, en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 1991-1993 se menciona la posibilidad de aumentar la potencialidad de la agricultura mediante apoyos de infraestructura hidráulica, asesoría técnica, capacitación y crédito, con el fin de llevar a cabo proyecto que hagan rentable a la

agricultura. Entre estos proyectos se hace incapie en el seccionamiento del área cultivable en 3 áreas, según su aptitud y estas son: cultivos, producción forrajera, pastizales y áreas de pastoreo. "La de cultivos que sería en la parte oriente y poniente del municipio, el cultivo de forrajeras y pastizales en la zona sureste y la de pastoreo en la zona suroeste" (PDM 1991-1993), lamentablemente la prioridad de los servicios urbanos impidió que dicho proyecto se aplicara. (Consultar Mapa No. 4 y 5)

El municipio de Atenco dispone de una considerable superficie para ser sembrada en la agricultura, esta actividad es importante en cuanto a los ingresos que proporciona, aunque ésta constantemente reduce sus niveles, lo cual comprueba que hay una relación entre el tipo de cultivos y las características socioeconómicas de la población, que por lo regular son básicos, altamente apreciados por los campesinos de bajos ingresos. Los cultivos más sobresalientes son los siguientes:

CUADRO No.4.21

SAN SALVADOR ATENCO

CUADRO DE CULTIVOS

1990

TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE (HAS.)
MAIZ	2143
FRÍJO	15
AVENA	23
TRIGO	118
FORRAJERAS	1111
OTROS	2178
TOTAL	5588

Fuente: SEDAGRO 1990

La producción de Atenco tiene bajos rendimientos, por lo que se destina al autoconsumo o al mercado local y sólo en algunos ciclos para el mercado externo, sobre todo la Ciudad de México. "El rendimiento de los productores para la zona de riego es un poco superior a la media estatal, no así las áreas temporales" (PDM 1991-1993).

Los zona agrícola de riego se concentra en los terrenos de la Hacienda La Grande, abocada únicamente al cultivo de alfalfa.

La presidencia municipal en el período 1991-1993 definió las siguientes líneas de acción para el incremento de la producción y estimular el empleo:

Fomento Agropecuario

- 1.- Promover la protección y reavilitación de los suelos en las áreas agrícolas, a través del cultivo al comino de maguoy, árboles, retenes de piedra y de abonos naturales para evitar la erosión eólica.
- 2.- Gestionar la mejora de asistencia técnica y financiera a los productores del Valle para que alcance una mayor producción.
- 3.- Fomentar la diversificación de los productos agropecuarios, a un sistema integral de producción.
- 4.- Fomentar la mejora del cuerpo de agua para el aprovechamiento agrícola.
- 5.- Contribuir en la lucha por la reforestación en el parque "el contador" y zonas que no tengan otra aptitud

Estas líneas de acción responden a la inevitable urgencia de apoyar el fomento agropecuario, con el fin de hacerlo rentable y evitar la desaparición total de la cubierta vegetal (disminuir el impacto de la contaminación ambiental) pero además frenar los asentamientos humanos que crecen a un ritmo superior al

que puede tratar la administración municipal, esta problemática no se soslaya dentro de los planes de desarrollo municipal, que evidencian cada vez más el olvido de las áreas agropecuarias junto con el latente avance urbano hacia el municipio de Atenco.

Ahora, dentro del PDM 1994-1996 también se exhibe éste contexto: En Atenco existe una relación causa-efecto entre los servicios públicos urbanos que brinda el estado y el abandono de las actividades primarias, lo que no sucede en muchas zonas rurales del país, donde las condicionantes del abandono agrícola, son de carácter productivo, falta de crédito, infraestructura, agotamiento de terrenos, vías de comunicación, etc.

"En los últimos años se ha manifestado una deserción en las actividades del campo, la preparación académica de las nuevas generaciones aumenta los niveles de escolaridad de la población, lo que es un paso excelente para la población del municipio. Sin embargo, es menor la gente que trabaja en el campo" (PDM 1994-1996), porque esta educación que se obtiene facilita su contratación en las empresas y compañías de Texcoco, Ecatepec y el Distrito Federal.

Por otro lado, es patente que las comunidades de Atenco señalan un desarrollo acelerado que cambio el uso de suelo agrícola por urbano, sin haber sido planeados los asentamiento humanos recientes afectan primeramente al espacio agrícola y después a el municipio por su incapacidad de dotar rápidamente de servicios públicos.

En relación al abandono de la agricultura el PDM 1994-1996 entre sus objetivos destaca, "determinar las características químicas y biológicas del suelo y subsuelo del municipio, para determinar las causas que han determinado su abandono y el poco rendimiento de los cultivos, así como un estudio de impacto ambiental que nos conduzca a proponer proyectos ecológicos que rescaten las áreas de cultivos para el uso de suelos ajenos a su vocación" (PDM 1994-1996). Asimismo se contempla que el desarrollo urbano alcanzará al municipio, éste es indubitable y por tal razón, se diseñan las bases para "planear correctamente dichos asentamientos mediante el análisis del uso de suelo para evitar que estos sean irregulares y carezcan de los servicios básicos.

La deforestación incontrolada, unida a la desecación, de las fuentes de agua (superficial y subterránea) por la presencia de la compañía Sosa Texcoco, alteran el medio natural y perjudican a la producción agrícola que a la larga se desecha por no competir con las condicionantes mencionadas.

El municipio determina los siguientes factores que propician el abandono de la agricultura y la ganadería:

- 1.- Desecación de las fuentes de agua, por lo que no hay una cantidad suficiente para la agricultura irrigada.
- 2.- No hay apoyo al productor para hacer más rentable la agricultura básicamente en asesoría técnica, infraestructura, insumos, bajo precio de cosechas, etc.
- 3.-La educación propicia que la población trabaje fuera del municipio; 40% de esta población es menor de 14 años, lo que crea incertidumbre sobre el futuro de esta actividad.
- 4.- Emigración de campesinos hacia centros económicos superiores para buscar otras oportunidades de empleo.
- 5.- La alta salinidad de las aguas restringe la ampliación de las zonas de riego. En más de 200 hectáreas se localizan depósitos de sales que impiden que el cultivo del maíz y frijol por su alta concentración salina. Sin embargo no se ha experimentado con otro tipo de cultivo.

Es irrefutable que el municipio se esta urbanizando, debido tanto a su propio crecimiento demográfico como a la inmigración de personas de Ecatepec y el Distrito Federal.

El uso actual del recurso suelo, en parte se puntualiza por la falta de planeación en el crecimiento de las comunidades, se han invadido terrenos que eran agrícolas y de un 75% que había en la década pasada a un 38.50% en la actualidad.

Nuevamente la administración reitera la necesidad de dar utilidad a las tierras salitrosas que puedan ser rescatadas, la rotación de cultivos, para proteger a la actividad agrícola, elevar sus rendimientos y prevenir su desaparición y urbanización.

En cuanto a los recursos hidrológicos para la agricultura, se reducen a los pozos de agua y a la precipitación de la época de lluvias; el problema estriba en la falta de estanques de almacenamiento o presas para captar el caudal de las corrientes que se forman en esa época y también a que los lugares en que se almacena en forma natural se encuentran lejos de las zonas para su aprovechamiento.

Los problemas que aquejan al sector primario son muchos y limitan el elevar los rendimientos de la tierra, entre estos la falta de rotación de cultivos y la escasez de riego menguan la fertilidad del suelo, además de la falta de tecnología, asistencia técnica, y todo lo que ya se mencionó limitan el progreso agrícola.

Ante estas circunstancias la actual administración establece líneas de trabajo para incentivar la producción agrícola y contribuir a:

- 1.- Mejorar la calidad de los productos.
- 2.- Aumentar el rendimiento de las cosechas.
- 3.- Abatir el índice de desertión de los campesinos.
- 4.- Crear fuentes de empleo, con programas de campo.
- 5.- Apoyar con asistencia técnica y tecnología propia, para mejorar los modos de producción.
- 6.- Aprovechar los programas establecidos por el gobierno, estatal y federal, en el beneficio del campesino.
- 7.- Incrementar la calidad de vida del campesino
- 8.- Mediante los estudios biológicos y agronómicos que se realizan en el municipio, proponer nuevas alternativas de cultivo y mejoras en la calidad del suelo.
- 9.- Acelerar el desarrollo económico de Atenco, a través de la competitividad, con la apertura de mercados regionales, nacionales e internacionales. Para ello, "la presidencia municipal ha comenzado un amplio estudio para determinar las características del suelo. Los resultados parciales muestran un suelo, en su topografía más baja (cercano a Sosa Texcoco) ricos en sulfatos y carbonatos, con un ph alcalino, que actualmente no se trabaja y pertenece a los ejidos de Atenco, Nexquipá, y en su mayoría a Santa Isabel Ixtapán. Debido a su alta salinidad, y a medida que nos alejamos de esta zona a partes más altas dentro del mismo municipio encontramos más cantidad de arcillas y limos, condiciones adecuadas para la actividad agrícola. Dentro de las recomendaciones que se hacen se sugieren proyectos encaminados a incrementar la capacidad de producción y reactivar la economía del municipio" (PDM 1994-1996).

Con respecto a las líneas de acción y trabajo, la administración describe toda una metodología que pretende reactivar al sector, con la utilización de conocimientos y materiales de la zona, como la rotación de

cultivos, la protección del suelo de la acción eólica, manejo de abonos y esquilmos, ampliar las zonas de cultivo, etc; pero hasta lo que va de la administración las investigaciones preliminares no se han iniciado, porque los recursos municipales se han asignado al rubro de los servicios públicos.

4.1.4.2 Situación y problemas legales en Atenco.

La Procuraduría Agraria (PA) es la institución gubernamental encargada de solucionar los problemas que se susciten, dando respuesta legal a los conflictos.

En Atenco la PA atiende problemas registrados a partir de septiembre de 1992 a mayo de 1993, se han vigilado 43 asuntos de los cuales destacan, 12 que corresponden a asuntos por posesión de una parcela, 7 por posesión de un solar sujeto a régimen ejidal o comunal y por último 6 por determinación de límites parcelarios y 5 por sucesión de derechos ejidales y comunales.

CUADRO No.4.22
SAN SALVADOR ATENCO
RELACION DE ASUNTOS (PA) 1992-1994

ASUNTO	NUMERO
POSECION DE UNA PARCELA	12
POSECION DE UN SOLAR	7
DEL. DE LIM. PARCEL.	6
SUCESION DE DERECHOS	5

Fuente: Procuraduría Agraria 1992

De estos, el tipo de personas que entablan los asuntos, propiamente son ejidatarios.

CUADRO No.4.23
SAN SALVADOR ATENCO
TIPO DE PROMOVENTE (PA) 1992-1994

TIPO	NUMERO
EJIDATARIO	23
POSESIONARIO	7
AVECINDADO	5
EJIDO	3
SUCESOR	1
OTROS	4

Fuente: Procuraduría Agraria 1992.

Estos cuadros, hacen ver, que los dos primeros tipos de asuntos por posesión de una parcela y por posesión de un solar sujeto a régimen ejidal o comunal (según información proporcionada por la PA delegación Texcoco.) en su mayoría se localizan dentro de las áreas urbanas o en los límites, entre uno y otro ejido.

Atribuidos a la desorganización en el medio urbano; ejemplo de esto, es el espacio ocupado por la comunidad de Los Hornos, donde sus límites no están perfectamente especificados, situación que se generaliza en todo el municipio (hoy en día no se tiene un plano que delimite la extensión territorial de cada poblado y comunidad).

El proceso que siguen los asuntos, cuando interviene la PA, es de llegar a un convenio entre las dos partes, y en casos en que no se logre resolver el problema; el siguiente paso es de iniciar un juicio y el fallo corresponde a la autoridad agraria correspondiente.

En Atenco todos los asuntos se han solucionado, mediante acuerdos en su primera fase; actualmente el programa de regulación de terrenos, se ha implementado en las localidades de Acuexcómac, Nexquipáyac, Santa Isabel Ixtapan y la Cabecera Municipal. Se puede aseverar que con este programa a todas las localidades del municipio, además de acabar con los problemas de posesión dará mayor seguridad sobre el verdadero posesionario, y también incidir en la planeación del espacio, evitando los asentamientos irregulares y en los ejidos con potencialidad certeza a la capitalización.

4.1.4.3 Tenencia de la tierra.

En Atenco la extensión territorial, observa un proceso de disminución de las tierras ejidales contra un aumento de las privadas.

Lo anterior se reconoce con los datos del V Censo General Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970 y los datos obtenidos de la SEDAGRO para 1990.

CUADRO No.4.24
SAN SALVADOR ATENCO
TENENCIA DE LA TIERRA (HAS.) 1970-19900

TIPO	1970	1990
EJIDAL	5294	4656
PRIVADA	3117.7	48122

Fuente: V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970, SEDAGRO 1990.

Como en todo el país, la falta de certidumbre que caracteriza a muchos ejidos, propició que estas propiedades colectivas, impidiera se capitalizaran, además el no poder ser vendidas ante la baja rentabilidad, el curso que siguieron fue la venta clandestina, para el asentamiento urbano o el total abandono.

Atenco resintió ésta falta de seguridad, por lo que disminuyó la cantidad de tierras de tipo ejidal de 5,294 (has.) en 1970 a 4,656 (has.) en 1990 que representa el 12%, mientras que las propiedades de particulares crecen de 317.7 en 1970 a 4,812 (has.) en 1990, que representan el 93%. Es indudable que las propiedades privadas actúan como una inversión a futuro para los núcleos campesinos, por lo que en vez de disminuir su cantidad por los problemas ya descritos para la agricultura, estos resultan menos dañinos en un terreno del que se logran rendimientos adecuados, y por lo tanto tienden a aumentar.

4.1.4.4 Ganadería

Como la agricultura, la actividad ganadera entre 1970 y 1990 ha decaído en importancia por infinidad de circunstancias, como reducción de áreas de pastores, vías de comercialización, asesoría técnica, animales de mejores razas, etc.

Los siguientes cuadro ilustran como se ha comportado el sector desde 1970 hasta 1990.

CUADRO No.4.25
SAN SALVADOR ATENCO
INVENTARIO GANADERO 1970

TIPO	CABEZAS	
VACUNO	3405	
PORCINO	3423	
OVINO		2345
CAPRINO	42	
EQUINO	281	
MULAR	123	
ASNAL		607
DE TRABAJO	1200	
AVES	29745	
COLMENAS	461	

Fuente: V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970

CUADRO No.4.26
SAN SALVADOR ATENCO
INVENTARIO GANADERO 1990

TIPO	CABEZAS	
VACUNO	2458	
PORCINO	1052	
OVINO		1923
CAPRINO	46	
EQUINO	425	
MULAR	n.d.	
ASNAL		n.d.
DE TRABAJO	n.d.	
AVES	78000	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993

n.d. No disponible

CUADRO No.4.27
SAN SALVADOR ATENCO
RECURSOS NATURALES 1990

RECURSO	USO	TIPO	SUPERFICIE (HAS.)
SUELO	PECUARIO	INTENSIVO	5.53
		EXTENSIVO	131.01
		TOTAL	136.54
		PASTOREO	131.00
		INSTALACIONES	6.00
		TOTAL	137.00

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993.

El hato ganadero se redujo para éste periodo, en ganado mayor 33%, pero en ganado menor este porcentaje se aproxima al 50%.

En la ganadería el problema más crítico es la falta de vías de comercialización de los productos animales, el cual se restringe al autoconsumo y al mercado local y en raras ocasiones al regional.

La ganadería en sus dos formas (intensiva y extensiva) se desarrollan en 136.5 (has.) y con 3 fuentes hidrológicas como abrevaderos con un consumo promedio de 12,800 m³ de agua anual.

La actividad se distingue, por el pastoreo de ovejas y vacas; las cuales cada día encuentran menos zonas para pastar y se tiene que complementar la alimentación con productos forrajeros y alimentos balanceados industrializados.

Por lo tanto, siendo pequeño el número de cabezas que suma el municipio, no se ha construido un rastro y el sacrificio de animales se realiza en las casas de los dueños, en dudosas condiciones de higiene y manejo del producto; el círculo se cierra por la falta de vías de comercialización.

En el municipio el apoyo gubernamental al sector primario, se ha concentrado más en la agricultura que en la ganadería, y sólo hasta el PDM 1994-1996, se definen objetivos y tareas para impulsar el desarrollo ganadero, con asistencia técnico-veterinaria y para operar un mejor manejo de los productos, tanto de ganado mayor (vacas) como menor (borregos).

Según el Centro de Información Municipal, el municipio de Atenco esta considerada como agropecuario e industrial como las principales actividades que se desarrollan en él, empero, la manera en que esta creciendo el municipio hace pensar en que las segundas tiende a consolidarse sobre las primeras, en el caso de la ganadería la falta de infraestructura y apoyo estatal para una actividad intensiva, así como la costumbre del pastoreo de animales han hecho de la ganadería una actividad de traspatio, aunque esto no se ha extendido en todo el municipio, ya que existen poblados y ganaderos que aprovechando la cercanía con los centros económicos realizan la producción.

4.1.4.5 Silvicultura

El municipio de Atenco cuenta con una superficie forestal de 4.85 hectáreas (PDM 1994-1996) la mayoría dentro de los terrenos del parque "el contador".

La devastación irracional de las masas arbóreas se ha extendido en todo el Estado de México. En Atenco esta acción ha diezmado la superficie forestal, tan sólo según el PDM 1991-1993 la cantidad bajo de 5 hectáreas a 4.85 del plan actual. Todas estas sin uso maderable, comprendidas por el parque "el contador" que ocupa 6.5 hectáreas.

Sin embargo, esto no quiere decir que no sean importantes para el municipio, ya que su relevancia estriba en el mejoramiento ambiental y por lo tanto son consideradas áreas de protección y reserva al ambiente, algo sumamente urgente para la ZMCM.

Entre las especies arbóreas más destacadas están las coníferas, bosque mixto y eucalipto.

Irremediablemente son los municipios conurbados a la gran metrópoli los que más recientes los efectos nocivos causados por la contaminación ambiental, es evidente que a la aptitud forestal debe dársele mayor resonancia, ante la necesidad del municipio de mantener espacios verdes que sirvan de pulmón no sólo a la ZMCM, sino al propio municipio situado a la periferia de la ciudad y que es atravesado por la vialidad Texcoco-Lechería.

A pesar que las 4.85 hectáreas no son rentables para ser explotadas, por su poca extensión aún se siguen disminuyendo su superficie por la tala clandestina.

Definitivamente existe una relación estrecha entre desarrollo forestal y protección ambiental, en lo cual se patentiza en los dos planes analizados para este inciso.

Dentro del PDM 1991-1993, esta relación se manifiesta con las propuestas de la administración, referente a limpia y recolección y poder manejar un problema visible que es el manejo de desechos sólidos, mientras que para el PDM 1994-1996 se emplean más aspectos relativos a la protección del ambiente.

Las principales acciones son llevar a cabo proyectos de reforestación de los cerros (Tepetzingo y Huatepec) de las calles, avenidas y baldíos de todo el municipio, así como la conservación de los recursos naturales, como agua y suelo.

4.1.4.6 Artesanal.

En los grupos campesinos del país, la actividad artesanal está vinculada a la propia forma de vida y éstos, por ser un complemento del ingreso y una pauta cultural tangible que funciona como símbolo de identidad e integración.

En San Salvador Atenco, la polivalencia ocupacional se refleja en la preservación de esta actividad desde varias décadas atrás, con la fabricación de cinturones y fajas de hilo, ambos se realizan con maquinaria (tejedoras) rústica de madera, que no tiene un precio elevado (N\$ 1,000 aproximadamente), para la elaboración de suéteres de lana la inversión en maquinaria es mayor. El trabajo es familiar por lo que esta actividad no es privativa de un poblado.

La actividad artesanal que para la mayoría de los grupos campesinos representa una fuente de ingreso hasta cierto punto segura, en Atenco tiene una connotación distinta, porque en algunas se destina más tiempo a la actividad artesanal ante el abandono de la agricultura, que es más lucrativa y no se sujeta a los riesgos que conlleva la siembra de cultivos.

La producción textil está diseminada en los hogares del municipio, da empleo a un número considerable de personas (5 personas por taller), aunque es claro que los productos textiles generan buenos ingresos; es preciso que el gobierno ante el inminente aflujo de capital extranjero, suministre apoyos (recursos, financiamiento, infraestructura) necesarios para las manufacturas textiles y propicie una mejor competencia con la población involucrada.

Es el municipio el responsable de concretizar líneas de acción para obtener el máximo provecho de la fabricación de fajas. En Atenco el problema es que, al no haber personal técnico para la fabricación, promoción y distribución, no se consiguen los mejores resultados. El empleo de mano de obra no es en forma organizada,

no se cuenta con Seguro Social, ni prestaciones de Ley, por lo tanto es necesaria la reglamentación y administración adecuada de esta mano de obra (PDM 1994-1996).

Ante esto se tiene contemplado el programa de fomento artesanal para hacer rentable la fabricación de fajas y evitar la desaparición de la actividad y con ello una fuente de empleo en el municipio, que de lo contrario incidiría en una mayor movilización hacia los centros económicos.

4.1.4.7 Minería

Por las características edafológicas e hidrológicas del municipio, se ha explotado en ciertos lugares el tequesquite del que se produce la sal. Aunque hace algunos años esta actividad estuvo difundida, actualmente sólo Nexquipáyac extrae sal.

En los dos Planes de Desarrollo Municipal, esta actividad no recibe ninguna propuesta para incrementar su explotación, debido a la baja competitividad que puede tener en el mercado.

4.1.4.8 Turismo

Esta actividad es casi nula, el único sitio es el parque "Los ahuehuetes o El contador", que no está en las mejores condiciones para hacerlo atractivo. En el PDM 1991-1993 se considera la remodelación y reforestación de parques y jardines del municipio, asignando N\$ 4210 para tales tareas, nuevamente surge la necesidad de apoyar a los parques como "El contador" tanto para la ecología del lugar, concientización de la población, como para la actividad turística, que se analiza ya en el PDM 1994-1996.

4.1.4.9 Comercio y servicios

El sector terciario también se encuentra estancado por la influencia que ejerce la cercanía con centros comerciales grandes (Distrito Federal). La comunicación carretera que hay con esos centros donde la actividad comercial es inmensa deriva en que la población se abstenga de comprar en Atenco y se abastezca de los productos en esos centros.

Los comercios y servicios aprovechan la carretera Texcoco-Lechería para establecer sus negocios, mientras que la población que vive hacia el interior del municipio y la más alejada de esta estación de desabasto y al no haber mercados no se pueden adquirir los alimentos básicos.

Según el Anuario Estadístico, se dispone en Atenco de los siguientes comercios:

CUADRO No.4.28
SAN SALVADOR ATENCO
UNIDADES DE COMERCIO Y ABASTO 1993

TIENDA CONASUPO a/	TIANGUIS	LECHERIA b/	MOLINOS c/	TORT.
5	1	2	12	6

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de México 1993

a/ Comprende tiendas rurales y las del programa de apoyo a las zonas populares urbanas.

b/ Se refiere a aquellas que están en operación

c/ Comprende: molinos-maquileros, molinos-tortillerías y molinos por productores.

Fuente: Secretaría de Desarrollo del Gobierno del Estado de México. Dirección General de Abasto y Comercio.

El número de unidades registrada en el PDM 1991-1993 es mayor; señala 250 establecimientos de comercio y abasto con 610 personas empleadas, que se localizan en la Cabecera Municipal, Acuexcómac y

Nexquipáyac; y si se compara con la población (23 mil habitantes registrados en el PDM 1994-1998) estos se vuelven insuficientes de atender la demanda del servicio.

Con lo que respecta a mercados establecidos, estos no existen, son sólo mercados ambulantes las que cumplen con esta labor (Cabecera Municipal lunes, Francisco I. Madero, Nexquipáyac y Zapotlán los domingos).

No había lechería LICONSA, pero durante el trienio 1991-1993 se construyó la primera con una inversión de \$ 30,000 y se localiza en Nexquipáyac.

Ante esta problemática de insuficiencia comercial, el PDM 1994-1996, aún no planea al menos dentro de los programas y proyectos municipales trabajar sobre este rubro, posiblemente porque para la población es más perentorio aspectos como el servicio de agua potable, drenaje o electrificación que un mercado de abasto, ya que las compras se realizan sin grandes dificultades, ya sea en Texcoco, Chiconcuac y Ecatepec principalmente.

4.1.4.10 Pesca

Esta actividad en pasadas décadas (cuarentas) fue practicada con buenos rendimientos. El proceso de urbanización (contaminación, invasión de tierras, desecación de los recursos hidrológicos, etc.) cambió el patrón de uso de suelo pero a la par el horizonte de actividades; además la proximidad de la Cia. Sosa Texcoco que sobreexplotó los mantos freáticos, propició la desaparición de especies acuícolas propias de la región (blanco, acosil) que incluso lograban abastecer al mercado local y regional.

En el PDM 1994-1996, se toma la opción de las granjas acuícolas para el consumo en las regiones deprimidas, y tal alternativa se traslada a las áreas salinosas que no se cultivan y son óptimas para la reproducción del alimento de peces, complementando la construcción de la granja acuícola con la instalación de infraestructura y mejoras del nivel de vida, y a las alternativas de producción.

4.2 Infraestructura urbana

Consecuencia inevitable del crecimiento urbano (demográfico y físico) que en las últimas décadas mantiene el municipio de Atenco, la infraestructura urbana y los servicios que genera el municipio no han crecido a la par del urbanismo, lo que se refleja en insuficiencia para dotar de servicios públicos a todas las localidades que conforman el espacio urbano, incluso la propia Cabecera Municipal tiene problemas. Cuanto a servicios, no se diga, del caso de la colonia Guadalupe Victoria y Nueva Santa Rosa donde la situación es muchos más crítica.

Por otro lado, el ámbito conurbado en el que se desarrolla el municipio, define en muchas orientaciones y líneas de acción que los gobiernos municipales detentan para continuar el desarrollo interno, así es como se expresa en las demandas que con mayor frecuencia llegan a la presidencia, sean del tipo urbano, esto es, de los servicios públicos de los que carecen o son insuficientes.

Todo lo anterior se relaciona porque la mayor parte de la población de Atenco puede ser considerada netamente urbana, además con la inmigración de personas de Ecatepec y el Distrito Federal.

Como ya se mencionó se han desarrollado las localidades y están permeadas por la cultura urbanista, caracterizada por la necesidad vital de los servicios públicos (agua potable, electrificación, drenaje, comunicación, etc.), la cual se reconoce con las peticiones de toda la población por el acceso a dichos servicios.

4.2.1 Agua potable

La dotación de agua potable no logra cubrir con las necesidades de toda la población de Atenco, este problema se agrava durante la época de sequía, cuando la cantidad que se puede extraer del vital líquido se aminora, además aquí como resultado del urbanismo también se limitan las reservas de suelo y agua por las invasiones y asentamientos humanos sin control.

CUADRO No.4.29
SAN SALVADOR ATENCO
RECURSOS NATURALES 1990

RECURSO	USO	TIPO	METROS CUBICOS ANUALES
AGUA	DOMESTICO	4	561100
	AGRICOLA	16	74102000
	PECUARIO	3	12000
	OTROS	9	6000

Fuente: Sistema Estatal de Información 1980

Fuentes: 12 pozos, 1 río, 7 arroyos, 8 bordos.

De los 12 pozos que sirven de suministro a la población, 10 son de juntas de agua potable y 2 de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), con los que se abastece al 60% de la población y al restante 40% se enfoca la labor del municipio.

En la administración de 1991-1993 se incrementó el desabasto en un 10%, con las propuestas actuales del PDM 1994-1996 se pretende alcanzar el 100% en este servicio, para lo cual se han diseñado labores específicas. En estos trabajos se retoman los trabajos que la anterior administración dejó inconclusos y los que no se iniciaron. Además se piensa en la perforación de un pozo en Nexquipáyac, con un costo de \$95,000.

4.2.2 Drenaje

El drenaje es aún más preocupante, ya que el 55% de la población carece de este servicio; únicamente la Cabecera Municipal (80%), Acuexcómac (75%) y Zapotlán (80%), mientras que Nexquipáyac y Santa Isabel Ixtapan requieren de obras públicas para aumentar su nivel, en el resto de las comunidades se carece totalmente de obras de saneamiento por lo que en la administración del trienio 1991-1993 las obras son nuevas o en proceso. Comparando los planteamientos de este plan, con las recientes propuestas del PDM 1994-1996, se resalta la importancia de ampliar las redes de drenaje, pero lo más urgente es la necesidad de plantas de tratamiento de aguas negras con el objetivo de poder ser canalizadas al riego agrícola, en este rubro la insuficiencia del servicio está relacionada con la población que en su mayoría es de ingresos medios y bajos, ya que el suministro siempre es mayor para la población de ingresos altos.

4.2.3 Carreteras y caminos

La principal vía es la carretera 130. Los Reyes-Techeoría, que conecta a los municipios de Ecatepec con Nezahualcóyotl y a los municipios vecinos de Chicahuatlán, Los Reyes, La Paz, San Vicente Chicoloapan entre otros.

Cuenta con 12.7 kilómetros pavimentados que representan .5 kilómetros por habitante, de esto más del 60% es federal (7.5 km.) y el resto (5.2 km.) es estatal, caminos rústicos (11.8 km) de los cuales 7.6 km. son federales y 4.2 km estatales.

La comunicación por la carretera Texcoco-Lechería, intercomunica a los municipios más dinámicos en cuanto a crecimiento urbano como son Ecatepec y Nezahualcóyotl. Con la vía rápida la tendencia más probable es la urbanización de los municipios que se conectan con los centros económicos superiores; todo esto con las secuelas de carencia de servicios públicos, invasión y abandono de terrenos agrícolas, contaminación, etc; y ante lo cual se justifica la planeación rural y urbana impostergable.

4.2.4 Electrificación

La electrificación tanto pública como domiciliaria es incompleta en todo el municipio, consecuencia lógica del rápido crecimiento. En este servicio la demanda supera por mucho la capacidad del municipio, por lo que en ambos Planes de Desarrollo el carácter de las propuestas se orienta en construir nuevas líneas o ampliar la red de electrificación.

4.2.5 Servicios Sociales

La característica de los servicios sociales también es la insuficiencia y la ineficiencia, y entre estos el servicio prioritario es en el área de salud.

4.2.5.1 Salud y Asistencia

Únicamente cinco localidades cuentan con clínicas de salud, por lo que un gran número de personas tiene que acudir a Texcoco o Nezahualcóyotl, cuando no pueden recibir el servicio en las unidades de salud de Atenco.

CUADRO No.4.30
SAN SALVADOR ATENCO
UNIDADES DE SALUD 1994L

LOC.	CLINICAS S.S.	CENT.SALU	MEDICOS
CABECERA MPAL.	1	1	8
STA.ISABEL	-	1	2
NEXQUIPAYAC	-	1	4
ZAPOTLAN	-	1	4

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996.

Según un estudio del Instituto de Salud de Texcoco, se calculó que en 1990 "el número de habitantes por unidad médica era de 1541 y los habitantes por médico ascienden a 2570" (Instituto de Salud en el Estado de México 1990, p.43) a pesar de los datos del PDM 1991-1993 no se establecieron programas para mejorar una mejor atención a la salud dentro del municipio, debido a que a los rubros de agua potable, drenaje y banquetas se les dio mayor importancia, caso contrario para el PDM 1994-1996, en el que se planeó construir más unidades de salud en las comunidades grandes con el fin de que la población pueda acudir a ellas para recibir el servicio y no verse obligados a trasladarse a Texcoco.

4.2.5.2 Educación

En los programas de actividades del PDM 1991-1993 las cuestiones educativas no se añadieron, sin embargo el número de planteles ha crecido para el siguiente trienio. Con la programación diseñada para el PDM 1994-1996 es interesante el punto de los objetivos, particularmente el de promover la educación técnica agropecuaria, quizá como el mecanismo que frene la salida de población joven que trabaja en los centros de Texcoco, Ecatepec y el Distrito Federal, y con el indudable abandono de la actividad primaria.

CUADRO No.4. 31
SAN SALVADOR ATENCO
EDUCACION 1991

NIVEL ESCOLAR	DEMANDA-CICLO	OFERTA	DEMANDA
	1994-1995	PLANTELES - AULAS	AULAS
PREPRIMARIA	683	6 - 25	3
PRIMARIA	3593	12 - 104	5
SECUNDARIA	1217	8 - 50	2
PREPARATORIA	274	2 - 20	-

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996

4.2.6 Medio ambiente

"Si bien es cierto que el municipio no presenta características de contaminación ambiental elevada, esto no quiere decir que no exista; los efectos de la Ciudad de México y su área conurbada se han manifestado indirectamente en el municipio con la contaminación del aire y ruidos, consecuencia del tráfico vehicular favorecido con la vialidad Texcoco-Lechería. Otro problema en la zona es la contaminación de suelo y aguas superficiales producto de la descarga de drenaje domiciliario del municipio de Chiconcuac, las cuales se arrojan en el arroyo Jalapango" (PDM 1994-1996).

Atenco limita con municipios que presentan problemas de contaminación agudos, Ecatepec (industrias), Texcoco (industrias y automotores), Chiconcuac (agua negras), que de una u otra forma transforman la calidad del ambiente en el municipio. Aunque actualmente no ha llegado a niveles críticos, es necesario determinar las acciones que eviten que el problema se vuelva complejo e imposible de atenuar como sucede en otros municipios del área conurbada.

Es patente que la propaganda estatal y la difusión que a los temas ecológicos se les ha dado en los últimos años, destaca la importancia de mejorar la calidad del ambiente en el Valle de México.

Lo anterior se reconoce con la visión que ahora los gobiernos municipales tienen sobre la protección del ambiente, aunque en Atenco se tienen contemplados estos aspectos dentro de la programación de las actividades de la administración es indispensable atacar los problemas de servicios públicos como el agua potable, educación, salud, etc; no por eso, la protección al ambiente pasa a segundo plano, ya que es sobre los recursos naturales sobre los que se sustenta la población, en este caso los habitantes de Atenco. Por lo tanto, la concientización y los recursos financieros que se destinen en pro del ambiente en Atenco y todos los municipios metropolitanos intervendrán en la calidad de vida de todos los habitantes del Valle de México.

En Atenco la falta de infraestructura para manejar los desechos sólidos, se convierte en uno de los problemas ecológicos más graves, ante lo cual el gobierno municipal toma ya cartas en el asunto, mediante la propuestas de realizar rellenos sanitarios.

La región III- Texcoco a la que pertenece Atenco, ambientalmente se distingue por las tolvaneras de los meses cálidos (primavera y verano) provocadas por la brutal desecación del lago de Texcoco, además de

la deforestación de las zonas arboladas y el abandono de las áreas agrícolas; en sí la poca cubierta vegetal en el Valle de México se ilustra con la falta de pulmones para la Ciudad de México y su área metropolitana.

Considerando estos lastres de la destrucción del ambiente natural, es obvio que se concatenan la devastación de la cubierta vegetal sea esta natural (bosques) o inducida (agricultura y pastoreo) y la facilidad para que la mancha urbana continúe creciendo.

Sin duda la planeación rural y urbana compatible, es la vía más acertada para frenar el daño irrevocable que se le esta causando a la ecología del Valle de México; es aquí donde el apoyo a las actividades agropecuarias reviste gran importancia, ya que en la medida en que sean rentables para los lugareños y el municipio (impuestos por tenencia, comercialización, insumos, etc.) crean las condiciones para mejorar la calidad de vida de la población, no sólo por el beneficio económico, sino por el mejoramiento del ambiente, cuestión de la que tanto se habla por los dirigentes nacionales en los ámbitos económico, social y político.

4.2.7 Urbanización

La superficie urbana abarca 326.6 hectáreas y un consumo de 581,100 m³ de agua abastecida por cuatro fuentes, el resto de la superficie del municipio tiene varios usos, y así se establece, como "otros usos" y se extiende por 5030.4 hectáreas y se suministra el líquido en total por 9 fuentes, en este rubro se consideran aun las actividades minerales, producción de sal, industrias manufactureras, vías de acceso y comunicación.

CUADRO No.4.32

**SAN SALVADOR ATENCO
RECURSOS NATURALES 1991**

RECURSO	USO	TIPO	SUP.(HAS.)
SUELO	OTROS	TOTAL	9467

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993

CUADRO No.4.33

**SAN SALVADOR ATENCO
RECURSOS NATURALES 1990**

SUP. EROSIONADA	OTROS USOS	C. DE AGUA
132	1059	1432

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Texcom 1990

CUADRO No.4.34

**SAN SALVADOR ATENCO
SUPERFICIE URBANA (HAS.) 1994**

SUPERFICIE	ABSOLUTOS	RELATIVOS %
SALITROSA	2560	24.84
URBANA	3259	31.62
OTROS USOS	378.8	3.67

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996

El problema urbano se traslada con mayor prontitud hacia los municipio contiguos de la ciudad, en Atenco el crecimiento demográfico y físico de las localidades indican los defectos de este crecimiento con los

asentamientos irregulares y la falta de una planeación acorde a las necesidades de una estrategia rural y a los tiempos y ritmos con que la mancha urbana avanza.

Tanto en el PDM 1991-1993 como en el PDM 1994-1996 se ha dado más preponderancia al universo urbano, que se planea con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población, pero lamentablemente se están evadiendo las cuestiones agropecuarias y, aunque el sector urbano o la urbanización cada vez es mayor (porque un mayor porcentaje de la población se considera urbana) esto no justifica que se deje de apoyar al sector primario, porque aún el municipio se considera con rasgos campesinos o rurales.

"Por su ubicación geográfica, Atenco está entre dos de los municipios más poblados del Estado de México: Ecatepec y Nezahualcóyotl, a los cuales los une la carretera Texcoco-Lechería; se preve en poco tiempo la urbanización alcanzará a los municipios cercanos a las grandes concentraciones humanas".

"Los asentamientos rurales en Atenco se encuentran aislados de los centros de población urbanos(18), por lo que sus necesidades sociales, económicas y políticas se toman en cuenta dentro de su localidad o pueblo correspondiente, planeando el crecimiento futuro para que su integración al centro urbano sea hacia la localidad más adecuada para su desarrollo urbano" (PDM 1994-1996).

Según datos del municipio, en los últimos 6 años la población se incrementó en más de 5000 habitantes (de 18000 a 23167 habitantes), esto implica mayores inversiones en infraestructura y equipamientos urbanos ya que por la misma velocidad del crecimiento de Atenco se vuelven insuficientes los servicios públicos; esto obligatoriamente compromete al municipio a trabajar en materia de planeación urbana y rural; para evitar en lo posible situaciones indeseables, como en las localidades pequeñas como Francisco I. Madero, Guadalupe Victoria y Nueva Santa Rosa por mencionar algunas, que es difícil el problema, ya que en todos : excepción de la Cabecera Municipal son insuficientes.

"El municipio de Atenco está considerado como sub-urbano, ya que existen en el dos tipos de población: Rural y Urbana. Funcionalmente las zonas urbanas están delimitadas por las localidades principales que son: San Salvador Atenco, San Cristóbal Nexquipáyac, San Francisco Acuexcómac, Santa Isabel Ixtapál y Zapotlán. Las colonias que han surgido alrededor de estas localidades han invadido los ejidos agrícolas al que corresponden; para ello, las autoridades promueven la lotificación de las parcelas sin medir las consecuencias, provocando la disminución de las áreas de cultivo y la carencia de servicios para la reciente comunidad y la deficiencia de los que ya existen. Si consideramos que los asentamientos de (menos de 2500 hab.) se dan hasta a un kilómetro de distancia del centro de población mayor más cercano (más de 2500 hab.) con el paso del tiempo esta distancia se acorta con asentamientos intermedios (entre los centros urbanos y las localidades rurales) y así se comienza una nueva colonia fuera de ordenamiento y planeación urbana.

En la presente administración se prioriza la planeación urbana; y conforme está creciendo el uso urbano en San Salvador Atenco se contempla la reglamentación, ordenación y reubicación de los asentamientos humanos; con el fin de atenuar la desorganización de los nuevos asentamientos en el municipio. Por tal razón la administración expresa una clasificación de las comunidades de la siguiente forma.

- A. Centro de población.
- B. Centro de población urbano
- C. Centro de población rural.

**CUADRO No.35
SAN SALVADOR ATENCO
CENTROS DE POBLACION 1994-1996**

CENTRO DE POB.	CENTRO DE POB. URBANO	CENTRO DE POB. RURAL
SN SALVADOR ATENCO	ACUEXCOMAC IXTAPAN NEXQUIPAYAC ZAPOTLAN	FCO I.MADERO GPE. VICTORIA STA. ROSA STA. GERTRUDIS LA PASTORIA NEZAHUALCOYOTL EL CHILELECO

Fuente: PDM. 1994-1996

Entonces se estima que con la creación de un centro de población que cuente con la infraestructura capaz de garantizar los servicios públicos, ya no se tendrá que recurrir a los centros económicos como son Ecatepec, Distrito Federal y Los Reyes; y que el desarrollo de Atenco se inicie desde dentro para que a la vez que se coordine el crecimiento urbano se impulse como es debido el sector rural, además que un desarrollo municipal así detiene la expansión desordenada de la mancha urbana.

"Este centro de población, se localiza en medio de las localidades más importantes (por su cantidad de habitantes) y su intercomunicación es determinante para un buen funcionamiento y práctico aprovechamiento. La falta de un camino alternativo a la carretera Los Reyes-Ecatepec, ocasiona que todo el movimiento vehicular y de transporte público se realice por ésta.

Para adecuar el centro de población según el gobierno municipal se deberá contar con un camino interno, que intercomunique a las comunidades sin tener que salir a la citada carretera. Este camino actualmente existe y sólo se completará en algunos tramos, contribuirá para el mejor aprovechamiento del municipio y comunidades de Atenco, beneficiando con esto a la población total de 23,167 habitantes" (PDM 1994-1996).

Lamentablemente en las propuestas de PDM 1994-1996, sobre la necesidad de organizar los asentamientos humanos en el municipio no son muy claras las medidas que se piensan tomar para llevarlas a cabo, porque no se definen con exactitud los parámetros para determinar a los llamados centros de población, centros de población urbanos y centros de población rurales así como detallar los mecanismos que intercomunican a las comunidades pequeñas con los señalados centros de población.

Empero, los acuerdos que se toman para ordenar un mejor planeamiento urbano y rural, sirven en mucho para atenuar los ya analizados problemas de suministro de servicios públicos, la cuestión es que a sí se debe seguir evadiendo esta responsabilidad propia de los gobiernos municipales.

En la administración 1991-1993, aunque se tiene presente la necesidad de influir en la correcta planeación urbana del municipio, tales concepciones no se especifican dentro de los objetivos y metas del PDM, únicamente se centra en atender los problemas de insuficiencia y en muchos casos ineficiencia de servicios públicos para una población más urbana que rural, además se observa que los aspectos relativos a la actividad agropecuaria tienen menor peso en el tratado de objetivos, metas y propuestas que la presidencia municipal retoma para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Los rubros que captan y determinan los montos de recursos financieros estimados durante este tiempo se asignan de la siguiente manera:

**CUADRO No.4.36
SAN SALVADOR ATENCO
RECURSOS ECONOMICOS (\$) 1991-1993**

SERVICIOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS %
AGUA POTABLE	417200	17.9
DRENAJE	420000	18.0
ALUMBRADO	117100	5.0
ELECTRIFICACION	GESTION	---
CALLES, BANQUETAS Y PAVIMENTO	745650	31.9
PARQUES	68000	2.9
PANTEONES	126800	8.0
LIMPIA, MERCADOS Y ABASTO	30000	1.3
FOMENTO AGROPECUARIO	316000	13.6
TOTAL	2330750	99.9

Fuente: PDM. 1991-1993

Como se observa en el cuadro, los rubros de Calles, Banquetas y Pavimentación, Drenaje y Agua Potable, suman el 67.8%, es decir, más de la mitad para servicios públicos se asignan a demandas propiamente urbanas. Debido a que los asentamientos humanos crecen sin control y, obviamente requieren de dichos servicios indispensables en las áreas urbanas, es importante complementar estas cifras con las localidades que requieren servicios diferenciados; por un lado las localidades grandes como la Cabecera Municipal, Acuexcómac y Nexquipáyac, donde la atracción de personas hacia estas, hace imposible de dotar a toda la población y por otro lado, están las localidades más alejadas de estos centros de población, como las colonias Francisco I. Madero, Nueva Santa Rosa y Guadalupe Victoria, que por su alejamiento se limita el suministro de estos servicios, además de tener menos tiempo su fundación; por lo que el problema central es la falta total del equipamiento urbano antes descrito.

Así, mientras los descritos servicios netamente urbanos captan el 67.8% del presupuesto municipal; el sector primario en este caso el rubro de fomento agropecuario, alcanza únicamente el 13.6%. Esta diferencia notable con respecto a los primeros, pone de manifiesto el mayor peso que representa el ámbito urbano, que no se detiene; y por otro lado, está el declive de las actividades agropecuarias ante el deterioro de terrenos y su disminución, para ser posteriormente urbanizados.

El punto neurálgico, es el compromiso de las autoridades municipales para dar atención a todas las demandas de la población de San Salvador Atenco, y aunque es patente la relevancia de los aspectos urbanos, al mismo tiempo el gobierno municipal está obligado a fomentar decisivamente el sector agropecuario, por lo que a pesar de los obstáculos que enfrenta, su importancia estratégica es irrefutable dentro de la ZMCM (control de urbanización, alimentos, vegetación natural, etc.).

Los planteamientos del PDM 1994-1996 no evaden la planeación urbana y rural que es perentoria para el desarrollo de todo el municipio y a su vez de la población.

Para tal efecto, se ha elaborado un plan de desarrollo regional y urbano, donde se considera la necesidad de delimitar las áreas de crecimiento urbano y las que se conservarán como rurales; esta tarea denota que la mancha urbana continua absorbiendo terrenos agrícolas en forma irregular y desordenada, con todas las resultantes antieconómicas (lotificación clandestina, desempleo, etc.), sociales (violencia, desorganización social) y ambientales (contaminación de recursos naturales que conlleva en la ZMCM).

Es de mencionar que hasta el presente PDM 1994-1996, el problema urbano-rural se abarca como un campo en que la administración municipal debe intervenir, porque esto repercutirá en el bienestar de la

población, además que el municipio como unidad político-administrativa, por su tamaño territorial tiene la capacidad para actuar sobre este espacio y evitar el desbordamiento irracional de la urbanización sobre tierras adecuadas para las actividades agropecuarias y las zonas con vegetación natural (bosques, pulmones para la ciudad).

4.3 Aspectos culturales

Los aspectos culturales en San Salvador Atenco, dejan ver características destacadas del campesinado. En Atenco, a pesar de que la población rural es menor en comparación a la urbana, las manifestaciones culturales al interior del municipio tienen inscritas pautas culturales de la población rural, ya que en algún tiempo esta población fue mayoritaria.

En San Salvador Atenco, municipio conurbado de la ZMCM, que mantiene aún grupos campesinos, y una población urbana resultado del acelerado crecimiento urbano en toda la ZMCM y en particular del municipio de Atenco, pero muy ligada a las festividades tradicionales, los aspectos culturales (religiosos y civiles) crean situaciones en el municipio donde se combinan los rasgos de las culturas campesinas (rituales) con elementos de la cultura urbana (juegos mecánicos, grupos musicales, etc.) durante las celebraciones a lo largo del año.

Las fechas de celebración religiosa son; Año Nuevo, Miércoles de Ceniza, Fiesta de los Dos Lunes, Lunes de Lázaro, Semana Santa, 2 de julio, 25 de julio, 6 de agosto, 1 y 2 de noviembre, 20 de noviembre, 12 y 25 de diciembre.

Aparte, las festividades civiles son: 5 de febrero fecha en que se conmemora la Constitución Mexicana y en cada tres años se da a conocer el Bando Municipal que rige a las comunidades que componen Atenco; el 24 de febrero Día de la Bandera; 5 de mayo Batalla de Puebla. Estas se celebran en Atenco y Nexquipáyac, el 15 y 16 de septiembre, fechas en que se celebra la Independencia de México y el 20 de noviembre, la revolución mexicana, también se realiza con gran participación popular.

Entre las fiestas populares la más importante y de gran colorido es el carnaval que se realiza en los pueblos de Santa Isabel Ixtapán, Acuexcómac, Nexquipáyac y Atenco" (Solano, p.56).

En San Salvador Atenco, como es característico de los grupos campesinos son organizadas fuera del sistema de mayordomías; "cada año, a determinado grupo de personas, le toca aportar una cantidad de dinero, la cual recaba con la ayuda de toda la población; siendo mayor la cooperación de los mayordomos. A uno les toca los carros alegóricos y los juegos pirotécnicos, a otros las flores y las ceras de la iglesia y los demás se distribuyen para dar de comer a los músicos y a los curas que celebran las misas y rosarios.

"La fiesta de los dos lunes se lleva a cabo en Atenco, a partir de las dos siguientes semanas del mes de carnaval.

Las festividades de la religión son animadas por bandas de música de viento de poblados cercanos, que tocan en el atrio de la iglesia y recorren las calles para amenizar la celebración y acompañan también a los danzantes" (Solano, p.57).

"El lunes de Lázaro se festeja en Ixtapán, dos lunes antes de que concluya la cuaresma, con una procesión de imágenes de Cristo, las cuales son llevadas por hombres que se visten con costales y/o túnicas blancas y cubiertos de la cabeza; del cristo se desprenden listones de colores bastante largos para que los niños vayan delante de él, antes de pasar por las calles, las personas en señal de respeto y veneración, riegan flores y plantas, llamadas mostrante, con maravillas y otras.

De los brazos de Cristo, penden hilas de naranjas, que al concluir la procesión se obsequian a los fieles" (Solano, p.58).

Asimismo la semana santa se conmemora con gran realce, ya que se realiza el momento de la crucifixión de Cristo. Mucha gente llega de fuera para asistir al evento y participar en el ritual.

Otra de las fiestas importantes en el municipio es el Carnaval, que se efectúa tres días antes del inicio de la Cuaresma. En él se conjuga lo mítico y lo religioso, se celebra la fertilidad, lo cósmico y los habitantes viven momentos de desahogo y alegría.

El ámbito cultural, y dentro de las maneras en que son celebradas las festividades en todo el municipio de Atenco, se manifiesta el pasado campesino que permea a todas las celebraciones, como es el caso de las mayordomías, que forman las relaciones de reciprocidad en los grupos campesinos.

Además, son todos estos rituales y festejos los que forman parte del ambiente campesino, y sin duda intervienen al considerar elementos de atracción para personas de otros poblados y municipios, que como ya se dijo, dan un sello turístico a estos municipios semi-urbanizados.

"El Carnaval se lleva a cabo en Ixtapán, Acuexcómac, Nexquipáyac y Atenco, y en cada uno de estos se da un estilo peculiar; sin embargo, generalmente consta de dos cuadrillas de viejos o huehuenches que danzan por las calles del pueblo los días de celebración.

"Su forma de bailar cambia de un pueblo a otro por lo que no existe una coreografía uniforme. Los baillables más comunes de las cuadrillas son las tagarotas, las derechas, las virginias, la jota, el jarabe, las calabazas, el can-can, valencia y la estrella, entre otros.

"El día martes tiene un repertorio especial los amieros y los bandidos, quienes se disputan entre sí a la barragana, que es una evocación de la mujer mexicana en la época de la Colonia, con la que, con el permiso de la Santa Sede, los españoles podían tener relaciones" (Solano, p.58-59).

Otras de las celebraciones más importantes en el municipio es la de Día de Muertos, con las tradicionales ofrendas que se colocan en las casas de los deudos, y en Acuexcómac la gente va al primer panteón y vela durante toda la noche hasta el día siguiente.

El día primero de noviembre se celebra a los santos inocentes (niños) y las ofrendas se componen de dulces, flores, velas, pan, calaveras de azúcar, agua y sal.

El día dos se festeja a los difuntos adultos o "fieles difuntos" por lo que las ofrendas consisten en tapanes, comida, vino y cigarros, todo lo preferido por el difunto.

Tanto en la tumba como en la ofrenda se incluyen flores de cempasúchil que, según la creencia, significan las lágrimas que está derramando el ánima en el purgatorio.

En tiempos prehispánicos, el escuintle o perro se pensaba ayudada a las ánimas a cruzar el río hacia el paraíso; hoy en día el copal o incienso significan la purificación de las almas difuntas, además las flores son el pago para que las almas paguen sus pecados.

"En las casas se acostumbra hacer un intercambio de ofrendas que consiste en: "llevar la calavera" a la vecina, la comadre o algún familiar. Los niños salen por las casas a pedir ofrendas con una calabaza en forma de calavera y una vela en medio, lo que ya no es una tradición popular" (Solano p.60).

San Salvador Atenco tiene su fiesta el 6 de agosto en que se festeja a San Salvador, patrono de la cabecera municipal.

En Zapollán se celebra el 21 de noviembre a Nuestra Señora de la Presentación

El 12 de diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe y el 25 las fiestas decembrinas, siendo para el pueblo de Santa Isabel Ixtapán, la más grande del año.

Se ha explicado en puntos anteriores que la actividad agrícola, por las relaciones de reciprocidad que la permean, dan una gran cohesión a los miembros de una comunidad, esto es similar para el caso de los valores y pautas culturales de los núcleos campesinos, que ciertamente arraigan a las personas a la comunidad. Incluso cuando se da el caso de migrantes, los lazos culturales con su pueblo o comunidad siguen conservándose a pesar de que conviven en otro ambiente.

En San Salvador Atenco las celebraciones religiosas están vigentes al menos en su conmemoración, es decir, a pesar de que la urbanización acabará por rebasar el territorio de Atenco, las pautas culturales y festividades seguirán manteniéndose, porque el sentido místico o las creencias de la gente en las virgenes y los santos que en algún tiempo estuvieron organizadas totalmente por el sector campesino, actualmente adquieren algunos símbolos de la cultura urbana que está en ascenso.

Estas celebraciones que atraen a muchas personas indudablemente son un aspecto que hace atractivo el lugar, y por su cercanía con la gran urbe, les da ese sello turístico del que se ha hablado.

4.4 Relaciones con centros económicos superiores

Para que la Ciudad de México y su área metropolitana estén en movimiento requieren el suministro de grandes cantidades de recursos de todo tipo, como alimentos, materias primas, combustibles, transportes, energía eléctrica, etc, los cuales se localizan a distancias diferentes. Esta necesidad de bienes para la ciudad, conforma paralelamente redes de intercambio con infinidad de zonas económicas del país, que pueden ser rurales o urbanas; pero además de este tipo de bienes se encuentra la demanda de espacio para su propio crecimiento.

Es este crecimiento metropolitano y la demanda de espacio lo que da lugar a nuevas relaciones con otros territorios, es decir, los municipios limítrofes a la gran metrópoli.

En San Salvador Atenco son patentes las relaciones que han surgido, producto del avance urbano y las modificaciones del patrón de uso del suelo y su perfil económico. La importancia de analizar las relaciones entre este municipio y los centros económicos superiores radica en la influencia directa e indirecta que tendrán estos centros en la configuración del sistema económico, político, social, etc; que se refleje en el municipio.

Las relaciones sustanciales a este respecto son las económicas, políticas y sociales, que de una u otra manera moldean el proceso de desarrollo en San Salvador Atenco y consecuentemente su integración a la mancha urbana.

4.4.1 Relaciones económicas

En San Salvador Atenco el proceso de desarrollo se distingue por ser un proceso de transición, es decir, de ser agrícola para convertirse en urbano. Pero el proceso que ha seguido no se inicia en forma individual o desde dentro del propio municipio, sino que principia conforme se ha ido acercando la mancha urbana de la ciudad.

Así el municipio de San Salvador Atenco va dejando de ser solamente productor dentro del sector primario, para abocarse a los otros dos sectores de la economía, que brindan los municipios de Ecatepec, Texcoco o el Distrito Federal, que por la propia inercia del desarrollo económico nacional demandan nuevos espacios y por lo regular estos son agrícolas.

Es en este devenir de expansión urbana y de trastocamiento o transición del sector primario por el secundario, en los que hoy muchos municipios como San Salvador Atenco se encuentran y concretiza el desarrollo económico de este.

El municipio de Atenco es considerado dentro de la ZMCM a partir del censo de 1980, ya que en 1970 éste se consideraba relativamente alejado de las áreas urbanas, en este caso Ecatepec y el Distrito Federal.

En este contexto se contemplaba la mayoría de la población ocupada en la agricultura y la artesanía, logrando buenos resultados en la primera de ellas en los poblados de Zapotlán, Ixtapán, Acuexcómac y Atenco, donde incluso en ciertos ciclos agrícolas los rendimientos eran tan excelentes que un gran número de productores enviaban excedentes de maíz y hortalizas a otros pueblos e incluso a Texcoco y Ecatepec.

La producción agrícola que salía de Atenco se engrasaba con la venta de productos ganaderos, acuícolas y de sal, así como los artesanales; estas actividades definen claramente las relaciones económicas que el municipio mantenía con otros lugares.

Sin embargo, de 20 años para acá, esta realidad se ha modificado. Según los propios lugareños la agricultura que se abonaba con residuos orgánicos (estiércol animal) bastaba para hacer productiva la tierra, el uso de fertilizantes químicos (inorgánicos) era menor; hoy en día estos últimos son indispensables y aún así no se obtienen los resultados anteriores, además del daño que se provoca a la capa arable de los suelos por no ser biodegradables.

La agricultura y la ganadería, tienen que enfrentar la disminución de terrenos dedicados a ellas por el crecimiento urbano y por el abandono ante la caída de la rentabilidad, esto mismo ocurrió con la producción de las salineras y la acuacultura que hoy son inexistentes.

Así desde hace 20 años en que estas actividades fueron rentables, en la actualidad el hecho de actividades económicas y los usos del suelo se modifican; y por lo tanto de aquel tiempo en que las relaciones se cimentaban en el sector primario hasta cierto punto rentable, se tiene para esta década un sector que nos productivo y proclive a desaparecer debido a que ningún poblado puede considerarse autosuficiente en maíz, hortalizas y por lo tanto, toda la producción se autorconsume en ellos y en los mencionados pueblos que tienen excelentes productores, hoy casi son Zapotlán, Ixtapán y la haciendas (La Grande y La Chica) quienes obtienen los más altos rendimientos, que llegan a vender al exterior en la central de abastos de Ecatepec.

Aunque son bajos los niveles de producción en el sector primario y determinan en cierta medida la poca activación de redes o vías de comercialización (relaciones económicas) con el exterior, esto no es argumento para que se permita y justifique la desaparición del sector agrícola, por todo lo que este abarca, control de urbanización, mejoramiento ambiental, alimentos, cultura, etc.

La presencia de organismos, instituciones y programas de gobierno (SARH, SEDAGRO PROCAMPO), son escuetas muestras de apoyo al campo, pero sin fundamentos en un verdadero programa integral de desarrollo y pasan a ser paliativos asistencialistas aislados, ante el deterioro de los predios agrícolas.

Son estos organismos gubernamentales, quienes también conforman las relaciones que el exterior realiza con el municipio, los vínculos del aparato estatal con las actividades agropecuarias mediante los apoyos financieros (créditos) que el estado asigna a las áreas productoras para evitar su completa desaparición y la atención a los problemas de asentamientos irregulares, la contaminación, etc.

Otro tipo de relaciones referentes a la agricultura en Atenco, es la que se lleva a cabo con productores del municipio y algunas organizaciones del municipio de Chimalhuacán, que producen hortalizas a medias con propietarios o ejidatarios; es decir, los dirigentes de las organizaciones aportan capital y las personas de Atenco las tierras; ambas partes trabajan los cultivos y se reparten en igual proporción las ganancias. Sin embargo, es pequeño el número de personas que trabajan en este mecanismo. La mayoría hace producir sus tierras en forma individual y rara vez vende la producción.

En cuanto a la producción artesanal, el tejido de fajas representa otro de los vínculos que la población de Atenco mantiene con el exterior. En las relaciones económicas del municipio que se han desarrollado a medida que la ZMCM se ha aproximado, el rubro artesanal es otro ejemplo evidente: Según información proporcionada por los propios artesanos esta actividad en la década de los cuarentas se aprovisionaba de la materia prima (hilos y alambre) en la Ciudad de México, a donde llegaba el desperdicio de las fábricas de telas de la ciudad de Monterrey y los artesanos enviaban a la Ciudad de México para comprar estos residuos, con los cuales se producen las fajas que posteriormente se comercializan con la Ciudad de México, además del municipio de Chiconcuac y Texcoco. Empero, la actividad artesanal es poco rentable.

Actualmente, la cercanía de la mancha urbana modificando el horizonte de actividades económicas, ha dañado gravemente la producción artesanal, hasta dejars definitivamente por algunas personas, que buscan tener ingresos más constantes con su contratación en las fábricas del municipio de Ecatepec o en algún otro empleo (albañil, comerciante, chofer, etc.).

La misma compra de insumos se ha transformado, hoy en día los hilos se adquieren con vendedores que los compran en la Ciudad de México; el aspecto más notorio de aquellos años a la fecha es en la comercialización, si antes se limitaba a Chiconcuac, Texcoco y el Distrito Federal, actualmente, los artesanos transportan su producción de fajas a los mercados de las ciudades de Guadalajara, León, Celava y otras ciudades del rumbo, todo esto en forma individual es decir, el artesano que tiene recursos para comprar un flete hasta estas ciudades amplía su mercado, mientras que los artesanos más pequeños seguramente ya no conservarán esta actividad dentro de sus tareas más importantes.

Las relaciones del municipio con el exterior (centros económicos superiores) no se han desarrollado aceleradamente por el lado de la producción primaria (agrícola) como sería lo ideal (debido al deterioro de dichas actividades, las relaciones se presentan más por el lado de la fuerza de trabajo, ya que, desde siempre la población ha tenido que acudir a esos centros económicos, por la falta de fuentes de empleo en San Salvador Atenco); pero con la caída vertiginosa de la agricultura y la proximidad de las áreas urbanas de la ZMCM la instalación de un gran complejo industrial en las zonas limítrofes y el número de personas que laboren en esos centros estará en aumento, y obviamente las relaciones económicas serán cada vez menos en el rubro agropecuario.

Esto mismo sucede con el ámbito de la educación ya que más jóvenes se trasladan a estos centros para continuar sus estudios académicos. Además con la comunicación carretera hacia esos centros se facilita la transportación de personas a cualquiera de ellos; estas vías de comunicación son el sustento para las relaciones económicas, lo cual se manifiesta con el vasto número de unidades vehiculares (microbuses, combis, particulares, carqueros) que circulan por esta carretera. Aprovechando esta rápida comunicación las

personas (no sólo de Atenco, sino de todos los poblados intermedios) viajan para abastecerse de los productos y servicios que necesitan (alimentos, ropa, calzado, diversión, atención médica, etc.).

Esta accesibilidad del municipio, también trae repercusiones de lo externo hacia el municipio; esto es, el comercio de otros municipios con Atenco. El caso más notable es el tianguis que desde hace 18 años (cada lunes) se instala en la plaza de la cabecera municipal. Este comercio ambulante está formado por vendedores de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán en mayor porción, pero además de Chalco, Ecatepec y del mismo municipio. Al tianguis concurren gente de todo Atenco debido a la falta de mercado en el municipio y al precio más bajo de los productos que se comercian.

El ejemplo del movimiento de los tianguístas en los municipios limítrofes, o los que aún no son considerados conurbados a la ZMCM, ponen de manifiesto los lazos que la urbe está estableciendo con otras poblaciones. Empero, el estudio profundo del fenómeno rebasa los objetivos de la investigación; se ha mencionado porque este comercio ambulante es característico de un tipo de relaciones del exterior con San Salvador Atenco.

Por último, según información de los tianguístas, éste no ha crecido al ritmo que lo hacen otros, esto a consecuencia del proceso de urbanización del municipio, el cual no es tan acelerado para el comercio ambulante y no se urbaniza el municipio con similar prontitud que una colonia surgida en los espacios remanentes que quedan en los municipios de Ecatepec, Chalco, Nezahualcóyotl, etc; en donde en tan sólo algunos años las edificaciones habitacionales se erigen rápidamente.

4.4.2 Relaciones políticas

En cuanto a los aspectos políticos, son los más importantes después de los relaciones económicas y básicamente se refieren a la concordancia de los partidos políticos a nivel nacional y estatal.

El municipio tiene 174 años de haberse conformado como tal; a partir de ese año se ha definido el sistema de gobierno, que obviamente está apogado a las disposiciones de los gobiernos federal y estatal. Por tal efecto, se han conformado Consejos de Participación Ciudadana, así como Delegaciones que han sido elegidas democráticamente y quienes tienen la obligación de auxiliar al Ayuntamiento municipal en todos los trabajos propuestos para el Plan de Desarrollo Municipal al trienio que corresponda.

La actuación del municipio no se subordina a ninguna estructura exterior; es decir, es libre y por lo tanto se gobierna apoyado en la Constitución Política, la Ley Orgánica Municipal; el Bando Municipal y todos los reglamentos internos que estén vigentes.

El municipio de San Salvador Atenco actualmente está presidido por un gobierno de extracción del Partido Acción Nacional (PAN) que junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el de la Revolución Democrática (PRD) políticamente son los más poderosos. La concordancia política de estos tres partidos es delineada por los planteamientos políticos respectivos que son superiores a sus partes o extracciones municipales. El respeto entre ellos es común y nunca se han registrado enfrentamientos entre los lugareños por sus preferencias y convicciones políticas.

Existen otras organizaciones que están presentes en el municipio, tal es el caso de la Central Campesina Independiente (CCI), subordinada al PRI. Esta organización es la que representa a los tianguístas; otra organización de carácter nacional que está asentada en Atenco, es el grupo de Antorcha Campesina, integrada por personas campesinas del municipio y habitantes que no son oriundos de él; aunque maneja una Preparatoria su introducción en las cuestiones agrícolas no ha sido relevante, muchas veces se ha concretado en apoyo hacia algún candidato de su interés o algún partido político.

Además de la CCI, que puede decirse que trabaja en coordinación con las autoridades municipales en Atenco también se tienen grupos como; la Asociación de Minusválidos, el "Comité de Acción Juvenil" y

"Habitantes Unidos de San Salvador Atenco" "HAUSA", todos estos grupos trabajan para mejorar el bienestar de la ciudadanía, de sus agremiados y cooperar en las labores cívicas y sociales en San Salvador Atenco.

4.4.3 Relaciones sociales

El fenómeno urbano, manifiesta sus efectos en la forma tangible del crecimiento de los espacios urbanos, con la ocupación de terrenos rurales, la extinción de la agricultura, la ganadería y la artesanía, el cambio de valores y patrones culturales, etc; que instan a una nueva realidad para los municipios que como San Salvador Atenco, cada día están más cerca de la mancha urbana.

En los dos anteriores incisos, se describieron los económicos y políticos de la relación del municipio con el exterior y viceversa, ahora se concluye sobre los aspectos sociales que están inmersos en esta transición rural a urbana; esto es, la influencia que las áreas urbanas provocan en las concepciones y valores culturales o sociales de los núcleos campesinos de Atenco.

Al trastocarse la base económica de los residentes (agricultura; ganadería y artesanía) por la atracción de la zona urbana sobre el municipio de Atenco, se define una nueva relación de los pobladores con la metrópoli, tanto a nivel económico como social.

En México y la ZMCM (municipios limítrofes) el ámbito campesino está considerado espacio atrasado, improductivo y poco rentable, y donde es obligatoria su modernización y con ello se sentencia a la desaparición de los grupos campesinos que permanecen en los límites de la zona urbana. En este proceso las concepciones de modernidad a nivel de relaciones sociales, se entiende como la negación o renuencia de muchos campesinos para seguir cultivando la tierra, principalmente los hijos de estos, y buscar colocarse en empleos más estables en los municipios netamente urbanos. Al ocurrir o extenderse este mecanismo, primero se trastoca el rubro económico para posteriormente observarse en el ámbito social o cultural; la manera más significativa de ésta influencia es el vituperio de los descendientes de los campesinos hacia las actividades agrícolas y lo que ellas engloban.

La zona de influencia de los centros urbanos (Ecatepec, Nezahualcóyotl, Distrito Federal) definitivamente están interviniendo en la idiosincrasia de los lugareños de Atenco (como en todos los municipios en proceso de urbanización); es decir, adoptar en cuanto a la forma de vida concepciones diferentes a las generalizadas en otras décadas. Así, si el municipio antes de ser parte de la ZMCM se caracterizaba por ser mayoritariamente rural y observar pautas culturales propias a la vida campesina -mayordomías, fiestas religiosas, por ejemplo-, con la ingerencia urbana de la metrópoli, ineluctablemente también se modifican los rasgos culturales.

Aunque en Atenco en la actualidad las festividades religiosas están organizadas bajo el sistema de mayordomías, y que a su vez estas celebraciones están dando un sello turístico y campesino al municipio y sobre todo para las personas del exterior que acuden a estas romerías, indudablemente que se integran a los elementos de la cultura urbana; el ejemplo claro es la contratación de grupos musicales de Ecatepec, Nezahualcóyotl o el Distrito Federal para participar en la fiesta, todo ellos parte verosímil de la cultura urbana.

El contexto cultural que priva en San Salvador Atenco es muy amplio, porque en él están conjugándose los aspectos culturales y religiosos del campesino, que aún es representativo, y por otro lado los elementos de la cultura urbana con los que se vincula directamente la población de Atenco. El propósito de estas conclusiones no es profundizar hasta qué grado los municipios urbanos ya descritos están trastocando la cultura y el pasado rural del municipio, sino únicamente resaltar la importancia que esta colindancia está provocando en los jóvenes y la cual se reconoce fácilmente en los sectores estudiantiles de nivel medio (básico y superior) que tienen un contacto vertical con esos centros urbanos, pero también se evidencia en la población trabajadora en esos espacios; es en éste sentido urbano en que se planea la vida futura del municipio para esos sectores de población, que están decisivamente aumentando.

En el presente trienio (1994-1996) se ha iniciado la activación de la casa de la cultura de Atenco, cuya coordinación corre a cargo del cronista municipal y de un grupo de antropólogos. La finalidad de la Casa de la Cultura es promover entre la población la cultura ancestral del municipio, pero además atraer la atención de los habitantes para participar en una serie de actividades culturales (pintura, mármol, guitarra, enseñanza del lenguaje náhuatl, etc.) ofrecidas por profesores del mismo municipio. Estas acciones tienen la particularidad de ser sumamente valiosas para el desarrollo cultural de cualquier municipio. Sin embargo, la instauración de este centro de cultura, así como la participación de los lugareños en las actividades que se proponen en ella, se ha iniciado en forma lenta, debido a que este proyecto se comenzó hace algunos años pero desapareció, lo que actualmente está propiciando la falta de confianza para ponerla a trabajar. Además, según información proporcionada por la personas encargadas de la Casa de la Cultura, se ha detectado entre la población joven un alto índice de consumo de bebidas alcohólicas, que están incidiendo y hacen poco atractivo el asistir a las actividades programadas dentro de esta institución.

4.5 Actividades económicas con potenciales productivas diferentes

El rebosamiento de las áreas urbanas sobre las rurales y las recientes modificaciones del artículo 27 constitucional ejercen claramente su influencia sobre los municipios conurbados.

San Salvador Atenco no es ajeno a esta inclinación, porque de una u otra manera está articulándose con otros centros económicos y por lo tanto, en él también se reconoce la injerencia de esos factores. Esta coacción definitivamente contribuye al perfil u horizonte de actividades económicas que se están desarrollando.

Pero como la presencia de factores externos, no repercuten con igual impacto en todas las actividades y en todos los productores, en San Salvador Atenco esta situación posibilita que las actividades económicas al interior del municipio observen niveles de potencialidad o rentabilidad hasta cierto punto diferentes.

Con lo anterior se quiere destacar la manera en que los problemas, a los que se enfrentan las actividades agropecuarias, no afectan en las mismas proporciones a los campesinos; es decir, mientras para algunos de ellos la agricultura y la ganadería siguen siendo actividades que generan ciertos márgenes de ganancia, para otros productores estas mismas actividades han dejado de ser valiosas y el mejor provecho de esas tierras sería la venta de predios. Estos pocas veces (por la caída de rentabilidad en toda la agricultura) son adquiridos por campesinos del municipio ya que lo más común es su incorporación a las zonas urbanas, aún sin estar contempladas dentro de los planes de desarrollo municipal; por tal razón es típica la falta de documentos que acrediten a los nuevos poseedores, además se encarece la dotación de servicios públicos por la aparición de asentamientos urbanos irregulares.

En este apartado se describen y analizan los elementos que han propiciado la diferenciación de los niveles productivos entre los campesinos de San Salvador Atenco, y cuál será el futuro más probable que todos los campesinos tendrán de continuar este ingente crecimiento metropolitano sobre espacios rurales

4.5.1 Potencial productivo bajo

La mayoría de campesinos de San Salvador Atenco, pueden incluirse dentro de los productores que obtienen menos ingresos de la agricultura, es decir, con potencial productivo bajo.

En apartados anteriores se analizó la problemática que se propala en el sector agropecuario: contaminación, caída de rentabilidad, falta de insumos, comercialización, etc; pueden mencionarse infinitos aspectos que están interfiriendo el desarrollo del sector los cuales están diezmando la productividad de las áreas de cultivo incidiendo definitivamente en el futuro de esas tierras.

La agricultura que trabaja con potenciales productivos bajos hace a los campesinos más propensos a abandonar la actividad simplemente porque se destina una inversión para las labores de trabajo pertinentes

(desde la siembra hasta la cosecha y en raros casos la comercialización) y que al estar sujeta a los riesgos climáticos es posible que no se llegue a recuperar. Si se añade la cercanía de los grandes centros económicos, se entiende por qué los campesinos dejan la agricultura para emplearse en las industrias, obras de construcción, o en el comercio sobre ruedas en dichos centros.

Por otro lado, el problema de los campesinos se observa también dentro de los planteamientos de los Planes de Desarrollo Municipal y el apoyo hacia el sector, comparando los planes de 1991-1993 y de 1994-1996, se atisba la importancia que tiene el sector en ambos; en los dos existen anexos donde se incluyen las peticiones hechas a los futuros presidentes municipales durante sus campañas proselitistas en los poblados y comunidades del municipio; lo que resalta en este parangón es el número de solicitudes relacionadas al sector. En el primero se recogen demandas de perforación de pozos y de fomento agropecuario, mientras que para el reciente plan de desarrollo municipal no existe una sola relacionada con el sector agropecuario.

Asimismo, se tiene que contemplar que uno de los defectos de la urbanización desmedida de la ZMCM, y de cualquier urbe del mundo, es el fenómeno de la contaminación cuyas secuelas son bien conocidas, no sólo en la salud humana, sino en todos los aspectos, monumentos históricos, edificios, vegetación, etc.

Actualmente es preocupante para los gobiernos de todo el mundo los efectos del daño ecológico al planeta, con los cambios climáticos, retraso o alargamiento de la época de lluvias, sequías, heladas, etc.

La ZMCM no es ajena a esta situación, en San Salvador Atenco las consecuencias ya son irrefutables. Los agricultores menos productivos, con una hectárea en promedio, ejidatarios y sujetos al temporal, han visto cómo merman sus cosechas año con año por la falta constante de precipitación pluvial. En décadas pasadas sin la necesidad de utilizar agroquímicos la pizca de granos era provechosa; sin embargo en años recientes es común que el período de lluvias se atrase o sea demasiado corto impidiendo el desarrollo del maíz, por lo tanto es vital para este grupo de campesinos el suministro del riego, a través de la perforación de pozos y extraer el producto de los mantos freáticos del subsuelo, empero esta obra de infraestructura demanda de elevados montos monetarios que el gobierno municipal por falta de recursos está incapacitado para erogar.

Estas posiciones de las autoridades municipales junto con el deterioro de las actividades agrícolas, restringen las alternativas para estimular al sector primario de Atenco, principalmente para los productores más desfavorecidos, comprendiendo aquí a un gran número de ejidatarios que frecuentemente renuncian a seguir trabajando las tierras de cultivo; es decir, cuando se disponen de los recursos siembran en ese ciclo agrícola, cuando esos recursos para la siembra escasean sencillamente no se trabaja en ese ciclo.

El actual gobierno municipal pretende atenuar el problema del desempleo -producto de la disponibilidad o expulsión de fuerza de trabajo en la agricultura- trayendo industrias hacia el municipio, sustentándolas en una reglamentación del crecimiento urbano. El problema es que se opta por incentivar la urbanización más que la producción agropecuaria, de tal suerte que esta estrategia industrial y urbana favoreciéndola con el apoyo municipal, la capitalización de los productores con potencial productivo bajo será cada vez menos realizable y por lo tanto, en algunos años serán olvidadas totalmente las actividades agrícolas en esas tierras, y con la legalidad que concede el artículo 27 constitucional a la venta de tierras ejidales, lo más aceptable de este proceso es que estos productores y sobre todo los descendientes de los ejidatarios, dejen de ser campesinos para inclinarse indudablemente hacia la realidad urbana.

Si el gobierno municipal se empeñara en fomentar el desarrollo del sector agropecuario, en los niveles donde la actividad es menos rentable, esto daría la pauta para frenar o controlar el crecimiento urbano sin dominio, característico de las áreas limítrofes de la mancha urbana. Además siendo la agricultura una actividad netamente familiar y consuetudinaria, no desaparecerá en tan sólo algunos años, sino que permanecerá por los beneficios (alimentos) que aunque ínfimos aportan al ingreso del núcleo familiar; y evidentemente cuando la venta de estos terrenos se vuelva más redituable para la urbanización que para la agricultura su comercialización será inevitable.

4.5.2 Potencial productivo medio

Los agricultores que primero padecerán de las repercusiones de la urbanización de San Salvador Atenco, serán aquellos para quienes la agricultura ya no representa una fuente estable de bienes o que sus terrenos están francamente en malas condiciones, esto es, para los campesinos donde la siembra de tierras no es regular o permanente y un año se cultiva y al siguiente posiblemente no se cuente con los recursos necesarios y por lo tanto no se realice y entonces se detenga la actividad hasta otro ciclo agrícola en que se disponga del recurso suficiente para completar todas las tareas concomitantes de la agricultura. En todo este contexto se encuentra un gran número de ejidatarios.

El proceso, o mejor dicho el problema de la urbanización en el municipio de San Salvador Atenco, no incide exclusivamente en el campesino menos rentable, como arriba se esbozó, sino que esta problemática que se cieme en el municipio está influyendo en las áreas de cultivo de aquellos productores para quienes el sector primario es hasta cierto punto más redituable.

La característica que aquí se puede agregar como el elemento que marca la diferencia con los otros niveles potenciales productivos, es que en este rango estarían todos los productores que año con año trabajan sus tierras tanto ejidales como de propiedad privada, aunque definitivamente la pequeña propiedad está más afianzada.

Con lo anterior se quiere destacar la importancia que brinda la propiedad privada de los predios agrícolas al núcleo familiar, al ser consideradas como patrimonio para dicho núcleo, es decir, una inversión tangible, lo que no sucedía con las parcelas ejidales hasta antes de la modificaciones al artículo 27 constitucional.

La urbanización cada vez presiona más por transformar el uso del suelo de las tierras agrícolas para ser parte del área urbana, en este proceso tanto los productores (ejidatarios o pequeños propietarios) medios como los más pobres, recienten esta fuerza; con los segundos las ventajas de las posesiones será la que con mayor prontitud entrará en el mercado de tierras, sin embargo, el problema más grave se observa con el grupo de productores medios que canalizan sus ahorros para invertir en la producción agrícola, este sector que actualmente llega a asociarse con organismos y personas de otros municipio (Texcoco, Chimalhuacán) para explotar la tierra y compartir las ganancias que se obtengan, o simplemente con los aportes familiares, cultivan la tierra porque la producción constituye un complemento "sustancial" para satisfacer las necesidades de la familia.

Un aspecto peculiar de estos campesinos, es la cuestión referente a la adquisición de un tractor; Como ya se explicó, en San Salvador Atenco el mayor porcentaje de campesinos tiene en promedio una o dos hectáreas (sin considerarse al grupo de productores altos) Ser dueño de un tractor para trabajar una o dos hectáreas sería ilógico, empero, la finalidad de comprar esta maquinaria es su renta o alquiler para otros propietarios de una o dos hectáreas, si se retoma que el alquiler por hectáreas asciende a N\$ 130 por trabajo, entonces se comprende por qué es más lucrativo. Adquirir un tractor para estar rentándolo y de ello conseguir mejores ingresos superiores -en algunos ciclos- sobre todo cuando se retrasa la época de lluvias a la pizca de una hectárea de maíz.

Los pueblos de Acuacómac, Nexquipáyac, Santa Isabel Ixtapán y la cabecera municipal, muestran claramente el problema de los productores medios ante la pérdida de rendimientos y el abandono de la agricultura y la tendencia que esas tierras se vuelvan improductivas, porque ahora el artículo 27 constitucional, no obliga a ningún campesino a hacer producir la tierra.

Por lo anterior lo más probable que ocurre con los productores que trabajan con potenciales productivos medios, es que también participen en la compra de terrenos ejidales que requieren de recursos para ser provechosos; esta situación será la menos general ya que es indispensable a este respecto el

compromiso de las autoridades municipales y organismos descentralizados (PROCAMPO) y las instituciones gubernamentales para intensificar el apoyo amplio hacia el campo en los municipios como San Salvador Atenco, pero parece ser que no se inclina en este sentido la política económica del aparato estatal.

Además es posible que este rango del sector de productores también se bifurque en otro curso, y este sería el de no estimularse la capitalización su desaparición como tierras de cultivo para ser también integradas a la mancha urbana, aunque este proceso no tendría el mismo ritmo de los productores bajos por la razón de que al contar con más recursos para seguir produciendo, su venta estaría en función del precio de las tierras; esto es, el productor continuaría produciendo en sus hectáreas y en la medida en que fueran aumentando el precio de estas, por la presión urbana y la demanda de espacios (habitacionales, comerciales, industriales, etc.) que incrementen dichos precios, los productores venderían sus propiedades. Por lo tanto aquí el mercadeo será a plazos más largos que en el caso de los productores bajos que serán los primeros en vender al registrarse aún mínimos aumentos en el precio de las tierras.

4.5.3 Potencial productivo alto

El rango de los productores con mayores índices de productividad o de cosechas, es decir, para quienes la agricultura es una actividad lucrativa, está representado por un grupo pequeño, tanto de ejidatarios como de pequeños propietarios aunque en algunos pueblos la propiedad privada es la más representativa.

En los poblados de Santa Isabel Ixtapán, Nexquipáyac y la cabecera municipal, existen varios productores que bien pueden incluirse dentro de este rango, productores altos, en estos lugares generalmente son sólo algunos los ejidatarios los que obtienen "buenas" cosechas en comparación al resto de los productores de este régimen de tenencia de la tierra.

Además, se encuentran los terrenos de las haciendas La Chica y La Grande, ambas de propiedad privada, que también ejemplifican situaciones donde el sector agropecuario es rentable.

Pero, tanto ejidatarios como pequeños propietarios, basan sus atractivos niveles de productividad en términos de la disponibilidad o acceso que se tenga al recurso agua; esto es, la diada de contar con pozos e infraestructura para irrigar las parcelas de cultivo, porque esto incide en la seguridad del campo y por lo tanto el riesgo de que los cultivos estén supeditados a la época de lluvias es cada vez menor.

Se ha mencionado cómo el retraso de las temporadas de lluvias directamente también aplaza la siembra y con ello disminuye la producción por el exiguo desarrollo de las sembradíos, avatares ajenos a las tierras que aprovechan los beneficios del riego.

Con lo anterior se denota la relevancia del riego y su significado entre los productores de San Salvador Atenco para obtener mayores o menores cosechas; con esto se deduce por qué los productores logran mejores cosechas en los poblados de Santa Isabel Ixtapán, Nexquipáyac, San Salvador Atenco y las dos haciendas, al ser los territorios en donde son considerables las superficies de riego.

CUADRO No.4.37
SAN SALVADOR ATENCO
SUPERFICIE DE RIEGO (HAS.) 1990

LOCALIDAD	SUP. RIEGO	SUP. SIN RIEGO	TOTAL
IXTAPAN	527	290	817
NEXQUIPAYAC	250	245	495
SAN SALVADOR ATENCO	291	492	783
HACIENDA LA GRANDE	300	125	425
HACIENDA LA CHICA	359.25	318	677.25

Fuente: PDM 1994-1996

Los productores de este tipo, captan mayores ingresos, por lo tanto al conseguir mayores cosechas también se tienen excedentes (sobrepasa el autoconsumo) los cuales se canalizan al interior del municipio con molinos de maíz, misceláneas pequeñas o diversas personas (tamaleros, fiestas, etc.) o al exterior (central de abastos de Ecatepec); debido a que son capaces de financiar su transportación.

El apartado anterior cita dentro de las relaciones económicas del municipio, el comercio de productos agrícolas con los centros de abastos de Ecatepec, este mercado está exclusivamente sostenido por los productores altos, con las características que se describen, es decir, con pozos e infraestructura de riego. El régimen de propiedad de la tierra es ejidal o privado y poseen o pueden alquilar medios de transporte para trasladar la producción hasta las bodegas de la Central de Abastos.

Es necesario mencionar también el cuadro de cultivos de este grupo de campesinos ya que mayoritariamente siembran maíz por la gran demanda que tiene dentro del municipio, pero además cultivan hortalizas (jitomate, tomate, calabaza, etc) y forrajes (alfalfa y maíz) para poder tener mejores ganancias, son productos altamente rentables y tienen un amplio mercado en Texcoco y Ecatepec, pero obviamente implican inversiones superiores, por tal razón son contados los agricultores que están capitalizando sus tierras.

Sin duda el futuro de los campesinos, sea ejidatario o propietario privado en San Salvador Atenco es incierto porque dependerá del apoyo gubernamental, estatal y municipal del control con que se planea la ZMCM y del desarrollo económico y social de todo el Estado de México y de la propia Ciudad de México y su mancha urbana así como del ahorro e inversión del campesino.

Para el caso de los productores que aquí se están analizando definitivamente estos serán los que tendrán más tiempo para resentir la proximidad latente de la urbanización, porque para ellos el sector agropecuario es valioso, además la propiedad privada y las modificaciones al artículo 27 constitucional dan plena certidumbre para destinar recursos en la capitalización de las tierras agrícolas.

Esta legalidad posiblemente se extenderá a la compra de tierras producto del abandono de la agricultura y del empleo de las personas en otros sectores económicos; en Ecatepec, Texcoco y el Distrito Federal. Los productores con potencial productivo alto verán en la adquisición de terrenos la oportunidad de afianzar el patrimonio familiar e incrementar las ganancias en las actividades agropecuarias, situación que no se presenta en las tierras temporaleras, que de 1980 a 1993 han reducido su extensión. En este sentido se puede apreciar que la disminución del área de cultivo bajó en 1,618.18 hectáreas, 30 % menos (de 5,587 en 1980 a 3,968.82 en 1993) y se redujo considerablemente en 10 años, siendo las de temporal las sacrificadas para los asentamientos humanos; las de riego sólo se redujeron un 11.7% " (PDM 1994-1996)

Por lo anterior, es patente que el sector agropecuario en San Salvador Atenco no desaparecerá, porque es elevado el número de productores (1,727 según el PDM 1994-1996). Además de que la agricultura, quírase o no, está constituyendo un complemento del ingreso de las familias, sea este monetario o en alimentos; pero si el gobierno federal sigue sin implementar programas de apoyo integrales para los grupos campesinos, no sólo de San Salvador Atenco sino de todos los municipios de la ZMCM (que conservan agricultores), el consecuente abandono de las actividades agropecuarias será inevitable y con esto se agudizará el problema de desempleo, contaminación, asentamientos humanos irregulares, etc; ejemplos indubitables del caos urbano.

Probablemente, los nuevos preceptos legales del artículo 27 que facultan a los ejidatarios para asociarse con inversionistas externos tendrá su mayor muestra con los productores aquí descritos, ya que el principal lastre al desarrollo agropecuario en el municipio es la falta de sistemas de riego y en sí de capitalizar la agricultura; y esto no lo puede activar únicamente el gobierno municipal, sino que también es competencia del gobierno federal (Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos) pero como ambos no han fortalecido este aspecto, un camino acertado es la inversión privada en coordinación con los

propietarios campesinos, lo cual se expandirá primero sobre los más productivos porque la recuperación de la inversión y la generación de ganancias es más segura.

CAPITULO V

RESUMEN ANALITICO

El crecimiento urbano descontrolado ejemplifica claramente la falta de mecanismos de planeación en el Valle de México y en todo el país.

Los problemas que este urbanismo crea en la Ciudad de México y su área metropolitana no afectan exclusivamente el bienestar de la población citadina, sino también a la población rural de las márgenes del monstruo urbano. Los trastornos no son privativos de la población, sino que se extienden hacia los sectores secundario y terciario ante las demandas de infraestructura, servicios urbanos y las reglamentaciones en materia ecológica, y que el gobierno cada vez se ve más imposibilitado para atender; ya que entre más se invierte en la ZMCM los problemas se agudizan.

En el presente capítulo se sintetizará y señalará la interrelación de los diferentes defectos y lastres propios de la ciudad más grande del mundo, así como el peso que debe dársete a la planeación tanto urbana como rural, como una de las vías legítimas no sólo de análisis sino también de solución ante la complejidad de todo éste proceso urbano.

5.1 El urbanismo problema tan complejo

Las políticas económicas que han operado en décadas pasadas (específicamente a partir de los cuarentas) tenían y tienen como meta la industrialización del país. Aquí lo que llama la atención, no es tanto el sentido de las políticas, sino el apoyo excepcional para algunas ciudades (México, Guadalajara y Monterrey) las cuales rápidamente se desarrollan, aglutinando infraestructura urbana, industrias y población para acelerar el proceso.

"El emplazamiento de las industrias en América Latina, se ha decidido conforme a criterios de costos, facilidad de comercialización y disponibilidad de mano de obra, materias primas y energía. Considerando todos los factores en conjunto, y dado que en general una opción de localización es la cercanía de materias primas significará en muchos casos un alejamiento de los grandes centros de financiamiento, comercialización y trabajo, lo que ha decidido a la postre la localización de proyectos industriales es la existencia de instalaciones infraestructurales para transporte de materias primas y productos (ferrocarriles, carreteras, puertos), en sitios cercanos a las grandes aglomeraciones" (Urbe y Székely p.291).

México ha seguido éste proceso, creando el gobierno las bases económicas (subsidios, utilización de energía a bajo precio, etc.), infraestructurales (carreteras, servicios, etc.) y sociales (sindicato y organizaciones obreras que subordinan a la población trabajadora) que estimulan el asentamiento de todo el complejo industrial. Además este modelo de desarrollo se conjuga con la caída de la agricultura que fuerza a un flujo permanente de mano de obra lista para ser explotada.

Sin embargo, es este patrón de industrialización y urbanización el cual ha escapado del control del estado. Los antecedentes se encuentran en la visión de modernización que han tenido los regímenes en todo este tiempo; es decir, considerar el sector primario y al campo como el sector atrasado, pobre y de limitaciones en alternativas de auge y progreso; releyendo en la industria (manufacturas) y la urbanización (grandes ciudades) para ser la panacea de la situación de crisis económica del país.

Con la pérdida de la rentabilidad de la agricultura en el territorio nacional y la consecuente caída de los niveles de vida de los campesinos, sobre todo los campesinos pequeños y pobres que llegan a niveles que se aproximan a la supervivencia, lo que definitivamente se registrará en la ciudad con el incremento del número

de migrantes que a ella arriben, por la fuerza económica de atracción que siempre ha conservado y por ser la única oportunidad que los agricultores pauperizados tienen para seguir viviendo.

Pero como el desempleo es mayor cada día, esta población no tendrá posibilidades de ser contratada en el sector secundario y terciario, sólo un porcentaje pequeño será funcional al capital (alfabeta, hable español, credencialismo) y podrá ser integrado. Surge aquí el problema del aumento poblacional sin que el desempleo se reduzca, ahora "lo que importa a las metrópolis (como la Ciudad de México) en materia de estrategia de población es, sobre todo, la disminución de las migraciones y la diversificación de sus puntos de destino" (Wilhelm 1981, p.31), para alcanzar este objetivo el gobierno debe replantearse el modelo de industrialización, mediante la descentralización de industrias y la creación de ciudades de tamaño mediano.

Entonces, tanto el crecimiento natural de la población de la ciudad, como la migración hacia ella, así como las ventajas económicas que hacen atractivas las inversiones y el asentamiento de industrias en el Valle de México, gestan el problema del gigantismo urbano; el cual traspasa los límites de la ciudad y se interna en los municipios que le circundan, provocando nuevos asuntos, y es así como el problema urbano hoy en día se ha vuelto tan complejo.

Complejidad suscitada por la magnitud de las cuestiones o aspectos que están inmersos en esta realidad.

La ZMCM es la región que cuenta con la mayor infraestructura; que sirve a los grupos industriales para activar sus procesos productivos; estos presionan porque las ventajas se amplíen y obtengan mayores ingresos. Dado el poder económico que poseen, el estado debe brindar estas ventajas, que a la larga resultan en un aumento de las industrias ubicadas, esta concentración de fábricas y empresas (sector secundario y terciario) actúan como imán para que proporcionalmente se incrementen los flujos de población, además la propia ciudad por la primacía que le caracteriza y sinónimo de modernidad cautiva a las poblaciones rurales. Es útil destacar que el modelo de industrialización en México, se concatena con el crecimiento de la ZMCM. En términos de que la política económica se inclina por el apogeo del sector industrial, pero como son restringidas las áreas que proporcionan incentivos, al estado que no le queda otra opción que apoyar la aglomeración industrial y urbana a costa del desequilibrio económico que se origina y del bienestar social de las zonas urbanas y rurales inmiscuidas. Este desequilibrio se identifica con la polarización de los ingresos en la ZMCM, "el 76% de la población trabajadora de la ZMCM (2'848,507 personas) no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir sus gastos elementales, lo cual se asocia con una gran polarización del ingreso, puesto que el 5% de la población con menos recursos -alrededor de 4.5 millones de personas- disponen sólo del 8,92% del ingreso total de la ciudad; para esta población los gastos de alimentación equivalen a 41,92% de su salario" (La Jornada 26/07/1993, p.21, diagnóstico elaborado por la Comisión de Vigilancia Presupuestal de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF). Estas cifras hacen ostensible el vínculo entre la polarización de ingresos y la existencia de zonas urbanas deprimidas, debido a que toda esta población que entra en el 76% con ingresos magros y destina casi la mitad en alimentación, simplemente está inhabilitada para costear servicios adecuados así como vivienda no teniendo más alternativa que la inversión o compra de terrenos ejidales en municipios conurbados, que están abandonados y de bajo precio, pero a la vez cerca de centros económicos como Ecatepec, Texcoco o el Distrito Federal, esto se vuelve uno de los principales problemas agrícolas, cómo es el caso de Texcoco, San Salvador Atenco o Chiconcuac, donde el porcentaje de población no nativa del municipio cada año aumenta y por otro lado se reduce la PEA ocupada en el sector primario.

Tanto población como industria, pero en mayor cantidad la segunda, son generadoras de contaminación, que ya llega a niveles alarmantes, pero mientras continúe el asentamiento de industrias en el Valle de México, sin ningún control sobre las emisiones contaminantes y de impacto ambiental, así como población en áreas vegetales (agrícolas, zonas de reserva ecológica y de vegetación natural) cada vez más distantes de las zona urbana por lo que se requiere de transportes, así es como población, industrias y el tráfico vehicular, impiden abatir los altos niveles de contaminación. "La contaminación por zonas que se observa con una tendencia hacia una mayor contaminación química (de monóxido de carbono y dióxido de azufre) en las

áreas con más automóviles e industrias, mientras que en las áreas pobres, con malos suelos, falta de vegetación y escasez de servicios, predomina la contaminación por partículas" (Scheingart 1985, p.155).

El gigantismo urbano de la ZMCM obstaculiza la dotación de servicios públicos (agua, electricidad, drenaje) para la población más marginada, por ser la que crece a mayor velocidad, y a pesar de que el estado construye infraestructura, surgen repentinamente nuevos asentamientos, en zonas deterioradas o geográficamente malas (cerros, inundables, minas, etc.); y desde luego el problema de la ocupación del espacio se traslada a las márgenes de las ciudades.

Al respecto, indudablemente el factor espacial se inscribe en la conjunción del tiempo que ocupa la población para asistir a su trabajo, "conforme se avanza hacia la periferia la proporción de trabajadores que invierten una hora para dirigirse de sus domicilios a sus lugares de empleo aumenta sistemáticamente" (Scheingart 1985, p.154), no sucede lo mismo con los trabajadores que viven cerca de las zonas industriales que destinan menos de una hora; esta relación está impactando en la contaminación atmosférica en esas zonas, por el derrame vehicular intenso.

Todo este encadenamiento de problemas hacen del urbanismo una realidad inextricable y compleja; por lo tanto es imprescindible que el gobierno se responsabilice de diseñar las nuevas políticas de desarrollo económico en todo el país, y que su instauración revierta en lo posible la concentración de recursos en una sola región (descentralización industrial, por ejemplo) como lo es la ZMCM.

Se objeta muchas veces, que el problema radica en los estímulos que el estado brinda a la industria y que llegan a ser antieconómicos, esto último aunque es cierto no es definitivo para que el gobierno anule las erogaciones correspondientes, ya que plantear lo anterior como indiscutible, implicaría privar de recursos estatales en los rubros de educación, servicios públicos salud, cultura, etc; es en este punto en que la planeación urbana y rural articuladas deben definir la ocupación y organización del espacio.

El proceso urbano hace tiempo que sobrepasó los límites de la ciudad y que se esfumó del control estatal; los intentos para revertir los desórdenes colaterales, y sitúan al aparato estatal en un contexto sumamente difícil, y que ha devenido en la "concertación" más que en la planeación sobretodo de los espacios agrícolas y pecuarios de los municipios conurbados, pero el sistema parece que ha optado por el fortalecimiento de corredores urbanos para aminorar la presión sobre la ZMCM, ejemplo de esto es el impulso que se pretende darle a la capital del Estado de México, "con un crecimiento demográfico acelerado de 30% durante la última década y la perspectiva de duplicar su población en los próximos años -según las tendencias-, la región metropolitana de Toluca muestra el dinamismo económico y demográfico de su cercanía con la ZMCM. En el contexto del desarrollo megalopolitano del centro del país, el gobierno del Estado de México prevé impulsar un plan que consolide a Toluca como polo de desarrollo industrial y fortalecer el vínculo con la capital de la república" (La Jornada 3/05/1993, p.19).

5.2 Limitantes al desarrollo en los municipios metropolitanos

El proceso de desarrollo que ha seguido la Ciudad de México y su zona metropolitana, no ha tenido las mismas proporciones en los municipios conurbados a la ciudad, esto comprendido en términos de desarrollo económico, infraestructura urbana, industrial y de servicios, y sobretodo en los aspectos relativos a planeación urbana y rural y al sector agropecuario.

La segregación, que marca o caracteriza la orientación del desarrollo urbano, sustentada en una supuesta planeación gubernamental ciertamente permite que los municipios que se insertan en este devenir lo hagan en grados diferentes.

Dicha segregación declara las zonas (municipios conurbados) propias para algunas actividades; al norte industrial y al sur residencial.

Actualmente este encadenamiento de políticas y la nula planeación de los espacios, aunado a las particulares diferencias (población, comunicación, actividades productivas, infraestructura) entre los municipios, se hacen más visible y originan estados peculiares para cada uno de ellos, y consecuentemente se transforman en claras limitantes para su desarrollo interno, esto es más latente por los daños producidos por la contaminación ambiental en suelos, agua y aire, que en áreas como el noreste llega a restringir directamente el nivel productivo de la agricultura, además la falta de vías de comercialización y de medios de transporte para los productos, de insumos y apoyos crediticios, etc; y ante los proyectos económicos de industrialización del Estado, las zonas agrícolas colindantes captan menor atención, por lo tanto estos proyectos forman una de las principales limitantes para el desarrollo en su ámbito agropecuario.

Con la expansión de la mancha urbana, a través de industrias altamente dañinas, incremento de las zonas habitacionales en tamaño y densidad demográfica, el estado ha podido entonces concretar un modelo de desarrollo económico, donde sólo algunos municipios se han beneficiado mientras que en otros los problemas se agudizan.

Así, es como hoy en día municipios como Tlanepanlía, Nezahualcóyotl y Ecatepec cuentan con mayores percepciones públicas para atender sus necesidades, mientras que en el resto de los municipios las limitantes son más complicadas para atenuar.

Partiendo de esto, el estado primero diseña las medidas económicas y políticas que refuercen sus propagandas de proyectos económicos; con el tiempo, cuando cierta zona esté consolidándose, por la disponibilidad de mano de obra, materias primas, terrenos, industrias, etc, el estado se apoya en estas particularidades para la asignación de recursos federales.

"El origen del incremento real de sus presupuestos obedeció principalmente a una mayor captación fiscal propia y, en algunos casos, a una mejoría relativa en la distribución de las participaciones federales, situación que no impidió modificaciones en la proporción que aportan a los ingresos generales.

"A nivel de toda la ZMCM, la disminución de las participaciones federales en la conformación del presupuesto de los municipios conurbados se debió al deterioro general de las fuerzas públicas "federales" (La Jornada 13/07/1993, p.34).

Lo anterior demuestra que la crisis económica por la que atraviesa el país, ha obligado a reducir los gastos federales y los municipios no son la excepción, y si además incluimos que deben financiar cada vez más sus necesidades con fuentes propias; las soluciones para fortalecer su desarrollo son más lejanas.

En la ZMCM las asignaciones de capital no son equitativas en toda la zona, "continúa una considerable concentración de los recursos federales en los municipios conurbados. Tan sólo Ecatepec, Tlanepanlía, Naucalpan y Nezahualcóyotl concentraron más del 40% del total de participaciones federales del área conurbada" (La Jornada 13/07/1993, p.34).

Por otro lado, "el presupuesto del gobierno federal en las actividades productivas de la ZMCM se inclinan: en un 57.7% hacia el sector secundario, 41.3% en el terciario y tan sólo el 1% para la actividad primaria" (Urrutia, La Jornada 13/07/1993, p.34). Lo que refuerza el planteamiento de que los problemas de los campesinos no pueden ser solucionados satisfactoriamente, porque lo que adjudica el gobierno es apenas el 1%, en comparación con el 57.7% para el sector secundario; entonces el gobierno es quien determina hacia adónde crecerá el desarrollo del Valle de México, definiendo el patrón de uso del suelo, es decir, la forma en que se ira ocupando el terreno (no siempre en función de sus aptitudes) por la mancha urbana.

Actualmente "el Valle de México tiene ya serias limitaciones para soportar a la ciudad, ya que no tiene terrenos aptos para el desarrollo. En el sur los terrenos son montañosos y la zona del Ajusco es vital para los acuíferos; al poniente son barrancas difíciles de urbanizar; al oriente tiene terrenos planos de baja capacidad de carga e inundables, y es la zona con mayor rezago de infraestructura. Los terrenos más aptos están en el

norponiente y nororiental, en territorio del Estado de México, pero ello significa pérdida de suelo agrícola, al tiempo que presenta dificultad por la lejanía y la falta de infraestructura de transporte masivo" (La Jornada 5/05/1993, p.34). Por lo tanto, el estado al determinar la asignación de recursos federales, la construcción de infraestructura, está definiendo el futuro del sector primario en los municipios conurbados.

Este modelo implementado por el gobierno suscita que en este momento los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl sumen más de 2 millones de habitantes; y por su tamaño reciben mayores recursos lo cual incide en que sus áreas de influencia sean también mayores.

Tal es el caso de San Salvador Atenco, que como otros municipios conservan espacios agrícolas, pero mantienen relaciones fuertes con estos centros económicos. Pero en ocasiones cuando se analizan estas, al elaborar planes de desarrollo municipal parece ser se pasan por alto o es muy somera la importancia que se les da; no es adecuado considerar por partes separadas los estudios de planeación de los centros superiores y los municipios más pequeños como comúnmente se hace.

Por último, las limitaciones que se presentan en municipios como San Salvador Atenco no sólo se refiere al presupuesto federal con el que cuentan, sino también por la premura con que surgen nuevas poblaciones, tanto del lado urbano por la demanda de servicios como por el lado de la agricultura que es así menos rentable.

"La actual estructura político-administrativa de la ciudad real, el área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), en dos entidades distintas: el Distrito Federal y un número creciente de municipios conurbados del Estado de México. Las implicaciones son gobiernos autónomos y diferenciados, derechos políticos desiguales para los ciudadanos de las dos partes, órganos legislativos o consultivos y ejecutivos separados y con distintos grados de autonomía y poder; desequilibrio en el gasto y presupuesto público por habitante de las dos partes, gestión autónoma de los servicios públicos, etc." (La Jornada 1/09/1994, p.44). Hoy se considera la necesidad de conformar un Consejo General Metropolitano (La Jornada 24/08/1993) como lo mencionó la Coordinación Metropolitana del D.F. en el segundo encuentro parlamentario Distrito Federal-Estado de México.

Efectivamente esto es reflejo de la inexistencia de una estructura de planeación, entendida como la contextualización del problema urbano, tanto en el espacio urbanizado como en los agrícolas, éstos a ser absorbidos y urbanizados, y que han provocado que los planes de planeación estén a su vez controlados diferenciados y obviamente descoordinados.

5.3 Desarrollo desigual en los municipios conurbados al Distrito Federal

La Ciudad de México se ha desbordado sobre los municipios contiguos, rebasando desde hace algunas décadas los límites administrativos tradicionales.

Sin embargo, este desbordamiento no se ha manifestado de igual forma en los espacios que ha cubierto, es decir, a pesar de que las zonas urbanas se extienden indiscriminadamente sobre nuevos terrenos y poblaciones (agrícolas, ganaderas, boscosas, etc.) los resultados que en ellos se expresan no son los mismos.

Ante esto, algunos municipios donde el apoyo financiero estatal la calidad de los suelos la disponibilidad de infraestructura y servicios urbanos, así como la influencia de las políticas de segregación, han condenado a que hoy en día, éstos encuentren mayores limitantes para su crecimiento y progreso y sean desiguales los grados de desarrollo que permean a los municipios de la ZMCM.

En el inciso anterior se mencionó que el apoyo federal es diferenciado, constituyendo una fuerte limitante.

"En la última década las finanzas de los municipios conurbados han presentado cambios sustanciales en su origen y destino: en ese lapso, el gasto asignado a obras públicas descendió sensiblemente al pasar de 31% del presupuesto estatal de los ayuntamientos a 19%. De igual forma, las participaciones federales de los municipios han disminuido su importancia relativa en relación al presupuesto general, al pasar de 58.9 a 35.9 por ciento" (La Jornada 13/07/1993, p.34).

Esto sirve para ejemplificar las desigualdades en el desarrollo, ya que los municipios con mayor actividad económica y donde se concentra el mayor porcentaje del presupuesto federal, tienen una mayor capacidad económica que hace se resienta en mayor grado la reducción de recursos federales.

Al haber dentro de la ZMCM municipios con diferenciadas bases económicas, es decir, mientras algunos cuentan con una amplia economía, en otros el desarrollo es magro, se atisba que este proceso por varias razones se ha diseminado por toda la zona, por ejemplo. En cuanto al rubro industrial es inminente la desindustrialización de algunas áreas ante la falta de incentivos o las restricciones gubernamentales; "La Ciudad de México impulsa una estrategia de desarrollo económico que incluye la promoción nacional e internacional, ya que se requiere recuperar los empleos perdidos por el adelgazamiento del estado y por la relocalización de algunas plantas industriales importantes en otras entidades, indicó el director general de fomento económico del Departamento del Distrito Federal, Claudio P. Urencio.

"La industria está saliendo de la ciudad porque la apertura comercial cambió las ventajas en comparación con otras entidades fronterizas que compiten con el Distrito Federal. Sin embargo el gobierno capitalino selecciona la inversión que se requiere en términos de que no contamine, no consuma agua y utilice tecnología de punta" (La Jornada 14/07/1993, p.34).

Para el caso de San Salvador Atenco, la proximidad de la urbanización en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl, trastocan el perfil económico de los habitantes, es decir, las actividades originarias del lugar como la agricultura, ganadería y el trabajo artesanal, pasan a segundo término y como en el municipio no existen otras fuentes de empleo, se tiene que recurrir a dichos centros y por supuesto al Distrito Federal.

Pero la situación de crisis económica, impacta desde luego en el bienestar social de la población.

"Durante los últimos 20 años el crecimiento social de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) se ha reducido hasta representar ahora sólo el 25% del crecimiento demográfico del área. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), actualmente sólo representa el 0.6% inferior al 24% que significa el crecimiento natural del área" (La Jornada 10/05/1993, p.33). A pesar de esas disminuciones el problema no se acaba ahí, porque indudablemente es el horizonte de actividades económicas lo que influye también en el desarrollo del municipio, por ejemplo, un municipio industrial como Ecatepec requiere de erogaciones públicas para agilizar el proceso, mientras que un municipio donde aún es considerable la actividad agrícola captará menos recursos del estado y si aunamos que el proyecto del estado es la industrialización de la ZMCM (y de todo el país) las opciones para un desarrollo acorde a su base económica y productiva serán menores. Todo esto entonces, hace que en los municipios el desarrollo sea desigual.

Estas diferencias pasan a ser motivo de presión para el estado; para el caso de San Salvador Atenco y muchos otros municipios que mantiene el sector agrícola, las recientes reglamentaciones en tenencia de la tierra son irrefutables al analizar su vínculo con el surgimiento de espacios habitacionales o industriales en terrenos ejidales o comunales. "La propiedad ejidal y comunal, por su parte, experimentó radicales cambios de fondo que transformaron su naturaleza toda vez que las reformas legislativas reconocieron en su estatuto jurídico el atributo antes ausente que faculta a la disposición total de los bienes inmuebles y que constituye la característica primordial de la propiedad privada. Con ello, ejidos y comunidades ascendieron el régimen de propiedad clásico de la propiedad privada, pero con una nueva modalidad que parece estar en transición hacia sus tipos más conocidos: la propiedad individual y la mancomunidad o copropiedad" (La Jornada del campo 27/07/1993, p.75).

Antes de las reformas al artículo 27 constitucional, los terrenos ejidales y comunales no sólo no podían entrar al mercado de tierras sino que se perdían los derechos sobre la tierra si esta no se trabajaba. Con las nuevas disposiciones legales que facultan al ejidatario para vender su propiedad, o su vez que se elimina la obligación de explotar la tierra y la generalizada descapitalización, en el futuro proliferarán las superficies ociosas, y por lo tanto vulnerables a sufrir cambios en el patrón de usos del suelo, por urbanos (vivienda, industrias).

También con la oportunidad de realizar contratos con el capital privado o copropiedad, es probable que las compañías industriales e inmobiliarias, puedan aprovisionarse de grandes extensiones y con ello llevar a cabo sus acciones y negocios.

Es aquí, donde el papel de la planificación del desarrollo tiene suma importancia para controlar la urbanización; aunque por el momento, "la planeación urbana se esfuma, restituida por la concertación y el asistencialismo superficial de PRONASOL, y las políticas neoliberales (contrarreforma agraria, modernización, flexibilización, reconversión), conducen a un mayor empobrecimiento y exclusión de los trabajadores y a una más acelerada urbanización, se deja cada vez más a libre mercado y los intereses de propietarios y empresarios, la regulación del crecimiento urbano y la promoción de viviendas" (La Jornada 8/09/1993, p.34).

Son infinidad de elementos y características las que generan los niveles de desarrollo y bienestar entre los municipios limítrofes, y entre los que están netamente industrializados y urbanizados y los que están menos urbanizados y con todavía notables zonas agropecuarias. El punto toral no es la disparidad en grados de desarrollo (comparando Ecatepec con los municipios colindantes) sino destacar la necesidad de que cada municipio sea abordado en términos de su historial económico y su situación actual.

Aunque sería factible, que se llegara a un "equilibrio" entre los niveles de desarrollo; es ésto evidentemente imposible, debido a que cada municipio está caracterizado y se enlaza con la gran urbe en forma diferente.

Lo anterior sería tan utópico como detener el crecimiento de la ciudad más grande del mundo y pensar en un equilibrio entre el campo y la ciudad, contextos hasta cierto punto antagónicos, pero no por eso, dejan de estar concatenados funcionalmente, incluso hablar de un equilibrio entre regiones es casi imposible.

El problema del gigantismo urbano tiene como antecedentes las discrepancias que se presentan en el desarrollo acelerado de las grandes aglomeraciones y las zonas rurales de todo el país, por lo que para lograr un desarrollo equilibrado se enfrenta a múltiples aspectos y puntos de vista, tanto económicos, políticos como culturales.

En la ZMCM y los municipios es más idóneo considerar análisis particulares y que incluyan ampliamente su entorno, en este caso los centros económicos superiores, para delimitar así los proyectos de desarrollo del municipio.

5.4 Las alternativas del sector agropecuario

Desde hace varias décadas las políticas que elaboran los gobiernos nacionales están apegadas a las decisiones de política económica de las potencias extranjeras, principalmente de Estados Unidos.

En el campo, estos efectos tienen una importancia trascendental en la manera en que se ha desarrollado el sector agropecuario hasta nuestros días. A su vez, ha sido el propio campo mexicano donde se atisba el más rotundo fracaso de la política gubernamental, así mientras se alienta la penetración del capital extranjero y tecnología de punta en el sector secundario y en el primario únicamente cuando la rentabilidad es asegurada por el sistema económico se invierte, por otro lado, se desestimula la dinámica del campo, productor de granos básicos.

La política neoliberal en el campo adoptada por el presidente Carlos Salinas de Gortari permeada por las decisiones estadounidenses, hizo eliminar subsidios y barreras proteccionistas para los productores, lo cual ha provocado la desintegración de organizaciones campesinas rentables, mientras que se apoya desmedidamente a las organizaciones corporativas, con un doble objetivo: primero asegurar votos electorales y segundo inducir la importación de básicos (Estados Unidos).

Los proyectos neoliberales de los últimos gobiernos no hacen más que empobrecer al campo, "las mayores dificultades del sector agropecuario empiezan con la implantación del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), durante el último año de gobierno de Miguel de la Madrid" (La Jornada del campo 28/07/94 p.2). El problema surge de la deslealtad en el acuerdo, porque siendo obligados los campesinos a aceptar, las empresas del estado no lo hacen, estas que en un 90% determinan los costos de los cultivos por los insumos que controlan y al no controlar sus precios, se disparan, provocando un trastorno en el sector del cual, los campesinos medios y pobres son los más perjudicados en su economía, mientras que otros son protegidos obteniendo buenas ganancias.

"Compromisos del sector campesino en el marco del Pacto de Solidaridad Económica:

- 1.- Elevar rendimientos agrícolas y ganaderos, así como ampliar la oferta de productos agropecuarios, especialmente los de consumo básico.
- 2.- Coadyuvar con el gobierno de la república en los esfuerzos para eliminar procesos de intermediación comercial redundantes e innecesarios.
- 3.- Extender la capacitación en el sector agropecuario para elevar la productividad en forma permanente.
- 4.- Convenir la revisión de los precios de garantía que permitan mantenerlos, ente 1982 y 1988, constantes en términos reales" (Labra 1992, p.117).

Lo anterior trae como consecuencia inmediata, el favoritismo a las importaciones de alimentos, resultando más provechoso importar que producir en México y que sin duda tiene connotación con respecto a la consolidación de la soberanía nacional.

El sector agropecuario se caracteriza por la falta de control de calidad de los productos, subsidios a la producción, de políticas proteccionistas (a la manera de Estados Unidos), además de cubiertas de intereses elevadas; todo esto, ha devenido en la actual crisis del campo en México.

En estas circunstancias, la política neoliberal salinista se inclina por el negocio de las importaciones de básicos, las cuales según el modelo económico son saldadas con el dinamismo del sector secundario (exportación). Sin embargo, lo más probable en este proceso es que el país se convierta en una gran maquiladora, esta política evita la dinamización de la economía y consiguientemente incrementa el desempleo y la pobreza.

Por otro lado, es a través de las vías legales con el neoliberalismo, ocultándose bajo la Nueva Ley Agraria, permitiendo la expropiación de tierras y la refuncionalización de latifundios, esto se observa con el nuevo trato que las reformas al artículo 27 constitucional tienen con la propiedad privada, "su estatuto jurídico se flexibiliza aún más acentuándole rasgos de carácter liberal. Entre otros medios desreguladores, se autoriza a las sociedades mercantiles a poseer fincas rústicas, facultad antes vedada a toda persona moral de derecho común; se posibilita el cambio de uso de suelo sin el riesgo de incurrir en causas de afectación; y se eliminó el impedimento de concentrar los provechos y beneficios provenientes de la explotación de varios predios en favor de una sola persona, situación antes presentada por considerarse que configuraba al denominado latifundio simulado y que fue soslayada por la "regulación vigente" (La Jornada del campo 27/07/1993, p.3), teniendo como precedente la eliminación de los precios de garantía, de instituciones encargadas de la comercialización, etc., que hace al campesino presa fácil del mercado monopolístico, el

intermediarismo y el crédito bancario usurario, lacerando aún más la economía campesina. Se trata ahora "de compensar estos fracasos y ocultar el empobrecimiento campesino mediante PROCAMPO y PRONASOL, programas asistencialistas orientados a mantener su control político, que no pueden impulsar la producción y productividad agropecuaria" (La Jornada 1/06/1994, p.43).

La entrada de México al libre comercio con países del primer mundo dañará aún más la economía de los campesinos medios y pobres, que están impedidos para hacer frente a la competencia con agricultores extranjeros, por carecer de tierras fértiles, infraestructura, tecnología, capacitación, etc; y, en el ramo de los granos básicos la diferencia de rendimientos entre México y Estado Unidos es abismal. "Por cada trabajador agrícola Estados Unidos cuenta con 61.4 hectáreas de cultivo, de las cuales 5.9 son regadas; 79 hectáreas de pastizales y 86.7 de bosques. Por el contrario México sólo cuenta con 2.7 hectáreas de cultivo por cada trabajador agrícola, de las cuales 0.6 son de riego; 8.1 de pastizales. La mayoría de mala calidad, y con 5 hectáreas de bosques. En Canadá las cifras son 97.4 hectáreas de cultivo, 1.7 regadas; 68.9 de pastizales y 75.4 de bosques por trabajador agrícola.

No es todo: mientras en México se cuenta con laderas y pendientes en las dos terceras partes de la superficie agrícola, Estados Unidos dispone de planicies 100% mecanizables. Además, en el inmenso cordón cerealero estadounidense, el sol sale a las cuatro de la mañana, precisamente en el período en que las plantas requieren mayor radiación solar" (Correa 1992, p.14).

El resultado de esto es el aumento en las importaciones, déficit en la balanza comercial agropecuaria, caída del PIB agropecuario en 1993 a 0.2% y un crecimiento infame de 0.1% en los tres primeros meses de 1994, además de que el gobierno también negocia los plazos de desgravación arancelaria de los diferentes productos agropecuarios incluidos en el TLC.

La política salinista ya definió el camino que seguirá la economía nacional, y este es, consolidar el sector industrial exportador (manufacturas) y apoyar la capitalización de los productos agropecuarios demandados por las países firmantes del TLC; como las frutas tropicales a costa de depender de la importación de granos básicos.

Para el caso de la ZMCM, a la agricultura se le añade un obstáculo más, que es la expansión urbana; ya se ha explicado cómo al avanzar ésta, va inundando terrenos agrícolas deteriorados (salinos, inundables, aislados) y productivos, pero como la agricultura por su papel estratégico al proporcionar no sólo alimentos y materias primas, sino el ser motivo para ejercer cierto control social no se abandona totalmente en los municipios metropolitanos de la Ciudad de México, esta actividad continúa desarrollándose, incluso algunos municipios representan sitios de atracción, por su características, esto es, las áreas rurales semi-urbanizadas (comercios, carreteras, servicios urbanos, etc; digamos adecuados y modernos) con el rasgo de no tener problemas tan caóticos como una ciudad propiamente dicha, tanto para los grupos de medianos y bajos estratos, o como sitio de distracción los fines de semana, que no implican gastos elevados por estar relativamente cerca de la metrópoli.

En todas las áreas agrícolas la presencia de instituciones estatales, con sus programas y proyectos diseñados para atender al sector campesino (PRONASOL, PROCAMPO) pasan de su tarea supuesta de actuar como catalizadores del progreso agropecuario, a simples paliativos del rezago económico no sólo de campesinos sino de toda la población de esos municipios. Debido en ocasiones a que el monto de recursos que se distribuyen entre los programas no es suficiente para incidir en todos los aspectos que involucra un programa de desarrollo rural, desde créditos, asesoría técnica, insumos, vías de comercialización, etc; para lograr resultados óptimos de la agricultura y del propio campesino pero como ya se mencionó, su función no es cubrir con todas las fases del programa, sino evitar que lleguen a tal grado los problemas que repercutan en el control social del estado.

Además con la política neoliberal, que se justifica con la baja rentabilidad de la agricultura, con el fin de restringir los subsidios a todo el sector (únicamente contados grupos son los beneficiados), éste proceder

político no se practica en las naciones del primer mundo, como Estados Unidos o Japón donde por igual se recientes esos problemas de baja rentabilidad, pero no por ello, se dejan de introducir recursos para la agricultura, ya que el sector primario en esas naciones se contempla desde la perspectiva de su relevancia estratégica. "La competencia entre dos o más naciones está fundamentalmente determinada por su grado comparativo de desarrollo tecnológico, por su provisión de recursos naturales y por sus políticas gubernamentales de fomento rural que apoyen o desestimulen la capitalización de las granjas" (Correa 1992, p. 12).

En México, estas peculiaridades se pasan por alto, y se recurre a la importación de alimentos para cubrir la demanda nacional, lo cual directamente es una traba para que pueda desarrollarse la producción internamente, aunque es innegable que cualquier país del mundo subdesarrollado o desarrollado tiene que importar productos agropecuarios para lograr un nivel satisfactorio en la alimentación, esto no quiere decir, que sea exclusivo apoyar un sólo sector, sino buscar y diseñar las mediadas económicas que a la par estimulen la producción nacional y la autosuficiencia. Ejemplo, en muchos países es la derrama de recursos mediante la forma de subsidios.

Ante este contexto, los municipios de la zona metropolitana y el futuro de su actividad agropecuaria, estará categorizada por la política gubernamental, que de seguir solapando el crecimiento de la ZMCM; agudizará los de por sí ya inextricables problemas del gigantismo urbano, condenando a la desaparición de áreas productoras y los beneficios que generan (mejora niento ambiental, protección de suelos, alimentos y materias primas, etc.) forzando al sistema a tener que transportar los alimentos de zonas cada vez mas lejanas, repercutiendo directamente en el precio final de estos.

Pero en la medida en que las zonas agropecuarias de los municipios limítrofes, sean redituables al capitalista, así como la viabilidad legal para realizar asociaciones con ejidatarios y comuneros; en tal medida la capacidad para elaborar una planeación urbana y rural, e incidir en el mejoramiento de la población será más probable llevar a cabo.

Para finalizar, retomando los puntos mencionados sobre la migración campesina, porque de mantenerse la política económica actual, los flujos migratorios se engrosaran, por las pocas o nulas alternativas que el sector agropecuario deprimido ofrece a las masas campesinas (15 a 20 millones de mexicanos); las diferentes teorías que analizan a este sector (campesinistas y descampesinistas), conciben en éste genera por sí mismo una población excedentaria, este proceso desencadena la descomposición del núcleo campesino y con ello las bases y pautas productivas, culturales y sociales características de la población rural.

Sin embargo, el gobierno mexicano ha optado por la importación de básicos, así el país deja al margen el abasto del mercado interno y con ello a los campesinos ligados a este mercado, muchos se ven en una población excedentaria, que permite la sobrevivencia de los que no migran (migración estacionaria, terratenientes, golondrinos, etc.), pero el golpe más duro a la economía campesina de autoconsumo, son las reglas e leyes estatales (Nueva Ley Agraria) que no hacen prioritaria la autosuficiencia alimentaria y deja desfallecer a la clase campesina de medianos y bajos recursos.

El tamaño del flujo de personas que arriban a otras zonas economicas más fuertes, y ante la crisis por la que atraviesa el país toda la masa de migrantes no es absorbida, por lo que se inserta en los campos agrícolas tecnificados del norte de la república o en las grandes ciudades; en ambos casos, en el sector informal de la economía, los datos son reiterativos: "7 millones de desempleados y el 35% de la PEA se encuentra en la economía informal o en el subempleo" (La Jornada del campo 28/06/1994, p.5).

5.5 Planificación del desarrollo

Desde la adopción de las políticas de sustitución de importaciones en los cuarentas, y todos los proyectos de desarrollo que los gobiernos han implementado hasta la fecha, no han hecho más que concentrar

en algunos lugares y, específicamente en la Ciudad de México, la toma de decisiones así como la actividad económica, política y social, etc.

Esta aglomeración de industrias, servicios, comercio, población, y desde luego de los progresos en la investigación y el desarrollo son causas ineluctables del problema metropolitano, pero lo más grave hoy en día, es la dificultad para revertir este proceso, es decir, de sobreponer la planeación al desordenado crecimiento metropolitano.

El aparato estatal consolida las bases para que el gran capital haga de su asentamiento en la ciudad el terreno propicio para sus grandes negocios, así el capital usa a la aglomeración y sus ventajas económicas relativas como palanca de acumulación, apesar de sus deseconomías, a las que el sistema debe soportar, y se aniquilen los planes y proyectos de urbanización.

"Cada industria, comerciante, banquero, constructor o fraccionador toma sus decisiones de localización y produce los inmuebles que requiere para sus actividades o satisfacer sus deseos, en función de sus intereses individuales, sometién dose solamente a los límites que le impone su capacidad económica o las leyes del mercado, frente a ello parece impotente una planeación urbana carente de instrumentos jurídicos-políticos y económicos reales y sobre todo, contradictorios al desarrollo de la sociedad burguesa" (Pradilla 1983, p.32).

Por lo tanto, la mancha urbana crece fuera de control. Esta situación no es privativa de los países atrasados, porque aún los desarrollados no han logrado resultados satisfactorios para alcanzar el ansiado "equilibrio" entre el campo y la ciudad o entre regiones.

Lo complejo de la ciudad y su zona metropolitana, estriba en que la urbe adquiere proporciones tales, que los planes se quedan en meros intentos. Sin embargo, "La Ciudad de México continúa actuando como centro concentrador de polo, producción, consumo; pese a tantos planes en sentido inverso, las inversiones y las plantas productivas implantadas en la periferia han tendido a acrecentar el poderío económico y político de quienes controlan e impulsan el efecto desconcentrador desde los respectivos centros nacionales e internacionales del poder" (Jury 1983, p.20).

Partiendo de esto, es más limitada la participación de la planeación en todos los aspectos, ante los que el estado se encuentra entre la diada, de controlar la vertiginosa urbanización y por otro lado la manera de mejorar los niveles de bienestar de toda la población, principalmente entre los municipios de reciente incorporación a la zona metropolitana, semi-urbanizados, pero además remanentes del ámbito agrícola indispensable para la urbe, es decir, tanto por el aporte de materias primas como de espacios para reservar de la mancha urbana.

Cuando se tratan o discuten los planteamientos de la planeación, en la ZMCM, brotan innumerables posiciones sobre el papel que ésta debe propalar o cumplir. Sin embargo, es más apropiado partir del concepto de "bienestar generalizado de la población" ya que en esta sociedad evidentemente conviven fuerzas sociales que de entrada apoyarán o se opondrán al programa de desarrollo regional y urbano. Es indicado iniciar la organización de estas fuerzas en ciertas modalidades: comités de participación, consejos de participación, etc; donde se manifiesten los intereses de todos los grupos sociales.

Son claros los obstáculos que la planificación del desarrollo enfrenta en una aglomeración como en la Ciudad de México, entre lo cual es la "concertación" la apariencia que toman las acciones planificadoras. "La llamada concertación es el método puesto en práctica por las autoridades del Distrito Federal para sustituir a la difunta planeación urbana. En ella, las autoridades negocian o imponen sus reglas fijas, caso por caso, con cada sujeto individual como empresa, cada asociación y movimiento social, los usos del suelo, la reglamentación de fraccionamientos y construcción, la realización de obras públicas y servicios sociales, los programas públicos y privados de vivienda, los desarrollos y reubicaciones, las licencias de construcción, etc." (La Jornada 21/07/1993, p 21).

Hoy en día no existe un Plan Global de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y menos aún de lo que configura la ciudad real, es decir: la ZMCM; "desde el derrumbe de 1985 el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica -PRUPE-, ya no se considera útil ni necesario este instrumento. Los planes, programas y reglamentos parciales de desarrollo urbano, si existen o mientras existan, pasan a ser un simple telón de fondo, un argumento de poder o una mercancía en venta, sobre la mesa de concertación (La Jornada 27/07/1993, p.21). El problema no se ha tratado de resolver de raíz, únicamente se dan paliativos contra las presiones de la población, pero mientras algunos sectores son beneficiados otros son perjudicados; agudizándose irremediabilmente la desorganización territorial.

Se explicó en apartados anteriores de ciertos impedimentos que tiene el Valle de México para seguir soportando el fenómeno urbano sin ningún control, incluso las fuentes de trabajo han disminuido por la salida de algunas empresas fuera de la zona metropolitana, y que la concertación examina la atracción de nuevas industrias o empresas modernizadas que no lastimen el ambiente; el problema de las desigualdades entre campo y ciudad no se detienen con estas medidas; otro ejemplo es el relacionado con la contaminación en toda la ZMCM y las propuestas de crear cinturones verdes como pulmones de la ciudad, pero que se enfrentan a las necesidades de vivienda de un gran número de personas, que migran a la periferia al igual que lo hacen las nuevas industrias.

El problema es sumamente complejo, pero sin duda es la vía de la planificación general (rural-urbana) la más legítima y acertada para atender el problema; para lo cual es indispensable la colaboración de todas las fuerzas sociales y del sistema estatal y municipal, esto es, la participación de los municipios conurbados. Es patente "la fragmentación político-administrativa, ejecutiva y legislativa de la gran ciudad, la desigualdad de derechos civiles y políticos de sus habitantes, la ausencia de instancias ejecutivas y/o legislativas comunes a la megalópolis, la compartimentación de las formas de participación ciudadana, los diferentes canales interlocutores de la concertación - que sólo en una caricatura podría identificarse como la descentralización - que cancela toda posibilidad de planeación y control de desarrollo urbano regional, eficiente, integrado y socialmente justo; pero lo que es más grave: dispersa y diluye la participación de la ciudadanía, le impiden intervenir en las decisiones que van más allá de su colonia, mantiene la capacidad decisoria y el poder real en la cúspide del estado. Bajo la apariencia postmoderna de respeto a la diferencia, la particularidad y lo local; concentrar el poder, el discurso y la intervención y anula la capacidad ciudadana de ejercer la democracia en las decisiones sobre el futuro de toda la urbe" (La Jornada 26/07/1993, p.21), que definitivamente no se logran a través de la concertación.

Retomando la necesidad de los cinturones verdes, en estos caben las áreas agrícolas o rurales, para servir de contenedores o líneas restringidas para el avance urbano; como ya se dijo, la región del ex-lago de Texcoco, es una barrera natural para la invasión metropolitana, este mismo cometido deben desempeñar las áreas agropecuarias, si captan apoyos suficientes que detengan su descapitalización y deterioro natural como comúnmente está ocurriendo.

Hasta aquí, se ha planteado la obligación gubernamental de apoyar y comprometerse con la planeación urbana. Empero, no se debe evadir de la planeación del desarrollo en la ZMCM el compaginarla con la planeación de las zonas agrícolas, que cuentan con ventajas comparativas con respecto a otras, por su cercanía y acceso a vías de comunicación, como es el caso de los municipios del noroeste y noreste de la ciudad, entre estos San Salvador Atenco, en los que se inician y difunden las medidas y estrategias para planear el desarrollo de sus actividades, principalmente la agricultura, sin soslayar la situación de que la ciudad sigue creciendo y ejerciendo su influencia innegable y, en todo este universo, la intención del estado de verdaderamente fomentar el desarrollo equilibrado, apoyar el crecimiento de las fuerzas económicas del país, como el proyecto de las "100 ciudades medias", para incentivar el desarrollo de otras zonas económicas y que detenga la oleada de campesinos empobrecidos y obreros de otras entidades hacia las contadas ciudades, pero si se deja de lado el proceso planificador, las posibles soluciones al problema del gigantismo urbano, son cada vez más difíciles de poner en práctica.

Por último, a pesar de que en la actualidad el procedimiento de la concertación es el que se difunde en todos los ámbitos inmersos en la ZMCM y su inevitable expansión, los problemas no se terminan.

"Hoy en día, los planes de desarrollo, determinan la necesidad de otorgar a la ejecución de la ordenación, los instrumentos operativos que le sean idóneos y que le permitan a la administración pública regularlos conforme al interés mayoritario, a manera de romper el círculo vicioso de invasión-regulación que caracterizó a las acciones correctivas en el pasado y cuyo resultado sólo estimuló este tipo de crecimiento" (CRESEM 1994, p.1).

El gobierno del Estado de México, desde 1983, interviene en el proceso de urbanización mediante la Comisión de Regulación del Suelo en el Estado de México (CRESEM), que es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y recursos financieros propios, cuya finalidad primera es intervenir en la ordenación y regulación de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra.

Esta comisión, se dice, surge por la situación mal planeada de las zonas urbanas del Estado de México, básicamente en los municipios conurbados a la Ciudad de México, la cual crece sin ningún control. Teniendo como antecedentes, de que la consulta popular se manifiesta en el conflicto de planear los asentamientos humanos (sin servicios públicos) y las necesidades de las clases sociales de acceso al suelo y a la vivienda.

"La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México, ha diseñado una estrategia de trabajo para 1994, a través de tres programas generales que son:

- 1.- Ordenación de los asentamientos humanos.
- 2.- Regulación de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra.
- 3.- Reestructuración administrativa y funcional.

El programa contempla además de los tres programas, 20 programas específicos que le permitirán al organismo el logro de sus objetivos" (CRESEM 1994, p.2).

En estos programas, desde el principio se prevé la creación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, para detectar tanto el surgimiento de nuevos asentamientos como las medidas que en caso contrario se tomarán. Sin embargo, a pesar de que la CRESEM se instaure en 1983, "actualmente no se cuenta con un banco de datos; por lo que esta información es vital para desarrollar estrategias de planeación adecuadas y efectivas que permitan lograr objetivos más amplios" (CRESEM 1994, p.7).

En este intento de planeación de los espacios urbanizables y que se tengan que urbanizar, ante el problema de los asentamientos irregulares, tan difundidos en las áreas conurbadas, "Los asentamientos irregulares son un fenómeno continuo en la entidad. En 1983 se calculó que el 38% del área urbana se dio al margen de la planeación, provocando con ello la ocupación desordenada del suelo" (CRESEM 1994,p.14). Las propuestas de vivienda claramente dan la pauta para atender la demanda de casas, crean fuentes de empleo y sobre todo las posibilidades de control de la urbanización son más amplias.

Con los comités municipales, enmarcados dentro de la CRESEM, se pretende dar una concepción diferente a las medidas de planeación tanto urbana como rural, por las oposiciones a la invasión de predios agrícolas o en zonas poco factibles de urbanización, por otro lado, estos comités están respaldados por varias instituciones con el fin de asegurar mayores resultados en su actividad.

Entre las instituciones que participan están, el Ayuntamiento, la CRESEM, Dirección General de Desarrollo Urbano, Secretaría de Ecología, Procuraduría General de Justicia, Dirección General de Gubernación, Dirección General del Registro Público de la Propiedad, Instituto de Información e Investigación

5.6 La ZMCM dentro de una economía multinacional

La ZMCM arriba a los noventa como la región más industrializada y poblacionalmente más grande del país, rasgos que a su vez son causantes de la problemática compleja de los procesos de urbanización que se extienden a las entidades contiguas de la mancha urbana.

Pero el problema metropolitano no se ha desarrollado aisladamente, éste tiene como antecedente las políticas económicas e industriales que se han implementado desde los cuarentas. Por lo tanto, cualquier estrategia política-económica que se instrumente en el campo, evidentemente tendrá repercusiones en el sector agropecuario y sobre todo en la ciudad. Como se ha observado, con el apoyo sectorial hacia contadas regiones agropecuarias del país, esto resulta que mientras algunas áreas productoras se modernizan y elevan sus rendimientos tal como lo ha hecho el noreste de Sonora y Sinaloa, otras se empobrecen provocando migraciones hacia las urbes; esto sin duda, es una de las causas más importantes para que la ZMCM sea la región con mas población del mundo.

Hoy, en la ZMCM se advierten nuevas tendencias o cursos, tanto en crecimiento como en su zona de influencia. Los nuevos efectos se conocerán con los cursos de libre comercio con América del norte (TLC) y los consecuentes flagelos de crecimiento anárquico, de industrialización, abandono de las tierras de cultivo, desempleo, pobreza extrema, inseguridad, contaminación ambiental y el autoritarismo gubernamental, que trae consigo la urbanización del espacio rural; esto es, más población tiende a vivir en ciudades por los "beneficios" que ofrece, al grado que, actualmente "más de 2/3 de la población vive en ciudades con más de 15000 habitantes y más de 1/3 en áreas metropolitanas, mayores de 1'000,000 de habitantes" (La Jornada 1/05/1991, p.43).

Por eso, cuando se elaboran y aplican las políticas de Lázaro Cárdenas (sustitución de importaciones) en los cuarentas y de Echeverría (desarrollo estabilizador) en los setentas, que dieron auge a la industrialización del país, la única región que lo hizo a gran nivel, fue la ZMCM y se favoreció porque el campo nunca se capitalizó como eran las propuestas de esos regimenes, y sólo se le relegó al papel de servir como fuente de provisión de fuerza de trabajo, capital y productos baratos, para dinamizar el proceso industrial de México.

Con la política neoliberal manejada por Salinas, el campo tiene la oportunidad de capitalizarse y modernizarse en regiones donde la inversión es segura, aquí el trasfondo es dar la base política que sustente los nuevos modelos de industrialización, como son la salida de las industrias más contaminantes de la ZMCM, la construcción de complejos industriales en ciudades con ventajas económicas, evitar flujos migratorios hacia las ciudades muy pobladas y cambiar el sentido de estos flujos para otras zonas económicas, etc.

Se estima mediante los recientes cambios nacionales (Nueva Ley Agraria y política neoliberal, e internacionales (TLC) de política alimentaria, se propiciará una migración de 15 millones de campesinos empobrecidos hacia las ciudades de México y Estados Unidos; entonces el problema metropolitano sin una planeación urbana y rural adecuada inhibe la solución de los problemas de vivienda, empleo, servicios, autosuficiencia alimentaria, etc. que en muchas ciudades ya llegan a niveles preocupantes.

Todo lo anterior se concreta irremediablemente en el espacio metropolitano, es decir, las políticas gubernamentales se plasman en la configuración que se hace de la ocupación del espacio.

En incisos anteriores se ha analizado este aspecto las formas que adopta y su influencia en todo el entorno, pero ciertamente son estas formas de ocupación de espacios con usos distintos las que destacan, no solo por sus particularidades sino por lo abismal de su tamaño y estos son los aspectos habitacionales.

Dentro de la anterior Ley Federal de Reforma Agraria se estipulaban las disposiciones en materia de asentamientos humanos al interior de los ejidos, a pesar de que al final, en el ejido se realizaron infinidad de irregularidades con ventas clandestinas, invasiones injustificadas, expropiaciones fuera de la ley, etc; posteriormente se urbanizaban para dar respuesta a las necesidades de vivienda de los grupos marginados.

Para los noventa con la actual contrarreforma salinista, se evade aún más la responsabilidad gubernamental de dar respuesta a las demandas de tierra y vivienda urbana y se inclinan más porque la urbanización popular se desarrolle con fraccionamientos irregulares y autoconstrucción en terrenos agrícolas. La legalidad que se supone con la Nueva Ley Agraria para facilitar la privatización de ejidos y tierras comunales y la asociación con firmas agro-empresariales, da la posibilidad de que las tierras agrícolas entren en el mercado inmobiliario capitalista, porque las poderosas compañías de esta rama, pueden acceder a su posesión. Con esto se quedan marginados los sectores pauperizados de la sociedad, contextp en el que se inserta "El programa de las 100 ciudades", estrechamiento sectorial, que tiene como uno de sus ejes y medios éste mecanismo que conduce objetivamente al cierre de vías de acceso a la tierra" (La Jornada 1/06/1994, p.43).

Los programas de industrialización revelan que la ZMCM, es la región donde se localizan la mayoría de las empresas manufactureras, porque hacerlas o ensamblarlas en otros países no es tan redituable como lo es en México, donde la mano de obra además de ser abundante es barata y el considerable grupo de incentivos que otorga el aparato estatal a los inversionistas nacionales y extranjeros es importante.

Cierto es que México no puede tener competencia con Estados Unidos en materia de granos básicos y el subsector agropecuario, simplemente por la modernidad de los procesos productivos del país del norte; sin embargo, en cuanto a manufacturas México por su cercanía con este país y la capacidad de la mano de obra es atractivo para los industriales estadounidenses y canadienses. Lo cual hace pensar que la ZMCM en los próximos años recibirá considerables inversiones con industrias, y es aquí donde la diplomacia mexicana tiene que limitar que estos recursos se aglutinen en esta zona, por lo tanto, la planeación que en estas circunstancias se diseña, tendrá una irrefutable importancia porque se contemplará entonces un desarrollo más equilibrado en todo el país.

Por último, es necesario recalcar que la mancha urbana ha crecido sobre las áreas agrícolas de los municipios limítrofes por la falta de medidas de planeación; ante las modificaciones al artículo 27 constitucional, el proceso de invasión-regulación aumenta el número de asentamientos humanos irregulares con infraestructura urbana, además que estimula a la venta de terrenos ejidales y comunales en todos los municipios.

Se supone que dentro de la Nueva Ley Agraria y las facultades que se le dan a la CRESE se detendrá la proliferación de asentamientos humanos fuera de los Planes de Desarrollo Municipal. Sin embargo, la infima rentabilidad de la agricultura en los municipios de la zona metropolitana y la presión urbana sobre estos territorios para ser ocupados (déficit de vivienda), lo más probable es que la urbanización se rija bajo el precepto de legalidad de los asentamientos, mediante el cual el estado controle la urbanización y además capte ingresos con el pago de contribuciones e impuestos que antes se evadían por su carácter de irregularidad.

Asimismo, las nuevas inversiones que se hagan en la ZMCM definitivamente se plasmarán o materializan en el espacio, es decir, demanda de terrenos para establecerse y seguramente será en las áreas agrícolas menos productivas e incluso en las que sus cosechas son más o menos aceptables, pero que ya han sido alcanzadas por la urbe. Este modelo económico, no es más que la base del desarrollo megalopolitano y de los llamados corredores urbanos.

En el discurso de los personajes inmersos en la política nacional, es común hacer referencia a la situación caótica que prevalece en la ZMCM, algo tangible para toda la población mexicana; sin embargo, es

en esta realidad donde estriba la prioridad del compromiso que deben tener los dirigentes nacionales, ante la inscripción del país en una economía multinacional y el futuro de la población aquí asentada; y con ello las secuelas conocidas de, desempleo, subempleo, contaminación ambiental y la desaparición de tierras agrícolas y de reserva ecológica para la ZMCM.

Hasta hoy el aparato estatal ha dado respuesta a los problemas inherentes al desbordamiento urbano, pero fuera de cualquier plan de desarrollo previo, y han sido sólo respuestas escuelas, ya que no cuentan con la planeación acorde al crecimiento metropolitano, sino por el tamaño ingente de la problemática.

El estado de continuar con este proceso, agudizará aún más los problemas, como ya se ve en la ocupación de terrenos por la mancha urbana, que se han dejado por los magros rendimientos que se obtienen, entonces ahí se extiende la ciudad y surgen diferentes problemas (tráfico vehicular, irregularidad de predios, etc.) a los que son afines al sector primario. Por lo tanto, es claro que de alentarse la permanencia de la agricultura en la ZMCM, se consolidarán barreras naturales que paren la invasión y la urbanización, beneficiándose tanto la población urbana como la rural, y sirven de apoyo a las medidas de planeación urbana y rural, para definir las áreas hacia donde es más factible el crecimiento de la ciudad y las zonas que permaneceran como protección ecológica y obviamente las de producción agropecuaria.

El fenómeno urbano en el Valle de México adquiere en la actualidad dimensiones alarmantes por la serie de problemas que trae consigo la urbanización; es clara la dificultad que enfrenta el gobierno para atenuar el crecimiento de la ZMCM y al mismo tiempo dar solución a las demandas de los diversos sectores de la población (urbana y rural). Aunque a grosso modo lo notable de esta realidad sea el aspecto urbano por su tamaño y la inercia de su desarrollo, no es conveniente soslayar aquí los elementos rurales que están presentes, porque al fin de cuentas es donde se está manifestando la influencia de la metrópoli y hacia donde está creciendo la ciudad.

A todo esto, se ve incapacitada la autoridad gubernamental, para diseñar y aplicar medidas de planeación urbana y rural en todo el territorio que abarca la ZMCM; se comenta habitualmente que la planeación en la ZMCM ya no contempla ningún efecto, en uso se llega a asegurar que su tarea está olvidada para dar lugar a la llamada "concertación", como el instrumento para manejar y coordinar las demandas de la población, de los grupos empresariales, industriales, etc; y, el futuro de la zona urbana del Valle de México. El punto toral es el poco compromiso e interés que muestra el gobierno para actuar directa y decisivamente sobre el problema general. Esta concertación no puede generar las soluciones congruentes e integrales ante la magnitud del problema, porque atiende sólo las demandas de los grupos con mayor poder en sus requerimientos, sean estos empresarios, inmobiliarias, vecinos, etc.

Al respecto, de la transformación de áreas rurales o campesinas en espacios urbanos, han de darse la atención de evitar la absoluta supresión de las actividades agropecuarias y con ello el colapso urbano.

El desbordamiento de la mancha urbana implica la conjugación de espacios rurales y urbanos, pero inclinándose hacia la conminación de los rurales; y el cambio en el uso de suelo, suponiendo que debido a la imposibilidad de frenar tajantemente la urbanización, se sentenciará la desaparición de los espacios rurales, y así los beneficios que brinda a la urbe y al sistema en su conjunto, como es disponer de barreras abastecedoras de productos para la ciudad, ya que de lo contrario se distancian estas y se necesitará de mayor número de carreteras para transportar los alimentos y materias primas; además que se crea una población desocupada proveniente de la agricultura y por otro lado, no se cuenta con el provecho ecológico que una cubierta vegetal (natural o cultivos) proporciona. Por lo anterior, lo acertado es que el gobierno retome las estrategias y programas estatales dentro de la planeación en los espacios urbanos y sobre todo en los rurales, porque esta es la forma más idónea para impedir que la ZMCM se vuelva totalmente ingobernable.

CAPITULO VI

PROPUESTAS DE PLANEACION Y CONCLUSIONES

Los problemas inherente a la ZMCM, habitualmente se han relacionado con el aspecto urbano más que con el rural o agrícola. Esta forma en que se concibe la problemática en la ZMCM se sustenta en la mayor envergadura de los elementos urbanos como la escasez de vivienda, la ineficiencia de servicios (vías y medios) de transporte público, privado y concesionado, la contaminación ambiental, los asentamientos irregulares, el desempleo, la descentralización pública, etc; pero indudablemente desde esta perspectiva se pasa por alto el elemento rural inscrito en los municipios conurbados que es al final el espacio hacia donde se desbordan y trasladan los problemas del urbanismo desenfundado.

Partiendo de esta dicotomía entre rural y urbano, en los municipios limítrofes es necesario replantear la forma en que hasta hoy se ha abordado el problema metropolitano.

Es innegable que la primacía que se le dio a la Ciudad de México décadas pasadas sirvió al despegue del proceso de industrialización del país; sin embargo, este proceso devino en la mayor concentración poblacional, (no sólo de la república sino del mundo). Esta concentración trae consigo la pérdida del control sobre el crecimiento y la definitiva ocupación de nuevos espacios, por lo regular dedicados a la agricultura.

La cuestión es compleja, pero ciertamente es el aparato gubernamental el que debe crear las condiciones o bases para evitar el colapso urbano, es decir, el agravamiento de los problemas; y como ya se mencionó, son las bases o planteamientos que se tomen en materia de planeación rural y urbana las más acertadas para impedir que el monstruo urbano se vuelva simplemente ingobernable.

A este respecto, el sector agrícola que colinda con la mancha urbana no debe soslayarse de esta realidad, error en el que repetidas ocasiones cae el discurso político, porque son estos espacios los más vulnerables para donde pretende avanzar la urbanización; por tal razón, es impostergable dar la importancia que requiere este sector, para detener su desaparición y con ello, los conocidos beneficios (alimentos, materias primas, cubierta vegetal) que trae consigo, y los cuales son indispensables para atenuar los efectos de un crecimiento metropolitano sin control.

Por lo tanto, es imperioso que se desarraigue la visión unilateral de observar el área metropolitano como netamente urbano; es tiempo de analizar esta situación, pero dando el lugar que corresponde al rubro agropecuario.

Efectivamente esto implica la obligación del aparato gubernamental de moldear las bases de la planeación urbana y rural hacia los municipios de la ZMCM, y sopesar ambos ámbitos con el propósito primero de incidir en el mejoramiento de los niveles de vida de toda la población, que sufre los efectos de habitar la región conurbada más grande del mundo; se reafirma la importancia de combinar la planeación rural y urbana, porque teniendo como apoyo esta concepción los resultados podrán ser más coordinados y asegurables.

Partiendo de la necesidad de definir las medidas de planeación tanto rural como urbana en los municipios conurbados, este capítulo último tiene la finalidad de formular propuestas en este contexto, es decir, reconociendo la situación transicional (rural a urbano) que se manifiesta en el municipio de San Salvador Atenco, elaborar algunas propuestas que se puedan utilizar de acuerdo a todas estas circunstancias y dirigidas hacia la permanencia del sector agrícola, la utilización óptima de los recursos del municipio y sobre todo incidir en el control del problema urbano.

6.1 Mejoramiento de terrenos agrícolas

Consecuencia del ingente crecimiento de las áreas urbanas de la Ciudad de México, las demandas de espacio son incrementadas, y estas se satisfacen con las tierras de cultivo y pastoreo. Conforme la mancha urbana se va acercando a dichas tierras limítrofes, su influencia es cada vez mayor lamentablemente, dañando los suelos sobre los que se desarrollan los cultivos; ejemplo de esto, es la contaminación de suelos, agua y aire que captan los sembradíos. A la larga esta polución está tan concentrada en el suelo que los rendimientos empiezan a disminuir.

En San Salvador Atenco, según los propios productores, la producción agrícola hace veinte años alcanzaba niveles aceptables en los principales poblados del municipio (Zapotlán, Nexquipáyac, Acuexcomac y San Salvador Atenco) -además que era nulo el uso de agroquímicos, fertilizantes, insecticidas, etc.-. Hoy en día, esta situación ha cambiado, los rendimientos agrícolas de otras décadas han descendido a tal nivel que la producción de granos básicos (maíz) y hortalizas apenas llegan a cubrir el autoconsumo y si ante salían excedentes del municipio, actualmente contados productores son quienes los alcanzan.

Entre los productores el problema más típico es el deterioro de los predios agrícolas, debido al agotamiento de las tierras, la salinidad, la falta de labores de conservación de suelos, etc., que han repercutido en su abandono.

En el municipio existen aproximadamente 2,550 hectáreas que no se cultivan, además de las hectáreas que constantemente se están dejando de trabajar; ante esta situación de deterioro de terrenos en todo el municipio y de insuficiencia de la producción interna de granos para la población de Atenco, el municipio debe empezar a canalizar recursos para el mejoramiento de terrenos.

Para ello, el gobierno dentro del Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996, examina los principales daños en las tierras de cultivo; en base a este análisis, contempla una serie de programas específicos para atacar el agobiante problema de las tierras y hacerlas más productivas.

En Atenco, las tierras de cultivo en muchos casos son resultado de la desecación del ex-lago de Texcoco, si consideramos el uso de agroquímicos que se diseminan en ellos, se comprende por qué el abandono de la agricultura; por lo tanto, si el municipio desea alentar al sector, tiene que empezar por el pilar principal y este es la corrección de la contaminación y deficiencias del suelo.

La preparación de dichos proyectos, parte de concepciones bien intencionadas: empero el mismo proceso de transición o dominación de los elementos urbanos sobre los rurales en que se inscriben, puede limitar la intervención del municipio para darle ejecución a sus planteamientos; por lo tanto, es importante que el municipio esté comprometido para realizar hasta donde sea posible su capacidad y los recursos que le permitan.

Cuando se desea contribuir en la resolución de los problemas, en este caso el mejoramiento de los terrenos, la forma más congruente es iniciar de estudios detallados del suelo y agua para que con ello, la formulación de proyectos se realice sobre conocimientos pormenorizados y verdaderos.

Para esta tarea, el municipio tiene que localizar y tratar de firmar acuerdos para recibir ayuda técnica de instituciones gubernamentales (secretarías, escuelas de nivel superior) o privadas para llevar a cabo los estudios edafológicos y agronómicos pertinentes; lo mismo se debe presuponer para el diseño de programas de mejoramiento de terrenos y el fomento de las actividades agropecuarias.

En estas etapas, es esencial la participación de los agricultores, para que aporten sus puntos de vista y experiencia adquirida con la práctica consuetudinaria de la agricultura. Además con su colaboración, el desarrollo de programas y proyectos diseñados tendrán mayor aceptación y sin lugar a dudas serán llevados a término.

Los mecanismos para mejorar los terrenos tiene que estar vinculados con labores que no se inclinen por el uso intensivo de agroquímicos agrícolas, así como maquinaria costosa, ya que ni el municipio dispone de los suficientes recursos para destinarlos únicamente a estas tareas y la mayoría de agricultores tiene ingresos bajos.

La serie de estudios que se cumplan, son trascendentales para posteriormente diseñar y poner en práctica los programas y proyectos, es decir, sería erróneo definir dichos trabajos sin el antecedente de una investigación profunda de los recursos, porque estarían descontextualizados los trabajos técnicos, y su adopción y concreción estaría bajo mayores riesgos o posibilidades de fracasar.

Por lo que es más recomendable difundir el uso de labores de cultivo con características más naturales, como la aplicación de abonos naturales, composta, rotación de cultivos (maíz-frijol-calabaza), protección de suelos con cortinas de árboles o magueyes, etc, porque su aplicación es de menor costo, no sólo monetario, sino más viable para la regeneración de la capa arable del suelo y el incremento de su fertilidad, cosa opuesta con el uso inercial de productos sintético adicionados al suelo, que además de ser muy costosos, son perjudiciales por las características intrínsecas del suelo.

La acción del municipio debe abarcar además de la explotación de las tierras de cultivo que se encuentran abandonadas debido a su mala calidad, que permiten establecer ningún tipo de cultivo; no por esto, estas tierras tienen que continuar olvidadas, y que los estudios preliminares determinarán las posibilidades de hacerlas aptas para algún tipo de cultivo y a cual no necesariamente sea de consumo humano, ya sea que se incorpore algún tipo de forraje o como el proyectado aprovechar los suelos salinos con el cultivo de la Artemia Salina (alimento de acuario). El punto neurálgico es emprender la utilización de los terrenos salinos que al no cultivarse, serán los más propensos a ser urbanizados.

Por ello, en este apartado se subraya la importancia de analizar e inventariar las cualidades y características del recurso suelo, que declaren ante cuáles deben de ser los métodos (técnicos, mecánicos, naturales, etc.) para hacer rentable la actividad agrícola, ya que sólo a través de los estudios iniciales se modelarán los programas y proyectos; es decir, cuándo y cómo se llevarán a cabo, y si éstos serán particularmente de perfil natural o mecánico y en qué grado podrán ser mezclados para conseguir los mejores resultados que impidan la desaparición del sector primario en San Salvador Atenco.

6.2 Apoyo municipal y privado a la producción

El deterioro de terrenos agrícolas en las inmediaciones de la zona urbana es un suceso patente para la población citadina, pero de mayor trascendencia para los grupos campesinos que en ella habitan.

Con el detrimento de terrenos agrícolas, obviamente que también los niveles de producción también se deprimirán hasta llegar a extremos en que simplemente es más rentable vender la tierra (tolerables para las parcelas comunales y ejidales, dentro de las modificaciones al artículo 27 constitucional) que seguir cultivando. Los factores que han provocado esta realidad son bastantes, pero el más importante es la incapacidad del gobierno para planear el crecimiento de la ZMCM y el desarrollo de las actividades agropecuarias en forma coordinada.

Se mencionó al inicio de este capítulo que la mayor magnitud del ámbito urbano crece sobre el rural y la tendencia de dominar el primer sobre los espacios rurales es evidente, que lo urbano en la actualidad, en su más crecer son más complejos los problemas que lo suscitan, y esto es la causa del por qué los municipios conurbados en la gran ciudad cada día son más.

Sin embargo, si el gobierno desea controlar el urbanismo anárquico de la ZMCM, será mediante la planeación urbana y rural en esos municipios y las acciones primeras estarán relacionadas con apoyar las actividades agropecuarias, porque obviamente el establecimiento de áreas productoras rentables detiene el abandono y a la carga su explotación por el urbanismo.

En San Salvador Atenco, el principal lastro de las actividades agropecuarias se relaciona con la baja rentabilidad de las tierras de labor, además esto se relaciona con la característica de que cada día es menos la población dedicada a la actividad agropecuaria; frente a esto, el resultado inminente es que ésta sea poco productiva para seguirla manteniendo.

Con el abandono de la agricultura, los campesinos son proclives a buscar otras fuentes de ingreso, que en este caso lo ofrecen los centros económicos superiores por ser más atractivos para contratarse.

Ante esto, tanto el gobierno nacional como el gobierno municipal deben reflexionar sobre el problema de la disminución de la agricultura, porque indirectamente connota crear más fuentes de empleo para los campesinos que dejen la agricultura, y en la ZMCM el desempleo y el subempleo llegan a niveles altísimos.

En San Salvador Atenco, dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996, se admite apoyar decisivamente al sector agropecuario (incluso la acuicultura) con el fin de hacer al municipio autosuficiente; más, aunque se plantean programas específicos para modernizar las actividades del sector en materia de apoyos a la producción a través de insumos no se diseñaron programas y proyectos.

El problema de la agricultura, además de la mala calidad de los terrenos de cultivo, es que los productores no reciben apoyos a la producción; en este sentido, en el municipio están trabajando los organismos de PROCAMPO y PRONASOL para brindar el apoyo a la producción; el esquema bajo el que se actúa es la solicitud del crédito por parte del productor, el cual asciende a N\$ 400 por hectárea, comprometiéndose a devolver esta cantidad al cosechar las tierras, ambos organismos se concretan en distribuir este recurso (sin importar hacia qué lo destine el campesino) pero sin otorgar otros insumos, como podría ser la asistencia técnica o información sobre el cultivo. Debido a esto el campesino que sin otros incentivos ni estar forzado a restituir el crédito, no lo invierte en la hectárea, y lo ocupa en otra actividad.

Es impostergable el incentivar la producción agropecuaria, principalmente para la autosuficiencia del municipio, por lo cual el municipio deberá invertir no sólo en el mejoramiento de terrenos de los predios agrícolas, sino también gestionar la difusión de insumos, realizar estudios minuciosos de suelos, agua, sobre los cultivos adecuados al tipo de suelo, así como la rotación de cultivos, etc.

Se ha aceptado generalmente que rendimientos agrícolas es sinónimo de mecanización y uso permanente de agroquímicos; pero también es cierto que su instauración entraña grandes inversiones de capital, de contar con los recursos suelo y agua en abundancia. Pero en el municipio de Atenco no es condición la inversión a niveles altos, ya que las inversiones que se tienen que asignar se tienen que guiar en función de estudios para conocer los recursos con los que se cuenta y entonces adecuar los apoyos a la producción a esos estudios, lo cual implicaría considerar labores de cultivo, de corte tradicional, con los abonos naturales (estiércol animal, esquilmos, desechos orgánicos, etc.) la rotación de cultivos (maíz, calabaza), labranza cero, etc.

En San Salvador Atenco, la mayoría de productores son propietarios de pocas extensiones de tierra (una o dos hectáreas), por lo cual pensar en la mecanización individual no sería viable; lo mismo ocurriría con los insumos o la capacitación técnica. Ante esto, es el municipio el que ineludiblemente debe proporcionar los incentivos para fomentar la producción agropecuaria.

Surge aquí la necesidad de los productores de organizarse para la producción y así el gobierno municipal otorgue los apoyos esenciales.

Por otro lado, el apoyo a la producción también puede impulsarse con la participación privada que se facilita con las modificaciones al artículo 27 constitucional, el cual habilita a los ejidatarios y comuneros para asociarse a grupos privados para trabajar las tierras. En el municipio esto ya se observa con la presencia de campesinos de otros municipios (Chimalhuacán) trabajando con los agricultores de Atenco; sin embargo, es el

municipio el que debe crear las bases o facilidades que atraigan capital privado, no sólo de grupos campesinos sino de cualquier persona.

La producción de maíz y frijol tienen gran relevancia por ser demandados tanto por la población rural como urbana, estos productos en Atenco ocupan la mayor cantidad de superficie sembrada, pero también en los programas del municipio deben de extenderse a la producción de hortalizas y de los derivados de origen animal, ya que son parte importante en las dietas de las familias urbanas, además de cotizarse a mayor precio.

La promoción del sector agropecuario por el municipio no debe concluir con el fomento a la producción, sino también estimular la comercialización para que los campesinos consigan ganancias; sólo así es posible impulsar el desarrollo agropecuario en el municipio de San Salvador Atenco.

6.3 Apoyo municipal a la comercialización

En muchas ocasiones el estímulo a la actividad agrícola se ha localizado en las etapas de producción, mientras que las etapas de cosecha y comercialización se dejan a libre juego del mercado, siendo estas donde los agricultores medios y bajos son más perjudicados, por lo tanto es necesario que el apoyo al sector agropecuario se amplíe más allá de la producción, es decir hasta la venta de los productos.

Por múltiples cuestiones es prioritario mantener la permanencia del sector agropecuario en los municipios de la ZMCM, pero por otro lado la generalizada descapitalización de la agricultura en estos municipios, propicia que el cambio en el patrón de uso de suelo sea más rápido, y con ello que las áreas agrícolas se encuentren más alejadas de los centros urbanos. Como se ha visto en San Salvador Atenco, el principal obstáculo que enfrentan las actividades agropecuarias se refiere a la producción, donde el gobierno municipal debe ser el que inicie y fomente el desarrollo del sector primario; y aunque estos asunto son tratados dentro de los Planes de Desarrollo Municipal, es esencial que al mismo tiempo se analice la importancia de activar la comercialización de la producción que se obtenga, aquí también la intervención del gobierno municipal es básica para el sector.

Este municipio está relativamente cerca de la zona urbana de Ecatepec, Texcoco y el Distrito Federal, por la carretera Texcoco-Lechería que interconecta a estos municipios, estas proximidades son directa o indirectamente las causas de la debacle de las actividades primarias; empero esta misma continuidad puede ser utilizada en beneficio de los agricultores de Atenco.

La zona conurbada es la mayor concentración urbana del país, y al no producir alimentos ni materias primas en sus tierras, por lo tanto esta población requiere de grandes cantidades de productos primarios además estas demandas constantes, y -por el crecimiento de la población- cada día mayores. Esta situación establece ventajas comparativas para las zonas productoras más cercanas, porque los gastos de transporte y almacenamiento son menores, no es lo mismo enviar granos básicos desde Michoacán, que mandarlos desde el propio Estado de México.

Aprovechando la carretera Texcoco-Lechería, el municipio puede motivar la actividad agropecuaria, primero trabajando para elevar los rendimientos de los productores y después activando su comercialización.

El municipio por la personalidad jurídica y su poder para negociar a nivel de gobierno, si desea promover y reducir la venta de productos (agrícolas y de origen animal) debe iniciar a la par la búsqueda de canales de comercialización, es decir, buscando asegurado el incremento de la producción, el municipio contacta con almacenes, centrales de abasto (Ecatepec) o con los organismos gubernamentales, para consolidar canales de comercialización hacia donde los campesinos tengan acceso para vender en las mejores condiciones sus cosechas. En estos contactos, el municipio deberá establecer en acuerdo con los compradores, precios favorables a las cosechas.

En este aspecto, la tarea es de todo el gobierno estatal, para manejar precios diferenciales, por tipo de productor o por rendimiento, que se obtengan por hectárea.

La ZMCM se caracteriza por el desarrollo urbano e industrial (manufacturas) que ha seguido desde décadas pasadas; esto proceso se enmarca en la estrategia del gobierno mexicano de optar por la industrialización y los servicios, y en zonas localizadas la producción agropecuaria (noroeste y sureste), mientras que las periféricas de la ZMCM se deprimen sin aprovechar su cercanía.

En San Salvador Atenco, como en los municipios conurbados, tiene que replantearse esta perspectiva, con la participación de las instituciones gubernamentales que serán indispensables para aprovisionar de productos a la mayor concentración urbana del país, y un camino seguro es el que sustente en el apoyo a la producción haciendo redituable la comercialización de la agricultura, para contener el abandono de las tierras de cultivo.

El actual gobierno municipal ha definido algunos proyectos para reactivar la agricultura, la ganadería y la acuicultura; pero los aspectos de comercialización no se han apreciado, ya que el problema del sector primario en Atenco no se constriñe a la baja productividad de las actividades, sino también a la falta de vías de comercialización que han restringido posibles inversiones en dichas actividades.

Por otro lado, el gobierno municipal como coordinador de los mecanismos que refuerzan al sector agropecuario debe comprometerse a motivar la producción y la comercialización de éste, explotando la comunicación ágil que se tiene con los centros económicos superiores; y en todo caso, se precisa la organización de los productores y de las unidades campesinas para actuar conjuntamente con el personal del municipio.

La organización es el método más apropiado que los campesinos de San Salvador Atenco pueden utilizar para capitalizar sus tierras, aumentar sus rendimientos y contar con cosechas excedentarias para abastecer a los mercados regional y local.

En el municipio actualmente las actividades agropecuarias se desempeñan de manera individual, son contados los agricultores que se asocian con una cooperativa (Chimalhuacán) para cultivar básicos u hortalizas; por lo que respecta a los demás agricultores es común que no se siembre en algún año las tierras y el siguiente se trabajen nuevamente; esto es únicamente consecuencia de la falta de incentivos para las actividades agropecuarias, pero también de que no existe empeño de los propios campesinos para organizarse y en forma unificada pugnar por mejorar la situación de todo el sector primario.

La organización tiene que expandirse a todos los poblados que conforman el municipio, porqué disponiendo de organizaciones de campesinos a nivel de cada localidad es más factible para el municipio atender las demandas de cada una.

En Atenco en algunas poblaciones -Francisco I. Madero, por ejemplo- se presenta el sistema de faena, que es el trabajo comunitario en actividades de mejora para la comunidad, como arreglar caminos, acarreo de material para construir las escuelas, iglesia, obtener el suministro de agua potable, etc. En este sistema cultural el municipio puede apuntalar la organización de los grupos campesinos, reinstalándola en los pueblos en que ha desaparecido y estimulándola donde aún se conserva.

6.4 Reforestación y mantenimiento adecuado del parque El "Contador"

Este sitio de recreación, que fuera tan afamado antes y después de la conquista española, ha perdido hoy en día mucho de su interés y visiblemente se encuentra descuidado. Sin embargo la conservación del parque "El Contador" es preponderante, por los beneficios que puede traer no solo para el gobierno municipal sino para toda la ZMCM.

Es común escuchar que los municipios de la zona conurbada, por su pasado histórico, la celebración de sus fiestas, el ambiente campesino o tradicional, sus especialidades gastronómicas, etc. Constituyen

espacios de recreación o de distracción para la población citadina que los visita, aprovechando la cercanía de estos municipios con la Ciudad de México y por lo cual los gastos son menores; se dice entonces que algunos municipios se caracterizan por tener un sello turístico (Texcoco, Chiconcuac).

En San Salvador Atenco, éste lugar histórico que actualmente no tiene gran afluencia de personas, requiere de inversión para volverlo un sitio atractivo para la población no sólo de Atenco, sino también de los municipios colindantes; con esta inyección de recursos del municipio es posible explotar el sello turístico o atractivo del parque, con el objeto de que funcione como una fuente de ingresos para el erario municipal.

Por otro lado, en todo la ZMCM, así como en el país entero, quizá uno de los problemas más sobresalientes es la disminución de las zonas boscosas o de vegetación arbórea que sirvan de pulmón ante los elevados índices de contaminación atmosférica y aunado a este problema está la poca difusión práctica que se les ha dado a los temas ecológicos. Estos aspectos, probablemente se presentan y se tratan dentro de las aproximadamente 4,8 hectáreas que abarca el parque, mediante la participación decisiva del gobierno municipal y de las autoridades de las escuelas del municipio.

Por un lado, con la inversión que se asigne al parque puede establecerse un vivero municipal; con la finalidad de contar con los árboles (se pueden manejar también frutales) para reforestar no sólo el parque, sino también la cabecera municipal y el resto de los poblados, incluso aprovechar la venta de árboles para la gente que acude al parque o hacia otro municipio, desde luego con el respaldo del gobierno municipal.

La inversión que se destine al parque, es posible con la fusión de aportaciones del gasto municipal y de las instituciones gubernamentales de agricultura y ecología aún con financiamiento de organizaciones privadas o de asociación civil.

Para atender el vivero municipal, el propio presidente tendría que realizar convenios con algunas escuelas de educación superior y mediante un sistema de becas disponer de personal (servicio social) para el diseño y mantenimiento.

Además otro propósito del parque sería fomentar la conciencia ecológica de los estudiantes que asisten a las escuelas del municipio, desde primaria hasta preparatoria, a través de realizar visitas con los educandos y que en ellas se incluyan algunas tareas sencillas (llenar bolsitas con el sustrato, deshierbe de las plántulas, reforestación, etc.) para extender la educación ecológica que se imparta en las aulas escolares.

Por otro lado, con el mejoramiento del parque "El Contador" no sólo se favorece a la población del municipio, sino también indirectamente a la población de la Ciudad de México y de toda la ZMCM, en especial la de zona noreste, ya que son pocos los lugares con floresta; por lo tanto el gobierno tiene la obligación de patrocinar estos lugares que cada vez son menos.

6.5 Planeación urbana y rural constante

Al inicio del capítulo se mencionó la importancia de la planeación del estado hacia las zonas agrícolas más propicias para ser invadidas por la urbanización. Esta planeación concebida como uno de los métodos más convenientes para regular el proceso de transformación de rural a urbano y con ello incidir en los problemas inherentes a la ZMCM.

El problema es la falta de una planeación directa sobre el avance urbano, por lo que hace algunos años la planeación de la ZMCM, no significaba acuerdos o medidas con predisposición para regular y controlar el desarrollo urbano; se trataba más bien de paliativos del estado para disminuir la presión social sobre el sistema. Esta conducta ha hecho desaparecer los intentos de planeación para que hoy funcione la llamada "concertación".

El proceso de desarrollo que ha seguido el municipio de San Salvador Atenco, es la disminución de las áreas ocupadas por la agricultura y a su vez la concentración de la PEA en los sectores secundario y terciario. Sin embargo (como en los municipios de la ZMCM) el elemento urbano se inclina por predominar sobre el rural, ante el problema de la inercia de la urbanización en las áreas metropolitanas; definitivamente ésta supresión es consecuencia de las carencias de alternativas de planeación que el estado ha tenido en todo este proceso.

En el municipio, el crecimiento natural de la población -que cada día es menos rural- y la llegada de familias de la Ciudad de México o del municipio de Ecatepec, implica demanda de vivienda y servicios, pero como el municipio no dispone de los recursos suficientes para atender estas peticiones el resultado es la aparición de nuevas colonias o asentamientos sin adecuarse a ninguna regla (asentamientos irregulares) para su establecimiento.

Por otro lado, está el sector agropecuario sin la ayuda de incentivos y apoyos para su fortalecimiento, pasa a segundo término y no es tanto la falta de voluntad del gobierno municipal para solucionar los problemas de ésta población, sino que la población urbana está en aumento y a este se fijará más la atención de las autoridades municipales.

Entonces, la problemática del municipio de San Salvador Atenco abarca el ámbito rural y urbano, por tal efecto es necesario que la intervención del municipio pondere ambos contextos y determine proyectos de desarrollo específicos; esto es, no dar más preferencia de la debida al sector urbano.

Toda esta problemática es la que se traslada a los municipios como San Salvador Atenco; empero, lo más recomendable es que el estado en base a su capacidad de decisión y con el acuerdo de todos los sectores inmersos, declare las medidas de planeación para controlar el proceso acelerado de la ZMCM.

Pero como la ZMCM continúa avanzando, su influencia sobre las áreas más cercanas es mayor por esta razón al deliberar el planeamiento futuro de ésta área es indispensable la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal, para prevenir decisiones unilaterales, como comúnmente se realiza; es decir, el estado en forma particular abre los espacios para que crezca la mancha urbana y en el peor de los casos este crecimiento se lleva a cabo fuera de cualquier control estatal.

La planeación que se proyecta dentro del municipio debe integrar las propuestas de los niveles de gobierno superiores (estatal y federal). En esta cuestión se sustenta la obligación que tienen los gobiernos municipales de detallar la planeación tanto rural como urbana.

Por otro lado, en cuanto a la primera, el municipio apoyado en un análisis concienzudo de sus recursos, debe trazar las líneas y estrategias para estimular la producción del sector agropecuario, porque si no ser así, el diagnóstico sobre el que trabajaría no estaría apegado a la realidad; y ocasionaría entonces que los proyectos del municipio, serán irrealizables y a larga el desconocimiento del conjunto de recursos que serán aprovechado racionalmente

Sólo así se puede consolidar un sector fuerte y traer beneficios para el municipio, como autosustentable en granos (maíz y frijol) crear fuentes de empleo, comercialización con los centros económicos superiores, etc. Asimismo se deben estructurar las iniciativas en relación a la planeación urbana, donde se anexe y definan las áreas hacia donde crecerá, los requisitos que deben cumplir los nuevos asentamientos, la dotación de servicios, la regularización de terrenos, etc. Simplemente destacar y declarar hacia dónde y cuáles serán las áreas que se urbanizarán y las áreas que seguirán siendo agrícolas; esto faculta al municipio para regular el vorágine de lo urbano sobre el rural, además de apoyándose en la planeación continua en ambos puntos, se detenga el abandono de las actividades agrícolas y se hagan rentables.

Por otro lado, con cada presidente municipal se propone un Plan de Desarrollo Municipal para el trienio que le corresponde, sin embargo, algunas de las tareas que se tenían contempladas, por tiempo, recursos o el repentino surgimiento de otros problemas, ocasionará que dichas acciones se desvían; pero a pesar de esta

inevitable situación, se tiene que hacer una evaluación del plan de desarrollo durante los tres años que dure el gobierno, para conocer los avances de las medidas de planeación urbana y rural que se han implementado y en caso contrario corregir los programas y proyectos en donde no se han logrado los resultados esperados.

En resumen lo que se propone es la coordinación de los aspectos a considerar dentro de la planeación urbana y rural, y lógicamente acatar o instrumentar las diversas etapas del proceso de planeación desde el diagnóstico para analizar el ámbito rural y urbano del municipio, diseño de las estrategias, aplicar el mayor número de estas y al final evaluar su viabilidad.

Encauzar el desarrollo del municipio de San Salvador Atenco es sumamente complicado, empero, el método más factible para controlarlo es la planeación, además de que contemple el aspecto rural-urbano, también se revise constantemente para verificar sus logros y adecuar nuevas alternativas, conforme se desarrolla el municipio dentro de un claro proceso de transición rural a urbano.

Lo más seguro de los municipios conurbados en su absorción a la mancha urbana; es evidente que los problemas de la ZMCM son tan inextricables, que son difíciles de solucionar, pero tan ilógico es detenerse a considerar en el paro absoluto de su crecimiento, como el no sentar las bases de la planeación rural y urbana en los terrenos hacia donde se está extendiendo la urbanización; porque es en estos donde la confluencia de las instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal, pueden definir las estrategias a seguir para prevenir el colapso urbano.

6.6 Conclusiones

En México (como en el resto de los países de América Latina) las ciudades desde tiempos remotos y hasta nuestros días, son el espacio donde se expresan más agudamente los procesos políticos, económicos, culturales, etc.

Sin embargo, las condiciones y factores que alejaron la concentración demográfica hace más de medio siglo y que hicieron crecer a las ciudades hasta conformar urbes inmensas han cambiado. La formación de ciudades fue indispensable para los incipientes procesos de industrialización y modernización, empero el problema hoy, es el éxodo de campesinos hacia las grandes metrópolis (que fuera esencial) no conlleva a la modernización ni al bienestar de toda la población, sino a la aparición de grandes ciudades imposibles de manejar racionalmente.

En México este proceso está caracterizado por el auge de los sectores secundario y terciario de la economía, mientras que el sector primario recibe menos estímulos. Esta es la estrategia político-económica que los regímenes nacionales han implementado desde los cuarentas y hasta nuestros días; esta estrategia de desarrollo y el curso que ha seguido, ha devenido en el florecimiento expreso de las aglomeraciones urbanas, y bajo éste modelo sólo algunas ciudades crecieron (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey), por la falta de una planeación adecuada que no permitió que la industrialización se extendiera a otras entidades de la república. (ver cuadro 2.10).

En las postimetrías de este siglo, los adelantos en la ciencia y la tecnología hacia todas las ramas de la actividad humana son los elementos que permean los procesos de desarrollo y crecimiento de los países en el mundo.

El principal efecto de la modernización científica y tecnológica se refleja en la depuración de los procesos productivos, es decir, abarcando los procesos productivos en el sector primario, secundario y terciario de la economía de cualquier país que logre dichos adelantos.

Como ejemplo de esto, se pueden mencionar los acontecimientos provocados por la Fundación Rockefeller y la Revolución Verde en México; a partir de la introducción en la agricultura de paquetes tecnológicos modernos, utilización de semillas mejoradas, fertilizantes químicos así como insecticidas nuevos,

etc; a la vez que elevan rápidamente los rendimientos de las tierras cultivadas, también el desplazamiento de campesinos es mayor, porque su trabajo ahora es desempeñado por la maquinaria agrícola que se emplea en este modelo de desarrollo.

En México, actualmente 2/3 partes de la población viven en ciudades con más de 15,000 habitantes, y más de 1/3 en áreas metropolitanas, mayores a 1'000,000 de habitantes, lo que revela la proclividad de la población hacia la urbanización y que evidentemente presiona por más satisfactores, trabajo, servicios públicos, luz, transporte, agua potable, educación y diferentes satisfactores sociales como son los espacios recreativos y de esparcimiento, salas de cine, teatro, etc; que en áreas rurales tienen otra connotación.

En la Ciudad de México y su zona metropolitana, este proceso que actualmente enfrenta dificultades para ser revertido, es sin duda resultado de la mala planeación gubernamental, la crisis de la economía nacional y la descomposición del régimen político, factores que han determinado la actual gravedad de los problemas urbanos.

Por otro lado, en la división internacional del trabajo, que hoy adquiere otros matices con la firma del TLC, donde México de esta manera está condenado económicamente a servir de zona manufacturera para los países del primer mundo - y sobre todo de Estados Unidos - situación que desde hace varias décadas se inició con el acelerado asentamiento industrial y urbano en el Valle de México.

El punto toral de estas cuestiones, de tal forma se observó que mientras se promueve la industrialización y la urbanización como indicadores de modernidad y desarrollo, el sector agropecuario para miles de campesinos se deteriora, y a penas permite obtener infimas cosechas para la sobrevivencia; y por otro lado, cierto grupo de productores aprovechan la apertura comercial y los apoyos parciales del gobierno para lucrar dentro del sector primario, este es el caso de los cultivadores de hortalizas, que se orientan a los mercados nacionales e internacionales.

Sobre este modelo de desarrollo se da claramente mayor prioridad a los sectores II y III que al campo, y el cual tiende a decaer y con ello a la descapitalización, el desempleo, la pobreza. Es así como esta problemática constantemente se evade de los planes de gobierno y no se dan las condiciones para poderla solucionar, pero definitivamente se tiene que refuncionalizar, y en un país como México, y específicamente en el ZMCM, considero que debe revitalizarse el campo e impedir así en lo posible el colapso urbano.

La realidad mostró que del problema el sector primario es muy complejo; aunque los dirigentes nacionales se empeñan en relegarlo de sus programas de gobierno, su importancia estratégica es bien sabida.

"La modernización de la agricultura permitiría que esta constituyera un nuevo eje de crecimiento económico debido a los siguientes motivos: 1) el incremento de la actividad agrícola - para el cual resta aún un amplio potencial-, tanto en los sectores comercial como tradicional, provocaría una mejora en los ingresos externos y provocaría la expansión del mercado interno, permitiendo además mejorar la rentabilidad y con ello, generar un excedente económico para reactivar el crecimiento; 2) en un contexto de apertura económica la agricultura es el sector que mayores garantías ofrece en cuanto a competitividad futura, en virtud de su eficiencia actual y la posibilidad de mejorarla si a su favorable dotación de recursos naturales se añaden la tecnología; en todo caso, la agricultura es una base sólida para edificar sobre ella ventajas comparativas futuras; 3) por último, la modernización de la agricultura implicaría un aumento de las interdependencias "hacia atrás" (proveedora de insumos) y "hacia adelante" (elaboradoras), lo cual posibilita incrementar los efectos multiplicadores sobre la actividad económica" (Ciro, 1997, p.16).

Las ventajas de fortalecer y proteger al sector, como ya se ha visto a lo largo del trabajo, permiten contar con el poder económico y político para librar las diferencias innegables que tiene México dentro de los acuerdos tripartitos de comercio, porque es así como disponiendo de un sector primario fortalecido como los impactos podrán ser atenuados.

Se reconoció como las diferencias productivas entre México y los países de Norteamérica se derivan de las onerosas inversiones en investigación y tecnología de Estados Unidos y Canadá en las décadas pasadas, en donde han influido directamente el gasto público y las políticas nacionales de precios y subsidios que al garantizar la rentabilidad de las granjas agiliza su capitalización.

De modo particular considero que las ventajas del sector primario, sobre todo con relación a los campesinos medios y pobres del país, en cuanto a productividad y capitalización aseguran la autosuficiencia alimentaria por estar en su mayoría dedicados a la producción de básicos, pero además están presentes los rasgos culturales inherentes a los campesinos, los cuales no se aprecian en los programas asistencialistas hacia el campo.

Las comunidades campesinas siempre representan valores culturales, fundamentales, para cualquier nación, por el pasado histórico-cultural en la vida de la sociedad: la relación y el intercambio entre la familia y la tierra; entre la comunidad y el ambiente natural en el que vive; ante esto, pienso es primordial que se reconsidere el papel del campesinado en la vida nacional y aunque sus actividades propias -por infinidad de circunstancias- se argumente que no llegan a representar un aporte económico considerable dentro de la economía mexicana, están contribuyendo al mercado regional e indudablemente en gran medida a la cultura e identidad nacional.

En México, de tal forma se observó que el curso a seguir por la actividad primaria es incentivar exclusivamente a las actividades agropecuarias de exportación (flores, frutales, cármicos y derivados, etc.); además de continuar con la industrialización (manufacturera). Los resultados de la falta de oportunidades de los campesinos medios y pobres, es el éxodo ascendente hacia las ciudades; y sin la instauración de nuevos centros económicos a lo largo del territorio nacional, inevitablemente su destino son las grandes concentraciones urbanas como la ZMCM, su magnitud se explica mediante el aglutinamiento poblacional que alberga y este se concatena con el complejo industrial establecido en la Ciudad de México y los límites del Estado de México.

En este marco de desarrollo se encuentra inmersa la ZMCM; de esta manera, sus problemas (10) (contaminación, desempleo, violencia, déficit habitacional, asentamientos irregulares, insuficiencia de servicios públicos, etc.) se expanden más allá de las zonas urbanas, y se trasladan a las áreas agrícolas contiguas, próximas a urbanizarse si no se planea el desbordamiento incontrolable de la mancha urbana.

Es incomprendible pensar en detener totalmente el crecimiento de la ZMCM sobre los municipios del Valle de México y así la absorción de las áreas rurales por las urbanas, porque un proceso que se ha gestado desde hace varias décadas mantiene una inercia la cual no es posible parar en tan sólo algunos años; lo más correcto creo es la intervención del aparato estatal para llevar a cabo las políticas de planeación y modificar éste proceso, destacando las estrategias de desconcentración y descentralización en la toma de decisiones, así como el reconocimiento de las autoridades estatales y su capacidad para manejar sus recursos que propicie que sea más regulado el crecimiento de la metrópoli de la Ciudad de México, y de otras ciudades, así como cambiar el rumbo de los flujos migratorios y sobre todo activar un desarrollo más equilibrado en todo el país.

Además con un crecimiento moderado de las áreas urbanas, se reconoció que al mismo tiempo las áreas agropecuarias de los municipios conurbados resentirán con menor agresividad la proximidad de la urbanización; este aletargamiento dará la facultad para planear óptimamente las acciones para regular y controlar en formas precisas las zonas productoras y las urbanas en forma equilibrada y racional.

La realidad patentizó que el control del gobierno en la metrópoli, por el momento, es casi nulo; fenómenos como el hacinamiento en las colonias proletarias, la falta de servicios públicos, los increíbles niveles de contaminación, la pérdida de zonas agrícolas y pecuarias, se han vuelto cotidianos y difíciles de solucionar, aunque estos problemas han sido analizados profundamente, y declaran los riesgos inminentes del

desorden urbano, los gobiernos sexenio a sexenio eluden su responsabilidad para tratar el problema de raíz, es decir, en forma total.

Es así como esta evasión gubernamental que hoy se expone en la llamada "concertación", es el más claro mecanismo de abordar problemas complejos y vinculados de manera parcial; en donde los grupos capitalistas (industriales, comerciales, inmobiliarios, etc.) son los mejor librados por su poderío económico y político, y aunque definitivamente limiten las acciones del estado para responder a su compromiso de atender a todos los sectores sociales de la población, acrecentando con ello mayores problemas y con ello las situaciones caóticas, como se observa en la ZMCM.

De continuar bajo esta tendencia, además de agravarse los problemas de la ZMCM, también se generarán mayores sitios de conflicto social contra el sistema político, porque las clases proletarias son las que padecen más los efectos de la crisis económica y las oportunidades de progresar son menos.

Por lo tanto, considero, es prioritario que ya el gobierno busque la forma de revertir lo más pronto posible esta tendencia, y como ya se advirtió en el trabajo, es solamente el estudio profundo de ésta realidad y con los trabajos de planeación como se podrá manejar con mayor acierto el crecimiento de la ZMCM y de los municipios conurbados en tierras de siembra; además encauzar hacia otras regiones del país las actividades económicas, sociales y políticas, para evitar que solamente algunas ciudades acrecenten su extensión, mientras que en otras su desarrollo está casi detenido.

El trabajo de investigación desarrollado está lejos de definir líneas estrictas dentro de la planeación urbana y rural, para regular y organizar el crecimiento de las zonas rurales y urbanas, así como la invasión de las urbanas sobre las rurales; pero pienso que invariablemente es en este sentido hacia donde tienen que guiarse las propuestas y esfuerzos del aparato estatal con el fin de coordinar un desarrollo moderado de los municipios que como San Salvador Atenco, están en transición entre el medio rural y urbano.

Por lo anterior, el trabajo realizado permitió examinar la multiplicidad de factores y elementos que están involucrados dentro de la ZMCM que en la actualidad son el reflejo de la aglomeración urbana más difícil para atender y dar respuesta a todos los problemas que en ella se ciernen y la forma en que el gobierno interviene. Pero sin duda, aquí sobresale la importancia de la planeación agropecuaria porque en resumen es en las áreas rurales a donde está extendiéndose la mancha urbana.

Entonces, los programas de gobierno que se orienten en la solución de estos problemas tendrán que partir y sustentarse en las etapas, métodos y mecanismos empleados por la planeación del desarrollo, con las particularidades precisas para cada municipio, pero sin esquivar la necesidad de la planeación urbana y rural. De aceptar el gobierno esta refuncionalización de las estrategias y programas gubernamentales -como se ha visto en el desarrollo del trabajo- en favor de la planeación y las acciones del estado en protección y apoyo de todos los sectores que conforman la sociedad, tendrán mayores posibilidades de ser afianzadas. Además de que el colapso urbano que hoy está en boga será menos probable.

NOTAS

- 1.- Véase Roberts 1980, **Ciudades de campesinos, La urbanización y el subdesarrollo antes del periodo moderno**
- 2.- Véase Arizpe 1978.
- 3.- Lomnitz 1970.
- 4.- Véase Unikel 1978
- 5.- Un análisis detallado sobre la revolución verde, **La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970.** Chintya Hewitt de Alcántara.
- 6.- Véase Roberts 1980.
- 7.- Véase Arizpe 1970. p.37-38.
- 8.- Roberts 1980, **La economía urbana y la estratificación social,** Clafort Geertz.
- 9.- Véase Singer 1975, **Campo y ciudad en el contexto histórico Latinoamericano**
- 10.- Estos son parte de los programas estructurados en el Plan Nacional de Población 1989-1994. A la vez inmersos en el CONAPO.
- 11.- Véase Richardson H. Harry 1986, **Economía regional y urbana. Teorías de localización.**
- 12.- Véase **Necesidades esenciales en México,** COPLAMAR 1983, éste es un estudio dividido en cinco áreas, el referido al problema de la vivienda es preciso sobre las formas de vivienda en la ciudad.
- 13.- El automóvil individual tiene el predominio absoluto en el número de vehículos en circulación (más del 90%) y vialidad ocupada para transportar a una parte minoritaria de los viajeros (cerca del 20%) los automóviles han aumentado sin cesar desde 1978, constituyendo la fuente más importante de contaminación atmosférica (**La jornada** 12/05/1993, p.33).
- 14.- El 40% de los vehículos que en marzo y abril presentaron su verificación fueron rechazados, mientras que en los primeros meses del año ésta situación se dio en el 70% de ellos. (**La jornada** 03/05/1993, p.34).
- 15.- En las naciones del primer mundo se desarrollan hoy detergentes blandos (doblegradables) que son menos dañinos para el agua.
- 16.- Véase Schteingar Martha 1982. **La relación campo-ciudad. La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano; el caso de México.**
- 17.- Se maneja el rango o indicador de 2.500 habitantes; esto es, cuando el poblado cuenta con menos 2.500 habitantes se considera rural y en el caso de una población con más de 2.500 habitantes se considera urbana.
- 18.- El mayor porcentaje en el consumo de productos de origen animal es en los estratos medios y altos de una ciudad, los son minoría comparados con las clase popular. Sin embargo a nivel nacional es mayor el consumo de estos productos en las ciudades que en el campo.

19.- El crecimiento incontrolado de algunas ciudades y la formación de megalópolis, agravan bruscamente los problemas relacionados con la vida urbana.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Adler, de Lomnitz Lariza. **Como sobreviven los marginados.** México, Eds. Siglo XXI, 1985, 229 p.
- Arizpe, Lourdes. **Migración, etnicismo y cambio económico, un estudio sobre migrantes campesinos a la Ciudad de México.** México. Eds. El Colegio de México, 1978, 261 p.
- Azueta, de la Cueva Antonio. **La legislación del suelo urbano ¿auge o crisis?** en Riofrio (comp). **Relación campo-ciudad.** Documentos básicos y ponencias libres seleccionadas, presentadas en el XIV Congreso Interamericano de Planificación de la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), celebrado en la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, México, entre el 10 y el 15 de octubre de 1982, con el patrocinio del gobierno de dicho estado. México, Eds. Sociedad Interamericana de Planeación (SIAP), 1982, 550 p.
- B. Morelos, José. **La evolución del problema demográfico.** en S. Wionczek (comp). **La sociedad mexicana, presente y futuro.** México, El trimestre económico (8). Eds. Fondo de Cultura Económica, 1974, 458 p.
- Batallón, Claude. **La ciudad y el campo en el México central.** México, Eds. Siglo XXI, 1972, 343 p.
- Benítez, Zenteno Raúl. **Política de población.** en Basurto (et. al.). **El perfil de México en 1980, vol. III** Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Eds. Siglo XXI, 1980, 624 p.
- Berman, Marshal. **Todo lo sólido se desvaneció en el aire, la experiencia de la modernidad.** México, Eds. Siglo XXI. 1989 386 p.
- Brambila, Paz Carlos. **Expansión urbana en México.** México. Eds. El Colegio de México, Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano. 1992, 363 p.
- Castells, Manuel. **La cuestión urbana.** México. Eds. Siglo XXI. 1942. 517 p.
- Castells, Manuel. **Crisis urbana y cambio social.** México. Eds. Siglo XXI. 1942. 322 p.
- Cinta, G. Ricardo. **Burguesía nacional y desarrollo.** en Basurto (et. al.) **El perfil de México en 1980** . III. México. Eds. Siglo XXI. 1980. 624 p.
- Cirio, Félix. (comp) **Reactivación agropecuaria. Una estrategia para el desarrollo.** IX conferencia internacional de ministros de agricultura. San José Costa Rica. Eds. Servicio editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura. 1987. 285 p.
- Compagna, Francesco. **La política de la ciudad.** Madrid. Eds. Instituto de estudios de administración local (nuevo urbanismo). 1979. 285 p.
- Contreras, Suárez Enrique. **Migración interna y oportunidades de empleo en la Ciudad de México.** en Basurto (et. al.) **El perfil de México en 1980, vol. III.** México. Eds. Siglo XXI. 1980 624 p.
- COPLAMAR. **Necesidades esenciales en México: Situación actual y perspectivas al año 2000. Vivienda.** Presidencia de la República. Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. México. Eds. Siglo XXI. 1983. 367 p.

- Covarrubias, Gaitán Francisco. **La problemática de la tenencia y uso de la tierra urbana**. en Riofrío (comp). Relación campo-ciudad. México. Eds. Sociedad Interamericana de Planeación. 1982. 550 p.
- Chonchol, Jacques. **La revalorización del espacio rural como uno de los ejes fundamentales del desarrollo futuro de América Latina**. en Riofrío (comp). Relación campo-ciudad. México. Eds. Sociedad Interamericana de Planeación. 1982. 553 p.
- CRESEM. Comisión para la Regulación de Suelo del Estado de México. **Programa 1994, para la coordinación de la CRESEM con los ayuntamientos**. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Gobierno de Estado de México. 1994.
- Cruces Carbajal, Ramón. **Atenco, un pueblo del señorío Acolhua**. H. Ayuntamiento. (s. f.).
- Durán. **El agrarismo mexicano**. México. Eds. Siglo XXI. 1979.
- E. Boulding Kenneth. **¿Que pronostican los índices económicos? : calidad y cantidades en producto nacional bruto**. en E. Boulding (et. al.). Costos de la descontaminación. prólogo. Sepulveda, Amor Fernando. (s.l.). Eds. Pax-México. 1973. 186 p.
- Ecstein, Susana. **El estado y la pobreza urbana en México**. México. Eds. Siglo XXI. 1942. 326 p.
- Ehrlich, Ane. **Población, recursos, medio ambiente. Aspectos de ecología humana** Traduc. Dr. Jaime Terradas. Barcelona. Eds. Omega S.A. 1975. 537 p.
- F.C, Turner **Asentamientos urbanos no regulados**. en Unikel y Necochea (comp.). Desarrollo urbano y regional en América Latina. México. El trimestre económico (15). Eds. Fondo de Cultura Económica. 1975. 732 p.
- Fabricant, Salomont. **El crecimiento económico y el problema de la contaminación ambiental**. en E. Boulding (et. al.) Costos de la descontaminación. Eds. Pax-México. 1975. 186 p.
- Friedlander, Judith. **El México contemporáneo**. México. Eds. Fondo de Cultura Económica. 1977. 250 p.
- Fuentes Aguilar Luis **Regiones Naturales del Estado de Puebla 1972**. Editorial Una 143 p.
- García, Brígida. **Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950-1980**. México. Eds. El Colegio de México. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano. 1988. 212 p.
- Garza, Gustavo. **El proceso de industrialización en México 1821-1970**. México. Eds. El Colegio de México. 1985. 446 p.
- González, M. Jesús (et. al.). **La planificación del desarrollo agropecuario, Un enfoque para América Latina**. México. Eds. Siglo XXI. 1981.
- Green, Rosario. **Estado y banca transnacional en México**. México. Eds. Nueva imagen. 1984. 280 p.
- Hardoy E. Jorge y Moscovich Diana. **Ensayo de interpretación del proceso de urbanización en la América Latina**. en Unikel y Necochea (comp). Desarrollo urbano y regional en América Latina. México. El trimestre económico (15). Eds. Fondo de Cultura Económica. 732 p

- Hicks, Frederic **Techtli de Atenco, Calpizqui de Nezahualcóyotl**. recopiló: Sánchez Martín y Gómez Abraham. San Francisco Acuexcómac 1988. 26 p.
- Jaramillo, Samuel. **El precio del suelo urbano y la naturaleza de sus componentes**. en Riofrío (comp). **Relación campo-ciudad**. México. Eds. Sociedad Interamericana de Planificación. 1982. 550 p.
- Labra, M. Armando. **Para entender la economía mexicana**. México. Eds. Diana. Facultad de economía. UNAM. 1992. 134 p.
- Lander, Luis. **La especulación en tierras como un obstáculo para el desarrollo urbano**. Caracas. (s.e.). 1977. 325 p.
- Legorreta, Jorge. **El acceso a la tierra urbana y el mercado inmobiliario popular**. en Riofrío (comp). **Relación campo-ciudad**. México. Eds. Sociedad Interamericana de Planificación. 1982. 550 p.
- Lomnitz, Larissa. **La marginalidad como factor de crecimiento demográfico**. en Hardoy Jorge (comp). **Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina**. Buenos Aires, Argentina. Eds. SIAP. Comisión de desarrollo urbano y regional de CLACSO. 1978. 367 p.
- Lordello, de Melo Diego. **Crecimiento demográfico y administración municipal**. en Unikel y Necochea (comp). **Desarrollo urbano y regional en América Latina**. México. El trimestre económico (15). Eds. Fondo de Cultura Económica. 1975. 32 p.
- M. Lavell. **Industrialización regional en México: Algunas consideraciones políticas**. en Unikel y Necochea (comp.). **Desarrollo urbano y regional en América Latina**. México. El trimestre económico (15). Eds. F.C.E. 1975. 732 p.
- Montaño, Jorge. **Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos**. México. Eds. Siglo XXI. 1985. 224 p.
- Myrdal, Gunnar. **El estado del futuro**. Traduc. Fiorentino. M. Torner. (popular 25, tiempo presente). (s.l.) Eds. Fondo de Cultura Económica. 1961. 295 p.
- Parr, Lewis J. **Economía urbana: Diferentes enfoques**. Traduc. Eduardo Suárez. (s.l.) Eds. Fondo de Cultura Económica. 1984. 245 p.
- Presidencia de la Republica ,**Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988** Poder Ejecutivo Federal 1984 156p.
- Presidencia de la Republica **Programa de Desarrollo Urbano del D.F. 1980** Departamento del D.F 1980.
- Presidencia Municipal **Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993** H. Ayuntamiento. San Salvador Atenco. México. 1991.
- Presidencia Municipal **Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996** H. Ayuntamiento. San Salvador Atenco. México. 1994
- R. Hoy Don **Geografía y desarrollo, un informe regional a escala mundial**. Traduc. Roberto Ramon Reyes Mazzoni. (s.l.) Eds. Fondo de Cultura Económica 1988. 1079 p
- -Reisman L. **El proceso urbano, las ciudades en las sociedades industriales**. Barcelona. Eds. Gustavo Gili S.A. (ciencia urbanística) 1972 266 p.

- Remi, Jean. **La ciudad y la urbanización**. Traduc. Joaquín Hernández Orozco. Madrid. (nuevo urbanismo 16). Eds. Instituto de estudios de administración local. 1976. 311 p.
- Richardson, W. Harry. **Economía regional y urbana**. Traduc. Martha Casares. Madrid. Eds. Alianza. 1986. 309 p.
- Ríofrío, Gustavo. **El estado y la políticas agrarias en América Latina**. en Ríofrío (comp). Relación campo-ciudad. México. Eds. Sociedad Interamericana de Planificación. 1982. 550 p.
- Roberts, Bryan. **Ciudades de campesinos, la economía política de la urbanización en el tercer mundo**. 1980 Traduc. Morti Mur. (s.l.). Eds. Siglo XXI. 303 p.
- Sánchez Gómez, Salvador. **Apuntes para una monografía de San Salvador Atenco**. H. Ayuntamiento Atenco. 1989. 20 p.
- Secretaría de Gobernación **Programa Nacional de Población 1988-1994** Consejo Nacional de Población 1991 47 p.
- Serrano, Migallon Fernando. (coord). **Marginalidad urbana y pobreza rural, ensayo sobre la modernidad nacional**. México. Eds. Diana. 1989. 212 p.
- Scheingart, Martha. **La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: El caso de México**. en Ríofrío (comp). Relación campo-ciudad. México. Eds. Sociedad Interamericana de Planificación. 1982. 550 p.
- Singer, I. Paul. **Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano**. en Unikel y Necochea (comp). Desarrollo urbano y regional en América Latina. El trimestre económico (15). México. 1975. 732 p.
- Solano Colin, Lilia Mercedes. **Monografía Municipal. San Salvador Atenco. Región III**. H Ayuntamiento Atenco. (s. f.) 80 p.
- Székely, Gabriel. **La economía política del petróleo**. México. Eds. El Colegio de México 1993. 214 p.
- Todaro, Michael P. **Economía para un mundo en desarrollo**. Traduc. Eduardo L. Suárez. (s.l.). Eds. Fondo de Cultura Económica. 1982. 702 p.
- Toranzo, Carlos. **Notas sobre la teoría de la marginalidad social**. Nos. 13-17. conferencia dictada por Carlos Toranzo, facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. 14/07/1976.
- Toscano, Alejandra. **La crisis en la ciudad**. en González y Florescano (coord). México Hoy. México. Eds. Siglo XXI. 1982. 419 p.
- Unikel, Luis. **Urbanización y urbanismo: situación y perspectivas** en S. Wionczek (comp). La sociedad mexicana presente y futuro. El trimestre económico (3). México. Eds. Fondo de Cultura Económica. 1974. 134 p.
- Unikel, Luis. **El proceso de urbanización**. en El perfil de México en 1980, vol. II. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM. México. Eds. UNAM. 1978. 303 P.
- Unikel, Luis. **El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones futuras**. México. Eds. El Colegio de México 1978. 476 p.

--Urbe y Székely. **Localización y tecnología industrial en la América Latina y sus efectos en el medio ambiente.** en Sunkel y Gligo (comp). Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. El trimestre económico (36). México. Eds. Fondo de Cultura Económica. 1981. 661 p.

--Villareal, Rene. **México 2010.** México. Eds. Diana. 1980. 330 p.

--Vizcaino Murray, Francisco. **La contaminación en México.** México. Eds. Fondo de Cultura Económica. 1975. 514 p.

--Ward, M. Peter. **México: una megaciudad, producción y reproducción de un medio ambiente urbano.** México. Eds. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza editorial. 1991.

--Warman, Arturo. **Tierra y desarrollo.** en Ríofrio (comp.). Relación campo-ciudad. México.,Eds. Sociedad Interamericana de Planeación. 1982. 550 p.

--Waterston, Albert. **Planificación del desarrollo: lecciones de la experiencia.** Traduc. Angel T. Orvesagasti. (s.l.). Eds. Fondo de Cultura Económica. 1979. 725 p.

--Wilheim, Jorge. **Metropolización y medio ambiente.** en Sunkel y Gligo (comp). Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. El trimestre económico (36). México. 1981. 661 p.

--Wirth, Louis. **El urbanismo como modo de vida.** Buenos Aires. Eds. Nueva Visión. 1968. 41 p.

PUBLICACIONES

- B. Parr, John. **Polos de crecimiento, desarrollo regional y teoría de la plaza central.** Investigación Económica. UNAM. Num 133. Vol 34 Enero-Marzo 1975. 45-90 p.
- Calderón, Cockburn Julio. **Luchas por la tierra, contradicciones sociales y sistema político. El caso de la zonas ejidales y comunales en la ciudad de México.** Estudios Demográficos y Urbanos (5). El Colegio de México. Vol 2. Num. 2. Mayo-Agosto 1987. 301-323 p.
- Corona, Rentería Alfonso. **Las migraciones rurales-urbanas y las relaciones urbano-rurales, como factores de crecimiento y desintegración social en las ciudades mexicanas.** Investigación Económica. UNAM. Num. 133. Vol. 34. Enero-Marzo 1975. 3-18 p.
- Corona, Rentería Alfonso. **La economía de la zona metropolitana de la ciudad de México.** Investigación Económica. UNAM. Num. 193. Julio- Septiembre 1990. 97-124 p.
- Correa, Guillermo. **La riqueza y superior técnica de Estados Unidos y Canadá, amenazas para los principales cultivos mexicanos** Rev. Proceso 792. (mensual) 6/01/1992.
- de la Mora, Jaime. **La banca de desarrollo en la capitalización del campo.** Comercio Exterior. BANCOMEXT. Vol. 40 Num. 10. México Octubre 1990. 943-952 p.
- Garza, Gustavo. **El carácter metropolitano de la urbanización en México 1900-1988.** El Colegio de México. Estudios Demográficos y Urbanos (13) Vol. 5. Num. 1. Enero-Abril 1990. 37-59 p.
- Garza, Gustavo. **Impacto regional de los parques y ciudades industriales en México.** El Colegio de México. Vol. 5. Num. 3. Septiembre-Diciembre 1990. 655-670.
- Secretaría de Salubridad y Asistencia. **Instituto de Salud en el Estado de México.** Región IV Texcoco. San Salvador Atenco. 1990.
- Jury, Salvador. **De los desequilibrios a las contradicciones. planificación urbana en el capitalismo: las cuestiones y los retos.** Universidad Autónoma Metropolitana. Casa del tiempo, mensual. Junio 1983. Num. 30. Vol. III. 18-24 p.
- Pradilla Cobos, Emilio. **La ciudad Latinoamericana y la lucha de los trabajadores.** Universidad Autónoma Metropolitana. Casa del tiempo, mensual. Junio 1983. Num. 30. Vol. III 25-34
- Scheingart, Martha. **Áreas socioeconómicas y problemas ambientales en la ZMCM.** El Colegio de México. Estudios Sociológicos. Vol. 3. Num. 7. Enero-Abril 1985. 148-162 p
- Solís, Rosales Ricardo. **Precios de garantía y política agraria, un análisis a largo plazo.** Comercio Exterior. BANCOMEXT. Vol. 40. Num. 10. México. Octubre 1990. 923-937 p.
- Toca, Antonio. **El Distrito Federal: de la utopía al desastre el plan de desarrollo de la ciudad de México, 1936-1985** Universidad Autónoma Metropolitana. Casa del tiempo, mensual. Junio 1983. Num. 30. Vol III 1-18 p
- Unkel Luis **Ensayo sobre una clasificación de población rural y urbana en México** El Colegio de México. Demografía y Economía (4) Vol II Num. 1. 1-54 p

--**Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.**

--**Anuario Estadístico del Estado de México. 1993.**

--**Estado de México. Síntesis Geográfica del Estado de México.** Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.). Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística Geografía e Informática. 1981.

--**Estado de México. Censo General de Población y Vivienda. 1970, 1980 y 1990.**

--**Estado de México. Perfil sociodemográfico. 1990.**

--**Estados Unidos Mexicanos. Perfil sociodemográfico. 1990.**

--**Area Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). Síntesis de resultados XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.**

--**Los Municipios del Estado de México.** Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de México. Centro Nacional de Estudios Municipales. Centro Estatal de Estudios municipales. 1970.

---Pradilla, Cobos Emilio, día 1, p.41.

---Pradilla, Cobos Emilio, día 8, p.41.

día 28, p.40.

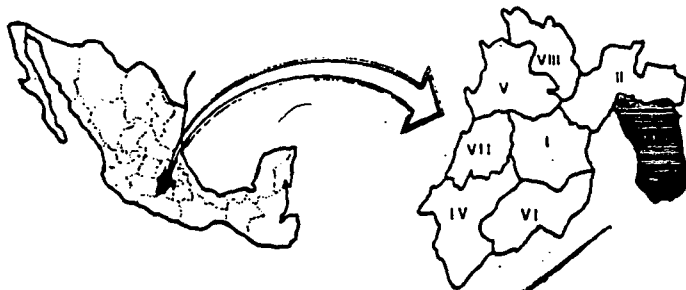
La Jornada, Mayo 1994.

---Venegas, Juan Manuel, día 8, p.47

día 11, p. 48.

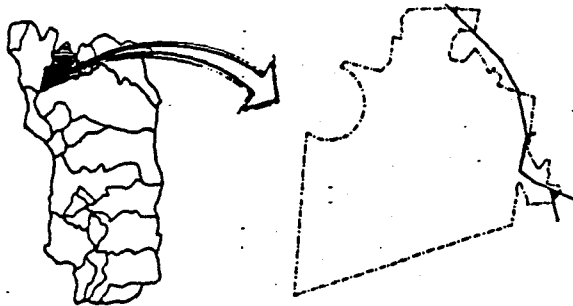
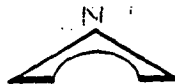
La Jornada, junio 1994.

--Aragones, Ana María, día 28, p. 5. La Jornada del Campo suplemento mensual.



REPUBLICA MEXICANA

ESTADO DE MEXICO



REGION III

MUNICIPIO ATENCO

ATENCO

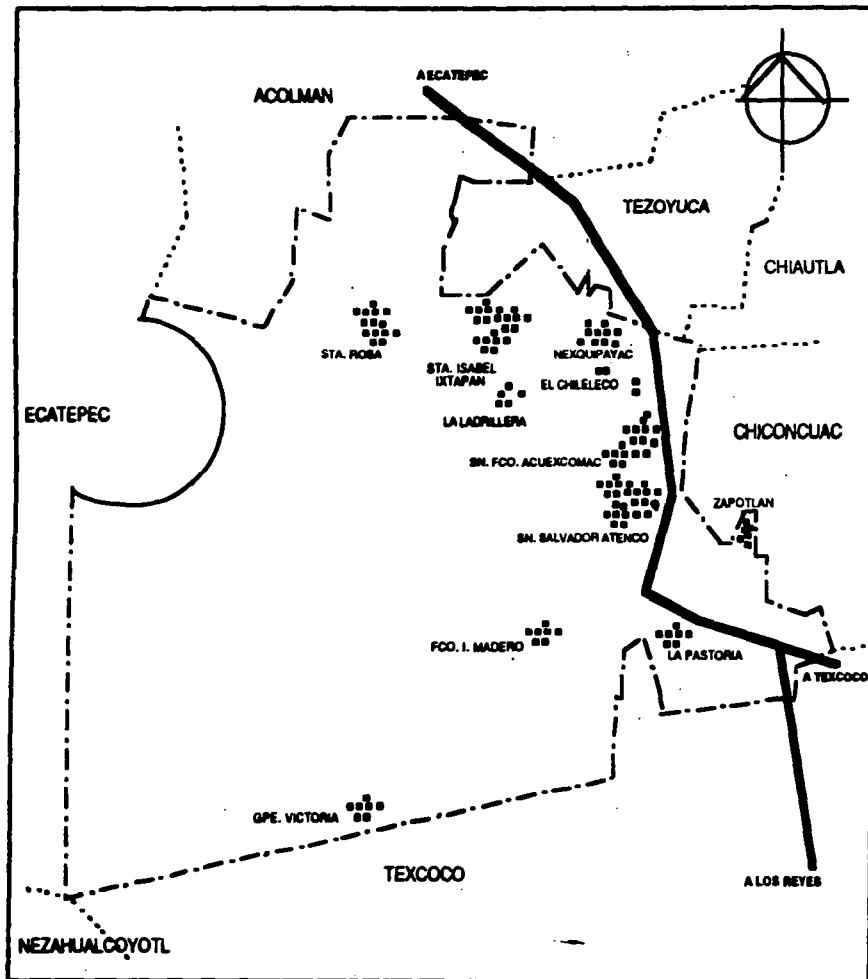
LOCALIZACION

SIMBOLOGIA TEMATICA

SIMBOLOGIA BASICA

LIMITE DE ATENCO	-----
LIMITE ENTRE MUNICIPIOS	-.-.-.-.-
VIALIDAD PAVIMENTADA	=====
TERRACERIA
CARRETERA FEDERAL	—————

FUENTE: INEGI DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



ATENCO

PLANO 2 -LOCALIZACION

SIMBOLOGIA TEMATICA

□ LOCALIDAD

SIMBOLOGIA BASICA




LIMITE DE ATENCO - - - - -
 LIMITE ENTRE MUNICIPIOS · · · · ·
 VIALIDAD PAVIMENTADA —————
 CARRETERA FEDERAL —————

FUENTE: INEGI DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES





ATENCO

PLANO HIDROLOGIA

SIMBOLOGIA TEMATICA

RIO PERMANENTE	
ARROYO INTERMEDIO	
BORDO	

SIMBOLOGIA BASICA

LIMITE DE ATENCO	
LIMITE ENTRE MUNICIPIOS	
VIALIDAD PAVIMENTADA	
CARRETERA FEDERAL	

FUENTE: INEGI DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES

